

J. JESÚS
ESQUIVEL

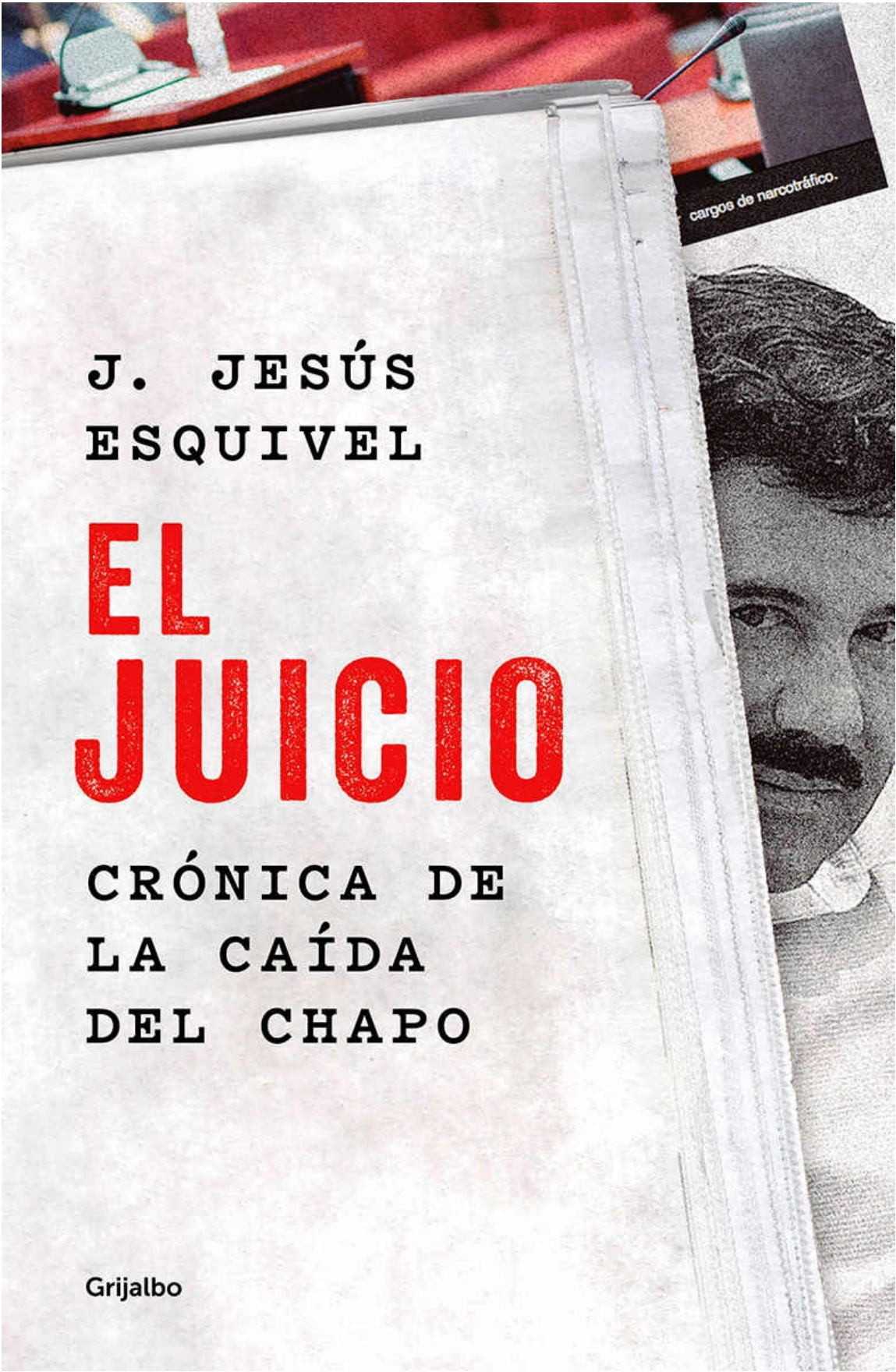
EL JUICIO

CRÓNICA DE
LA CAÍDA
DEL CHAPO

Grijalbo

cargos de narcotráfico.





J. JESÚS
ESQUIVEL

EL JUICIO

CRÓNICA DE
LA CAÍDA
DEL CHAPO

Grijalbo

EL JUICIO
CRÓNICA DE LA CAÍDA DEL CHAPO

J. JESÚS ESQUIVEL

Grijalbo

SÍGUENOS EN
megustaleer



@Ebooks



@megustaleermex



@megustaleermex

| Penguin
Random House
Grupo Editorial |

Introducción

Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, *El Chapo*, es indiscutiblemente el criminal mexicano más famoso en el mundo.

A este narcotraficante nacido en la ranhería de La Tuna, municipio de Badiraguato, Sinaloa, lo persigue una estela de mitos, misterios, leyendas, mentiras, traiciones, amores, desamores, muerte y actos de caridad que me tomaría meses resumir en cientos de páginas.

Nadie como El Chapo acapara la atención y fascinación de gran parte de la población mexicana que —debido a esa anomalía llamada “narcocultura”, que no debería tener cabida en la cultura de México— considera que el criminal es víctima y no victimario.

Bonachón, traga años y mujeriego, El Chapo es un caso peculiar de la historia criminal y del narcotráfico internacional.

Su extradición a Estados Unidos, después de haber exhibido la corrupción al más alto nivel en el gobierno de Enrique Peña Nieto, con su espectacular fuga por un túnel de más de kilómetro y medio de longitud construido debajo de su celda en el penal del Altiplano, acabó de tajo con la novela del capo sinaloense.

El gobierno de Estados Unidos —y de manera significativa la DEA— estaba ansioso de usar a este capo para demostrar que aplica la justicia sin cortapisas.

El juicio al que el Departamento de Justicia sometió a Guzmán Loera en la Corte Federal del Distrito Este, en Brooklyn, Nueva York, mostró por qué los narcotraficantes latinoamericanos y de cualquier parte del planeta temen ser extraditados a Estados Unidos, el fracaso de la guerra contra las drogas que inició Richard Nixon, y la hipocresía de la DEA —a cuya colusión con criminales de la peor calaña llama “acuerdos de cooperación”, y que nunca de los nuncas, pase lo que pase, actuará contra las instituciones financieras y bancarias estadounidenses, que lavan miles de millones de dólares provenientes de la venta de los enervantes; de hacerlo levantaría la tapa a una cloaca de la que brotaría una podredumbre que salpicaría a muchos “honorables ciudadanos”.

En términos periodísticos, el haber tenido la oportunidad de cubrir el juicio del Chapo fue una experiencia retadora. El hecho de que llevo muchos años como corresponsal mexicano en Estados Unidos me facilitó el trabajo en la corte de Brooklyn. Este libro nace de la inquietud de exponer las diferencias de los sistemas judiciales entre Estados Unidos y México, sin exonerar a ninguno de sus pecados de narcocorrupción en sus respectivas dimensiones.

Durante las extenuantes 38 audiencias que duró el juicio, excluyendo las seis que a puerta cerrada realizó el jurado que declaró culpable al Chapo, palpé entre la sociedad mexicana ese cinismo que nos caracteriza cuando, sin entender procesos, emitimos fallos y opiniones infundadas.

“Que lo maten”, “lo van a hacer testigo protegido”, “lo van a obligar a declarar contra políticos mexicanos” y “ése no es El Chapo, es un impostor que se parece a él” son algunos de los comentarios que leí y escuché en las redes sociales durante el proceso contra el capo.

El sistema judicial de Estados Unidos tiene una diferencia fundamental respecto del de México: el respeto y cumplimiento cabal de la presunción de inocencia. Hasta El Chapo, siendo extranjero, disfrutó de ese derecho sagrado en materia de derechos civiles y humanos en Estados Unidos.

Su debilidad por los reflectores, la publicidad y las mujeres no le daban a Guzmán Loera la menor posibilidad de que lo declararan inocente: él mismo se incriminó en el video que le mandó a la actriz Kate del Castillo, en el que admite participar en el tráfico de drogas. Antes del juicio en Brooklyn, millones de personas vieron ese video en YouTube.

Sin embargo, ante los ojos del sistema judicial estadounidense, Guzmán Loera no era culpable a menos de que le demostraran lo contrario, y de eso se trató el largo e interesante juicio en Brooklyn.

Nunca, desde que nacieron las redes sociales, la prensa había reportado un proceso judicial en Estados Unidos como lo hizo con el de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera.

La popularidad de las narcotelenovelas, novelas y series de televisión que hacen apología de los narcotraficantes le pusieron un toque de morbo al proceso.

La presencia en la corte de Emma Coronel, esposa del Chapo, fue sin lugar a dudas un aliciente para ese público que seguía el proceso como un espectáculo y no como lo que era: un juicio.

Decenas de narcos famosos, asesinos confesos, expertos que hicieron lo que les instruyó la fiscalía y agentes estadounidenses —algunos de los cuales admitieron haber mentido a las autoridades— desfilaron ante El Chapo para acusarlo de todo.

Miles de folios, decenas de fotografías, grabaciones de conversaciones telefónicas y videos fueron presentados ante el jurado como documentos de prueba por el gobierno

estadounidense para sustentar sus acusaciones.

El Chapo, por medio de sus abogados —Eduardo Balarezo, Jeffrey Lichtman y William Purpura— tuvo el derecho a defenderse y tildar de mentirosos y tendenciosos a los testigos del gobierno, que no hicieron otra cosa que contar las fechorías que cometieron al lado del acusado.

El del Chapo fue un proceso judicial abierto al público, transparente, que se hizo conforme a los reglamentos judiciales que marca la ley, más allá del morbo, de lo mediático y escandaloso que también fue.

Criminales y narcos de la talla del Vicentillo, El Licenciado, El Rey Zambada, Álex y Jorge Milton Cifuentes Villa, y Chupeta, bajo juramento, traicionaron al Chapo para intentar salvar su propio pellejo.

No puedo negar que, en momentos, los que estábamos en la sala del juez Cogan parecíamos ser parte del elenco de una película.

Este libro está basado en los apuntes que tomé en cuatro cuadernos durante mi cobertura de las audiencias del juicio. Lo que hay en las páginas de este trabajo son crónicas hechas por un reportero. Las frases textuales de este trabajo pueden no ser precisas. No sé taquigrafía y en las cortes federales de Estados Unidos está prohibido el uso de grabadoras, teléfonos y cámaras fotográficas durante los juicios. Las únicas herramientas permitidas a los reporteros son papel y pluma.

Todo lo que se expuso en el juicio como documento de prueba, de defensa y la transcripción de lo que se declaró —sin excepción— es del dominio público en Estados Unidos.

Esos expedientes “no son documentos exclusivos ni secretos” como luego claman varios reporteros cuando, tarde, los obtienen. En Estados Unidos se paga para conseguir las transcripciones de procesos penales.

En un futuro, dentro de varios meses, cuando estén disponibles los documentos del juicio contra El Chapo, seguramente quienes los adquieran encontrarán diferencias con mis citas, tomadas de las notas en mis cuadernos. No temo a eso: será muy válido y justo si me reprochan los errores.

Carezco de memoria fotográfica y, aunque en segundo de secundaria cursé el taller de taquimecanografía —sólo porque a esos talleres se inscribían todas las compañeras—, me fue imposible transcribir todo con precisión absoluta y a toda velocidad.

Espero que después de leer este libro, el lector tenga más elementos para concluir si El Chapo es en verdad el capo de capos del narcotráfico de México o un simple mito: el campesino que por necesidad y ante la pobreza se transformó en esa leyenda viviente.

Brooklyn, Nueva York, marzo de 2019

Noviembre

Martes 13 de noviembre de 2018

Soportaba el frío gracias a la adrenalina. Aún era de madrugada y yo, en pleno noviembre, caminaba aterido por las calles de Nueva York. Me dirigía a la corte. Iba tan temprano porque un colega me había advertido: las medidas de seguridad serán extremas y habrá mucha prensa.

A las 5:15 de la mañana el barrio de Brooklyn aún estaba a oscuras, pero desde lejos relumbraba el operativo para resguardar la Corte Federal del Distrito Este. La rodeaban decenas de policías neoyorquinos y alguaciles federales (US Marshals). Parecía un despliegue exagerado, pero se explicaba a la vista del mensaje que el gobierno de Donald Trump quería enviar: Estados Unidos es más fuerte que Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, el “criminal más buscado del mundo”, según lo había bautizado la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

No pude evitar una sonrisa al observar semejante espectáculo de uniformes, toletes y luces. Todo se debía a un hombre de 1.55 metros de estatura, nacido en un rancho perdido de Badiraguato, Sinaloa, hace poco más de 60 años. Me imaginé una escena hollywoodense: un comando del Cártel de Sinaloa intentando rescatar a su líder en pleno Nueva York...

Al acercarme, vi la larga fila de reporteros que aguardaban el arranque del juicio. Calculé unas 60 o 70 personas delante de mí. Habían empezado a formarse a las 2:00 de la mañana, supe, y la puerta de la corte se abriría a las 7:00.

Horas después, cuando al fin nos permitieron pasar, los guardias nos informaron que todos, sin excepción, debíamos quitarnos el reloj, los abrigos, sacos o chamarras, las bufandas, guantes, gorros y el cinturón para hacerlos pasar por un escáner como los que hay en los aeropuertos. A gritos, los alguaciles nos ordenaban colocar los aparatos electrónicos en otra charola.

Tras el larguísimo proceso, revisaron nuestra acreditación, en la que se leía el número y nombre del caso 1:09-cr-00466-BMC-RLM. Y nos informaron que el juicio sería en el octavo piso. Ahí despacha el juez Brian Cogan.

Hacia allá nos dirigimos. Más gritos de alguaciles, más revisiones, minutos y minutos de espera. Los agentes informaron que sólo cabrían 54 personas en la sala principal, y otras más en una sala adicional.

A las 8:45 de la mañana el primer recinto se había llenado. Y yo no había logrado entrar. Pero a las 9:10 ya me había sentado en una de las largas e incómodas bancas de madera de la sala adicional, al lado de mi amigo David Brooks, corresponsal de *La*

Jornada. Comentamos el simbolismo de esas bancas, tan similares a las de las iglesias: te hacen sentir en el cuerpo el rigor de la justicia. “Es el sacrificio para exculparte o condenarte por tus pecados, el martirio lo sientes en las nalgas”, le dije a David.

En los monitores que mostraban el proceso podíamos ver las mesas que ocuparían los fiscales del Departamento de Justicia y los tres abogados de Guzmán Loera: Eduardo Balarezo, Jeffrey Lichtman y William Purpura. Pero no mostraban ni el rostro del juez ni el de los 12 integrantes del jurado.

Faltando cinco minutos para que apareciera Cogan, se abrió la puerta del costado izquierdo de la sala y, escoltado por dos policías, salió El Chapo. Vestía traje azul, camisa blanca, corbata azul y zapatos cafés. Se veía tranquilo.

Los alguaciles lo sentaron tras la mesa, flanqueado por sus defensores.

No llevaba bigote, y en el pelo negro no se veía una sola cana. Algunos reporteros aventuraban que se había teñido el cabello.

Joaquín volteó hacia su izquierda —hacia el público— y sonrió. Los reporteros de la sala secundaria no podíamos corroborar a quién, pero asumimos que había sido a su esposa, Emma Coronel, de 29 años. Después me enteré de que ella había llegado ataviada con un vestido negro y zapatos del mismo color y tacón alto y delgado como aguja.

Entonces ingresó el juez Cogan. “Buenos días, señor Guzmán”, le dijo en inglés, y el narcotraficante le respondió lo mismo.

Así comenzaba el juicio al narcotraficante más conocido durante las últimas tres décadas. El narco más famoso del mundo.

* * *

Cogan inició la audiencia con la noticia de que la defensa y los fiscales tendrían que definir una situación imprevista: una de las integrantes del jurado estaba aterrada. Determinar el futuro del Chapo le causaba pavor y le ponía los nervios de punta. “Llora mucho por la ansiedad, y no quisiera que se pusiera a llorar por lo que aquí se diga”, explicó el juez. “Y está el caso de otro de los jurados, un hombre que no tiene empleo y teme que no pueda aguantar el proceso de este caso sin obtener ingresos”.

El juez llamó a los abogados a una oficina aparte para discutir las sustituciones. Y la resolución de lo que parecía un asunto menor demoró cinco horas. A ese ritmo no parecía que el juicio fuera a durar los tres o cuatro meses que había calculado la fiscalía.

Al fin regresaron, con la buena nueva de que avalaban los cambios. Cogan decidió, entonces, dirigirse al jurado en pleno. Les recordó que ellos eran los más importantes en el proceso. La fiscalía debería demostrarles sus afirmaciones con evidencias y pruebas irrefutables: “Les recomiendo evitar cualquier información referente a este caso. No

vean las noticias en la televisión, periódico o radio, eviten recurrir a sus redes sociales, Twitter, Facebook o Instagram. Entre ustedes no pueden hablar del asunto, mucho menos en casa con sus familiares. Ni en las calles con amigos, con nadie”.

Ahí empezó lo sustancial.

El juez Cogan cedió la palabra al fiscal, Adam Fels, quien a nombre del gobierno de Estados Unidos dijo que a Guzmán Loera se le imputaban 10 delitos relacionados con la asociación ilícita para traficar drogas y para lavar dinero procedente de la venta de todo tipo de narcóticos.

El Chapo se inició en el narcotráfico en los años setenta, contó Fels. El oriundo del rancho La Tuna comenzó con la mariguana que se sembraba en Sinaloa. A él le tocaba llevarla a la frontera norte y meterla a Estados Unidos.

Astuto en eso de evadir a los agentes federales, según Fels, lo que a otros narcotraficantes les tomaba semanas, al Chapo sólo un par de días o apenas unas cuantas horas; era raudo para meter los cargamentos a territorio estadounidense. “Fue cuando comenzó a usar túneles para introducir la droga”, relató el fiscal del Departamento de Justicia.

La mirada de Guzmán Loera estaba fija en su acusador. Ya en la década de los ochenta, continuó Fels, El Chapo hizo contacto con narcotraficantes colombianos para ayudarlos a traficar cocaína a cambio de un porcentaje de la venta. “Les prometió meterla en poco tiempo y los convenció... usando los túneles lo lograba. Los colombianos estaban complacidos, por eso le pusieron el apodo de *El Rápido*.”

Poco después, El Chapo revolucionó el trasiego de drogas con el uso de aeroplanos. “En la década de los noventa metía a Estados Unidos cientos de toneladas de cocaína colombiana por túneles, avionetas y aviones grandes, como los DC10.”

Con ese último dato quedó claro cuán interesado estaba el gobierno de Estados Unidos en presentar a Joaquín como el gran capo de capos: en la historia del tráfico de drogas en México, el transporte aéreo de droga a escala masiva se le achaca a Amado Carillo Fuentes, otrora líder del Cártel de Juárez. Por ello se ganó el apodo de *El Señor de los Cielos*.

Con su modo de operar, dijo Fels, El Chapo logró triplicar el valor de la cocaína en las calles estadounidenses. “Metía droga por túneles, autos, camiones de carga, trenes, tractocamiones, aviones y submarinos.”

Para entonces, El Chapo ya estaba en el radar de las autoridades. Así que en 1993 se fue a Guatemala. Sin embargo, la distancia no lo libró. Fue detenido y rápidamente entregado al gobierno mexicano. Para él fue una desgracia a medias: estuvo ocho años en prisión, pero gracias a la corrupción que fomentó, siguió controlando su negocio desde la cárcel, con toda tranquilidad.

“El acusado sabía que el gobierno de México lo iba a extraditar a Estados Unidos,

por eso sus socios lo ayudaron a escapar de la cárcel en 2001 (el 19 de enero). Libre, se atrincheró en la sierra de Sinaloa y se rodeó de un gran ejército de pistoleros; se hizo más organizado y poderoso”, continuó el fiscal.

Desde su fuga de la prisión de alta seguridad de Puente Grande, Jalisco, hasta 2016, El Chapo estableció una alianza con Ismael *El Mayo* Zambada García. Fels aseguró que ambos narcos se encumbraron como los líderes del Cártel de Sinaloa, se dedicaron a matar gente y a corromper a las autoridades para que les facilitaran la “exportación” a Estados Unidos de toneladas y toneladas de cocaína, mariguana y otras drogas.

“Tenían en su nómina al ejército mexicano, a policías y a funcionarios de todos los niveles para que nadie interfiriera en sus actividades y para enterarse con anticipación de operativos militares y policiales.”

También responsabilizó a Guzmán Loera de haber provocado la guerra de 2006 por el control de Ciudad Juárez.

“Les vamos a presentar las pruebas —se dirigió al jurado— de que este hombre es un delincuente de gran peligrosidad, un desalmado y asesino de sangre fría. Con documentos, fotografías y grabaciones de conversaciones telefónicas interceptadas, ustedes escucharán de viva voz al acusado dirigir operaciones de tráfico de drogas y dar la orden para que se cometan asesinatos...”

Incluso, dijo, ordenó el asesinato de integrantes de su familia. “Les mostraremos un video en el que se ve al acusado dar la orden a sus pistoleros para que, mediante tortura, interroguen a un integrante de una banda contraria, a quien finalmente asesinan. En el video ustedes verán al acusado jalar del gatillo.”

En sentido estricto, el video no tendría relevancia jurídicamente hablando: Estados Unidos no puede juzgar al Chapo por un delito cometido en México. El juicio en Brooklyn se concentra en los 10 cargos que le imputan, ningún otro. Ahora bien, exhibir la grabación evidenciaría el talante brutal de Guzmán Loera. Forjaría en la mente de los jurados la idea de que, si no lo envían a la cárcel de por vida, pondrían en riesgo la vida de muchas otras personas.

“Con sus compinches se comunicaba a través de métodos secretos y encriptados usando teléfonos celulares, aplicaciones computarizadas y una red altamente sofisticada en materia tecnológica para espiar al gobierno y a sus enemigos. Era el cabecilla de un imperio del tráfico de drogas”, machacaba el fiscal.

En esa primera intervención, Fels narró cómo El Chapo volvió a ser capturado... y cómo escapó nuevamente de otra prisión de alta seguridad, la del Altiplano, en Almoloya de Juárez, a través de un túnel de más de un kilómetro de longitud. En 2015 lo recapturaron y enviaron a otra prisión de alta seguridad, esta vez a la de Ciudad Juárez.

“Lo extraditaron a Estados Unidos (el 19 de enero de 2017) porque ya estaba planeando otra fuga”, aseguró.

El gobierno federal explicó que probaría sus señalamientos mediante los testimonios de agentes federales en funciones y jubilados, narcotraficantes asociados y rivales del Chapo.

A lo largo de todo el proceso, estos últimos serían particularmente relevantes. Son criminales entregados por las autoridades mexicanas a las estadounidenses que ya han sido juzgados pero no sentenciados, que esperan comprar, con sus declaraciones, la benevolencia de la Unión Americana.

Con su imperio, Guzmán Loera amasó una fortuna de por lo menos 14 mil millones de dólares, de acuerdo con Fels.

Disfrutaba el uso de las armas de grueso calibre. Tenía un cuerno de chivo chapada en oro. También una R-15, y una pistola calibre .38 que tenía diamantes incrustados en las cachas y, con oro, tres letras marcadas: JGL.

Y Fels guardó silencio.

Tocó el turno para hablar a la defensa de Guzmán Loera. Lichtman —abogado conocido por haber defendido a uno de los más famosos y temidos padrinos de la Cosa Nostra, John Gotti— se levantó de su cómodo asiento de piel y sonriente dijo: “Voy a contarles la otra cara de la historia. De cómo trabajan en complicidad los gobiernos de Estados Unidos y México, países de Centro y Sudamérica.

”Es la historia de cómo las agencias federales corruptas de Estados Unidos, como la DEA, por décadas han permitido operar a capos de la droga. No lo digo yo, viene directamente de la boca de los testigos del gobierno, que mienten y cometen crímenes todos los días”.

Desde hace muchos años y en descarada complicidad, expuso el defensor ante el jurado, los gobiernos de Estados Unidos y México se empecinan en capturar, procesar y sentenciar a narcotraficantes que les son incómodos. “No pueden confiarse en que les dirán la verdad. La DEA soborna a criminales y funcionarios (mexicanos) y obstruye la justicia para su propio beneficio.”

La exposición de la parte defensora adelantaba una estrategia fincada en usar las propias armas del gobierno de Estados Unidos para exonerar a Guzmán Loera. Eso le agregaba intereses y morbo al ya intrigante y escandaloso proceso judicial.

“A los criminales-testigos que presentarán ante ustedes, la DEA les ha otorgado visas, les ha cambiado la identidad y los deja vivir libremente aquí, entre nosotros”, atizaba el abogado. “Guzmán Loera es el premio mayor de la fiscalía, es lo mejor que podía haber soñado en décadas... Pero todo es un mito. En el Cártel de Sinaloa hay muchos líderes y fracciones que están en guerra entre ellos. Mi cliente no tiene los miles de millones de dólares ni los misiles que le atribuyen. El Chapo es más mito que leyenda, y lo dice la DEA en un correo electrónico que mostraremos como evidencia”, zanjó.

En conclusión, dijo, El Chapo es un chivo expiatorio de ambos gobiernos ante sus

problemas de narcocorrupción. Ha sido así desde el 24 de mayo de 1993, cuando en el aeropuerto internacional de Guadalajara, Jalisco, “asesinaron al cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Supuestamente el Cártel de los Arellano Félix (de Tijuana) confundió al cardenal con el señor Guzmán. Ambos viajaban en autos similares. Lo mataron a sangre fría y probablemente por órdenes del gobierno, ya que el cardenal denunciaba la corrupción por drogas. Necesitaban a un chivo expiatorio para ocultar las verdaderas razones del asesinato y usaron al Chapo”.

El verdadero “capo de las drogas de México”, abundó, es El Mayo Zambada y nadie está haciendo nada por detenerlo. “Tiene 70 años y 40 de carrera delictiva. Paga dinero a todo el gobierno. Pagó cientos de millones de dólares en sobornos al actual presidente (Enrique Peña Nieto) y al anterior (Felipe Calderón)”, declaró Lichtman, consciente de que había lanzado la primera granada con esquivas noticiosas de gran alcance político.

Aseguró que a esto se agregaba el hecho de que un hermano del capo y dos de sus hijos —entre éstos Jesús Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*— son testigos protegidos del gobierno de Estados Unidos y actualmente cooperan con la DEA.

El Vicentillo, de hecho, declararía más tarde en el juicio contra El Chapo.

“La guerra de Estados Unidos contra las drogas es un fracaso”, aseveró Lichtman al cierre de su argumentación. “Como lo muestran las estadísticas oficiales, de 1993 a 2017 no ha bajado el flujo a Estados Unidos de cocaína y heroína: los verdaderos culpables y líderes del tráfico de narcóticos viven libres y tranquilos en México”, remató.

Miércoles 14 de noviembre de 2018

La perorata del abogado del Chapo surtió efecto. Los medios las retomaron, y tanto Peña Nieto como Calderón rechazaron las acusaciones con vehemencia.

La frase pronunciada por Lichtman generó en México la idea de que la fracción comandada por El Mayo fue la protegida del gobierno federal durante los últimos dos sexenios a costa de la del “humilde narcotraficante” que vendía naranjas y pan cuando era niño en La Tuna. Las redes ardían.

Pero en Brooklyn, la temperatura era de tres grados bajo cero. De nuevo los reporteros comenzaron a formarse desde las 2:00 de la mañana, pero ahora con un poco más de orden. Y durante la sesión de hoy, supimos, sí podríamos ir al baño.

Horas después, ya dentro de la sala del juicio, el grillete electrónico que le colocaron al Chapo en torno a su pierna izquierda era muy evidente, debido a la estrechez del pantalón que traía puesto.

Una vez sentados los integrantes del jurado en sus cómodos sillones de piel, el juez Cogan les ordenó que “desatendieran” la parte en la que Lichtman mencionó los presuntos sobornos a funcionarios del gobierno de México. Esos sobornos supuestamente los hizo “alguien más” (El Mayo Zambada) y no el acusado. Por tanto, esa parte “no era admisible” y “quedaba desestimada”.

Acto seguido, instruyó a Lichtman para que continuara con el argumento de apertura que había dejado inconcluso la sesión anterior, recordándole que se abstuviera de hacer referencia a asuntos que no estuvieran directamente ligados al Chapo. “Esto no es un show de Broadway”, remarcó Cogan.

Tranquilamente, el abogado reanudó su exposición, e insistió en el poder del Mayo. Y para “confirmar” su dicho, mencionó una de las fugas de su cliente, la del penal del Altiplano, mediante un túnel. “¿Cómo fue que lo construyó sin que nadie se enterara?” Si las autoridades se hicieron de la vista gorda mientras se construía el túnel en Almoloya, arguyó, fue porque El Mayo Zambada le ayudó a su compadre con la edificación.

“Al señor Guzmán Loera le gusta disfrutar de la publicidad y ser reconocido”, fue lo único que admitió Lichtman ante el jurado. Y cerró su introducción.

El equipo de siete fiscales, entonces, llamó a su primer testigo: Carlos Salazar, un agente jubilado del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) que estuvo asignado al área fronteriza de Arizona desde 1990 hasta 2010, cuando se retiró.

El exoficial federal contó que durante varios años fungió como agente encubierto de

ICE asignado al combate del trasiego de narcóticos.

Guiado por las preguntas que le hacía el fiscal Adam Fels, Salazar reveló que el 11 de mayo de 1990, en la ciudad fronteriza de Douglas (que colinda con Agua Prieta, Sonora) descubrieron un túnel en una bodega, que llevaba a una casa en el lado mexicano.

“Los que habitaban la casa escaparon momentos antes de que junto a los policías mexicanos hiciéramos el cateo, alguien les avisó”. Todo estaba asociado al narcotraficante Rafael Camarena, apuntó.

Mientras el exagente federal hablaba, El Chapo hacía apuntes en un cuaderno de papel amarillo de rayas, sentado entre Balarezo y la traductora de turno, y vigilado por dos alguaciles federales que cada hora y media eran sustituidos.

Cuando la fiscalía terminó su interrogatorio, William Purpura se levantó de la silla para hacer lo mismo por parte de la defensa.

Conciso, al abogado del Chapo sólo le tomó 10 minutos admitir y hacer notar a Salazar que tanto el túnel como la casa en Agua Prieta y la bodega en Douglas pertenecían a Camarena y no al acusado. Etiquetó como “increíble” que los agentes aduanales de Estados Unidos no hubieran descubierto antes el túnel, tomando en cuenta que el inmueble usado como bodega o supuesta base de descarga de drogas se encontraba a dos cuadras de la oficina de ICE en Douglas. “No más preguntas, su señoría”.

El segundo testigo de los fiscales fue el exquímico forense de la DEA, Robert C. Arnold, quien habló de su larga experiencia y carrera en los laboratorios del gobierno federal.

Las preguntas de Fels condujeron al forense a que explicara el minucioso sistema con el que en los laboratorios hacen pruebas a las drogas que se confiscan en Estados Unidos.

Arnold anotó que los 929.4 kilos de cocaína confiscada en Phoenix, Arizona, en fechas que coincidieron con el descubrimiento del túnel en Agua Prieta y Douglas, eran de procedencia colombiana, con una pureza de 95 por ciento.

Como el químico forense no vinculó lo que explicó al jurado con El Chapo, Purpura declinó su turno para cuestionarlo.

Jesús Zambada García, *El Rey*, fue el tercer testigo del Departamento de Justicia y el primer narcotraficante mexicano en sentarse a la diestra del juez Cogan.

Cuando El Rey entró en la sala de la corte —resguardado por un par de alguaciles federales, vestido con el tradicional overol que usan los presos federales en Estados Unidos—, El Chapo se echó para atrás en su silla y cruzó los brazos. Intercambiaron miradas brevemente. Zambada García levantó su mano derecha y juró declarar la verdad.

A diferencia de los abogados o de los fiscales para el caso de los argumentos de

apertura en un juicio, los testigos están obligados a rendir juramento. Si llegasen a mentir y se les comprobara, cometerían el delito de perjurio y podrían ser encarcelados por más de cinco años.

El Rey confesó tener 57 años, contar con una licenciatura en contabilidad y haber ingresado en 1987 al trasiego de drogas para ayudarlo con las cuentas del “negocio” a su hermano, Ismael *El Mayo* Zambada García, uno de los líderes de la organización criminal que en ese tiempo era conocida como La Federación y posteriormente fue bautizada como el Cártel de Sinaloa. “Tenía a mi cargo el sistema contable de los cobros a los clientes que compraban la cocaína que exportaba la organización de mi hermano a Estados Unidos”, admitió El Rey, sin tapujos. El testigo daba la impresión de haber repasado muchas veces las preguntas con la fiscalía.

Éste destacó que su carrera delincencial se acabó el 20 de octubre de 2008 cuando fue capturado por las autoridades mexicanas en la Ciudad de México.

—¿Conoció a otros líderes del Cártel de Sinaloa? —le preguntó Fels.

—Sí.

—¿Ve usted en esta sala a uno de esos líderes?

—Sí, a Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

—¿Lo puede señalar para que lo vea el jurado y describir cómo está vestido el señor Guzmán?

—De traje azul, corbata guinda y trae una camisa como color rosa.

Mientras la traductora repetía al jurado en inglés lo dicho por Zambada García, El Chapo miraba al testigo. Parecía que, con los ojos, los dos narcotraficantes originarios del municipio de Badiraguato deseaban hacerse pedazos.

—¿Con qué otros nombres conoce usted al acusado?

—Compa Chapo, Joaquín o El Rápido, como le pusieron los colombianos.

—¿Quién es para usted el señor Guzmán?

—Uno de los narcotraficantes más importantes del Cártel de Sinaloa.

—¿Cuál era la relación del acusado con El Mayo Zambada?

—Eran socios.

—¿Cómo lo sabe?

—Mi hermano Mayo me lo contó y yo trabajé también para El Chapo.

—¿En que época trabajó usted para el acusado?

—De 2001 a 2008, más o menos, era una relación de trabajo para importar cocaína (de Colombia a México).

El fiscal federal pidió a Jesús Zambada que relatará al jurado cuándo y bajo qué circunstancias conoció al Chapo. “Lo conocí cuando lo ayudamos a escapar de un operativo de las fuerzas especiales (del ejército). Lo iban a capturar”, subrayó el testigo.

—¿Por qué lo iban a capturar?

—Se acababa de escapar de la cárcel, de la prisión de Puente Grande.

—¿Qué hizo usted para ayudarlo a que no lo detuvieran?

—Conseguí un lugar donde bajar un helicóptero para sacarlo de donde se encontraba escondido (en Jalisco).

El integrante del equipo de fiscales del Departamento de Justicia prosiguió con un interrogatorio enfocado en que El Rey describiera qué es el Cártel de Sinaloa y cómo está estructurado.

El contador del Mayo lo describió como una organización que manipula a las personas para llevar a cabo un “negocio ilegal”. Que cuenta con un líder o varios. Que pretende controlar el mercado y el precio de las drogas.

En la lista de narcóticos que maneja el Cártel de Sinaloa el testigo mencionó cocaína, mariguana, heroína asiática y mexicana y metanfetaminas: “La cocaína es importada principalmente de Colombia, la heroína (amapola) y la mariguana se cultivan en México y para las metanfetaminas se importa efedrina asiática”.

Mientras hablaba, Guzmán Loera tomaba notas que luego mostraba a Balarezo o a las asistentes de su equipo defensor, que hablaban español.

Zambada García recordó que, en sus inicios, al Cártel de Sinaloa se le conocía como La Federación, y que ese cambio de nombre fue obra de los servicios de inteligencia de Estados Unidos y de la DEA.

“Yo controlaba el aeropuerto de la Ciudad de México por medio de pagos a las autoridades y policías para poder recibir la droga y para darle protección a los líderes de la organización”, añadió.

Mientras el fiscal pedía al testigo más detalles, varias asistentes de los fiscales colocaron un pizarrón de paño negro frente al estrado donde se sientan los integrantes del jurado. Y Fels comenzó a poner ahí elementos de prueba: fotografías de los integrantes de la cúpula de liderazgo del Cártel de Sinaloa.

Uno a uno, El Rey fue nombrando, por orden jerárquico, a los jefes de las facciones del Cártel de Sinaloa:

“Mayo Zambada, mi hermano; Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul*; El Chapo Guzmán, y Amado Carrillo Fuentes; éstos son los líderes”, enumeró El Rey. “Nacho (Ignacio) Coronel, Héctor *El Güero* Palma Salazar, Arturo, Alfredo y Héctor Beltrán Leyva, yo y Vicente Carrillo Fuentes éramos los sublíderes.” Así lucía la organización a principios de la década pasada, antes de que algunos de esos capos fallecieran o fueran detenidos por las autoridades.

Como trabajadores describió a los pilotos de aviones, sicarios, ingenieros, choferes, guardias de seguridad de los jefes y personal encargado de transportar la droga y el dinero.

“Los sicarios”, explicó, son quienes “dan la fuerza necesaria a las plazas que controla

el cártel para que en ellas no intervengan otros grupos y para matar a los enemigos”. A su vez, los pistoleros tienen la responsabilidad de brindar seguridad a los cargamentos de droga.

De los ingenieros sostuvo que se encargan de los sistemas de comunicación de los jefes, consiguiéndoles teléfonos celulares encriptados. También son quienes establecen líneas de comunicación por radio de largo alcance para coordinar envíos de cocaína con Colombia, y por ello viajan frecuentemente a Estados Unidos para comprar lo más avanzado en tecnologías de la comunicación.

Entre los guardias que se encargan de vigilar a los líderes, El Rey aseguró que se cuentan agentes federales o elementos del ejército que son sobornados o comprados por el cártel.

El fiscal del gobierno estadounidense se interesó por los sobornos a funcionarios y a policías. Su testigo le dijo que esa tarea es elemental e insustituible en un cártel. “Cada líder tiene sus propias conexiones en el gobierno”, declaró Zambada García.

El Rey recordó que el cártel era una sociedad protegida por la corrupción gubernamental. Los narcos incluso usaban códigos para diferenciar a los funcionarios y policías sobornados. Al representante estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) lo llamaban *Yankee*, y *Puma* al comisionado estatal de la Policía Federal (PF).

Recordó que la mayor parte de la cocaína que el cártel metía a Estados Unidos venía de Colombia. Y entre los principales proveedores de La Federación estaba Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta*, quien lideró el Cártel del Norte del Valle (CNV) a principios de los años noventa.

Chupeta enviaba a México entre tres y cuatro cargamentos de cocaína por semana, de aproximadamente tres toneladas cada uno. Los capos mexicanos le compraban el kilo de cocaína en 3 mil dólares. Ya en Estados Unidos, el precio de ese kilo subía a 20 mil dólares como mínimo (en California) o hasta 36 mil dólares en Nueva York.

El Rey confesó que, aunque en cantidades pequeñas, sí invirtió dinero con El Chapo en la compra de cargamentos a Chupeta.

Cuando el hermano del Mayo empezaba a relatar las razones por las que se desató una guerra entre El Chapo y Arturo Beltrán Leyva, el juez Cogan dio por concluida la segunda audiencia del juicio. Ya eran las 16:30 horas.

Los alguaciles levantaron de su silla al Chapo y éste aprovechó para voltear hacia Emma y, con la mano derecha, despedirse.

Afuera de la corte el frío era intenso. Un manto blanco de unos cinco centímetros de espesor cubría las calles de Brooklyn. Esa tarde seguía nevando en Nueva York.

Jueves 15 de noviembre de 2018

Para la tercera audiencia, El Chapo se presentó de traje azul, camisa beige y corbata azul. Parecía resfriado. Se limpiaba constantemente la nariz con un pañuelo.

Emma Coronel llegó con lentes de carey color guinda, pantalón de mezclilla azul, saco negro y blusa blanca. A su lado se colocó una mujer joven de pelo negro. Balarezo explicó que la joven no era asistente ni de él ni de Lichtman o Purpura. “Es de la gente que contrató El Chapo para que apoye a Emma”, dijo el abogado.

El Chapo y su esposa intercambiaron sonrisas, saludos y besos, mientras aparecía el juez Cogan y Jesús Zambada García, *El Rey*.

—¿Cómo llamaba su hermano al acusado cuando se refería a él? —preguntó el fiscal al testigo, retomando el hilo del interrogatorio.

—“Mi compa Chapo”... es como una expresión de amistad— respondió El Rey Zambada.

El fiscal quiso que el testigo explicara al jurado cuántas personas trabajaban para el Cártel de Sinaloa. “Cientos”, afirmó El Rey. De éstos, dijo, unos 40 o 50 eran de la guardia personal del Chapo.

—¿Cuál fue el cargamento de cocaína más grande que se compró en Colombia y que se envió a México? —le cuestionó Fels.

—Uno de 30 toneladas que compraron mi hermano Mayo y El Chapo. Se mandó de Colombia a Panamá y de ahí llegó a México en barco mercante.

Mover cargamentos de ese calibre era posible sólo gracias a la corrupción por parte del Cártel de Sinaloa. Los contadores y profesionistas reclutados por El Chapo y El Mayo se encargaban de sobornar a los funcionarios de bajo y mediano nivel. Pero cuando debían comprarse los servicios de autoridades de alto nivel y de jefes militares, “de esos pagos se encargaban directamente mi hermano Mayo y El Chapo”, sentenció Zambada. Ese tipo de sobornos el cártel los tenía clasificados como “servicios especiales para operaciones especiales”.

Fels, entonces, le preguntó sobre un caso en particular. En 2004, dijo, El Chapo le pidió al Rey que sobornara a un general del ejército en Chilpancingo, Guerrero.

“El Chapo me pidió que le entregara al general Toledano, de parte de él, 100 mil dólares”, respondió el testigo.

Por el año en que presuntamente ocurrió el soborno, Gilberto Toledano Sánchez, general de División del Estado Mayor, era el comandante de la 35 Zona Militar en Guerrero. Posteriormente Toledano Sánchez fue secretario de Seguridad Pública en Morelos.

—¿Para qué se hizo ese pago al general? —indagó Fels.

—Para actividades de importación de cocaína por Guerrero. Compa Chapo me dijo que (al general) lo saludara de su parte. Me dijo: “Es amigo mío y dale eso (los 100 mil dólares), dile que se los mando regalar y que le mando un abrazo y que yo iba a trabajar con él”.

Entre los funcionarios que directamente corrompían El Mayo y El Chapo estaban los altos mandos en la PGR y comandantes de la Policía Federal; sobre todo los que estuvieran relacionados con la Interpol.

Otros funcionarios que eran —o son— prioridad de los tentáculos del Cártel de Sinaloa, todo de acuerdo con El Rey, son el procurador general de la República, los gobernadores, los subprocuradores de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), los presidentes municipales y los comandantes de la Policía Federal.

Sin empacho, El Rey declaró que destinaba unos 300 mil dólares al mes, “más o menos”, en pagos a funcionarios y policías corruptos en la Ciudad de México. “Al director (sic) de la PGR, al licenciado, se le paga un millón de dólares, y medio millón de dólares a los generales... se hacían los pagos por medio de abogados, o yo los entregaba personalmente.”

Fels dejó de lado el tema de la corrupción para que su testigo ayudara al jurado a entender en qué consiste una “plaza” dominada por un cártel. El hermano menor del Mayo explicó que las plazas son poblaciones o territorios por donde se trasiega droga rumbo a Estados Unidos. Ahí, las autoridades y policías están al servicio del capo que la tiene a su cargo. Para evitar confrontaciones en las plazas, los narcotraficantes que pertenecen a la misma organización criminal pero que no son los dueños de una plaza deben pedir permiso para poder usarla. Así hicieron con él El Azul, Arturo Beltrán Leyva y Nacho Coronel, entre otros.

En 2005, El Mayo Zambada era dueño de plazas como Sinaloa, Guadalajara, Durango, Chihuahua y la zona de la Sierra Madre Occidental, donde colindan Chihuahua, Durango y Sinaloa. Al Chapo le correspondían Baja California Sur, Sonora, Nayarit, Jalisco, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y también Chihuahua. “Compartían algunas plazas porque son socios”, agregó El Rey.

—¿Y El Azul? —se interesó Fels.

—Vivía en (la Ciudad de) México. Tenía, igual que mi hermano y El Chapo, control de las plazas en toda la República.

El fiscal, de pronto, le preguntó al testigo de dónde sacaba el Cártel de Sinaloa las armas que portaban sus pistoleros. Sardónico y raudo respondió: “De Estados Unidos de Norteamérica”.

Respecto de los túneles, El Rey declaró que la persona encargada por El Chapo para

construirlos era Avelino Isunza. “Un hombre muy inteligente e importante para El Chapo”, anotó.

Guzmán Loera observaba, muy atento, cómo su exsocio lo traicionaba.

El Rey mencionó que El Chapo era un capo dedicado a ampliar y diversificar el negocio del tráfico de drogas. Un tipo, por ejemplo, que en 2004 comenzó a explorar el mercado de la metanfetamina. Ese año El Chapo le mando al Rey a un personero, Chéspiro, para que le ayudara a hacer una exportación a México de unas 15 o 20 toneladas de efedrina procedente de un país asiático.

Detenido el 20 de octubre de 2008 en la Ciudad de México, Jesús Zambada fue acusado de delincuencia organizada, acopio de armas y posesión de cartuchos para armas de fuego. En Estados Unidos está encausado por importación y exportación de drogas ilegales, lavado de dinero y pertenecer a una organización trasnacional del crimen organizado. Por estos cargos, El Rey podría —como El Chapo— pasar el resto de su vida tras las rejas.

Sin embargo, Fels guio a Zambada García para que dijera que, por el acuerdo de cooperación que firmó con el Departamento de Justicia, puede recibir una sentencia mínima de 10 años de cárcel y pagar una multa de 3 millones de dólares... siempre y cuando el gobierno de Estados Unidos quede satisfecho con sus imputaciones a capos como El Chapo.

Por medio de estos “acuerdos de cooperación”, una gran cantidad de criminales de la peor calaña —como asesinos múltiples confesos y traficantes de cientos de toneladas de drogas que, con ello, se hicieron multimillonarios— han sido “perdonados” por el sistema judicial estadounidense. Al documento de cooperación entre un criminal y el Departamento de Justicia se le identifica como la “Carta 5K1”.

De regreso en el carrusel de preguntas, Fels pidió reconstruir la guerra que el Cártel de Sinaloa mantuvo contra los Arellano Félix. El Rey recordó que la refriega arrancó en 1991, porque El Chapo pasaba drogas a Estados Unidos por Tijuana sin la autorización de Benjamín o Ramón Arellano Félix. En esa lucha, El Chapo y El Mayo se aliaron con Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, amo de Ciudad Juárez.

El 8 de noviembre de 1992, en la discoteca Christine, en Puerto Vallarta, “El Chapo quería matar a Ramón, pero logró escapar”.

Luego de este incidente, El Azul intervino para organizar una reunión en Tijuana y detener la guerra.

—¿Por parte del Cártel de Sinaloa quiénes asistieron a la reunión? —inquirió Fels.

—Amado y mi sobrino (Jesús) Vicente Zambada Niebla... A mi sobrino y a Amado casi los matan... Los Arellano Félix no aceptaron el acuerdo —recordó el testigo.

Y el recuento de hechos regresó al 24 de mayo de 1993, cuando en el aeropuerto internacional de Guadalajara unos sicarios del Cártel de Tijuana asesinaron al cardenal

Juan Jesús Posadas Ocampo. “Lo mataron los Arellano Félix, me lo contó El Azul”, afirmó El Rey. “Al Chapo lo estaban esperando ese día en el aeropuerto. Ramón y sus sicarios mataron al cardenal.”

El Chapo se fue a Guatemala, fue detenido y luego extraditado a México. Fue recluido en el penal de alta seguridad de Puente Grande. Y desde el año 2000, El Mayo tenía la firma decisión de liberar a su compadre de la cárcel, dijo El Rey.

“A mediados de enero de 2001 llegó mi hermano a mi casa en Acapulco. Me dijo: ‘Vámonos porque mi compa Chapo se va a escapar’. Nos fuimos a la Ciudad de México, cuatro o cinco días pues.” La fuga se concretó el 19 de enero de 2001: Guzmán Loera salió escondido en el carro de la lavandería.

Diez o 12 días después de la fuga, El Rey presuntamente recibió una llamada telefónica de su hermano. Le pedía que consiguiera un helicóptero para sacar al Chapo de donde estaba escondido. “Busqué el helicóptero y arreglé lo de las coordenadas para bajarlo en un lugar seguro.... Había operativos militares para ubicarlo.” Cuando el helicóptero aterrizó alrededor de las cinco de la mañana en un lugar semidesértico, al Chapo lo esperaba El Mayo, que al verlo le dio un abrazo.

“Nos fuimos manejando a la Ciudad de México.” Y al llegar se fueron a una casa del Mayo en Las Lomas.

Días después, El Mayo supuestamente le dijo a su compadre que lo apoyaría en lo que fuera necesario para que, ahora en libertad, se reubicara donde quisiera en el narcotráfico. El Chapo quería comprar un rancho por Tejupilco, Estado de México, pero El Mayo lo disuadió. “Vamos a tu tierra”, rememoró El Rey.

El Chapo se fue para Sinaloa. Y poco después, Ramón Arellano Félix fue asesinado. Ocurrió el 10 de febrero de 2002.

“Lo ubicaron en Mazatlán, le hicieron la parada con la policía. Trató de huir hasta que llegó a un hotel. Se quería meter y le dispararon. Le metieron un balazo en la nuca y se murió”, recordó el testigo.

—¿Alguna vez habló el acusado del asesinato de Ramón? — cuestionó Fels.

—Sí, cuando estaba en la sierra. Dijo que le había dado gusto haberlo matado.

Lunes 19 de noviembre de 2018

Para la cuarta audiencia del juicio la presencia de la prensa había mermado. Pero a mis colegas, que sólo tenían idea de lo que es el narcotráfico por las narcoseries y narcotelenovelas, les seguía fascinando todo lo que se relataba en la corte. Todo, absolutamente todo, les parecía “nota”: información inédita.

Escortado por los tres alguaciles, El Chapo entró en la sala vestido con un traje negro, camisa violeta y corbata vino. El Rey, desde el estrado, lo esperaba.

“La mirada de Jesús Zambada me da escalofríos, y eso que dice que él no ha matado a nadie”, comentó una colega reportera de una agencia de noticias internacional.

El fiscal Fels le preguntó al Rey si en 2003 hubo algún operativo de captura contra El Chapo.

“Sí, claro. Yo vivía en la Ciudad de México, me llamó un teniente coronel que trabajaba para la organización (el Cártel de Sinaloa). Me dijo: ‘Van a capturar al Chapo’, lo tienen rodeado y están cerca de él.”

El Rey le preguntó al teniente qué posibilidades había de congelar la operación. El militar le respondió que conocía al capitán a cargo, y El Rey le sugirió que interviniera para atrasar la acción militar.

“Entonces el teniente me dijo: ‘El capitán quiere 250 mil dólares para abortar la operación. Está a media hora de él (Guzmán Loera).’ El Rey le habló al Mayo y confirmó que había un operativo en marcha. Y El Rey soltó los 250 mil dólares.

Posteriormente, El Chapo y El Mayo acordaron que el primero no le regresaría el cuarto de millón de dólares presuntamente pagado al capitán, sino que ese dinero lo invertiría en la compra de un cargamento de cocaína que llegaría de Colombia a Zihuatanejo, Guerrero.

En 2005 o 2006 (el testigo nunca recordaba con precisión las fechas) hubo otro intento de captura de Guzmán Loera que también se resolvió con sobornos.

De acuerdo con el relato del Rey, su hermano y El Chapo intentaron sobornar a José Luis Santiago Vasconcelos, en ese momento titular de la antigua Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO). Pero “hasta donde sé, a Vasconcelos no se le compra con nada”, dijo El Rey presuntamente citando al Mayo. El testigo entonces parafraseó lo que supuestamente El Chapo le respondió: “Habrá que matarlo entonces”.

Sin embargo, al final decidieron dejarlo vivo.

El interrogatorio de Fels era errático y pasaba de un tema a otro, de una fecha a otra. De pronto quiso saber si en algún momento cambió la sociedad que había entre los

líderes del Cártel de Sinaloa.

El Rey Zambada contestó que la modificación se dio a partir del 4 de julio de 1997, cuando murió Amado Carrillo Fuentes. El Mayo se asoció “por un breve periodo de tiempo” con el sucesor del Señor de los Cielos en el trono del Cártel de Juárez, Vicente Carrillo Fuentes, *El Viceroy*, su hermano.

El Rey agregó que a finales de 1999 y en el año 2000, todas las fracciones del Cártel de Sinaloa tenían buena relación con El Viceroy, con su hermano, Rodolfo; con Osiel Cárdenas Guillén, líder del Cártel del Golfo, y con Los Zetas, los sicarios de Cárdenas Guillén.

“Todo cambió en 2002... hubo problemas porque *La Barbie* (Édgar Valdez Villarreal) mató a un hermano de uno de los líderes del Cártel del Golfo, y se fue a refugiar con Arturo Beltrán Leyva”, sostuvo El Rey.

“Los Zetas le pidieron a Arturo que les entregara a La Barbie, pero les dijo que no. Así inició la guerra de Arturo con Los Zetas y arrastró a todo el Cártel (de Sinaloa)”, aseveró El Rey.

A partir de ese momento, El Rey manifestó que se sintió vulnerable y solicitó protección a los funcionarios corruptos de la PGR.

Los enemigos de los sinaloenses en 2004 y 2005, entonces, eran Los Zetas y el Cártel de Juárez (cuyo grupo de pistoleros se llamaba La Línea).

La sangre corría por cualquier plaza del narcotráfico, por ello El Azul decidió actuar como intermediario y convocó a Los Zetas a una serie de cinco reuniones.

“Pero seguían matándole gente al Chapo y a mi hermano. El Chapo comentó que había que matar al *JL* (Juan Pablo Ledezma, brazo derecho del líder del Cártel de Juárez e integrante de La Línea)”, aseguró El Rey.

“Y llegó el día que lo matamos”, destacó. “Mi hermano Mayo me dijo que El Chapo lo mandó matar en un campo de Sinaloa.”

Tras el receso del almuerzo que dictó el juez, Fels fue reemplazado por la fiscal Gina Parlovecchio. El formato del interrogatorio siguió igual.

Tras algunas preguntas sin mayor sustancia, la fiscal decidió hablar del verano de 2008. Deseaba que su testigo impresionara con algo más al jurado y al juez Cogan. La fiscalía tenía el plan de demostrar con evidencias por qué Guzmán Loera era el narcotraficante más peligroso y una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Jesús Zambada se recargó en el respaldo de la silla de piel, y con calma y, como si estuviese contándoles a unos niños un cuento de hadas, afirmó que en ese verano la cocaína de Colombia comenzó a llegar a México en submarinos. “Submarinos, por decirlo así, caseros. Submarinos pequeños que logran sumergirse dos o tres metros en el mar; rústicos. Los construyeron en Colombia, en ese tiempo cada uno costaba un millón de dólares... Y los satélites no detectan la estela (que dejan) cuando viajan a México.”

Se hicieron varios traslados exitosos.

Y de vuelta a la guerra con los Beltrán Leyva.

La fiscal quiso saber si los capos calcularon la cantidad de personas asesinadas en la lucha. El Rey Zambada sólo dijo que fueron cientos. “La guerra fue la más fuerte, la más fea entre nuestra misma gente; se volvió algo triste”, remató El Rey. Con eso, Parlovecchio dio por concluido el interrogatorio de la fiscalía a su testigo.

Sonriendo y con una apariencia de ser el dueño del momento, el abogado William Purpura se levantó de su silla. Su cabeza pelada a rape relucía con las luces fosforescentes de la sala. Se acercó al testigo.

—Buenas tardes, señor Zambada.

—Buenas tardes —replicó el testigo.

Y a partir de ahí, la estrategia fue socavar la credibilidad del testigo. Pintarlo como un criminal indigno de confianza, que diría lo que fuera para agradar al fiscal y que lanzaba acusaciones sin ofrecer pruebas.

Le preguntó sobre asesinatos, momentos de tensión y acusaciones. Puso en duda su memoria, su precisión. El Rey confirmó que buena parte de lo que había dicho lo sabía de oídas, o no le constaba.

—Entonces lo que tenemos es solamente su palabra para creerle.

—Así es.

Los fiscales se veían nerviosos. El Chapo, calmado.

Acto seguido, el abogado interrogó al testigo sobre los hechos que vivió una vez que fue extraditado a Estados Unidos.

Purpura se refirió a marzo de 2015, cuando El Rey se pasó semanas hablando con agentes de la DEA, del FBI y fiscales del Departamento de Justicia sobre su historial criminal y el de otros, sobre todo el del Chapo.

Aludiendo a las transcripciones de dichas charlas, el abogado le preguntó al Rey si desde que decidió traicionar al Cártel de Sinaloa optó por cooperar. El testigo sostuvo que lo único que ha hecho desde entonces es decir la verdad, en espera de la clemencia de un juez.

El defensor puso todavía en mayores aprietos al testigo cuando lo obligó a reflexionar sobre sus contradicciones en fechas de eventos importantes. Se concentró en un hecho que El Rey mencionó a los agentes en 2018: el asesinato del hermano del Chapo en el Estado de México.

—¿Fue usted a darle el pésame a Joaquín Guzmán Loera por el asesinato de su hermano Arturo?

—Así es.

—¿Dónde estaba el cuerpo?

—No lo vi, pero creo que (El Chapo) lo estuvo velando por tres horas en la pista, se

lo llevaron a la sierra.

—El 22 de junio de 2018 le contó a la fiscalía que fueron usted y otras personas los que llevaron el cuerpo de Arturo a la sierra.

—Escribieron mal lo que dije. Yo dije que fue alguna gente la que llevó el cuerpo.

El golpe estaba dado.

Y el abogado aprovechó el momento. Le pidió al testigo abordar el asesinato del cardenal Posadas Ocampo. Las imprecisiones del testigo volvieron a relucir, aceptó que no conocía al prelado de la Iglesia católica hasta que vio sus fotos en la prensa, luego de su muerte. Que él no tenía manera de comprobar que lo acribillaron los pistoleros de Ramón Arellano Félix, y que también fue por boca de otros que supo que a Posadas Ocampo lo confundieron con El Chapo por viajar en un auto similar al del capo, un Ford Grand Marquis blanco.

Purpura le recordó que la mayoría de las cosas que hasta entonces había testificado contra El Chapo se las achacaba al Mayo. E insistió:

—¿Puede usted acordarse de todo lo que ocurrió hace 17 años y sin temor a equivocarse?

—No, señor, soy un hombre viejo.

El Rey había mordido de nuevo el anzuelo del abogado, y se notó en la reacción que tuvieron los integrantes del jurado.

Dieron las 16:30 horas, se terminó la audiencia. El Chapo, antes de que los alguaciles lo sacaran de la sala, volteó hacia Emma y levantó el dedo pulgar de la mano izquierda en señal de triunfo.

Martes 20 de noviembre de 2018

Joaquín Guzmán Loera estaba inquieto, constantemente se ajustaba el nudo de la corbata. Miraba la computadora portátil que Balarezo tenía frente a él y tomaba notas en su cuaderno amarillo.

Antes de que saliera Cogan a la sala, le comenté a Purpura que la prensa mexicana había destacado su actuación el día anterior al poner al Rey entre la espada y la pared con sus preguntas. “Veremos si esto continúa así”, comentó.

Una vez sentado el jurado, Cogan ordenó a Purpura que retomara el interrogatorio al Rey.

El letrado recordó que la firma del acuerdo de cooperación de Jesús Zambada García con el gobierno de Estados Unidos se hizo el 31 de enero de 2013. Antes, como lo develó Purpura en la corte, el delincuente se había encontrado unas ocho o nueve ocasiones con agentes federales que lo sometieron a intensos interrogatorios sobre las operaciones del Cártel de Sinaloa.

—¿Sabe que de ser declarado culpable por los cargos que le imputa una corte federal en Washington, D. C. puede recibir como condena la cadena perpetua?

—Correcto.

—¿Que si lo sentencian a cadena perpetua no puede apelar la decisión?

—Así es.

—¿Y sabe que si coopera y ayuda a incriminar a su compadre El Chapo Guzmán, puede que lo sentencien a 10 años de prisión?

—Conozco el proceso.

Purpura le dijo al Rey que con sus declaraciones contra El Chapo satisfacía a los fiscales pero al mismo tiempo traicionaba a muchas personas que habían sido sus amigos y socios, inclusive a familiares.

—Claro que no, no traicionamos a todos —argumentó Zambada.

El abogado apuntó que la fiscalía había preparado el testimonio del testigo protegido y lo había ensayado con él 31 veces antes del juicio.

El defensor le preguntó si también había sido preparado por el Departamento de Justicia para testificar en Washington, D. C. en contra de Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo* (cosa que al final no tuvo que hacer porque el narcotraficante se declaró culpable). El Rey lo aceptó.

El testigo quiso corregir su admisión, acotando que con los fiscales no abordó “pregunta por pregunta”: sino que hablaron en términos generales del caso.

La estrategia de la defensa estaba perfectamente definida: buscaría convencer al

jurado de que el poder de Guzmán Loera era un invento del gobierno de Estados Unidos.

Por ello el abogado le refrescó la memoria al Rey. El 31 de enero de 2013, recordó, ante un juez federal en la capital estadounidense, Zambada declaró que la verdadera cabeza del Cártel de Sinaloa era su hermano, Ismael *El Mayo* Zambada García.

La fiscalía objetó el argumento y el juez lo aceptó. En ese momento decretó el primer receso de la mañana.

Conforme pasaron las primeras audiencias, el juez Cogan se fue flexibilizando. Decretó un receso por la mañana, luego el del almuerzo y por último uno en la tarde, una hora u hora y media antes de las 16:30.

Adam, primer nombre del alguacil a cargo de la seguridad en la sala, es un hombre fornido que mide poco más de 1.80 metros. No pasa inadvertido para nadie. Lo enviaron de California, de donde es originario, a hacerse cargo de la seguridad en el juicio contra El Chapo. Siempre va impecablemente vestido de trajes oscuros. Se nota que hace mucho ejercicio, tiene una espalda amplia y las mangas del saco le quedan ajustadas en los brazos. Cuello ancho y barba puntiaguda, larga. Se alcanza a ver que tiene tatuajes en la nuca. Lleva siempre una lámpara pequeña en la mano derecha, que prende y apaga sobre la persona que olvide ponerse de pie cuando entran o salen los miembros del jurado y el juez, o hacia quien haga ruido cuando debe permanecer en silencio. Adam es el capo de capos entre los alguaciles federales que resguardan la sala del ministro Cogan.

Para mi fortuna, Adam comenzó a platicar amenamente conmigo. En el receso de esa mañana me confesó que estaba coleccionando los artículos que *The New York Times* publicaba sobre el juicio.

A David Brooks, corresponsal de *La Jornada* y quien también iba diariamente al juicio, le comenté que no quisiera verme involucrado en un problema en el que Adam debiera intervenir como alguacil: a cualquiera podía triturar con las manos.

Al reanudarse la audiencia, Purpura retomó el tema.

—Lo que dijo en Washington bajo juramento fue que El Mayo, su hermano, era la única cabeza del Cártel de Sinaloa. ¿Correcto?

—Correcto.

El abogado, en ese momento, le recordó al testigo algunos hechos —ocurridos desde 1989— sobre los que había declarado a los agentes. Uno tras otro. Detuvo el recuento cuando llegó a 2006.

—En todos estos casos usted habló de su hermano Mayo, no del acusado. ¿Correcto?

—Objeción, su señoría —intervino la fiscal Parlovecchio.

—No, puede contestar la pregunta —decidió el juez.

—Así es —admitió Zambada García.

Purpura zanjó la situación, para enseguida hablar de narcocorrupción.

Al testigo le pidió que admitiera si él estuvo directamente involucrado con Héctor

Beltrán Leyva, *El Elegante*, en el pago de sobornos a policías y políticos mexicanos. El Rey lo aceptó.

—Si El Mayo hubiese podido corromper al presidente de México, ¿lo habría hecho?

—Tal vez.

—¿Con Genaro García Luna tenía un interés particular?

—Correcto.

En la sala de la corte se sentía la ansiedad de los reporteros. Genaro García Luna fue director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en el sexenio de Vicente Fox y, en el de Felipe Calderón, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Su nombre aparecía frecuentemente entre los rumores y leyendas de funcionarios que supuestamente recibían pagos de los capos del tráfico de drogas de todo el país.

—En 2005 o 2006, ¿usted y su hermano Mayo se reunieron con García Luna en un restaurante?

—No lo recuerdo ahora.

—Le muestro el documento de prueba número 28, y le pido a la traductora que se lo lea por favor. Es lo que usted declaró a los fiscales. Para refrescarle la memoria.

En la sala se hizo una pausa de unos tres o cuatro minutos mientras le leían el párrafo a Zambada García.

—Perdón, perdón, señor —dijo El Rey al abogado cuando terminaron de leerle—. El abogado de mi hermano, Óscar Paredes, y yo, nos reunimos con García Luna en el restaurante.

—Le entregaron 3 millones de dólares en un portafolios. ¿El dinero era para sobornarlo?

—Correcto.

—Su hermano quería que García Luna pusiera a Vigueres como representante de la SSP en Culiacán.

—Correcto.

—Su hermano Mayo tenía metido en el bolsillo a Vigueres.

—Correcto.

—¿García Luna recibió los 3 millones de dólares?

—Correcto.

—¿Hubo una segunda reunión con García Luna?

—Correcto.

—¿Le entregaron otro portafolio con dinero?

—Correcto.

—Tres o 5 millones de dólares, ¿correcto?

—Sí, había dinero.

—Era dinero de su hermano Mayo, esto fue en 2007, ¿correcto?

—Correcto.

—Además de la relación con su hermano, ¿García Luna tenía compromisos con los Beltrán Leyva?

—Correcto.

—García Luna se comprometió a no intervenir para no detener el narcotráfico ni arrestar a los involucrados, ¿correcto?

—Correcto.

—¿En 2006, principios de 2007, Arturo, Héctor, *El Indio* (Gerardo Álvarez Vázquez) y La Barbie juntaron 50 millones de dólares para entregárselos a García Luna para que les diera protección?

—Eso se decía.

—Hablemos de 2005, ¿quién es Rojino?

—Regino (Gabriel Regino), secretario de Gobierno de (Andrés Manuel) López Obrador cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

—¿Cuánto dinero pagó a Regino en 2005?

—No estoy seguro, pero fueron algunos millones de dólares.

—¿Para qué le pagó ese dinero?

—Según él (Regino) iba a ser el próximo secretario de Seguridad Pública, y si era el caso, se pagó para que nos diera protección.

En cuanto terminó el interrogatorio del abogado Purpura al Rey sobre la narcocorrupción, casi todos los reporteros abandonamos la sala con el riesgo de perder nuestro lugar. El supuesto involucramiento de García Luna era una nota importante, más allá de que lo fuera a negar de inmediato.

Las denuncias venían de parte de un criminal sin credibilidad, es cierto. Pero en otro país, esto debía ser indicio de una investigación. No en el México de Enrique Peña Nieto, a quien le quedaban exactamente 10 días en la presidencia del país.

Tras una serie de preguntas en las que la defensa no logró que El Rey admitiera haberse vuelto ultramillonario con el narcotráfico, el interrogatorio concluyó.

Mientras lo sacaban de la sala, El Rey lanzó una nueva mirada al Chapo y le sonrió. A mí me pareció una sonrisa burlona.

Michael Robotti, otro de los fiscales del Departamento de Justicia, llamó al cuarto testigo: Thomas Lenox, un agente de la DEA que describió su papel en la investigación realizada en 1993 en torno al descubrimiento de un túnel en Tijuana que conectaba con San Diego. Nada de lo que dijo incriminaba al Chapo, para asombro de los reporteros. Entre el público, Emma se tocaba los labios con los dedos; parecía aburrida.

Algo similar ocurrió con el quinto testigo, otro agente de la DEA de apellido Owen. Aludió a unas llamadas interceptadas y a un esquema de lavado de dinero pero sin ligar al Chapo con ellos.

Michael Humphries fue el sexto testigo. Él es un agente de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) a cargo del puerto fronterizo de Nogales, Arizona.

El agente narró que el 10 de noviembre de 1989 detuvo al conductor de un vehículo deportivo Ford Bronco blanco, quien iba de regreso a México. Unos 30 minutos antes, el agente lo había visto ingresar en otro coche.

La fiscal Parlovecchio, que interrogaba al agente del CBP, le pidió que dijera el nombre del conductor.

“Arturo Guzmán Loera”, respondió Humphries. Es decir, el hermano del Chapo, *El Pollo*.

El agente, rememoró, le preguntó al detenido por qué había ido a Estados Unidos. Le respondió que a visitar a un amigo en Bisbee.

“Estaba nervioso y se puso aún más cuando le recordó que lo había visto ingresar a Estados Unidos manejando un Pontiac rojo.”

Y justo ese Pontiac rojo estaba detrás del Ford Bronco. Los tripulantes del Pontiac también fueron detenidos. Ninguno llevaba más de 10 mil dólares, declararon.

Pero los coches fueron inspeccionados y, al remover los paneles de la portezuela del conductor de la Bronco y el tablero, el agente del CBP localizó fajos de billetes. En varios compartimentos secretos descubrieron una carga millonaria: un millón 226 mil 350 dólares.

Ahora bien: Humphries tampoco ligó al Chapo con esta confiscación. El delito, en todo caso, era del hermano.

Lunes 26 de noviembre de 2018

Las audiencias se reanudaron tras el receso decretado por el juez por la celebración del Día de Acción de Gracias.

La presencia de reporteros seguía bajando, pero no así la del público curioso, que llegaba a la corte con la intención de ver personalmente al famoso narcotraficante mexicano, objeto de series, libros y telenovelas. La reportera de *The New York Times* que cubría el juicio me reveló que ella había visto un par de telenovelas de historias de narcotraficantes. *La Reina del Sur* era su favorita y por lo tanto se consideraba admiradora de la actriz mexicana Kate del Castillo.

Humphries regresaba al estrado. Lichtman y uno de sus asistentes entraron brevemente a la sala del juez Cogan, saludaron al Chapo, a Balarezo y Purpura, y después se fueron. Eso era indicio de que no habría “testigos interesantes” como llamaba Balarezo a los “narcotraficantes pesados”.

Adam, por supuesto, estaba ahí. Le gustaba sentarse en la silla que estaba pegada a la banca donde prefería sentarme yo. Antes de que arrancara la audiencia me regaló un dulce. “Cuando vea que te estás durmiendo o aburrido te daré otro, son buenos para espantar el sueño”, me dijo.

El séptimo testigo fue Donald Semesky, un consultor del gobierno federal estadounidense experto en lavado de dinero.

Indicó que un método legal —y el favorito de los narcos mexicanos— para lavar dinero y mandarlo de Estados Unidos a México son las transferencias electrónicas, de banco a banco, de hasta 10 mil dólares. Las leyes financieras de Estados Unidos no investigan ni a la persona, ni el origen del dinero si realiza una transferencia electrónica de hasta 10 mil dólares.

Cuando terminó la sesión de preguntas y respuestas al experto, el juez ordenó el receso para el almuerzo. El ministro esperó a que saliera el jurado y pidió a los presentes que esperaran, tenía algo que decir.

“Me han informado que, gracias a las cámaras dentro de la corte, se descubrió que la señora Coronel ha estado usando un teléfono celular, lo cual está prohibido. A partir de este momento la señora Coronel debe someterse a la segunda revisión antes de ingresar a la sala. Y quiero que la defensa me informe a quién pertenece el teléfono celular que ha estado utilizando la señora”, sentenció Cogan.

Bajo las reglas de seguridad instrumentadas para el juicio contra El Chapo, su esposa, los fiscales y la defensa no estaban obligados a la segunda revisión para entrar a la sala. Pero los únicos que podían tener un celular en la sala eran los fiscales, los abogados y

sus asistentes, además de los alguaciles federales.

El día anterior en la cafetería había visto a Emma con el teléfono en la mano. Se lo comenté a Brooks en el momento, pero pensamos que estaba autorizada para usarlo.

En la cafetería, tras comprar mi almuerzo, vi a Emma sentada en una mesa, sola.

—Te agarraron con el celular —le comenté.

—No era ni mío —me dijo.

—Para colmo.

—Sí.

Cuando regresamos del almuerzo, y tras la segunda revisión a Emma, la fiscalía había preparado otra sorpresa.

El juez hizo el anuncio: “Para el siguiente testigo le voy a pedir a los dibujantes (las cuatro mujeres que a eso se dedican en las cortes de Nueva York y que cubrían el proceso de Guzmán Loera) que por favor modifiquen el dibujo del testigo porque no se puede mostrar su identidad debido a que se trata de una persona bajo el programa de testigos protegidos del gobierno”.

El fiscal Michael Robotti llamó al octavo testigo: Miguel Ángel Martínez Martínez.

—Díganos su nombre y los apodos con los que era conocido —le pidió el fiscal del Departamento de Justicia.

—Miguel Ángel Martínez Martínez, alias *Tololoche* y *El Gordo*.

—¿Habla usted inglés?

—No tan bien como usted —respondió, solicitando la asistencia del traductor para ser interrogado.

—¿Está usted familiarizado con el Cártel de Sinaloa?

—Sí, trabajé ahí de 1986 a 1998.

Y explicó: “Era piloto, encargado de hablar con los narcotraficantes colombianos, recibir aviones con cocaína, almacenar drogas, enviarlas a Estados Unidos, guardar dinero y hacer pagos por el transporte, distribución y venta de drogas. También pagaba a la prensa y a funcionarios del gobierno de México. Trabajaba única y exclusivamente para Joaquín Guzmán Loera”.

Testificó que 100% de la cocaína que transportó llegó a destino.

La fiscalía le exigió que hablara de sus antecedentes. El testigo declaró haber nacido en Celaya, Guanajuato, y haber estudiado para piloto comercial en Estados Unidos, en Brownsville, Texas, donde obtuvo la licencia.

En sus primeros actos ilícitos se dedicó a meter contrabando de Estados Unidos a México, vía aérea, mediante pistas clandestinas.

Fue precisamente por su conocimiento como piloto y de las pistas clandestinas que unos amigos suyos le presentaron al Chapo.

Creó lazos con narcos colombianos, y después de varias misiones y varios meses de

trabajo con El Chapo, lo acompañó “con una de sus esposas a la ciudad de Los Ángeles a comprar aviones”.

—¿Sabe si el acusado entró en esa ocasión a Estados Unidos con un pasaporte falso? —preguntó Robotti.

—Usaba muchos pasaportes falsos el señor Guzmán Loera.

—¿Cuántos aviones compraron?

—Dos, que costaron cerca de 3 millones de dólares.

Ya de regreso en México, llegaron manejando a Durango. De ahí volaron a Guadalajara en una avioneta Cessna 206 del Chapo.

Con Tololoche como piloto, aterrizaron en una pista clandestina. El aterrizaje fue complicado porque era una pista corta, y el pistolero que resguardaba al Chapo lo quiso matar, pero su jefe lo calmó. “El sicario me dijo que era un piloto muy malo. Yo renuncié, pero el señor Guzmán no aceptó mi renuncia, me dijo que me fuera a la Ciudad de México para abrir una oficina para manejar la relación con los policías. Eso fue en marzo de 1987”, destacó El Gordo.

Ahí conoció a Humberto Loya Castro, el abogado del Cártel de Sinaloa.

Fue en la capital mexicana y en esas oficinas que El Gordo comenzó a realizar labores de administrador. La relación entre Tololoche y El Chapo se fue fortaleciendo. De hecho, en 1989 el capo fue padrino de bautizo de un hijo de Tololoche.

Sus responsabilidades como gerente también aumentaron, se comunicaba “todos los días” a nombre del Chapo, dijo, con los narcotraficantes colombianos. Compraban cocaína en grandes cantidades en el acuerdo del 55% — 45% al Cártel de Cali, al de Bogotá y sobre todo al Cártel del Norte del Valle (CNV). Su principal proveedor era Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta*.

Robotti pidió a Tololoche que dijera al jurado si el paquete de cocaína se distinguía por alguna marca especial. El Gordo estableció que a los paquetes les ponían diferentes marcas o etiquetas, como Reina, Piadget, Rolex, León, Pluma, Oso y otras. Eso se hacía para identificar al proveedor, porque los colombianos eran muy rigurosos respecto de la calidad y pureza de su cocaína. Y también funcionaba para identificar los paquetes de cada uno de los inversores.

De 1987 a 1991 la cocaína colombiana llegaba con mucha facilidad a México. “Aterrizaban de tres a ocho aviones por noche”, afirmó Tololoche. Las cargas eran de 650 a 850 kilos, aunque en aviones grandes llegaron a meter hasta 10 toneladas de la droga.

Entre los jefes policiacos comprados por El Chapo, el testigo mencionó a Guillermo González Calderoni, excomandante de la Policía Judicial Federal. Este personaje, según Tololoche, prestó servicios al Chapo desde 1987 hasta que se fue de la PJF. “Era su amigo, un hombre muy inteligente.”

—¿Usted personalmente le entregó dinero a González Calderoni? —le inquirió el fiscal al Gordo.

—Mucho dinero, dos o tres veces, cerca de 10 millones de dólares.

González Calderoni fue un comandante de la PJF involucrado con el narcotráfico, desde la década de los ochenta. Primero con el Cártel de Guadalajara, encabezado por Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo, *Don Neto*. A este policía le achacaron golpes importantes a las organizaciones mexicanas del tráfico de drogas, pero al mismo tiempo siempre hubo rumores de que recibía dinero de parte de los capos. A finales de los años noventa la DEA lo ayudó a salir de México y lo mantuvo varios años como testigo protegido. El 5 de febrero de 2003, sin embargo, fue asesinado en McAllen, Texas, y hasta la fecha se desconoce al autor o autores intelectuales de la ejecución. En mi libro *La CIA, Camarena y Caro Quintero, la historia secreta*, doy cuenta de su involucramiento en el caso del secuestro, tortura y asesinato en 1985 del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, en Guadalajara, Jalisco.

—¿En 1987 cuántas personas trabajaban para El Chapo?, cuestionó Robotti al testigo.

—De 25 a 27 personas.

—¿En 1993 cuántas personas trabajaban para el Cártel de Sinaloa?

—Unas 200.

Martes 27 de noviembre de 2018

Tololoche siguió con su testimonio.

Empezó hablando de los túneles que usaba El Chapo. El capo le comentó que a finales de los años ochenta se los construía y diseñaba Felipe Corona. Y todos los sistemas subterráneos para pasar droga contaban con entradas hidráulicas que se ocultaban debajo de mesas de billar o de pisos falsos.

Por esos años, González Calderoni alertó al Chapo de que las autoridades estadounidenses y mexicanas le habían descubierto un túnel en Hermosillo y Nogales.

El Chapo viajó a la zona porque tenía una carga de siete toneladas de cocaína que planeaban pasar a Estados Unidos justo por ese túnel.

Rescató la droga, pero decidió cambiar de estrategia para el trasiego. “Fue cuando se usaron las latas de chiles en vinagre para meter la cocaína”, testificó Tololoche.

El trasiego en latas de chiles La Comadre duró de 1990 a 1993.

El Chapo originalmente pensó en comprar la fábrica de chiles, pero sus estrategias lo convencieron de que era más fácil clonar las latas.

Adquirieron la maquinaria para enlatar la cocaína y para fabricar las etiquetas sin que se notara la diferencia. La cocaína se empacaba en una bodega que estaba en la Ciudad de México: se prensaba la cocaína para que cupiera en la lata y se le ponía arena para que diera el peso que tenían las latas de chiles originales. Se producían entre 600 y 700 unidades todos los días. Con esta modalidad enviaban de 25 a 30 toneladas de cocaína por año a Los Ángeles. El negocio se vino abajo cuando la policía mexicana, en Tecate, Baja California, detuvo un camión con siete toneladas de cocaína escondidas en las latas de chiles. “Chingao, compadre, ya valió madre esto”, le comentó Tololoche al Chapo en 1993, cuando ocurrió la incautación.

Al momento del decomiso, en Tijuana se estaba construyendo un túnel. Las autoridades estadounidenses descubrieron la construcción del pasadizo secreto antes de que entrara en operación.

Se trataba del mismo túnel que el agente de la DEA anteriormente había mostrado al jurado. La fiscalía comenzaba a atar los cabos de su estrategia.

Otra táctica que usó El Chapo, continuó Tololoche, fue el empleo de pipas de tren. A cada carrotanque le construían un doble fondo. Por esa vía se exportaban más de 150 toneladas de cocaína al año.

—¿En alguna ocasión observó usted al acusado cargando o descargando cocaína? —cuestionó Robotti.

—Lo vi ayudando a cargar y descargar cocaína de aviones y barcos y en las bodegas.

En uno de los recesos de la audiencia anterior, Balarezo y Purpura nos habían comentado a varios reporteros que Tololoche era un drogadicto, que consumió tanta cocaína que “se le cayó la nariz”.

—¿Con qué frecuencia consumía cocaína? —le preguntó Robotti al Gordo en la sala.

—La consumía diario.

—¿Cuánta?

—Desde un gramo hasta cuatro.

—¿Tuvo alguna lesión física por su adicción?

—Se me perforó el tabique (nasal) y me pusieron un cartílago.

—¿Sigue consumiendo drogas?

—No, hace 20 años fue la última vez que consumí.

Estas preguntas del fiscal a su testigo tenían la intención de adelantarse a la estrategia de la defensa, que buscaría desacreditar a Tololoche presentándolo como un adicto incapacitado para decir la verdad.

La fiscalía sacó el tema de la venta de heroína. El testigo dijo que durante su labor como gerente del Chapo viajó a Tailandia para comprar heroína blanca que sería enviada a México y posteriormente a Estados Unidos para su venta en Nueva York.

“En el vuelo de regreso, cuando estábamos en el avión, se nos acercaron a platicar unas personas. No sabíamos que eran agentes (encubiertos de la DEA). Al llegar al aeropuerto de la Ciudad de México nos arrestó la PGR. Pero el señor Guzmán Loera habló con sus contactos en el gobierno y nos soltaron porque les dijo que éramos sus trabajadores.”

De cualquier modo, el negocio con los traficantes tailandeses sí prosperó.

“En los noventa el negocio del narcotráfico era lo mejor del mundo”, resumió Tololoche. El Chapo utilizaba sus cinco jets para mandar droga a Tijuana y regresaban a sus bases cargados de dinero en efectivo. Para disimular esas operaciones abrió una empresa: Aerotaxis.

—¿Cuánto dinero ganó usted en el narcotráfico? —le preguntó el fiscal.

—Aproximadamente 3 millones de dólares a partir de que el señor Guzmán decidió pagarme un millón de dólares cada diciembre.

Robotti preguntó al testigo si sabía cuál era el estilo de vida que se daba el acusado. Tololoche le respondió que el capo viajó por todo el mundo, que tenía una infinidad de propiedades, negocios, aviones, que bebía whisky, cerveza y coñac.

El Chapo “tenía una casa en Acapulco que costó 10 millones de dólares”, anotó.

—¿Cómo se enteró del valor de la casa? —pregunto Robotti.

—Porque la pagué yo, a través de una cuenta del banco que manejaba. Tenía un yate que se llamaba *Chapito*, un zoológico en Guadalajara dentro de un rancho muy bonito. Ahí había una casa con alberca, canchas de tenis, había tigres, leones, panteras, venados.

Para ver a los animales en el zoológico se viaja en un trenecito.

El Gordo narró que El Chapo era espléndido con sus amigos. A él le regaló un Rolex con diamantes, y un diciembre le ordenó comprar 50 coches para regalar: Thunderbird, Cougars y Buicks blindados, con valor de 30 a 50 mil dólares cada uno.

Para la falsificación de documentos como pasaportes o licencias de conducir, entre otros, Tololoche manifestó que Guzmán Loera importó la maquinaria y contrató a especialistas de Estados Unidos y de Europa.

El Chapo usaba teléfonos celulares especiales, recordó, en los que antes de marcar un número se prendía un botón verde para indicarle que podía llamar sin problema a ser escuchado. El capo cambiaba de teléfono y de número cada dos o tres días.

De la cruenta guerra del Chapo con los Arellano Félix, Tololoche destacó la ejecución de la esposa y dos hijos del Güero Palma, en 1987, en Venezuela, por órdenes de Miguel Ángel Félix Gallardo.

Explicó que luego de esa tragedia, El Güero Palma exigía venganza y por eso se llevó a cabo en 1987 una reunión de los jefes del Cártel de Sinaloa con El Azul, en el Reclusorio Sur, donde comieron langosta y cortes de carne. Los capos solicitaron al Azul su autorización para eliminar a todos sus compadres (de Tijuana). Y a los pocos días de ese encuentro, comenzaron a asesinar a muchas personas, dijo el testigo.

—¿Escuchó usted alguna vez al señor Guzmán ordenar el asesinato de alguna persona?

—Unas 15 o 20 veces, hablaba con sus pistoleros miles de veces sobre el asesinato de personas.

—¿Quiénes en el cártel tenían la autorización para mandar matar a personas?

—El Chapo y El Güero Palma.

Tololoche le atribuyó a la guerra contra los Arellano Félix la notoriedad que empezó a tener Joaquín Guzmán Loera.

Entre los incidentes de esta mortal refriega, el Tololoche habló —de oídas— sobre el asesinato del cardenal Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara y dio algunos detalles de cómo escapó El Chapo de los Arellano Félix. Su escolta, El Tigre, levantó del piso a su jefe cuando se cayó al correr hacia las pistas.

El Chapo llevaba en la mano un portafolios con 600 mil dólares. Para salir de las salas donde ocurría el tiroteo, El Chapo y su escolta salieron a la zona de las pistas por medio del carrusel del equipaje.

“Corrieron hasta el otro lado del aeropuerto y salieron a un camino vecinal, y de ahí corrieron hasta encontrar la carretera. Tomaron un taxi y se fueron a otro estado, a Guanajuato”, explicó El Gordo.

“Como al mes, arrestaron al señor Guzmán”, dijo el testigo.

Tololoche, al quedarse sin jefe temporalmente, hizo maletas y se fue de vacaciones a

Europa. Se pasó 45 días allá. A su regreso a México puso en marcha el plan que El Chapo le había instruido. La estratagema consistía en que entregara todas sus cosas y responsabilidades al Azul.

Al Chapo lo volvió a ver cuando el capo se encontraba encerrado en la cárcel del Altiplano en Almoloya de Juárez, Estado de México, unos cuatro o cinco meses después de su captura.

Por medio de sobornos al director del penal, Tololoche entraba y salía de la cárcel para ver a su jefe. Con sobornos también introdujo un teléfono celular para que Guzmán Loera se comunicara con el exterior. Le arregló visitas conyugales con todas sus esposas y cosas por el estilo.

Durante siete meses sobornó al director del Altiplano hasta que El Chapo fue transferido al penal de Puente Grande en 1995.

Luego, El Gordo comenzó a trabajar directamente con El Güero Palma, para los Beltrán Leyva, con la venia de Guzmán Loera.

Dijo haber sido víctima de una traición. En 1996 o 1997 atentaron contra su vida en Nayarit.

En tono frívolo, Tololoche terminó diciendo que Guzmán Loera era un poco vanidoso, que le gustaban los corridos (por cuya composición pagaba hasta 500 mil dólares) y cuando escuchaba uno de sus favoritos se ponía a llorar.

Miércoles 28 de noviembre de 2018

En su día a día, El Chapo usa el mismo overol que visten todos los reos federales. Sólo se le permite arreglarse para las sesiones del juicio. Por eso el traje.

Como sea, en esta sesión, El Gordo seguirá declarando.

La fiscalía reprodujo como documento de prueba un fragmento de una grabación en la cual los operadores del Chapo en Los Ángeles se lamentan de la pérdida de cargamentos de cocaína, confiscados por las autoridades. “Habíamos perdido mucha cocaína en las latas de chiles, más de siete toneladas”, comentó con sorna Tololoche.

Y narró un incidente que entonces ocurrió en una tienda de productos latinos en Los Ángeles. “Una persona fue a la tienda a comprar chiles... cuando llegó a su casa y abrió la lata, encontró un paquete de a kilo con cocaína y regresó a la tienda a que le vendieran todas las latas de chiles que tuvieran.” El jurado se rio.

Guiado por el fiscal, el exnarcotraficante contó otra anécdota, pero de índole muy distinta.

El 1º de septiembre de 1994 “me habló ‘el señor’, lo fui a ver en la noche. Fue una rebatinga de su chingada madre, habían agarrado (las autoridades) a las personas que hacían las credenciales falsas. ‘¡Pinche Trillo!’, tronó. ‘Manuel Trillo fue detenido, habían mencionado mi nombre a la policía’”, recuerda El Gordo que le dijo El Chapo.

El fiscal le pidió entonces que dijera al jurado la fecha en que fue arrestado en la Ciudad de México. “El 8 de junio de 1998 fui detenido por la acusación de haber cometido delitos contra la salud y me enteré de que Estados Unidos pedía mi extradición por narcotráfico... tenía dos años sin traficar con drogas; a los tres años de mi captura me extraditaron”, afirmó.

Tololoche matizó que “como gato panza arriba” peleó para no ser enviado a Estados Unidos, pero no lo consiguió. “Intenté corromper a algunos jueces. Le dije a mi abogado que les ofreciera 300 mil dólares, pero fue inútil.”

Por medio de un intermediario, Tololoche consiguió que, mientras estaba en prisión, él pudiera hablar con El Chapo y con El Güero Palma. Con los capos acordó que guardaría silencio sobre su relación con ellos y que, además, al Güero le devolvería un dinero pendiente. Pero El Gordo dejó de recibir noticias de sus exjefes y a principios de 2001 se enteró de la fuga del Chapo. En ese contexto, además, él fue extraditado.

En cuanto llegó a la Unión Americana comenzó a hablar con los agentes de la DEA y se ofreció a testificar contra otros narcos. A la postre se declaró culpable de los delitos de asociación ilícita para la distribución de drogas y lavado de dinero. A cambio, se encuentra en el Programa de Protección de Testigos.

Robotti, consciente de que la defensa del Chapo conocía a la perfección el expediente de Tololoche, intentó adelantarse y evitar que fuera etiquetado como un mentiroso crónico. Por ello, el fiscal lo orilló a que admitiera algunos pecadillos piadosos, como que fumaba en la casa donde lo ubicó el Programa de Testigos Protegidos y donde tenía prohibido hacerlo, o respecto de un reciente accidente que tuvo y que lo llevó a perder el empleo. En la sala a todos les quedó claro que Tololoche era un mentiroso: para la defensa, tal vez, uno descarado y, para la fiscalía, un delincuente arrepentido de todos sus pecados. El Gordo también contó que estaba en terapia psicológica.

—No quería declarar en este juicio —dijo de pronto Tololoche.

—¿Por qué? —intervino Robotti.

—Cuando estuve luchando contra mi extradición nunca le fallé (al Chapo), nunca lo traicioné, estuve cuidando por su familia, y aun así fui víctima de cuatro intentos de homicidio contra mi persona.

Tololoche volteó a ver al Chapo y ambos se sostuvieron la mirada durante unos segundos. Guzmán Loera cruzó los brazos. El Gordo dejó de verlo y se dirigió nuevamente al fiscal.

—El señor Guzmán me ha mandado matar cuatro veces.

* * *

El fiscal pidió al testigo que le narrara los cuatro atentados.

Tololoche no esperó. Inmediatamente dijo que cuando se encontraba en prisión, en México, fue apuñalado tres veces y atacado con granadas que le arrojaron a la celda donde se encontraba.

Pero era un narco duro de matar, ni El Chapo pudo con él.

El primer atentado contra su vida, dijo, ocurrió en 1998, cuando estaba preso en el Reclusorio Preventivo Oriente en la Ciudad de México. El testigo de la fiscalía sostuvo que la molestia del Chapo con él fue “tal vez” porque les pidió a Griselda y a sus hijos que dejaran la casa donde la tenía viviendo gratuitamente. El Gordo se justificó explicando que tuvo que vender esa propiedad para cubrir el costo de sus abogados.

Un día de visita en el reclusorio, de acuerdo con la narración del Gordo, tres tipos se metieron a su celda y lo apuñalaron. “Me atacaron con cuchillos y un bate, metí la mano para defenderme y se rompió el bate... Me dieron siete puñaladas, me perforaron un pulmón y el intestino. Me fui agonizando al sanatorio.”

El Chapo, indiferente a la narración de Tololoche, miraba hacia Emma, que le sonreía.

Tras una intervención quirúrgica y la convalecencia, El Gordo fue regresado a la misma celda donde fue atacado. Sus vecinos eran los mismos tipos que lo atacaron.

“Pedí unos candados que puse por dentro de la reja. Todas las noches oía cómo afilaban los cuchillos.”

Tres meses después, un día que salió de su celda para hablar por teléfono, otros tipos le cayeron por la espalda. Le asestaron cinco o seis puñaladas. “Me perforaron el pulmón y el páncreas. Y a los 15 días del ataque otra vez me regresaron a la misma celda.”

Finalmente, Tololoche consiguió que lo trasladaran del Reclusorio Oriente al Reclusorio Sur.

“Cuando llegué al reclusorio, varios de los presos me preguntaron el número de zapatos que calzaba, ése es un mensaje cifrado para decirme que era un hombre muerto. Estaban enterados de que alguien había pagado a alguien para que me mataran.”

Una noche, escoltado por un guardia, Tololoche fue sacado de su celda para que pudiera hacer una llamada telefónica. “Cuando estaba hablando, dos presos me atacaron a puñaladas en la cara, el policía intervino y recibí cinco cortadas en el rostro.”

Tololoche fue llevado a la zona de aislamiento. Y ahí ocurrió el nuevo atentado.

—La noche antes del ataque escuché a una banda de viento que afuera de la cárcel tocaba una canción que le gustaba a Joaquín Guzmán Loera. La tocaron unas 20 veces toda la noche. “Un puño de tierra”, decía (la letra). Unas dos horas después de que dejara de tocar la banda ocurrió el ataque.

Esa vez, dijo, lo intentaron con granadas.

De acuerdo con el testigo, a la prisión entró especialmente una persona que recogió las granadas en una celda cercana a la suya. Con las granadas en mano el atacante se topó con un policía en el pasillo donde se encontraba la celda de Tololoche, y amenazándolo con una pistola le gritaba que abriera la reja.

“¡Abre la puerta o te mato, el problema no es contigo, es con aquel güey!”, citó Tololoche. El policía se resistía a obedecer: decía que no tenía la llave de la celda. Forcejearon. De pronto —según dijo El Gordo— el atacante vio pegado a la reja a su blanco y le tiró dos granadas.

—Me hice hacia atrás y me aventé contra el baño, me cubrí con el tanque del escusado. No me hirieron.

—No más preguntas, su señoría —dijo Robotti al juez Cogan.

El ministro decretó el receso del almuerzo. Varios de mis colegas reporteros salieron disparados rumbo al sexto piso, donde se había habilitado el centro de prensa.

Muchos de los reporteros, sobre todo los estadounidenses que se estrenaban en reportar los vericuetos del narcotráfico mexicano, preguntaban por la canción “Un puño de tierra”. ¿Es un narcocorrido?, preguntaban.

¿Hasta dónde había llegado esa anomalía cultural de mi país, donde algunos músicos hacen apología de criminales de la talla del Chapo? Sentía pena y tristeza: todo lo que tocaba El Chapo se enlodaba, incluso una canción ranchera como “Un puño de tierra”.

Incluso la idea misma de “México”.

Al reiniciar la audiencia, el abogado Purpura estaba listo para contrarrestar las acusaciones del Gordo contra su cliente.

El abogado —pelón a rape fino de navaja— comenzó poniendo en duda el ataque con granadas del año 2000.

—Si dice usted que le lanzaron tres granadas, ¿cómo fue que el guardia que pretendía detener al agresor no resultó herido con las esquirlas? —cuestionó.

—No salió herido.

—¿Existe constancia de ese ataque? ¿Una averiguación, cobertura en la prensa...?

—No lo sé.

Purpura sabía que de los ataques al Gordo no hay registro oficial por una sencilla razón: las autoridades de las prisiones mexicanas casi siempre están en la nómina de algún criminal.

—¿Odia usted a Joaquín Guzmán Loera? —continuó el defensor.

—Sí.

—¿Usted admite que odia al señor Guzmán? —machacó Purpura.

—Correcto, empecé a odiarlo cuando me traicionó y me mandó matar.

El Chapo miraba al testigo con un claro desprecio.

—¿Lo odia lo suficiente como para matarlo?

—¡Objeción! —intervino el fiscal Robotti.

—Ha lugar —determinó el juez.

De cualquier modo el testigo contestó: “No”.

—¡Miente!, porque odia al señor Guzmán —insistió Purpura señalando a su cliente.

—Lo odio al señor Guzmán, sí.

El propio abogado del Chapo cometió algunos errores en su interrogatorio. Se equivocó al mencionar, por ejemplo, el lugar donde fue arrestado Tololoche. Y aseguró que conoció al Mayo porque El Chapo se lo presentó, algo que no ocurrió.

Tololoche insistía en que estaba diciendo la verdad.

—Le preguntaron —asentó el abogado, socarrón— que una vez estando usted en Arizona consumió cuatro gramos de cocaína y su respuesta fue: “Correcto”. ¿Decía la verdad cuando declaró esto a la fiscalía en 2006?

—Sí.

—¿Inhalando cuatro gramos de cocaína?

—Hasta cuatro gramos.

—¿Está usted bien?

—Sí

El abogado del Chapo se acercó a la mesa de la defensa y tomó un paquete de un gramo del endulzante Splenda y lo vació sobre el estrado de pruebas, para que el testigo

y el jurado lo vieran en los monitores electrónicos colocados ante ellos.

—Si a esta cantidad la multiplica por cuatro más el alcohol... es mucho, ¿no?

Tololoche no contestó.

—Multiplicando 365 por cuatro da mil 460. Un kilo son mil gramos. ¿Consumía un kilo y medio de cocaína por año?

—En sus cuentas, sí —respondió molesto Tololoche.

—El consumo extensivo de cocaína causa daños cerebrales, alucinaciones, esquizofrenia. Su consumo fue tan grande que literalmente tuvo usted que reemplazar su tabique nasal con otra parte de su cuerpo.

—Correcto.

Dieron las 16:30 horas, y el juez Cogan dio por concluida la audiencia.

Jueves 29 de noviembre de 2018

En Estados Unidos está prohibido tomar fotografías durante los juicios. Pondría en riesgo la seguridad y la identidad de testigos. Ésta es la razón de que, en los casos de importancia, haya dibujantes que, a toda prisa, intentan captar los momentos más relevantes en las sesiones.

En el juicio del Chapo solía haber cuatro, todas mujeres. La señora Andrea Shepard y su hija Shirley trabajaban en equipo, y llevaban muchos años en las cortes de Nueva York dibujando a decenas y decenas de criminales, fiscales, jueces, jurados y testigos. Ambas son rubias y siempre cargaban sus cartulinas, gises y lápices. Si no fuera porque a todo mundo le avisan que son madre e hija, cualquiera pensaría que son hermanas. Andrea seguramente ronda los 80 años de edad, y su hija frisa las siete décadas.

Por su manera de actuar y hablar, Andrea daba la impresión de compartir la misma autoridad que los jueces. También era ella la que, de reojo, se la pasaba espiando a sus “contrincantes” en los bosquejos. Jane Rosenberg y Christine Cornell eran, desde mi punto de vista y creo que de todos los que asistimos al juicio, muy superiores en calidad a la dupla Shepard. Pero eso sí: las Shepard nunca faltaron; Rosenberg y Cornell solían “desaparecer” durante días.

La vanidad de los fiscales y abogados, pero sobre todo de Emma Coronel, los convierte en frecuentes observadores de los trazos de las cuatro mujeres.

Hoy, las dibujantes tal vez retraten el gesto del Chapo, quien hace una serie de señales a Emma. “Se dicen cosas de amor mentalmente”, me dijo Brooks, bromeando.

Encauzado por delitos de narcotráfico y lavado de dinero en la Corte del Distrito Sur en San Diego, California, Tololoche se presentó en ese recinto judicial el 29 de noviembre de 2001 y se declaró culpable. Purpura le hizo notar que, por conveniencia, casi de inmediato empezó a hacer declaraciones a los agentes de la DEA.

El abogado, con los documentos del gobierno estadounidense que tenía sobre el estrado le recordaba al testigo que, en septiembre de 2016, los fiscales lo buscaron para hacerle una oferta: le propusieron que si conseguían la extradición del Chapo, y si testificaba contra su expatrón, a cambio, le conseguirían una visa tipo S, que es un paso previo y fundamental para obtener la residencia permanente en Estados Unidos.

—¿Le han dado la visa tipo S? —preguntó el abogado a Tololoche.

—El gobierno de Estados Unidos me está ayudando a conseguirla.

El representante legal del Chapo dio por concluido su interrogatorio.

Emma estaba inquieta sentada en la banca del público reservada para personal de asistencia de la defensa. Miraba constantemente a Jane Rosenberg, a quien los alguaciles

permitían sentarse en esa banca. La esposa del Chapo estaba atenta a la manera en que la artista la trazaba con los gises de colores sobre la cartulina negra.

No recuerdo quién, pero una de las colegas de la prensa me comentó que Emma estaba molesta porque “una de las dibujantes en una audiencia anterior la dibujó con unos labios notablemente abultados, como deformes”, y que Emma pretendía evitar que eso siguiera así.

Tras algunas otras preguntas del abogado y de la fiscalía, el testimonio del Gordo concluyó.

Mientras se reajustaba la sala para que ingresara el próximo testigo, el corresponsal en Washington de *El Universal* —Víctor Sancho— me contó que una figura de Jesús Malverde (santo patrono de los narcotraficantes) había desaparecido del cuartito que la corte le asignó a la defensa.

Sabía a qué figura se refería. Balarezo me la había mostrado. Era de yeso, estaba sobre un estante y se veía a través del pequeño cristal de la puerta.

—¿Lo trajo Emma de Sinaloa? —le había preguntado a Balarezo.

—Apareció así nada más —me contestó el defensor al tiempo que cerraba el ojo izquierdo.

Y ahora, “así nada más”, había desaparecido.

El fiscal Adam Fels llamó al estrado a Sawn Baker, exoficial de la Guardia Costera de Estados Unidos.

Él contó sobre un decomiso acontecido la mañana del 16 de septiembre de 2016, cuando a bordo de su navío interceptaron el barco pesquero *Lina María*, que navegaba con bandera de Camboya. Al inspeccionarlo descubrieron que llevaba poco más de 14 toneladas de cocaína.

El fiscal dio por terminado su interrogatorio a Baker, y fue entonces cuando Balarezo tomó la palabra.

—¿Sobre los paquetes de a kilo de cocaína había etiquetas con códigos o figuras que dijeran Zafiro, Escorpión, Alacrán, Reina, Coca Cola, RB, Chapo, Cártel de Sinaloa?

—No

—¿Había mexicanos a bordo del barco?

—No.

—No más preguntas, su señoría.

El siguiente testigo fue el teniente coronel de la Guardia Costera Michael Gris, la fiscal que lo interrogaría era Amanda Liskamm. Habló de una incautación similar, pero los paquetes donde iba el alcaloide tenían escrita la palabra XTRA.

Luego, Scott Schoonover, agente de la DEA, fue llamado por la fiscal Liskamm para que testificara.

El agente de la DEA se limitó a confirmar que lo incautado en las embarcaciones *Lina*

María y San José, era cocaína colombiana de alta pureza.

Ninguno de los tres ligó los decomisos con El Chapo. Daba la impresión de que el Departamento de Justicia regaba piezas por todos lados para posteriormente armar el rompecabezas. Por lo pronto, los 12 integrantes del jurado estaban aburridos.

Pero en ese momento Andrea Goldbarg, titular del equipo de fiscales, se hizo del micrófono y llamó como testigo a Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta*. El principal proveedor de coca colombiana del Chapo, durante años, según se había dicho en el mismo juicio.

Se hizo un silencio de asombro entre todos los que estábamos en el recinto. Hasta El Chapo se notaba sorprendido ante la presencia del afamado narcotraficante de 55 años, capturado en agosto de 2007 en São Paulo, Brasil.

A mi juicio, era impresionante y horroroso al mismo tiempo. Chupeta tenía el rostro deforme. “Parece monstruo”, me susurró Brooks, sentado a mi lado en la tercera y última banca del extremo izquierdo del recinto, justo detrás del estrado que usan fiscales y defensa para interrogar a los testigos. Un lugar estratégico, porque desde ahí se podía observar perfectamente al Chapo y a los testigos.

Medio calvo, con la piel del rostro extremadamente estirada por las cirugías plásticas, a Chupeta se le percibían unos ojos muy abiertos y pequeños a la vez.

Sus pómulos eran muy pronunciados. El colombiano —que llevaba 11 años y medio preso en Estados Unidos— iba cubierto con una chamarra de invierno. Algo no estaba bien con la salud de ese hombre, porque en la sala no hacía frío. Al contrario. La calefacción eléctrica creaba un entorno tibio, al que incluso le achacábamos los frecuentes cabeceos de miembros del jurado, abogados, público y reporteros. Incluso a Emma Coronel la descubrí cabeceando, aunque lo negó cuando se lo dije. Sólo El Chapo, el juez, sus asistentes y los fiscales parecían ser inmunes a la modorra.

Chupeta, abrigadísimo, declaró haber sido un líder del Cártel del Norte del Valle. “Entregaba cargamentos de cocaína a los clientes de México, al Cártel de Sinaloa, al que también se le conocía como La Federación.”

El acusado constantemente hacía comentarios a Balarezo mientras Chupeta hablaba.

—¿Con quiénes trabajó en el Cártel de Sinaloa? —preguntó Goldbarg al testigo.

—Con Joaquín Guzmán Loera, Arturo Beltrán Leyva, los Carrillo Fuentes, Mayo Zambada, Nacho Coronel, El Rey Zambada y El Güero Palma.

—¿Conoce a Joaquín Guzmán Loera?

—Sí, me reuní con él más de 10 veces.

—¿Cuándo comenzó a trabajar con Guzmán Loera?

—Aproximadamente en 1990, la última vez que lo vi fue en 2007, poco antes de mi arresto.

—¿Se ha hecho usted alguna cirugía para cambiar su apariencia?

—Sí, me hice cambios en la cara, alteré mi mandíbula, pómulos, ojos, boca, orejas, nariz... Tres o cuatro cirugías.

Acusado de narcotráfico, lavado de dinero y homicidio en esa misma corte en Brooklyn y en la del Distrito de Columbia (Washington, D. C.), Chupeta se declaró culpable de esos delitos y por ello enfrenta una sentencia de cadena perpetua... o de 25 años de cárcel si cumple con lo que le exija el Departamento de Justicia como testigo cooperante.

—¿Cuánto le confiscó en propiedades, dinero y otros bienes el gobierno de Colombia? —inquirió la fiscal, quien goza de fama internacional por ser una incisiva y aguerrida, calculadora y fría funcionaria.

—Mil millones de dólares —soltó Chupeta, así, sin inmutarse.

—¿Cuánto dinero se comprometió a entregar a Estados Unidos?

—Mil 200 millones de dólares. Tengo un acuerdo de cooperación bajo el cual me comprometí a decir la verdad y a cambio obtuve la posibilidad de no ser sentenciado a más de 25 años de cárcel.

El juez Cogan intervino para advertirle al jurado que podrían ocurrir incidencias debido al estado de salud del testigo. La audiencia incluso podría ser interrumpida. Uno de los abogados del Chapo me comentó después que el colombiano tiene un problema de circulación sanguínea. Ésa era la razón por la que Chupeta llevaba esa chamarra.

Chupeta era ecuánime, seguro y hasta elegante en su manera de hablar, un tipo con buen nivel de educación. Se declaró experto en la creación de empresas fachada para lavar dinero; para corromper a policías y funcionarios públicos; para el procesamiento químico de la hoja de coca; para elaborar la cocaína; y para diseñar y utilizar rutas marítimas, aéreas y terrestres destinadas al trasiego de enervantes.

—Sin la corrupción gubernamental y policial es imposible ser líder de un cártel, van mano a mano —resumió Chupeta.

Las dibujantes se notaban totalmente concentradas en sus trazos. Sabían que los bosquejos de esta sesión iban a tener una alta demanda.

—¿Cuántas personas murieron por sus órdenes?

—Aproximadamente 150, entre 1989 y 2007.

—¿Usted ha matado?

—Sí, en 2004. A una persona le disparé con una pistola en la cabeza y la cara.

—¿Cuánto tiempo trabajó con el Cártel de Sinaloa?

—De 17 a 18 años.

—¿Había alguna similitud entre la organización que usted dirigía en Colombia y el Cártel de Sinaloa?

—La corrupción, el uso de pistoleros para proteger y recibir cargamentos de cocaína y el contar con un brazo armado.

Aspecto por aspecto, como si diera cátedra, Chupeta explicó cómo formó todo un ejército de pistoleros, sicarios, químicos, contadores, pilotos, capitanes navieros, secretarías y demás personal para manejar su cártel. Cómo destruían evidencias, fabricaban documentos falsos, borraban huellas digitales, diseñaban sistemas de comunicación encriptados, construían pistas clandestinas, compraban aviones, sobornaban, creaban empresas o intimidaban a hombres de negocios para que les prestaran sus servicios. También habló de la utilidad para una organización criminal de la eliminación de enemigos o del propio personal cuando dejan de ser útiles o antes de que traicionen.

El capo explicó que al arranque de su colaboración con El Chapo, el método preferido para enviar la cocaína a México era por aire. A sus “pacas de a kilo” Chupeta siempre les ponía una marca: las palabras Reina, Metro, Clinton, Rolex, Escorpión, Caballo, Dólar, entre otras.

Cuando el juez Cogan ordenó el receso del almuerzo, me le acerqué a Emma Coronel, porque había notado que ella también había observado con mucho interés el rostro de Chupeta.

—¿Te sorprendió cómo se ve el testigo? —le pregunté.

—No me sorprendió, creo que se desgració, aunque esto se escuche como una grosería.

Chupeta dijo que conoció al Chapo a principios de 1990. Se reunieron en un hotel de la Ciudad de México. Del capo sinaloense se enteró por medio del Mayo Zambada, quien se lo recomendó como cliente.

—¿Quiénes estaban con el acusado el día que lo conoció?

—Arturo Guzmán, *El Pollo*; El Gordo (o Tololoche, el testigo anterior); Sergio Ramírez, *Pechuga*; y una mujer colombiana, Cristina.

El Chapo le dijo que le enviara toda la mercancía que pudiera, que contaba con las pistas clandestinas necesarias.

Se pusieron de acuerdo en las cantidades, los horarios de aterrizajes y el uso de las pistas.

—¿Dónde estaban las pistas que le ofreció el acusado? —cuestionó la fiscal.

—Nayarit, Durango, Sinaloa y Sonora.

—¿Cuánta cantidad de cocaína podían meter en los aviones?

—Dependiendo de la distancia, entre 600, 700 y hasta mil 300 kilos de mi cocaína —“mi cocaína”, decía, con un tono inconfundible de orgullo.

—¿Qué otras cosas hablaron usted y el acusado en la reunión?

—Hablamos del precio que me iba a cobrar por llevar mi cocaína a Estados Unidos. Si le enviaba mil kilos, por ejemplo, me iba a cobrar 40% por el transporte a Estados Unidos.

—¿Qué porcentaje pagaba usted a los otros narcotraficantes mexicanos por el transporte de la cocaína a Estados Unidos?

—El 37 por ciento.

—¿Por qué El Chapo le exigió un porcentaje más elevado?

—Me dijo: “Yo soy mucho más rápido. Pruébeme y se va a dar cuenta”. Me dijo que proporcionaría más seguridad a las cargas y a los aviones, que sus arreglos de corrupción eran buenos.

—¿Alguna vez cuando trabajó con el acusado perdió algún cargamento de cocaína?

—Claro que sí.

—¿Quién asumía las pérdidas?

—Cada uno perdía su parte.

Después de verse con El Chapo por primera vez, decidió permanecer en México dos meses. Se volvieron a reunir tres o cuatro veces más. El Chapo le mostró las diferentes pistas clandestinas que tenía en Sinaloa, en Los Mochis, El Fuerte, Rosario y Choix, entre otras. Las de Sonora, en Guaymas, Obregón, Hermosillo, Rosario. Las de Durango, en la sierra, y en Nayarit.

—¿Le envió usted cocaína al acusado después de ese viaje?

—Sí, cinco aviones con aproximadamente 4 mil kilogramos. Llegaron a una pista cerca de Mochis. Luego mi cocaína fue transportada a la frontera con Estados Unidos y se entregó en Los Ángeles.

—¿Cuánto tiempo después de que aterrizaran sus aviones se entregó la cocaína?

— Súper rápido, en menos de una semana. Era la primera vez que un narco mexicano pasaba la mercancía en ese tiempo.

—¿Cuánto tardaban los otros narcotraficantes?

—Un mes, a veces más.

—¿El Chapo le pidió que le enviara la cocaína en alguna manera especial?

—Sí, le entregó a mi gente un molde, entre 1991 o 1992. Me pidió que se la enviara como de una forma cilíndrica, con un peso poco menor al kilogramo.

La pregunta del fiscal buscaba ligar a Chupeta con las “latas de chiles” del Chapo.

—¿Cuánto tiempo se estuvo enviando cocaína a Estados Unidos de esta manera?

—Varios meses, se mandaron varias toneladas.

—¿Por qué se dejó de usar este método?

—Hubo un decomiso en Los Ángeles de varias toneladas de cocaína enviadas en esa forma, dentro de latas de chiles.

Diciembre

Lunes 3 de diciembre de 2018

El Chapo ingresó más jovial, vestía traje negro y un suéter del mismo color, de cuello en V, sin camisa. Era la primera vez que no aparecía de camisa y corbata. Sin canas y siempre sonriendo, El Chapo no parecía ser el hombre deprimido y enfermo que sus abogados decían que era. Al verlo, se entendía por qué el juez desestimó un recurso que los defensores solicitaron al respecto.

Emma, siempre pegada a la pared y atenta a los gestos de su marido, saludó el envío de besitos sopladitos o de trompita.

La fiscal Goldbarg se puso de pie y, acercándose al estrado, saludó a Chupeta, quien nuevamente estaba cubierto con la chamarra de invierno.

Rápidamente se retomó el tema del primer envío de cocaína que Chupeta le hizo al Chapo. “Esa cocaína eventualmente llegó aquí, a Nueva York”, afirmó.

Cada vez que algún testigo mencionaba la ciudad de Nueva York, los 12 integrantes del jurado, como en automático, hacían anotaciones en sus cuadernos. A fin de cuentas, al Chapo se le juzgaba en esa corte por traficar narcóticos a la Gran Manzana y por lavar dinero proveniente de la venta de éstos. Por ello, paralelamente, no se entendía por qué la fiscalía hacía y hacía preguntas a los testigos relacionados con el trasiego de drogas fuera de Estados Unidos.

Chupeta explicó que, en Nueva York, él era dueño de varios inmuebles. Cada kilo que vendía en esa ciudad costaba entre 20 mil y 34 mil dólares.

“Para que mi cocaína subiera de precio, la almacenaba por un tiempo en mis bodegas en Queens o Rhode Island. Los clientes estaban desesperados con tal de obtener la cocaína y la pagaban al precio más alto. Además, también subía la demanda”, explicó.

Y de 1990 a 1996, Ramírez Abadía aseguró que mandó aproximadamente 200 toneladas de coca al Cártel de Sinaloa. De esa cantidad, “El Chapo transportó a Estados Unidos unas 80 o 90 toneladas”. Así, Guzmán Loera se embolsó unos 640 millones de dólares con esas cargas.

Posteriormente, el colombiano relató que hubo tensiones en su relación comercial con Joaquín Guzmán. En 1990 o 1991 detectó que El Chapo estaba adquiriendo cocaína de menor calidad a otro narco colombiano. Vino a México a reclamarle al Chapo y éste aceptó comprarle sólo a él. Tiempo después, sus pilotos decidieron dejar de volar a una pista en Durango, por ser demasiado peligrosa, y dos veces sus avionetas fueron perseguidas por aviones estadounidenses y colombianos. Por esta razón decidieron cambiar de método de envío. “A finales de 1991 o principios de 1992 comenzamos a

usar barcos pesqueros porque era un sistema virgen para el transporte de cocaína.”

Mientras Chupeta daba detalles sobre el transporte marítimo, Emma hablaba muy bajito con Mariela Colón, una presunta “abogada” a quien evitaban los tres defensores oficiales del Chapo.

De hecho, uno de los abogados oficiales me aclaró que esa mujer no tenía nada que ver con el equipo de defensa: “Es de la gente contratada por El Chapo: se mete a la sala, le pasa recados del Chapo a Emma y viceversa, no podemos evitarle nada porque el cliente nos pidió que le permitiéramos revisar documentos. Pero yo hago todo lo posible por no tener relación con ella”.

Además de confidente de Emma, Colón —una mujer de pequeña estatura, pelo largo y negro, bastante pasada de peso— se encarga de acompañar a la mujer del Chapo en la cafetería de la corte durante los 40 o 45 minutos que autoriza el juez para un refrigerio. Colón, según algunos periodistas, también se encarga de gestionar las solicitudes de entrevista con Emma. Cuando está en la sala de la defensa, la confidente de Emma se asegura de sentarse al lado del Chapo: en principio, Guzmán Loera siempre se sienta en medio de la traductora y uno de sus abogados, pero Colón — sin estar registrada como defensora ante el juez— suele ocupar la silla del abogado.

“El Chapo propuso que usáramos la costa de Guerrero para recibir mi cocaína”, continuaba Chupeta. “Me explicó que sus primos, los Beltrán Leyva, tenían comprada a la Policía Federal en Guerrero.”

Goldbarg interrumpió el recuento de hechos con otra pregunta.

—¿Hubo algún cambio en los arreglos con el acusado?

—Correcto, El Chapo me dijo que ahora el porcentaje de su ganancia de mi cocaína que se enviaba por barco sería de 45 por ciento.

Esa distribución de ganancias la había mencionado Tololoche en su testimonio. Las piezas de la estrategia del Departamento de Justicia contra Guzmán Loera comenzaban a acomodarse.

—¿El acusado le dio alguna razón para aumentar el porcentaje de sus ganancias en los cargamentos? —cuestionó la fiscal.

—Guzmán Loera me comentó que era porque los arreglos con las autoridades en la Ciudad de México eran caros, especialmente los que se hacían con el comandante González Calderoni. Además de las cuotas que entregaba al jefe de la PGR y la Marina mexicana.

—¿Usted estuvo de acuerdo?

—Estuve de acuerdo. El Chapo me dijo que tenía que hablar con El Mayo, con los Carrillo Fuentes, Nacho Coronel y con El Azul. Me aclaró que al Azul, que era como “el padrino” en el Cártel de Sinaloa, lo íbamos a ir a ver a la prisión donde se encontraba.

—¿Asistió usted a esa reunión?

—Correcto, fue en 1991 o 1992, en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

—¿Cuál era el motivo de ir a ver al Azul?

—Para escuchar sus opiniones, era como un mediador en el cártel, tenía contactos políticos. Fui a verlo con Guzmán Loera, El Mayo y los Carrillo Fuentes, los jefes principales de la organización.

—¿En qué llegó usted a la prisión?

—En carro, iba acompañado de un comandante de la Policía Federal que trabajaba para el Cártel de Sinaloa. Cuando llegamos a la cárcel, no hubo revisión, no mostramos ningún documento ni tampoco hubo cateos.

—¿Notó algo inusual en la prisión?

—El Azul tenía control de la cárcel, vi whisky, mariguana, armas, comida al gusto.

—¿En esa reunión El Azul dijo algo que le llamara la atención?

—Sí, que González Calderoni le comentó que parecía que los gabachos estaban invadiendo México (en referencia a la cantidad de agentes de la DEA enviados a combatir el narcotráfico).

—¿Decidieron algo en esa reunión?

—Cambiar el método de aviones a barcos para meter la cocaína.

—¿Cuántos aviones había mandado a México ese año con cocaína?

—¡Uf! Era como una invasión, de 20 a 14 aviones por noche, muchísimos.

Las rutas de navegación se definieron directamente entre la gente de Chupeta y los Beltrán Leyva. Eligieron tres.

Chupeta explicó al jurado que la tripulación de los barcos tenía que simular que andaba pescando camarón o atún. Y ese sistema se usó hasta 1998.

—¿En todos esos años de traficar cocaína por barco hubo algún incidente?

—Sí, una vez que le envié un barco con 20 toneladas de mi cocaína a Amado Carrillo Fuentes. Cuando en altamar se pasó mi cocaína de mi barco al barco camaronero que mandó Amado, el piloto mexicano consumió mucha droga y comenzó a ver fantasmas. Por radio el piloto mexicano reportaba que estaba siendo perseguido, pero no era cierto. Se hundió con el barco y las 20 toneladas de mi cocaína.

Para localizar la cocaína en el fondo del océano, Amado Carrillo contrató a buzos profesionales especializados en aguas profundas. Buscaron la carga durante más de un año, dijo Chupeta. Y la encontraron.

Es claro que el relato de esas anécdotas ha sido ensayado varias veces entre el fiscal y los acusados, que dirán lo que sea para obtener las reducciones pactadas en sus condenas. Esto es una muestra de corrupción: el gobierno de Estados Unidos perdona a narcotraficantes tan peligrosos o más que el propio Chapo —el propio Chupeta es un ejemplo— sin que le importe la muerte de decenas de miles de estadounidenses por sobredosis de droga, y de cientos de miles de mexicanos (víctimas “colaterales”, como

les llamó Felipe Calderón) por la llamada guerra contra el narco.

Así, en el doble juego de perdonar a algunos narcotraficantes para castigar a otros, el gobierno de Estados Unidos esconde debajo de la alfombra su responsabilidad en el trasiego de drogas y de armas, en la muerte de adictos, traficantes e inocentes.

—¿Hubo algún otro problema con algún cargamento? —retomó Goldbarg.

—Sí, en 1992, un capitán colombiano salió para México en un barco atunero con 14 toneladas de mi cocaína. Cuando estaba en altamar, el piloto, por radio, le reportó a Guzmán Loera que había un huracán.

—¿De quién era el barco?

—Del Chapo.

—¿Qué pasó con el barco?

—Desapareció por el huracán, nunca lo encontramos.

Chupeta aclaró que como la embarcación pertenecía al Chapo y se hundió rumbo a México, le correspondía al capo sinaloense pagar la mercancía perdida. El Chapo y su gente recorrieron la zona del desastre con aviones y helicópteros, pero nunca ubicaron la embarcación.

—¿El acusado se comprometió a pagarle la carga perdida?

—Me debía 42 millones de dólares, porque el kilo de cocaína costaba tres mil dólares. Me dijo que me pagaría con trabajo, que iría abonando hasta cubrir la deuda.

—¿Le pagó?

—No, al poco tiempo lo arrestaron en Centroamérica (Guatemala). Pero Arturo y sus hermanos (Beltrán Leyva) asumieron la deuda.

—¿Los Beltrán Leyva le pagaron la deuda?

—Me pagaron, pero se tardaron más de un año.

—¿Mientras el acusado estuvo en prisión, usted continuó enviándole más cocaína?

—Le mandé cinco barcos más.

La fiscal quiso saber si Chupeta sabía cómo le hacía El Chapo para meter las drogas a Estados Unidos. El testigo contestó que Guzmán Loera siempre le dijo que por túneles, carros pipa, aviones pequeños, tráileres, trenes y autos particulares; bien por San Luis Río Colorado o por Mexicali, Nogales, Agua Prieta, Palomas, Ciudad Juárez y Ojinaga.

Como ya era costumbre en las audiencias previas, de pronto la fiscalía dejaba a medias un asunto para saltarse a otro.

La fiscal interpeló a Chupeta sobre Álvaro Palao, *Olfato* u *Olaffo*.

El testigo le respondió que lo conoció, que era un operador del narcotráfico en México.

—¿Alguna vez usted intentó contactar a la DEA?

—En 1998 o 1999 intenté cooperar con la DEA en Colombia. Le pedí a Germán Rosero *Barbas* que actuara como intermediario.

Chupeta dijo que planearon ponerle “un cuatro” a Nacho Coronel para que agentes estadounidenses lo capturaran en México.

Así, Chupeta le mandó un cargamento de tres toneladas de cocaína que serían la carnada, pero el plan fracasó porque mientras la mercancía estaba almacenada en una bodega en la Ciudad de México, la Policía Federal confiscó los narcóticos.

Para el año 2000, Chupetas y El Chapo definieron un nuevo proyecto: usarían lanchas rápidas —que bautizaron como “Juanitas”—con capacidad para cargar hasta 3 mil 800 kilos.

—¿Conoce a una persona que le decían *El Futbolista*?

—Sí, es Tirso Martínez, lo conocí entre 1990 y 1992 en Juárez, trabajaba para Amado Carrillo Fuentes.

Antes de que el juez diera por concluida la audiencia, Chupeta alcanzó a decir que El Futbolista era el hombre de confianza del Señor de los Cielos, y que se encargaba de mandar la cocaína a Nueva York por medio de vagones ferroviarios para carga de aceite comestible.

Martes 4 de diciembre de 2018

Emma llegó a la audiencia más sonriente que de costumbre. Con un pantalón de mezclilla azul, blusa rosa, chamarra de piel negra a la cintura y botines de gamuza negra con tacones altos, se acomodó en la banca reservada para la defensa. El Chapo la miró y con la mano le hizo un saludo. El capo, vestido de traje negro, camisa azul y corbata guinda, también se mostraba sonriente.

Balarezo me había dicho que la pareja intercambiaba mensajes, aunque el juez les tenía prohibido hablar por teléfono. Colón la hacía de mensajera.

Chupeta estaba tranquilo, sentado en la silla de los testigos, a la derecha del juez Cogan.

William Purpura —el delgado, calvo y siempre elegante abogado del Chapo— acomodaba unos documentos sobre el atril. Se preparaba para interrogar a Chupeta:

—¿Llevaba usted la contabilidad de los pagos a sicarios por las personas que mandó asesinar?, ¿cuántas personas fueron asesinadas?

—No recuerdo los nombres ni el número de personas asesinadas —zanjó.

Purpura sonrió maliciosamente, la cabeza calva le brillaba por las luces fosforescentes de la sala. El abogado cuestionó a Chupeta sobre un registro contable que la DEA le confiscó. Ahí se consignó un pago de 338 mil 776 dólares por el asesinato de un hermano del narcotraficante Víctor Patiño. Chupeta indicó que el costo por asesinarlo fue alto porque era un personaje importante.

—En estas hojas están registrados pagos por el asesinato de por lo menos 150 personas, ¿correcto?

—Puede ser, no los he contado. Laureano Rentería, mi principal lugarteniente, era el encargado de la contabilidad.

—Pero murió, y con él murieron muchos de los secretos de su organización, ¿no es así?

—Puede ser.

El abogado cambió de tema, y, tras leer las declaraciones que Chupeta hizo cuando fue detenido, le hizo recordar que originalmente nunca mencionó al Chapo o a los Beltrán Leyva cuando reveló el uso de “Juanitas”.

—En 1996, cuando estuvo en manos de las autoridades de Colombia, ¿usted fue deshonesto con ellas?

—Correcto, esto es correcto, mentí a las autoridades.

—¿Les mintió en la cara?

—Totalmente.

—En sus declaraciones a los fiscales usted declaró que le presentaron al Chapo Guzmán en 1993 y no en 1990, como ha declarado aquí durante su testimonio.

—Imposible que haya sido en 1993 porque fue el año en que fui arrestado en Colombia.

—En la reunión del 20 de abril de 2010 usted se lo dijo a la fiscalía.

—Yo dije que fue aproximadamente a principios de los noventa.

Al tiempo que Purpura interrogaba a Chupeta, El Chapo hablaba constantemente con Balarezo y luego tomaba nota de lo que le decía su otro abogado —pelado a rape como Purpura.

El interrogatorio dio otro giro, a Chupeta se le cuestionó sobre el tráfico de cocaína en submarinos. El narcotraficante colombiano desmintió la versión de que ese sistema de transporte había sido creado por El Chapo.

—Yo inventé el método del uso de los submarinos —resaltó orgulloso.

—Usted acepta que mintió en el pasado, ¿está mintiendo ahora?

—No estoy mintiendo, señor.

El abogado quiso saber si fue cierto que Chupeta abonó medio millón de dólares a la campaña presidencial de su paisano, Ernesto Samper, quien terminó ganando los comicios de 1994 y gobernó Colombia hasta 1998. Con descaro, Chupeta asentó: “Creo que fue un poco más”. Supuestamente le dio ese dinero para obtener beneficios en caso de que lo arrestaran.

Y para evitar que el Congreso colombiano aprobara una ley que permitía la extradición de narcotraficantes a Estados Unidos, Chupeta asentó que “invirtió” en sobornos más de 10 millones de dólares.

El defensor del Chapo Guzmán le preguntó sobre si alguna vez sobornó a algún agente de la DEA en Colombia con prostitutas y regalos costosos. El testigo contestó que sí.

En 2010 Chupeta se declaró culpable de los delitos que le imputaba Estados Unidos. En total, de los delitos admitidos por Chupeta, Purpura enfatizó la orden de asesinato de unas 150 personas. Con ese argumento buscaba descalificar la calidad moral del testigo a los ojos del jurado.

Enseguida dio por concluido su interrogatorio a Chupeta.

El fiscal Michael Robotti llamó al siguiente testigo, el agente de la DEA Jamal Harnedo.

Harnedo narró lo ocurrido en Nueva York el 23 de mayo de 2002: ese día se encontraba vigilando una bodega industrial en la que sospechaba que se escondía cocaína. El agente de la DEA mencionó algunos pormenores de ese caso, sin ligar directamente al acusado con él ni a ningún mexicano. Como sea, rememoró, las autoridades terminaron encontrando mil 923.6 kilos de cocaína.

Mathew Ryan, otro agente de la DEA, fue el siguiente testigo. El agente narró una persecución en enero de 2003, por las calles de Queens, tras la cual detuvo a Manuel Silva y Álex Montoya y les confiscó 418 kilogramos de cocaína.

Luego fue el turno de Germán Rosero, *El Barbas*, abogado de profesión. De 1998 a 2006 fue un enlace de narcotraficantes colombianos (Sergio Ramírez, Laureano Rentería y Chupeta) con el Cártel de Sinaloa.

—¿Usted trató directamente con los líderes del Cártel de Sinaloa? —le preguntó la fiscal Parlovecchio.

—Los Ramírez me explicaron quiénes eran los líderes del Cártel de Sinaloa: Nacho Coronel, Arturo Beltrán Leyva y Joaquín Guzmán.

—¿Identifica aquí dentro de la sala a Joaquín Guzmán?

—Sí.

—¿Podría señalarlo?

El testigo con su mano izquierda apuntó al Chapo, que estaba quieto y mirándolo.

La fiscal le pidió que al jurado le dijera qué tipo de trabajos realizaba en sus años como integrante del narcotráfico.

Él, dijo, se encargaba de definir los puntos de contacto y entrega en altamar de cargamentos marítimos de cocaína, coordinar los lugares de entrega de la droga en las ciudades y definir los precios de los narcóticos.

Parlovecchio le preguntó si conoció a Jesús Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*. “Sí”, declaró Rosero, quien se entregó a las autoridades antes incluso de que éstas le fincaran cargos. Hoy enfrenta la posibilidad de ser sentenciado a cadena perpetua, pero espera que por su cooperación en casos como el del Chapo su condena sea reducida a 10 años de prisión.

Relató que en marzo de 2005 Chupeta y Víctor Patiño tuvieron un acercamiento con la DEA. Los narcos colombianos entregaron a varios sospechosos a los agentes estadounidenses y les revelaron las ubicaciones de rutas para el trasiego de estupefacientes en América Latina y en Estados Unidos.

Sin embargo, en aquel momento los agentes de la DEA y los narcotraficantes no llegaron a ningún acuerdo de cooperación.

En 1998 Rosero arribó a Acapulco para quedarse en México, y en un restaurante Vips sobre la costera Miguel Alemán se reunió con Arturo Beltrán Leyva.

Inmediatamente los dos criminales armaron un acuerdo para la compraventa de tres toneladas de cocaína.

—¿Qué ocurrió en septiembre de 2001? —interpeló el fiscal.

—Me retiré del narcotráfico, me regresé a Colombia, me dediqué a la abogacía y me fui a vivir a una finca lechera.

El retiro de Rosero no duró mucho. El testigo contó al jurado que en enero de 2002

llegó a Cancún. “Me reuní con Nacho Coronel y arreglamos los envíos de cocaína por lanchas rápidas.”

Para esos momentos, El Chapo era el narcotraficante más buscado en México, tenía poco más de un año de haberse fugado de Puente Grande.

Rosero siguió con su testimonio. “En Guadalajara hablé con Alfredo Vázquez, traficaba con droga y era el enlace para llegar con El Chapo.”

Después de esa reunión, a Rosero lo llevaron a Culiacán para encontrarse con El Chapo. Cuando el testigo empezaba a contar de esa junta, el juez Cogan dio por concluida la sesión. Como siempre, el reloj marcaba las 16:30 horas.

Miércoles 5 de diciembre de 2018

Al reiniciarse el interrogatorio a Rosero, la fiscal Parlovecchio retomó la reunión del colombiano con Joaquín Guzmán, celebrada en febrero de 2002 en una finca a las afueras de Culiacán. “La finca tenía un portón grande de madera. Adentro había una casa sencilla con piscina —recordó el otrora capo—. Me encontré con El Chapo en una mesa debajo de una palapa”.

La fiscal deseaba detalles. “Había como unas 15 o 20 personas armadas con rifles largos, AK-47. El Chapo estaba vestido como cualquier persona y tenía puesta una gorra de beisbol.”

Rosero explicó que su encuentro con El Chapo se debió a que los colombianos deseaban ampliar sus negocios con el mexicano, a quien consideraban “altamente eficaz”.

En la sala, El Chapo estaba atento a las declaraciones de Rosero y no dejaba de hacer anotaciones en la libreta amarilla.

Durante aquella reunión, continuó Rosero, El Chapo aceptó que la cocaína fuera vendida “en la playa”, es decir, en México, ya que la calidad no daba para ser exportada a Estados Unidos. Lanchas rápidas la transportarían desde Sudamérica.

El abogado colombiano apuntó que posteriormente tuvo otras reuniones con El Chapo (“entre cuatro y ocho”, en diferentes lugares) y habló en varias ocasiones con él, pero que para poder comunicarse, debía primero “hablar con *Juanito* o con *El Licenciado* (Dámaso López Núñez)”.

—¿Cuáles eran las marcas que le ponían a los paquetes de kilo de cocaína que le mandaron al acusado?

—Se usaron diferentes marcas, se cambiaban constantemente para evitar que si la confiscaban pudieran descubrir al productor. Se usaron marcas como 4x4 o Cohete.

—¿Quiénes eran los que se encargaban de cobrar en Estados Unidos el dinero de la venta de las drogas?

—Los mexicanos... era lógico que ellos “bajaran el dinero” (a Colombia).

La “bajada del dinero”, como se le dice en la jerga del narco al cobro y envío de los dólares de México a Colombia, estaba a cargo de personas que exclusivamente prestaban esos servicios al Cártel de Sinaloa.

Rosero acotó que en una ocasión El Chapo propuso a Chupeta enviarle el dinero a Colombia en aviones pequeños de fibra de carbón, porque éstos no eran detectables por los radares.

—¿Qué cantidades de dólares se encargaban de enviar de Estados Unidos a Colombia

los “bajadores”? —cuestionó la fiscal.

—De 500 mil a 5 millones de dólares.

El supuesto representante de Chupeta en México sostuvo que para coordinar los traslados de cocaína, él se movía entre la capital mexicana y Guadalajara.

Rosero contó una anécdota. En 2004 Chupeta mandó 8 mil kilos de cocaína en barco pesquero para Guzmán Loera. “El barco fue interceptado y abordado por la Guardia Costera de Estados Unidos, lo estuvieron revisando durante 17 horas pero nunca encontraron nada, no descubrieron los 8 mil kilos de cocaína oculta en un compartimento especial. Pero ya no se mandó el barco a México, se le ordenó que regresara a Colombia.”

—Ahora —dijo Parlovecchio dirigiéndose a Rosero—, ¿pasó algo significativo para usted en 2005?

—Nació uno de mis hijos y El Chapo pidió ser el padrino.

—¿Usted qué respondió?

—Dije sí. Era un honor tenerlo de padrino de uno de mis hijos.

—¿Qué otra cosa importante, si es que se enteró, pasó en esos años?

—Nacho Coronel me contó del pleito entre El Chapo y Vicente Carrillo Fuentes. Como resultado de esto murieron Rodolfo, hermano de Vicente, y un hijo de Joaquín Guzmán Loera.

Rosero dijo que en 2007 dejó de ver al Chapo Guzmán porque en ese año también inició la guerra de los Beltrán Leyva contra el Cártel de Sinaloa.

El Departamento de Justicia dijo al juez que había concluido su interrogatorio, pero cuando Balarezo se levantaba para hacer sus preguntas, el juez Cogan anunció que —debido a una urgencia del próximo testigo— había que hacerle espacio en ese momento.

Los abogados del Chapo aceptaron, Rosero salió de la sala y entró Noel Maloney, agente de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés). Este hombre era el de la urgencia personal.

Durante el interrogatorio a Maloney, los reporteros nos mirábamos unos a otros, sorprendidos; no entendíamos para qué servía lo que decía el nuevo testigo. El agente de CBP, usando argumentos y lenguaje muy técnicos, mostró al jurado cómo se inspeccionan con rayos X los camiones de carga comercial y los vagones que van de México a Estados Unidos.

La fiscal concluyó su sesión de preguntas y la defensa del acusado rechazó interrogar a Maloney.

Rosero, entonces, regresó.

El abogado del Chapo cuestionó:

—¿Trabajó usted como testaferro para Chupeta? —le preguntó Balarezo.

—No, prestanombres, para ocultar propiedades ante la ley.

El contrainterrogatorio de la defensa del Chapo parecía dar tumbos con varias imprecisiones relativas a fechas y nombres. El abogado, por ejemplo, confundió a una mujer por la que tuvo problemas con el narcotraficante Juan Carlos Ortiz Escobar. Y poco después, Balarezo le dijo al testigo que Ortiz Escobar era sobrino de Pablo Escobar Gaviria, el famoso capo colombiano, lo cual no es así.

Pero los traductores también tenían problemas: al trasladar las palabras del abogado, el intérprete usó la palabra “putas” para referirse a “mujeres”. “No eran prostitutas”, aclaró Rosero.

Entre los reporteros que hablamos español como lengua materna e inglés como segundo idioma, ya habíamos tomado nota de los muchos errores de los traductores y traductoras. Estas equivocaciones ocurrían, sobre todo, cuando los testigos hispanoparlantes usaban palabras de la jerga delincriminal. Esos errores fueron motivo de preocupación entre los abogados del Chapo. Balarezo me confió que ya se habían quejado ante el juez Cogan, pero que éste desestimó la denuncia.

El contrainterrogatorio siguió. La defensa lo cuestionó sobre sus labores como corruptor de funcionarios del gobierno y del Congreso colombiano, y el testigo —como si se tratara de algo normal— aceptó que lo había hecho. A nombre de Chupeta, dijo, y para evitar que el Congreso aprobara la ley para extraditar a Estados Unidos a narcotraficantes colombianos, pagó 100 mil dólares a los senadores y 42 mil a los diputados.

El abogado del Chapo quiso orillarlo a que dijera que, dentro de la organización de Chupeta, él actuó como Fredo, el hermano que traiciona a Michael Corleone en la película *El Padrino*, pues a espaldas de su jefe se reunió con la DEA para darle información.

Rosero volvió a corregir a Balarezo. Aseveró que se acercó a la DEA por instrucción directa de Chupeta, y que a fin de cuentas fracasó el proyecto.

La defensa hacía preguntas sin mucha sustancia que la fiscalía objetaba con éxito.

Guzmán Loera, como el resto de los presentes en la sala, parecía aburrido por lo que hacía su defensor, cruzó su pierna izquierda sobre la derecha y se volteó sobre su flanco izquierdo para hacerle muecas a Emma, que le sonreía y le mandaba besos.

Poco a poco resultó claro: la estrategia del abogado del Chapo era evidenciar que su cliente no era ostentoso como Chupeta:

—¿Había cuadros de Botero en las casas donde se vio con Guzmán Loera o colecciones de relojes caros?

—No —admitió Rosero.

Pero la comparación entre Chapo y Chupeta, en términos de riqueza, no le funcionó a Balarezo, ya que desde un principio el jurado había asumido que había un mundo de diferencia en términos culturales y de educación entre el colombiano y el mexicano.

El juez, al darse cuenta de la inoperancia del interrogatorio del abogado del Chapo, le pidió que dejara de hacer preguntas sin sentido para que la fiscalía las objetara.

Poco después, Balarezo dio por terminada su intervención.

La fiscal, sin embargo, pidió contrainterrogar:

—Cuando usted visitó al acusado en sus casas de la sierra, ¿qué portaba El Chapo?

—No vi pinturas de artistas famosos, pero sí vi que tenía oro, otras joyas y un AK-47 que le pertenecía.

—No más preguntas, su señoría.

Jueves 6 de diciembre de 2018

Llamó la atención de reporteros, fiscales, abogados y alguaciles: Emma llegó a la corte calzada con tenis.

Y yo llamé la atención de Adam, el sempiterno guardia: cuando me coloqué en el lugar acostumbrado (la última fila de bancas en el extremo derecho, junto a la puerta), el alguacil se me acercó para decirme en broma que, en mi honor, colocarían en ese lugar una placa con mi nombre.

Adam, Carlos Pando —el segundo alguacil en comando de la seguridad en torno al juicio—, David Brooks y yo habíamos hecho buena amistad.

El fiscal Michael Robotti llamó a la sala al siguiente testigo de la fiscalía: Steven Demayo, agente especial del Servicio Postal de Estados Unidos, quien hasta mediados de la primera década de este siglo trabajó como agente investigador del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por siglas en inglés) en asuntos relacionados con el lavado de dinero procedente de la venta de narcóticos.

Robotti fue al grano. Le preguntó a Demayo quién era el objetivo de la investigación que llevó a cabo del año 2000 al 2006, cuando aún trabajaba en el ICE.

“Tirso Martínez Sánchez”, respondió Demayo. La indagatoria consistía, explicó, en averiguar si Tirso, apodado *El Centenario* y *El Futbolista*, introducía cocaína a Estados Unidos mediante vehículos o en tren.

—¿Quién es José Gudiño Silva?

—El encargado de conseguir bodegas en Long Island, Nueva York, para almacenar las drogas.

El decomiso de dos toneladas de cocaína, contó, fue la punta del iceberg en una investigación que lo llevó a descubrir la ruta de los trenes que manejaba Tirso con destino a Chicago.

De este modo, los agentes estadounidenses lograron dismantelar cinco bodegas de cocaína, controladas por El Futbolista: una en Brooklyn, otra en Queens, dos en Manhattan y una más en Nueva Jersey. Robotti no hizo más preguntas al testigo y cedió la palabra a la defensa.

Balarezo, entonces, se levantó y le preguntó a Demayo si durante toda su investigación encontró en algún documento el nombre de Joaquín Guzmán Loera.

—No —le respondió enfático.

—¿El origen del envío de esas drogas fue Sinaloa?

—No, un lugar que se llama Ecatepec (Estado de México).

—No más preguntas, su señoría.

Gina Parlovecchio fue la siguiente fiscal e hizo llamar al agente de la DEA Robert Johnson, quien en septiembre de 1999 fue supervisor de grupo en El Paso, Texas.

Al agente federal la fiscal le pidió que narrara al jurado cómo fue que el 15 de septiembre de 1999 logró descubrir un cargamento de mil 587 kilos de marihuana y mil 97 kilos de cocaína que iban a ser enviados de El Paso a Chicago.

La investigación de la DEA los llevó a la conclusión de que ese cargamento estaba siendo coordinado por El Futbolista.

Ahí terminó la fiscalía. Balarezo tomó la palabra y de nuevo preguntó si existía algún documento que ligara esa droga con Guzmán Loera. Al recibir una respuesta negativa concluyó el interrogatorio.

Fue el otro fiscal, Adam Fels, el que solicitó la presencia de James Bagetta, oficial de la Guardia Costera de Estados Unidos.

El oficial habló de su conocimiento sobre los submarinos o semisumergibles utilizados por el Cártel de Sinaloa, que pueden sumergirse en tres minutos. El fiscal mostró un video de una de esas embarcaciones y concluyó el interrogatorio.

Calmo, parsimonioso, Lichtman se levantó y se dirigió al testigo.

—¿En las entrevistas que hicieron a la tripulación del submarino o en documentos que encontraron dentro se mencionó el nombre de Joaquín Guzmán Loera?

—No recuerdo haber visto el nombre ni que se mencionara.

—¿Sabe que está aquí para testificar en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera?

—Sí, lo sé.

—No más preguntas, señor juez.

Lunes 10 de diciembre de 2018

El fiscal Michael Robotti se paró ante al juez Cogan y llamó a su siguiente testigo, Tirso Martínez Sánchez. El Chapo estaba muy sonriente esa mañana. Emma, igual.

De entrada Tirso dijo que trabajó para el Cártel de Sinaloa de 1995 a 2003 y que los dirigentes de la organización criminal eran en esos años El Chapo, El Mayo, El Azul, Nacho Coronel y los hermanos Beltrán Leyva.

Que la plaza de Ciudad Juárez estaba bajo el control de los Carrillo Fuentes y que el principal operador de éstos era Eduardo González Quirarte, *El Flaco*. “Todos estaban relacionados en el negocio de tráfico de drogas a Estados Unidos.”

Al escuchar esto, El Chapo volteó hacia el testigo y se le quedó mirando directamente durante varios minutos.

“Al Chapo yo lo vi personalmente en dos ocasiones. Cuando lo vi no estaba vestido de traje, como hoy. Mi trabajo era traer las drogas a Estados Unidos por tren. Yo controlaba las rutas para la distribución de las drogas en Los Ángeles, Chicago y Nueva York.”

Nacido en Guadalajara, Tirso indicó al jurado que siendo niño lustraba zapatos, lavaba carros y trabajó en una marisquería. Estudió hasta la secundaria. En 1986, cuando tenía 18 años, emigró a Los Ángeles y fue en 1994 cuando se inició en el narcomenudeo. Para conseguir los narcóticos que vendía en California, Tirso cruzaba la frontera con México, y con la droga volvía a ingresar como indocumentado. “Así crucé unas 50 o 100 veces la frontera.”

Contaba también con pasaportes falsos, unos cinco o 10. Y también coleccionaba apodos: *El Mecánico, El Ingeniero, El Futbolista, José Luis Martínez Sánchez y Rafael Barragán*, entre otros.

—¿Por qué le decían *El Futbolista*? —inquirió Robotti.

—Porque me gustaba el futbol y con dinero que gané en el narcotráfico compré varios equipos profesionales de futbol en México: en Querétaro, Celaya, Irapuato y La Piedad.

—En el Cártel de Sinaloa, ¿quién era su jefe directo?

—El Flaco Quirarte. Él era la mano derecha de Amado Carrillo Fuentes. Comencé en 1994 o 1995 a trabajar con el Cártel de Juárez llevando cocaína en camiones de carga de El Paso, Texas, a Los Ángeles... luego entre 1996 y 1998, viviendo yo en México, me encargaba de enviar y vender drogas por medio de mis trabajadores en Chicago.

—¿De quién era la cocaína que transportaba y vendía?

—La coca era del Mayo, Amado y Flaco Quirarte.

—¿Quién era la persona que trabajaba para el acusado y con quién usted tenía relación para el negocio?

—Alfredo Vázquez, era un narcotraficante que trabajaba para El Chapo Guzmán, también era su compadre... él se encargaba de transportar las drogas a Estados Unidos y fue el que me contó la sociedad que tenían El Mayo y El Chapo.

Desde que inició su relación con Vázquez, contó, su deseo fue trabajar directamente para El Chapo. Y la oportunidad la tuvo al involucrarse en el esquema de tráfico con latas de chiles.

Tirso, a su vez, involucró a Arturo *El Pollo* Guzmán Loera como una especie de supervisor de Vázquez.

Tirso sostuvo que él coordinó el envío a Chicago de ocho a 10 cargamentos de cocaína de entre mil 200 y mil 800 kilos. Cada uno de esos kilos se vendió en Estados Unidos en 30 mil dólares. Y él ganó entre 200 mil y 300 mil dólares por cada cargamento.

El negocio que iba viento en popa sufrió un giro radical en 1997, con la muerte de Amado Carrillo Fuentes. Tirso recibió la noticia de parte del Flaco Quirarte. Éste le notificó que El Señor de los Cielos había fallecido en el quirófano de un cirujano plástico cuando estaba siendo intervenido para cambiar su apariencia física.

Quirarte se sintió solo y desesperado. “Un día iba manejando, borracho y drogado, cuando lo detuvo una patrulla. Le llamó por teléfono a uno de sus lugartenientes y le dijo que no se iba a dejar agarrar... Se dio un tiro en la cabeza, pero no murió. Perdió la memoria”, relató Tirso.

El delincuente sostuvo que al momento de la muerte de Amado, éste tenía bajo su control Quintana Roo, Guadalajara y Ciudad Juárez. El Viceroy, que había sido jefe de sicarios del Cártel de Juárez, asumió el control de la organización criminal fronteriza.

Tirso dijo que en 1999 se integró al Cártel de Juárez bajo el mando de Vicente Carrillo Fuentes. Este capo tenía mucho aprecio por El Mayo. “Lo llamaba padrino.”

—¿En el algún momento se reabrió la ruta de los trenes para enviar cocaína a Estados Unidos? —quiso saber Robotti.

—*Sombrita*, otro operador en Juárez, me comunicó con Vicente... hablé con él y la ruta de los trenes se reabrió en el 2000 y se usó hasta 2003.

—¿Quiénes eran sus jefes en el Cártel de Sinaloa?

—Chapo, Mayo y Vicente. Yo me reportaba por teléfono con Vicente.

Con la reapertura de las rutas de tren para el tráfico de cocaína, Tirso declaró que contrató los servicios de Juan Bugarín y José Gudiño Manuel Silva. Este último estaba a cargo de buscar y alquilar las bodegas para almacenar la droga en Estados Unidos, mientras que Bugarín debía adquirir el aceite comestible que exportaba a México en los tanques ferroviarios.

Cuando Tirso hizo esta declaración, El Chapo meneó negativamente la cabeza, se acercó a Balarezo y le dijo algo.

Cuando el juez dio los minutos de descanso matutinos, preguntamos al equipo de la defensa del Chapo el motivo de la ausencia de Lichtman. Una de las asistentes de Balarezo explicó que el abogado debió atender un asunto personal.

Al reiniciarse la audiencia, el fiscal se concentró en exponer ante el jurado la relación directa del testigo con el acusado.

Bien aleccionado, Tirso, sonriendo, relató que a mediados de 2001, pocos meses después de que El Chapo se hubiese fugado de Puente Grande, lo llamó por teléfono Alfredo Vázquez. “Me dijo que me iba a presentar a una persona importante. Nos vimos en la Ciudad de México, en un restaurante Sanborns. Nos fuimos hacia la salida a Toluca, por ahí nos cambiamos de carro y nos pusieron una capucha negra en la cabeza... El Pelón iba manejando el coche. Pasaron como unos 10 minutos desde que nos pusieron la capucha y luego nos detuvimos. Nos bajaron del carro y cuando nos quitaron la capucha estábamos en las montañas frente a una cabaña de madera de dos plantas”, dijo Tirso.

El juez aprovechó una pausa del testigo para hacer un comentario.

“No se duerman”, espetó a los integrantes del jurado, que no eran los únicos que cabeceaban.

—Cuando se reunió con Guzmán Loera en esa cabaña, ¿estaba acompañado? —le preguntó Robotti.

—El Chapo estaba con una mujer, no sé quién era. Alfredo Vázquez me presentó con él y le dijo que yo era el inventor de la ruta de los trenes.

—¿Hubo alguna vez preocupación de que las autoridades mexicanas descubrieran lo que estaban haciendo para meter la droga a Estados Unidos en los tanques ferroviarios? —intervino Robotti.

—No, El Mayo tenía compradas a las autoridades mexicanas, me lo dijo Vicente Carrillo Fuentes.

Para esquivar a las autoridades aduaneras de Estados Unidos al momento de someter a revisión los tanques ferroviarios, Tirso expuso que además de sellar con fibra de vidrio y acero los compartimentos secretos en los extremos de los tanques, a los paquetes de cocaína tapados con bolsas de plástico los cubrían con dos pulgadas de grasa para evitar que fueran detectados por los perros de las autoridades fronterizas.

—¿Cuánto gastó en relojes y diamantes? —se interesó el fiscal.

—En 2002 o 2003 gasté como un millón de dólares o más en esto.

—¿Como cuánto dinero ganó con la operación de las rutas de tren?

—Obtuve entre 25 y 30 millones de dólares, yo ganaba 10% o 15% de lo que los jefes del Cártel de Sinaloa hacían.

—A usted le gustaban las peleas de gallos, ¿verdad?

—Sí.

—¿Perdió dinero apostando en esas peleas de gallos?

—Sí, entre 2 y 3 millones de dólares.

Este interrogatorio confirmaba lo que los defensores del Chapo argumentaban desde el principio: que todos los testigos habían sido “amaestrados por los fiscales” con anticipación y que simplemente seguían un guion. Dirían cualquier cosa que les hubieran pedido.

Robotti pidió al Futbolista que hablara ante el jurado de su segundo encuentro con Guzmán Loera. Tirso aseguró que ocurrió a finales de 2001 o principios de 2002, en La Marquesa, Estado de México. Fue nuevamente Vázquez quien le pidió que lo acompañara. Ambos fueron otra vez “levantados” por gente del Chapo en Plaza Santa Fe (carretera a Toluca), los encapucharon y llevaron ante el capo. “El Chapo llegó a la reunión en una cuatrimoto. Me dijo que tenía 200 kilos de cocaína en Los Ángeles y que de ahora en adelante todo lo tendría que hacer con Alfredo Vázquez. Luego le conté a Vicente Carrillo lo que había pasado y me dijo: ‘Está cabrón, ya me quiere brincar este *patas cortas*’. Así le decía El Viceroy a Guzmán Loera.”

—¿Alguna vez usted amenazó de muerte a alguien? —preguntó el fiscal.

—A dos o tres personas, por dinero que me debían de la venta de droga. Vicente Carrillo Fuentes sí que era un tipo muy violento. Le gustaba matar a mucha gente.

El testigo admitió haberse sometido en dos ocasiones a cirugías plásticas.

Capturado el 2 de febrero de 2014 en México, fue enviado a la prisión de León, Guanajuato. El Futbolista comenzó a reunirse con agentes de la DEA cuando estaba bajo la supervisión de las autoridades mexicanas. Extraditado a Estados Unidos 10 meses después de su captura, inmediatamente inició su relación de cooperación con el Departamento de Justicia. El 19 de octubre de 2016 se declaró culpable de narcotráfico, por lo que puede ser sentenciado a una condena de 10 años de cárcel o cadena perpetua.

Antes de atestiguar para este juicio, El Futbolista se reunió por lo menos en 30 ocasiones con los fiscales para preparar su testimonio. Fue el responsable de la pérdida de unos 100 millones de dólares en cocaína perteneciente al Cártel de Sinaloa, y firmó el encausamiento de los 10 delitos federales que le imputan al Chapo Guzmán.

Martes 11 de diciembre de 2018

No cabía duda, la atención de la prensa al juicio contra El Chapo estaba bajando. Sería el látigo del viento del invierno, la cercanía de las fiestas decembrinas o la falta de noticias escandalosas, pero ese martes me tocó el número 10 en la lista de los alguaciles.

Tirso Martínez Sánchez entró a la sala del juez Cogan escoltado por dos alguaciles. El Futbolista miró al Chapo y sonrió, el capo sinaloense lo ignoró.

William Purpura —siempre impecablemente vestido, y a rape— se notaba muy fresco. Balarezo me confió que su colega era muy activo, que Purpura se levanta todos los días a las cinco de la mañana y se mete una hora al gimnasio; hace ejercicios cardiovasculares y levanta pesas. “Está duro como un roble”, me aseguró con un tono de envidia el abogado del Chapo de origen ecuatoriano. Purpura, con mucha amabilidad, saludó al juez, al jurado y a Tirso.

—Buenos días, señor Martínez. ¿Usted quiere que la cooperación que está ofreciendo a los fiscales y su testimonio contra El Chapo Guzmán sean tomados en cuenta por el juez que lo va a sentenciar para que lo deje salir pronto de la cárcel?

—Sí, claro.

El astuto abogado hizo enojar inmediatamente a la fiscalía, Robotti objetaba las preguntas de Purpura al testigo pero el juez lo dejaba seguir.

—En febrero de 2016 —resaltó— usted declaró a los fiscales que era El Mayo, y no El Chapo, el gran capo del Cártel de Sinaloa y el que organizaba todas las rutas para el tráfico de drogas a Estados Unidos.

El Futbolista parecía estar acorralado. Se defendió diciendo que lo que había dicho era que El Chapo era uno de los jefes del cártel.

—Déjeme presentarle a Alfredo Vázquez —declaró Purpura, mientras en el proyector de la corte mostraba su retrato—. ¿Lo reconoce?

—Está muy viejo.

El abogado del Chapo obligó al testigo a que admitiera que comenzó a consumir cocaína desde que tenía 14 años, y que más grande, cuando era narcomenudista en Los Ángeles, se metía un gramo diario. “Fui 27 años adicto a las drogas, ya no. También era alcohólico.”

El defensor de Guzmán buscaba minar la credibilidad del testigo.

En una de las bancas destinadas al público estaba sentada una pareja peculiar. Eran estadounidenses —de eso no cabía duda— y llamaban la atención por su ropa. El hombre llevaba una camisa negra bordada con flores de colores, pantalón de mezclilla y botas vaqueras. Su acompañante, más joven que él, vestía pantalón, blusa y un saco

blanco bordado por igual.

Más tarde descubrimos que aquellos dos de vestimenta “country” eran un abogado civil de Arizona que había ido a Nueva York sólo a ver de cerca al Chapo, y la mujer era su novia y dueña de una galería.

El defensor del acusado hizo un breve recorrido por el negro historial del testigo como empresario y dueño de equipos de futbol profesional en México. Purpura le recordó que en 2006 la Federación Mexicana de Futbol (Femexfut) descubrió que había adquirido los equipos con dinero procedente de la venta de drogas y le ofreció 10 millones de dólares por ellos. “Ese negocio le salió mejor que las peleas de gallos en las que perdió más de un millón de dólares”, se mofó el abogado de Tirso.

—Objeción —intervino el fiscal Robotti.

—Sostengo la objeción —dijo el juez—, y aunque es gracioso lo que dice, no lo puedo admitir como argumento.

Si el abogado quería demostrarle al jurado que Tirso era un mentiroso, lo consiguió. El Futbolista, de hecho, aceptó que era una persona acostumbrada a mentir, que exageró su posición como empresario en muchas de las cosas que declaró a los fiscales en las sesiones preparatorias. Ahí concluyó el contrainterrogatorio.

A Emma se le notaba el aburrimiento a leguas: se mostraba indiferente, se alisaba el cabello, se revisaba las uñas.

El fiscal Robotti pidió la palabra. Debía hacer control de daños. Era claro que el defensor había generado la sensación de “duda razonable” entre el jurado.

El testigo se acopló a la táctica defensiva del fiscal y contó que como empresario había sido un fracaso, que todos los millones que había obtenido del narcotráfico se los acabó en parrandas, mujeres, fiestas y malas inversiones.

“Me queda un rancho, un apartamento, un terreno en León, otro en Querétaro y otro en Guadalajara. No están a mi nombre, las escrituras las puse a nombre de otras personas.” Robotti le hizo decir, antes de que lo retirara de la corte como testigo, que le pagó una multa por 2 millones de dólares al gobierno de Estados Unidos.

La fiscal, Andrea Goldbarg, llamó a la sala a Ernest Cain, un policía de Chicago. Al oficial del Departamento de Policía de la ciudad de los grandes lagos, Goldbarg simplemente le pidió que narrara el episodio de su carrera ocurrido en agosto de 2002, cuando como parte de una investigación antinarcóticos decomisó 206 kilos de cocaína oculta en la cajuela de un automóvil.

La defensa declinó interrogar a Cain.

Enseguida, Goldbarg pidió al testigo siguiente: Laveano Leilani, agente del FBI.

La fiscal presentó como documento de prueba la videgrabación que Guzmán Loera mandó a la actriz mexicana Kate del Castillo. Ante el jurado se reprodujo el fragmento en el que el acusado habla de la producción de amapola y mariguana en Sinaloa. Leilani

afirmó que él fue el encargado de solicitar el certificado de autenticidad del video a YouTube, la red social de internet en donde fue difundido.

La defensa tampoco quiso interrogar al agente del FBI.

Ante esto, el juez Cogan determinó un receso de 40 minutos para el almuerzo.

Al regresar a la sala, se percibía un ambiente de ansiedad. Antes de que saliera el juez le pregunté a Balarezo qué ocurría. “Viene un testigo importante.”

El juez entró a la sala y, un par de minutos después, el jurado. De pie, El Chapo miraba a las 12 personas que decidirían su futuro acomodarse en sus asientos de la galería.

Adam Fels tomó la palabra a nombre de los fiscales y llamó como testigo al narcotraficante colombiano Jorge Milton Cifuentes Villa, de 52 años, capturado el 8 de noviembre de 2012 en Venezuela y extraditado a Estados Unidos el 12 de diciembre de 2013.

Este capo está acusado de narcotráfico y lavado de dinero en las cortes federales de Manhattan, Nueva York, y Miami, Florida.

—¿Estuvo usted involucrado en el narcotráfico con alguna persona que esté presente en esta sala? —le preguntó Fels.

—Sí, con don Joaquín Guzmán Loera.

—¿A qué edad comenzó a trabajar en el narcotráfico?

—Era una actividad familiar, desde pequeño comencé a fabricar cocaína.

Enseguida comenzó a relatar su relación criminal con El Chapo. Jorge Milton explicó que el 13 de enero de 1988 viajó a México como emisario del Cártel del Norte del Valle (CNV) para verse con Efraín Hernández y supervisar el envío de un cargamento de cocaína de Colombia a Culiacán. Su tarea era garantizar que se contara con las listas adecuadas, combustible y alimentos para los pilotos. Dijo que no confiaba mucho en los pilotos sinaloenses porque tenían fama de ser muy borrachos.

Milton añadió que conoció al Mayo Zambada mucho antes de que fuera uno de los jefes del Cártel de Sinaloa. Y aún antes, Milton hacía negocios de droga con Baltazar Díaz, narco que fue jefe de Zambada García.

“En una ocasión cuando estábamos en Navojoa, Sonora, nos encontramos un retén militar sobre la carretera. El Mayo se dio la vuelta en medio de la carretera, me tiré al piso de la camioneta y él siguió conduciendo como una media hora como si nada. Cuando me levanté se burló de mí; más tarde le contó a la gente lo cobarde que era yo”, narró.

Su relación con los narcos sinaloenses inició en 1980, con Humberto Ojeda, *Robachivas*, quien fue su socio hasta 1988. Con este aliado metió unas 220 toneladas de cocaína a Estados Unidos, dijo.

Pero fue capturado, y las autoridades de Colombia, México y Estados Unidos le

confiscaron propiedades, dinero en efectivo y le congelaron cuentas bancarias. Con el gobierno estadounidense firmó un acuerdo de cooperación y se comprometió a pagar una multa de 150 millones de dólares. Y quedó libre. “En 1998 mataron a Robachivas y me regresé a Colombia, me dediqué a ayudarlo en el negocio del narcotráfico a mi hermano Francisco Iván *Pacho* Cifuentes Villa”, reveló Milton.

De 1998 a 2003, también incursionó en el tráfico de armas, que vendía a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC, entonces en guerra contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC).

En 2003 Milton regresó a México: enemigos del CNV intentaron matar a su madre y secuestraron a su padre. Tenía miedo. Lo primero que hizo en México fue buscar a Laura Ávila, la viuda de Robachivas, para restablecer el trasiego de drogas a través de barcos atuneros. Así se contactó con El Chapo.

Su hermano, Hildebrando Alexánder —*El Penúltimo*— y Rubén Raigoza hicieron los arreglos para que los capos se encontraran en Culiacán.

“Para ese momento, Laura Ávila le había dado al Chapo los barcos atuneros. Ella me pidió, como también lo hizo con don Joaquín, que averiguáramos quién había matado a Robachivas”, recordó Milton.

En 2003 —hacía dos años que El Chapo se había fugado de Puente Grande— Ávila le presentó a Milton a un hermano de Dámaso López Núñez, *El Licenciado*, con quien tenía una relación amorosa, y al propio Licenciado, quien, según le dijo Ávila, ayudó al Chapo a fugarse.

Para el encuentro con El Chapo, Jorge Milton dijo que llegó a Culiacán, desde donde El Licenciado lo acompañó a una pista clandestina. Ahí tomaron una avioneta que los llevó a la zona del Triángulo Dorado (las fronteras de Chihuahua, Durango y Sinaloa). “El vuelo duró de 30 a 45 minutos, aterrizamos sobre una pista ascendente en la cima de una montaña. Era una pista inclinada, peligrosa, recé tres padrenuestros para que todo saliera bien. Cuando aterrizamos decidí regalarle a don Joaquín un helicóptero para que volara de una forma más civilizada.” En ese momento el juez dio por concluida la sesión.

Miércoles 12 de diciembre de 2018

Entre los representantes del Departamento de Justicia hubo ajustes: Andrea Goldberg dejó de ser la cabeza de los fiscales y la titularidad fue asumida por Gina Parlovecchio. Los reporteros nos enteramos de este enroque por los defensores del Chapo, pues los fiscales jamás intercambiaban palabra con los periodistas. A lo sumo un “hola”.

El capo colombiano retomó su relato. “Don Joaquín me recibió en la pista, iba armado con una pistola calibre .38 y, colgando de su hombro izquierdo, un rifle pequeño AK-47. Cuando se acercó para recibirme me saludó con el nombre de Jorge. Luego acordamos que me llamaría Simón para proteger mi identidad, así me diría cuando habláramos por teléfono.”

—¿Cómo se refería usted al acusado? —preguntó el fiscal Fels.

—Don Joaquín, o le decíamos El Padrino, El Señor o Chapo.

—¿Por qué lo llamaban El Padrino?

—Fue padrino de boda de mi hermano Hildebrando Alexánder.

—¿De qué hablaron usted y el acusado?

—Del uso de los barcos atuneros para transportar la cocaína... yo quería saber quién había asesinado a Humberto Ojeda, *Robachivas*... me dijo que había sido Amado (Carrillo Fuentes), pero eso era imposible porque Amado estaba muerto. Me dijo entonces que lo iba a averiguar.

—¿Qué fue lo que le contestó El Chapo Guzmán cuando le dijo que le regalaría el helicóptero? —se interesó el fiscal.

—Le brillaron los ojitos cuando le dije que se lo iba a regalar. Le expliqué que era un helicóptero sin hélice en la cola, modelo MD520, pequeño, versátil, ideal para viajar en las montañas.

—¿Cuánto costaba el helicóptero y por qué decidió regalárselo?

—Costaba un millón de dólares. Quería quedar bien con él, hacer negocios y saber quién mató a Robachivas, mi socio.

—Si es que lo sabe, ¿qué fue lo que pasó después con ese helicóptero?

—El piloto lo accidentó dentro del hangar del rancho El Roble.

Habló también de la manera en que conoció al Mayo Zambada, en una reunión celebrada en la Ciudad de México, organizada por El Licenciado.

“Estaba muy preocupado porque yo sospechaba que él había asesinado a mi socio... ‘Yo maté a Robachivas, ¿qué quieres hacer?’, me dijo El Mayo. Yo simplemente le contesté: ‘Mataste a un buen hombre’.”

Del trato entre El Mayo y El Chapo, Milton dijo que se notaba mucho respeto entre

ambos, aunque reconoció que Zambada tenía “mucho más bagaje” en el narcotráfico que el acusado.

Luego de esto el testigo comentó que ese mismo año, 2003, se llevó a cabo con éxito el primer envío de cocaína para El Chapo en uno de los cinco aviones de fibra de carbono que tenía Guzmán Loera. Eran indetectables al radar, pero sólo podían transportar 400 kilos.

Al regresar a Colombia, el piloto que llevó esa cocaína se quejó con Simón porque consideraba que esos aviones eran muy peligrosos, que parecían “cohetes experimentales”. El Chapo desestimó los riesgos, pero al final el capo y el hermano de Milton, Pacho, decidieron comprar otros aviones.

En 2004 ocurrió el primer inconveniente entre Pacho y el sinaloense: las autoridades estadounidenses decomisaron una carga de 2 mil kilos de cocaína que llevaba un avión King 200. La incautación ocurrió en El Petén, Guatemala, cuando la nave aterrizó para reabastecerse de combustible.

Tres años después, Pacho fue asesinado, y Milton declaró ignorar quién lo había matado.

Ese año volvió a visitar al Chapo en la sierra y le llamó la atención que sus pistoleros tenían incluso armas antiaéreas.

Los capos llegaron a acuerdos sobre deudas, uso compartido de infraestructura y lavado de dinero.

El fiscal le solicitó a Jorge Milton que hablara de otra reunión, celebrada supuestamente en las montañas.

Fiel al guion ensayado con los representantes del Departamento de Justicia, narró: “Fue con unos señores de Pemex (Petróleos Mexicanos), uno de ellos era Alfonso Acosta. Se habló de mover droga de Ecuador a México en barcos tanqueros de Pemex. Los barcos irían supuestamente a Ecuador por petróleo, pero en ellos se llevaría la cocaína al puerto de Lázaro Cárdenas, en México. En esa reunión estaban don Joaquín, Dámaso López, Iván Archivaldo, Vicente —el hijo del Mayo Zambada— y los señores de Pemex. Hubo una segunda reunión en un rancho que está en la zona de El Dorado en Culiacán. Fue para revisar el plan de usar los tanques de Pemex. En esa reunión estuvo don Joaquín, El Mayo Zambada, Vicente Zambada, Dámaso López, los señores de Pemex y mi persona”.

Dijo que El Vicentillo fue quien contactó a “los señores de Pemex” para el trasiego de cocaína desde Ecuador.

Justo en ese instante el juez Cogan ordenó el receso de 15 minutos de la mañana.

Ahora bien, desde que el testigo había mencionado la palabra “Pemex”, mis colegas mexicanos me voltearon a mirar para hacerme notar que había una gran nota. Cuando Cogan decretó la pausa, los reporteros salieron en estampida.

Se lanzaron a los elevadores para irse al sexto piso y enviar “el urgente”: el tráfico de drogas del Cártel de Sinaloa con barcos de Pemex. Pero algo de instinto periodístico me retuvo en la sala. Lo de Pemex no estaba del todo claro. Además, yo no tenía manera de enviar un urgente a la redacción de la revista *Proceso*, porque mi celular no funcionaba dentro de la corte. Para mandar dicho urgente tendría que salir a la calle, regresar, pasar por los dos puntos de revisión y correr el riesgo de perderme el desenlace de la historia.

Victoriosos, con un rostro de alivio, mis colegas regresaron a la sala.

—¿Se utilizaron los barcos de Pemex para el transporte de la cocaína de Ecuador a México? —preguntó Fels a Milton apenas se reanudó la audiencia.

—Nunca se usaron —asentó el testigo.

Sin atropellarse para evitar una llamada de atención o castigo, los reporteros que enviaron el urgente volvieron a salir de la sala. No había nota y debían corregir lo que algunos ya habían titulado como colusión de Pemex con el narcotráfico.

El testigo explicó que, en lugar de los buques de Pemex, los capos acordaron usar pequeños barcos tiburoneros de Perú.

Tras el acuerdo, el 26 de diciembre de 2007 regresó de México a Colombia. Lo primero que hizo fue buscar a un proveedor de cocaína que les pudiera hacer llegar la droga a Ecuador.

Se puso en contacto con Gilberto García, alias *El Político*, *Serpa* y *Pastrana*.

“Don Joaquín sabía que le estábamos comprando droga a la guerrilla colombiana y la pareció bien. Sobornamos a miembros del ejército ecuatoriano... al capitán Telmo Castro”, sostuvo.

El militar ecuatoriano presuntamente aceptó transportar la cocaína provista por las FARC en camiones del ejército para meter la droga de Colombia a su país.

Los capos acordaron que Guzmán Loera enviaría a Ecuador a su sobrino, Tomás Guzmán, para verificar las compras de cocaína a las FARC. Milton puso a Tomás a colaborar con su propio sobrino, Jaime Alberto Roll Cifuentes.

En una ocasión, El Chapo le pidió que le mandara seis toneladas de cocaína, pero el colombiano le dijo que no era prudente: como tenía comprados a los militares ecuatorianos, sabía que en ese momento los barcos estadounidenses estaban justo en la ruta del trasiego. Sin embargo, El Chapo insistió. La droga fue enviada y, tal como se temía, fue incautada.

El 30 de diciembre de 2008 Milton hizo otro viaje a México para asistir a una reunión en Cosalá, Sinaloa. Allí se encontró con El Chapo, El Mayo, Dámaso, Vicentillo e Iván Archivaldo. En ese viaje observó personalmente al Mayo consumir cocaína.

En esa ocasión, Milton llevó a Sinaloa “a un ingeniero”, de nombre Christian, para que, en coordinación con su hermano Alexánder, se hiciera cargo del sistema de comunicaciones del Chapo.

El testigo remató su testimonio revelando que Guzmán Loera también le enseñó el proceso para la manufacturación del cristal, ice o hielo, que en realidad es metanfetamina elaborada con efedrina. El Chapo le pidió que le consiguiera efedrina, pero él se negó —dijo—, señalando que esa droga es muy dañina para los jóvenes. “Pero luego cambié de opinión. Mi hermana Dolly y mi hermano Álex le consiguieron algún químico.”

Jueves 13 de diciembre de 2018

Jorge Milton continuó narrando al jurado el trasiego de cocaína de Ecuador a México. Con El Chapo planearon enviar un nuevo cargamento de ocho toneladas. Pero el capo colombiano no pudo conseguir toda la coca que solicitaba su socio mexicano. Adquirió seis toneladas y media. Guzmán Loera exigió que consiguiera las ocho toneladas a la brevedad y que le mandara todo en un solo envío.

El fiscal Adam Fels presentó entonces una grabación telefónica, en la que Milton habla con su madre, Lucía Cifuentes, sobre la insistencia del Chapo y de los riesgos de que la droga fuese nuevamente interceptada por las exigencias del mexicano.

Al final, Milton aceptó. Tardó un tiempo, pero consiguió toda la droga. Desafortunadamente para él, las autoridades ecuatorianas, en colaboración con la DEA, confiscaron en una bodega de Quito las ocho toneladas. “Mi sobrino Jaime Alberto cometió el error de poner a su nombre las escrituras de las bodegas”, admitió Milton.

Fels decidió pedirle al testigo que hablara de su captura.

Obediente, Jorge Milton respondió que fue detenido en Venezuela en 2012 cuando vivía en ese país con una identidad falsa.

El capo fue enviado a Colombia y se le encarceló en la prisión de La Picota, en Bogotá. Se mantuvo en comunicación con su hermano Alexánder: sus propios abogados le llevaron un celular. Negó haber dado la orden de asesinar a personas, aunque aclaró que, estando en México, podría haber evitado la ejecución de una persona: Juan de Dios Rodríguez.

Lunes 17 de diciembre de 2018

Raro en El Chapo: observaba con una actitud desconcertada al jurado.

El contrainterrogatorio a Jorge Milton Cifuentes estaba a cargo de Lichtman.

Los fiscales se notaban inquietos. Antes de que salieran el juez y los 12 integrantes del jurado, los defensores de Guzmán Loera hablaron brevemente con algunos de los reporteros que estábamos en la sala. Todos coincidimos con los abogados en que los traductores de la corte estaban haciendo un trabajo pésimo y que eso podría tener implicaciones graves, considerando que sólo cuatro de los 12 miembros del jurado hablaban español.

Fiel a su costumbre de cuestionar en un tono agresivo y con desdén a los criminales que colaboran con el gobierno, Lichtman inició su labor poniendo en tela de juicio las relaciones sentimentales de Jorge Milton con una de sus novias, algo que fue motivo de disputa con otro narcotraficante de Colombia.

Algunos de los reporteros nos preguntábamos qué implicaciones benéficas podría tener eso para El Chapo. Purpura y Balarezo parecían estar de acuerdo con los representantes de la prensa, pero “cada cual tenía su estilo”, como luego lo comentaría Purpura.

Aferrado en mostrar en la corte “lo corrupto que es el gobierno de México”, como casi todos los días repetía Lichtman a la prensa, el abogado le pidió al testigo que de entre los funcionarios de más alto nivel en la PGR que presuntamente protegían al Cártel de Sinaloa, mencionara a uno.

“Ignacio Morales Lechuga”, dijo Jorge Milton. El narco colombiano testificó que él mismo sobornó a quien fuera procurador general de la República en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Lichtman extrañamente no ahondó más en el tema. Ni siquiera solicitó al testigo que mencionara el monto de los supuestos pagos a Morales Lechuga, cuya simple mención en el juicio contra El Chapo ya había dado la nota del día para la prensa, por lo menos la mexicana.

El rompecabezas de episodios que Jorge Milton narraba, como los otros testigos antes que él, lo llevó a resaltar el caso de Juan de Dios Rodríguez Valladares, *El Flaco*. Jorge Milton declaró que este hombre le había robado droga. “Yo tenía en la nómina de pagos a unos 70 policías federales... mandé que me lo buscaran y me lo llevaron a Monterrey”, recordó el colombiano, pero aclaró que no lo mandó matar. Al Flaco, agregó, lo apuñalaron tres tipos en Sinaloa, posteriormente.

Lichtman quiso saber si en el Cártel de Sinaloa había personas que tenían relaciones con las agencias federales de Estados Unidos. Jorge Milton mencionó a “Raúl Jiménez”,

un tipo involucrado con los aviones que llegaban de Colombia a México cargados de cocaína.

En la mesa de la defensa, Balarezo estaba entretenido en su computadora, El Chapo permanecía atento al testimonio y Purpura leía *Las esposas del cártel*, el libro escrito por las esposas de los gemelos Flores.

El contrainterrogatorio se tornaba tedioso. Si Lichtman pretendía sacar de sus casillas a Jorge Milton no lo estaba logrando.

El abogado retomó el arresto del colombiano en Venezuela, el 8 de noviembre de 2012. Cuestionó al testigo sobre si ese día fue detenido por las autoridades bajo su verdadera identidad o una falsa.

“Con mi nombre, Jorge Milton Cifuentes Villa, señor”, afirmó.

El Chapo miraba constantemente a las bancas del público. En la segunda de su flanco derecho, el espacio reservado para su esposa estaba vacío.

Lichtman preguntaba a Jorge Milton por sus métodos para lavar el dinero. El colombiano explicó que con empresas legítimas en Colombia, usando prestanombres; habló por ejemplo de compañías mineras. De algún modo, Jorge Milton siempre lograba involucrar en sus respuestas al Chapo, incluidas las referidas a sus negocios en Colombia. Cumplía bien su mandato.

“Mi familia y yo somos coacusados en el encausamiento judicial contra don Joaquín”, se defendió el testigo cuando Lichtman le echó en cara que al hablar de sus negocios personales embarrara a su defendido.

—Usted estuvo involucrado en el tráfico de metanfetaminas con el Cártel de Sinaloa, ¿cierto?

—No, el negocio de la efedrina lo hizo don Joaquín con mi hermano Álex y mi hermana Dolly.

—Usted declaró a los fiscales que se involucró en el tráfico de efedrina, ¿por qué se retracta ahora?

—Señor Lichtman —intervino el juez antes de que respondiera el testigo —, por favor, no grite en la sala.

—A mí no me gustaba el asunto de las metanfetaminas. Cuando estaba en Venezuela pensé en involucrarme pero cambié de idea.

Burlón por el llamado de atención que le hizo el juez, Lichtman comenzó a hablar como en susurros. Hasta El Chapo se rio por la actuación de su abogado.

El defensor del Chapo dejó de lado el asunto de la efedrina para abordar la supuesta colaboración de Jorge Milton con la DEA. Pero el capo colombiano no mordió el anzuelo. Manifestó que él nunca estuvo directamente involucrado con esa agencia antidrogas.

—Su abogada, Adriana González, sí estaba relacionada con la DEA, ¿cierto?

—La abogada me pidió 16 millones de dólares para hacer desaparecer el caso en mi

contra en Estados Unidos... cuando yo estaba detenido en Colombia, antes de mi extradición.

—¿Le pagó los 16 millones de dólares?

—No, señor, le pagué 500 mil dólares.

—¿Para qué quería la abogada González los 16 millones?

—Me dijo que contrataría abogados aquí en Estados Unidos para que ellos se encargaran de anular mi encausamiento en Miami.

De ahí Lichtman saltó a hablar de Pacho Cifuentes: el abogado le hizo entender a Jorge Milton que a su hermano, asesinado en 2007, lo eliminaron los narcos colombianos porque se pensaba que era informante de la DEA.

Jorge Milton eludió a toda costa tildar a Pacho de informante (“sapo”, en la jerga colombiana) de los agentes gringos en su país natal. “Había rumores. Rumores, es todo lo que había”, enfatizó Jorge Milton.

Cuando el juez decretó el receso para el almuerzo, pudimos preguntar a los abogados del Chapo por el paradero de Emma. Balarezo fue evasivo, dijo que por la hora lo más seguro era que no llegaría. Y nada más.

Al reiniciarse la audiencia Lichtman interrogó a Jorge Milton sobre sus planes para pagarle al gobierno de Estados Unidos la multa de 150 millones de dólares que le había impuesto.

Mencionó que tenía propiedades, como una casa en Tamaulipas que originalmente le había costado 200 mil dólares y que ahora tenía un valor calculado en 2 millones de dólares. Pero no especificó nada más. No definió qué haría para pagar la multa, si es que un día lo hacía.

La fiscalía interrumpió para pedirle al juez una pausa al testimonio del capo colombiano: un testigo del gobierno era extranjera y tenía bastante acotado el tiempo de estancia en Nueva York. Debía testificar esa tarde.

El juez Cogan consultó con la defensa y ésta estuvo de acuerdo.

El fiscal Anthony Nardoizzi llamó entonces a Paola Córdoba, fiscal asistente de allanamientos del gobierno de Ecuador.

Con fotografías de una bodega en Quito, la fiscal sudamericana revivió brevemente ante el jurado la inspección del inmueble que usaban los narcotraficantes para almacenar la cocaína que enviaban al Chapo.

“El 4 de octubre de 2009 al hacer una revisión en la bodega, encontramos una puerta falsa en uno de los baños... ahí estaban 2 mil 322 kilos de cocaína”, explicó la fiscal ecuatoriana. Con las fotografías solicitadas por Nardoizzi, Córdoba relató que a los cinco días del descubrimiento que hizo el dueño de la bodega, ella y otros agentes regresaron al lugar. “En un piso del segundo piso se rompió otra de las paredes donde se localizaron otros 202 sacos, en éstos había otros 4 mil 500 kilos de cocaína en paquetes de a kilo. En

total se decomisaron aproximadamente siete toneladas y media de la droga, la mayor cantidad de droga decomisada en Ecuador”, apuntó la fiscal.

Nardozzi ya no tenía más preguntas. Tocó el turno de Purpura a nombre de la defensa de Guzmán Loera.

El astuto abogado preguntó que si en los paquetes de cocaína que confiscaron en la bodega de Quito encontraron el nombre de Guzmán Loera.

—No —afirmó Córdoba— los paquetes tenían escritos encima otras marcas: BMW, Chevrolet y otras.

Con eso fue suficiente, Purpura le agradeció su participación y fue todo.

Martes 18 de diciembre de 2018

El contrainterrogatorio de Jorge Milton se reanuda en esta audiencia, Lichtman estaba listo. Purpura continuaba con la lectura de *Las esposas del cártel*, de la autoría de las esposas de Margarito y Pedro Flores, los gemelos asociados al Chapo Guzmán en la distribución y venta de cocaína y heroína en Chicago. Se decía en la corte que las esposas de los gemelos recibieron un millón de dólares como adelanto por el libro por parte de la editorial y que las esposas de los Flores ya incluso tienen amarrado un contrato con una casa productora de cine para la filmación de una película basada en su obra.

Entre los representantes de la prensa había ansiedad y curiosidad por la presencia de uno de los Flores como testigo de la fiscalía. En el encausamiento judicial contra Guzmán Loera en Chicago, además de narcotráfico y lavado de dinero, hay otro cargo en su contra: homicidio.

El expediente judicial del Chapo en Illinois lo señala como responsable, en asociación con los gemelos Flores, del asesinato de por lo menos dos personas en Estados Unidos. Si el caso en Brooklyn contra El Chapo no termina en sentencia, al narcotraficante sinaloense lo espera el encausamiento en Chicago. El distrito de esa ciudad es el segundo en la lista de otros más en aquel país que lo quisieran enjuiciar por narcotráfico, lavado de dinero y otros delitos relacionados.

Los alguaciles colocaron al Chapo en la silla a la derecha de Balarezo en la mesa de la defensa. Emma no estaba en la sala.

El abogado Lichtman, con un tono de voz modulado por el regaño de Cogan, recuperó el hilo de su interrogatorio y le preguntó a Jorge Milton si deseaba que al Chapo lo declararan culpable.

—No, no pienso en ello porque eso a mí no me corresponde, señor.

—Usted sabe que un veredicto de culpabilidad al Chapo Guzmán le conviene, y mucho. Usted se quiere quedar en Estados Unidos, ¿cierto?, sabe que con su testimonio en contra del Chapo Guzmán a usted y su familia los puede proteger el gobierno de Estados Unidos.

—Espero que me ubiquen en Estados Unidos, en un lugar muy lejos de México.

—No más preguntas, su señoría.

El ministro se dirigió a la mesa de los fiscales para saber si habría contrainterrogatorio al contrainterrogatorio.

“Sí, su señoría”, dijo el fiscal Adam Fels.

—Señor Cifuentes, usted declaró que no quería trabajar con El Mayo Zambada

porque éste mató a Robachivas, su amigo y socio, ¿correcto?

—Es correcto.

—¿Quién entonces era su socio principal en el Cártel de Sinaloa?

—Don Joaquín, él recibía toneladas y toneladas de cocaína y otras drogas, entre éstas, efedrina.

Fels le pidió al narcotraficante colombiano que explicara cuáles eran sus motivos para estar testificando en la corte.

—Por mi posición moral y porque estoy diciendo la verdad... Reconozco que mi avaricia es más grande que mi moral.

Ahí concluyó el interrogatorio.

Cogan ordenó a los alguaciles que sacaran de la sala a Cifuentes Villa, quien al pasar a unos pasos del lugar donde estaba sentado El Chapo hizo un puño con su mano derecha y, mirando de frente a su exsocio, lo colocó sobre su corazón en señal de saludo y lealtad. El Chapo lo seguía mirando a los ojos.

Fels se mantuvo de pie ante el juez y el jurado para llamar al siguiente testigo: Pedro Flores.

Por la puerta derecha de la sala dos alguaciles escoltaron a uno de los famosos gemelos. Desde que ingresó al lugar, El Chapo no dejó de observarlo. Pedro lo hizo también. Se le notaba nervioso, incluso temeroso.

El fiscal se apresuró a preguntarle su edad, dónde nació y cuál era su idioma natal. “Tengo 37 años, nací en Chicago, Illinois, y hablo inglés y también español”, respondió Pedro.

El gemelo agregó que contaba con estudios universitarios. Anotó que se entregó a las autoridades de su país el 30 de noviembre de 2008. “Trafiqué a Estados Unidos más de 60 toneladas de cocaína y otras cantidades de heroína y mariguana. Trabajé con el Cártel de Sinaloa y directamente con Joaquín Guzmán”, resumió.

Desde antes de entregarse, apuntó, él ya había estado proporcionando información sobre el Cártel de Sinaloa a la DEA.

“En 1998 arrestaron a mi hermano mayor, y con mi hermano gemelo, Margarito, empezamos a trabajar en las drogas”, expresó Pedro. “Los apodos que tengo son *Pete*, *P*, *Gemelo* y *Twin*”.

En el recuento de su vida criminal, Pedro resaltó que en 2001 el negocio con su hermano funcionaba mucho mejor de lo que imaginaron. Recibían cientos de kilos de cocaína y otras drogas de parte de su distribuidor en México, Guadalupe Ledezma. “Nos ofrecía la mejor cocaína y nosotros la vendíamos muy rápido.” Pedro afirmó que fue hasta 2005, aproximadamente, cuando él y Margarito descubrieron que Ledezma trabajaba para El Chapo.

“Fue cuando comenzamos a establecer bodegas en Chicago y sus alrededores.

Queríamos más cocaína y Ledezma la conseguiría.”

Señaló a Carlos Díaz, *El Profe*, como el contacto para el envío de la cocaína en tanques ferroviarios y a Tirso Martínez como el proveedor inmediato.

Los gemelos extendieron su red de narcodistribución a varios estados colindantes de Illinois.

Pero Pedro y Margarito no pasaron inadvertidos al ojo de las autoridades y por ello, en 2004, se fueron de Estados Unidos a Guadalajara. “Nos fuimos como fugitivos por una acusación de narcotráfico y lavado de dinero en nuestra contra en Milwaukee. Pero desde México seguimos manejando la venta de drogas por medio de nuestros teléfonos celulares.”

Fue en Guadalajara donde Pedro, de acuerdo con su testimonio, conoció personalmente a Tirso. El encuentro fue en El Centenario, un rancho del Futbolista.

En diciembre de 2004 las cosas cambiaron para los Flores. Las autoridades estadounidenses arrestaron a dos de sus trabajadores y les confiscaron 400 kilos de cocaína que les había entregado Ledezma.

En paralelo, Pedro fue detenido en Zacatecas por policías federales que lo retuvieron unos 16 días.

“Mis captores me llevaron a un lugar montañoso y mientras me tenían dentro de una patrulla le metieron al pantalón un teléfono celular. Me dijeron que estaba de suerte, que mi hermano me había salvado”, explicó el testigo. Posteriormente, al hablar con Margarito, éste le confesó que se había encontrado personalmente con El Chapo, quien se había encargado de la liberación.

A los 12 días, Pedro se fue a Sinaloa, donde se reunió con la cúpula del Cártel de Sinaloa, con El Mayo, Vicentillo, Juancho, Juan Guzmán Rocha (primo del Chapo), Margarito y Tomás Arévalo. “Hicimos un acuerdo con El Mayo para trabajar directamente con él, nos ofreció los mismos precios que nos daba Tirso a nombre de Vicente Carrillo Fuentes.

”El Mayo nos dijo que trabajaríamos con él y con su compadre Chapo, a quien también llamaban El Hombre, que con los dos todo sería igual. Después de la reunión, Germán Olivares, *El Güigüi*, nos llevó a las afueras de Culiacán. Nos subimos a un avión de cuatro plazas y nos fuimos a las montañas. Cuando aterrizamos, vi a un hombre desnudo atado con cadenas a un árbol”, recordó Pedro.

En esa visita, El Gemelo conoció al Hombre.

—¿En cuántas ocasiones en total se encontró con el acusado?

—Unas cuatro.

—¿Cómo se dirigía usted al acusado cuando le hablaba?

—Señor.

—En esa primera reunión, ¿pasó algún incidente especial que recuerde?

—Yo fui vestido en shorts, hacía mucho calor. Cuando el Señor me vio vestido así, me dijo que si con todo el dinero que tenía no me podía comprar el resto del pantalón.

—¿Estaba armado el señor Guzmán?

—Sí, tenía una pistola calibre .38 y un rifle AK-47. Yo le llevé dos rifles calibre .50 y se sorprendió.

—¿Tenía a gente que lo estuviera resguardando?

—Sicarios, por lo menos unos 40.

El testigo rememoró que lo primero que le mencionó al Chapo fue el problema que tenía con Ledezma. No parecía una casualidad que les hubieran decomisado la droga y lo hubieran aprehendido casi al mismo tiempo. Guzmán Loera le prometió a Pedro —aseveró el testigo— que se encargaría de Ledezma, que lo agarrarían y le meterían dos tiros, uno en cada ojo. El capo aprovechó la sesión para pedirle a los gemelos que lo ayudaran a comprar armas en Estados Unidos para el Cártel de Sinaloa. Los Flores aceptaron.

A los pocos días los Flores recibieron su primer cargamento de cocaína comprada directamente a los jefes del cártel. El Mayo y El Chapo les vendieron el kilo de cocaína mil dólares más barato que Tirso. “Hice un millón y medio de dólares en ganancias muy fácilmente”, presumió Pedro.

El negocio con los capos sinaloenses duró tres años, de 2005 a noviembre de 2008, cuando los gemelos se entregaron a la DEA.

En ese tiempo los hermanos Flores estuvieron en contacto con otros miembros del cártel: Alfredo Vázquez, Dámaso López, Alfredo Guzmán Salazar, *Alfredillo*, y Felipe Cabrera Sarabia, quien era el proveedor de heroína, entre otros.

—¿Qué evento significativo ocurrió en diciembre de 2005?

—Secuestraron a mi padre. Fui a ver al Chapo... Lupe Ledezma estaba detrás del secuestro, pedía 4 millones y medio de dólares por liberarlo, pero Lupe le debía 10 millones de dólares al Chapo.

—¿Le prometió el acusado hacer algo por lo de su padre?

—Me mandó a Pocos Pelos (un sicario) a Guadalajara.

Pocos Pelos y su gente se encargarían de secuestrar a Ledezma y a sus dos hijos. Así se hizo. El pistolero asfixió al captor con una bolsa de plástico, pero liberó a los hijos. Logró liberar al papá de los Flores.

Conforme al estilo aparentemente errático de todos los fiscales, Fels volvió al primer encuentro de Pedro con El Chapo, y le preguntó qué sintió cuando se encontró con el narcotraficante.

—Le expliqué que estaba nervioso y que me había puesto más nervioso porque miré al hombre desnudo que tenían amarrado con cadenas al árbol. El Señor me dijo: “No te preocupes, sólo se lo hacemos a quienes tenemos que matar”.

La sociedad con El Chapo continuó viento en popa. Era tanta la demanda de narcóticos en el mercado estadounidense que el Cártel de Sinaloa llegó a enviarle a los gemelos Flores un cargamento de cocaína que llegó a Chicago escondido entre 150 borregas vivas para desuello. Ya en 2008, los Flores y la gente del Chapo traficaban cocaína y heroína hasta en Canadá.

El Chapo estaba muy concentrado tomando nota en el cuaderno amarillo. Purpura seguía con mucho interés el testimonio. Junto a su computadora estaba el ejemplar de *Las esposas del cártel*. Tal vez por la cercanía de las fiestas decembrinas, en la sala del juez Cogan se percibía cierta urgencia de que los fiscales resumieran su cuestionamiento.

El testimonio del gemelo Flores se concentró en 2008, en agosto o septiembre. Fue entonces cuando se enteró de que había más acusaciones por narcotráfico contra él y su hermano en Estados Unidos.

—Me enteré específicamente de que estaba involucrado con la carga de cocaína que se transportó en un submarino. En ese tiempo pensé en colaborar con el gobierno. Grabé con una grabadora que me metí en la bolsa de pantalón una conversación que tuve con Alfredo Vázquez en Guadalajara.

—¿Cuánto dinero ganó con la venta de cocaína?

—Le hice ganar al Chapo alrededor de 800 millones de dólares.

—¿Cuál era la relación con el acusado sobre el tráfico de heroína?

—Lo de la heroína comenzó entre 2006 y 2007, recibí unos 200 kilos de heroína, no tenía mucha demanda.

—¿Cuánto costaba el kilo de heroína?

—A 5 mil 500 dólares el kilo. Hice 10 millones de dólares en dos años.

El fiscal le pidió que contara al jurado las razones por las que decidió entregarse a las autoridades de Estados Unidos.

Fueron varias razones, relató: en 2008 su esposa estaba embarazada y no querían que su hijo viviera en un entorno similar al de los gemelos. Además, en mayo de 2008 se inició la guerra entre El Chapo y los Beltrán Leyva, en la que ya se les exigía tomar partido.

—¿Cómo fue que se puso en contacto con los agentes de la DEA? —inquirió Fels.

—Primero por teléfono y después en persona, en México. Les dije que los podría ayudar a establecer un caso sólido sobre nuestros proveedores, clientes y distribuidores.

A través de sus contactos y cooperación con la DEA, los Flores comenzaron a traicionar a toda la gente que trabajaba con ellos en Estados Unidos, sobre todo a vendedores afroamericanos encargados de distribuir las drogas en las calles de los barrios de Chicago. Gracias a las delaciones de los Flores la DEA incautó en las calles de Estados Unidos unos 40 millones de dólares en estupefacientes.

—Al principio usted no fue totalmente transparente con la DEA, ¿cierto?

—Cierto. No les dije de un negocio que hice con Alfredo Vázquez con 276 kilos de cocaína. Tampoco les avisé de otro negocio con 13 kilos de heroína. Vendí cinco kilos y los otros ocho los tiré a la basura, pero la DEA los recuperó.

Tampoco le informó a la DEA que se fue a Washington, D. C. a cobrar unos 5 millones de dólares que le debían distribuidores y vendedores de enervantes. Y bajo las mismas narices de la DEA, Pedro Flores le compró a su esposa, con dinero procedente de la venta de los narcóticos, un automóvil Bentley que le costó 300 mil dólares. Al darse cuenta de todo esto, el gobierno estadounidense les confiscó todo, o casi todo: “Nos permitieron quedarnos con 200 mil dólares para pagar a los abogados”.

En el acuerdo de cooperación que Pedro Flores firmó con la fiscalía para implicar al Chapo, el Departamento de Justicia le concedió inmunidad para su esposa, que había sido acusada de asociación ilícita para el trasiego de drogas.

—¿Cuánto tiempo le queda de permanecer en prisión?

—Unos dos años por mi buen comportamiento.

Entre los grandes favores que Pedro Flores le hizo a la DEA fue grabar sus llamadas con El Chapo. Las conversaciones las registró con un equipo que él mismo compró en un RadioShack de Guadalajara. En esa misma ciudad, Pedro y Margarito les entregaron a los agentes estadounidenses las pruebas que tenían de que El Chapo estaba inmiscuido en el transporte, distribución y venta de cocaína y otras drogas en ciudades como Nueva York.

Ya bajo la protección de la DEA, los hermanos Flores le tendieron otra trampa a Guzmán Loera. Se pusieron de acuerdo con El Chapo para distribuir 18 kilos de heroína.

Paralelamente, Pedro Flores y su gemelo le entregaron a la DEA dos docenas de teléfonos celulares entre los que destacaba uno con el que Pedro se comunicaba directamente con Guzmán Loera.

Miércoles 19 de diciembre de 2018

No entendía la fascinación de la prensa estadounidense con Pedro Flores.

Él me parecía un simple distribuidor de drogas estadounidense a gran escala, que estaba muy lejos de ser un capo del narcotráfico.

El ambiente en la corte entre abogados, alguaciles y reporteros era distendido. Nos veíamos de lunes a jueves, desde la madrugada hasta después de las 16:30 horas. Hasta El Chapo nos veía con familiaridad. En un par de ocasiones el capo hizo un movimiento de cabeza como para saludarme. Me hice el disimulado.

A partir de las 8:30 de la mañana, cuando los alguaciles nos empezaban a meter al segundo escrutinio en el octavo piso, teníamos alrededor de una hora para platicar entre nosotros y acercarnos a los abogados.

Mi colega corresponsal de *La Jornada* siempre se quejaba de las revisiones de seguridad, del público que se desmañanaba para asistir a las audiencias, de la comida de la cafetería, de lo robotizados que le parecían los fiscales, de lo racista y clasista que era Lichtman, a su juicio, y de lo incómodo que era que los alguaciles pasaran con un perro para que nos oliera y con un aparato especial que detectaba agentes químicos.

Ese miércoles pregunté a Purpura si estaba interesante el libro de *Las esposas del cártel*, que llevaba en su mano izquierda cuando entró a la sala.

—No es una lectura que disfrute, pero tiene cosas interesantes—, me dijo.

—¿Lo va a utilizar para el juicio? —me interesé.

—Me servirá para interrogar al gemelo.

El Chapo salió sonriente para esta audiencia, miró al banquillo de los testigos y le sonrió a Pedro Flores.

Fels estaba listo para reanudar el interrogatorio. Lo primero que hizo fue cuestionar al testigo sobre si alguien del gobierno le había prometido reducir su sentencia por testificar en contra de Guzmán Loera.

Pedro sostuvo que nadie le prometió nada y mucho menos una reducción de su sentencia. “Pero si miento aquí, me revocarían mi sentencia (14 años de cárcel) y me enviarían a prisión el resto de mi vida”, dijo.

El fiscal presentó otra grabación como documento de prueba. En las bocinas de la corte se escuchó la voz de Alfredillo y la de Pedro negociando el precio del kilo de heroína. El gemelo insistía en hablar con El Chapo, cumpliendo lo que le indicaba el agente de la DEA que se encontraba con él en su casa de Guadalajara.

“Amigo, qué dice, gusto en saludarle, cómo están tus hermanos”, se escucha, inconfundible, la voz del Chapo en otra grabación.

Y tras unas palabras de cortesía, Pedro inquiere: “¿Me puede bajar unos cinco pesos (5 mil dólares por kilo de heroína)?”

“Voy a hablar con una persona, ahorita te hablo pa’trás”, reviraba El Chapo.

El rostro de los jurados y de varios reporteros era de sorpresa. Era la primera vez que en la sala del juez Cogan se transmitía la voz del Chapo.

Parlovecchio, Goldbarg y los demás fiscales se veían contentos con la reacción del jurado al escuchar la voz del acusado.

Tras algunas preguntas más, el fiscal concluyó su interrogatorio.

Presto, Purpura dejó la comodidad de su asiento de piel y se levantó para realizar sus preguntas.

El abogado del Chapo llevó a que el testigo dijera que fue en Monterrey donde se reunió por primera vez con agentes de la DEA, en agosto de 2008. Le comentó que el 4 de junio de 2009 declaró ante un gran jurado que a través de Ledezma recibía la cocaína que pertenecía al Mayo Zambada.

“Nunca dije que recibía la cocaína de parte del Mayo, dije que la recibía de parte del Hombre, El Chapo Guzmán”, lo corrigió Pedro.

Purpura cambió de tema.

—Hablemos de Rudy Rangel, *Cato*. Él era un pandillero de los Latin Kings que operaba en el barrio de La Villita, en Chicago.

—Sí, era mi amigo.

—¿Sabe que Cato tenía tatuado en el pecho un mensaje que decía “Para siempre mi reina, Valeria”? —inquirió el abogado—. A Cato lo mataron en 2003, dentro de una peluquería...

—En Millennium Cuts —aclaró Pedro, inquieto. Muy probablemente sabía hacia dónde se dirigía su interrogador.

—Lo mataron mientras Valeria estaba con su hermano Margarito celebrando en Las Vegas, junto con otras 60 personas, una fiesta que le costó a su hermano Margarito 200 mil dólares. Valeria estaba embarazada de Rudy.

Frente a esa alusión, mencionada en el libro *Las esposas del cártel*, Pedro declaró que ellos no fueron quienes mataron a Rudy, aunque tenían motivos porque les había robado alguna cantidad de cocaína. Aseguró que el asunto de Valeria y su hermano tampoco estaba relacionado con ese crimen.

Con la aclaración de Pedro, Purpura logró lo que buscaba, sembrar entre el jurado la duda de la credibilidad y perversidad del gemelo.

El abogado remató diciendo que después de la ejecución de Cato, Valeria se fue con Margarito a México y que allá se casaron.

La estrategia del abogado se centró en cuestionar a Pedro respecto a las grabaciones que reprodujo la fiscalía.

—Señor Flores, dígame si la voz en esa grabación es exactamente igual a la del Chapo Guzmán —pidió Purpura.

—No realmente, es similar.

—Señor Flores, su padre lo llamó cobarde y soplón cuando se enteró de que estaba cooperando con el gobierno de Estados Unidos...

La defensa parecía extasiada con lo que estaba consiguiendo Purpura con Flores. Lichtman puso su mano derecha sobre el hombro izquierdo de su cliente.

—Traicionó a todos, señor Flores... —siguió Purpura.

—Lo tuve que hacer, lo hice para evitar la cadena perpetua.

—Traicionó a sus amigos, a sus trabajadores, a la base de consumidores a los que les vendía la droga... a unos 15 o 20 negros... A algunos de los que traicionó los sentenciaron a más de 25 años de cárcel, tenían familia.

Dueño del momento, Purpura presentó algunos retratos. Eran algunas de las personas a las que Flores entregó a las autoridades, todos afroamericanos. Purpura quería sensibilizar a varios integrantes del jurado, particularmente a los de raza negra.

En una guerra, en la política, en el amor y en un juicio por narcotráfico todo se vale.

No había terminado Purpura de humillar al testigo. El defensor presentó la fotografía de Tommy Johns, *Old Man*, a quien entregó a la DEA.

Los integrantes del jurado miraban con algo de tristeza las imágenes.

Otro ejemplo de traición de Pedro fue la que cometió contra Alfredo Vázquez. No sólo le quedó a deber dinero, sino que por su delación está preso.

Acorralado, Pedro Flores se veía confundido, sin poder responder a los señalamientos del abogado. Se dijo víctima de las circunstancias y afirmó que otros testigos “como El Vicentillo” podrían corroborar la autenticidad de la voz del Chapo en las grabaciones.

En el interrogatorio, a Pedro no le quedó otro remedio que admitir que en México tenía diversas propiedades que el gobierno mexicano no le confiscó: nueve mansiones, de 10 a 25 cuatrimotos y 40 automóviles, entre ellos tres blindados, un Ferrari y un Lamborghini.

—En 2009 estaba usted bajo la custodia de la DEA, lo tenían vigilado todo el tiempo mientras usted declaraba lo que le pedían. En una ocasión lo visitó su esposa. No tenía autorización para tener intimidad con ella. Sin embargo, usted la llevó al baño del lugar, tuvieron relaciones sexuales y su esposa terminó embarazada —dijo Purpura provocando la sonrisa en el rostro de muchos presentes y, aunque la fiscalía objetó lo declarado, no pudo evitar la narración.

El abogado dio fin al contrainterrogatorio. Regresó sonriendo a su lugar.

Fels solicitó al juez la palabra.

Le pidió al testigo que hablara del lugar donde estuvo varios días siendo interrogado por los agentes de la DEA después de que se entregó.

“Me tenían en un edificio de oficinas, me quejé de que no me dejaban ver a mi familia. Aceptaron que me visitara mi esposa y en un descuido de los agentes llevé al baño a mi esposa a que lavara el biberón del niño y aprovechamos. Fue su idea, salió embarazada”, admitió Pedro ante la risa de los presentes, incluido El Chapo.

Fue entonces cuando Purpura habló con el testigo sobre *Las esposas del cártel*, firmado por Mia y Olivia Flores. Pedro dijo que recibieron medio millón de dólares como adelanto por escribirlo y que la esposa de Margarito consiguió un contrato sobre los derechos para realizar una película basada en el libro.

Pedro también dejó claro que fue su hermano quien se encontró en más ocasiones con El Chapo.

Manifestó que no puede echar mano de las propiedades que posee en México, porque de hacerlo las autoridades en Estados Unidos anularían su acuerdo de cooperación.

—No tuve alternativa más que dar información en contra de la gente que trabajaba para mí. La DEA me pidió que le hiciera una llamada telefónica al Mayo pero no lo conseguí. Al Vicentillo sí lo grabé —relató Pedro Flores.

—¿El acusado sabía que lo estaba grabando cuando usted habló con él sobre la heroína? —preguntó Fels.

—No, él no lo sabía, yo le estaba tratando de poner una trampa.

El fiscal anunció que había terminado de interrogar al testigo. El juez pidió a los alguaciles que sacaran de la sala a Flores, y éste, sin voltear a ver al Chapo, que lo seguía con la mirada, salió por el pasillo derecho, al final del cual sus custodios lo volvieron a esposar y le colocaron los grilletes en los tobillos. Era casi seguro que jamás volvería a ver en persona al Señor.

Antes de decretar un receso de 15 minutos para que ingresara el siguiente testigo de la fiscalía, el juez notificó al jurado que la del día siguiente sería la última audiencia de 2018. Las sesiones se reanudarían el jueves 3 de enero de 2019.

De Pedro Flores los reporteros no hicimos muchos comentarios, no era quien esperaba la prensa, sobre todo porque no habló de los asesinatos que presuntamente él y su hermano instruyeron por orden directa de Joaquín Guzmán.

La expectativa la despertaba Jesús Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*. El hijo mayor del Mayo era una pieza clave: mis sospechas estaban fundamentadas en las investigaciones periodísticas que publiqué en *Proceso* y en lo que se dijo durante las audiencias de preparación en la Corte Federal de Chicago, cuando El Vicentillo iba a ser juzgado. A fin de cuentas ese proceso no se realizó porque el capo accedió a colaborar con la DEA.

Los fiscales mantenían en secreto el orden de los testigos. Solamente se sabía algo un par de días antes de que éstos aparecieran ante el juez Cogan. Balarezo, Lichtman y Purpura intuían —como los reporteros— que el momento del Vicentillo se acercaba.

Pero fue Mario Elías, miembro de la policía de Illinois y agente encubierto, el testigo al que llamó la fiscal Andrea Goldberg.

El policía habló de un operativo realizado el 13 de noviembre de 2008. Elías se hizo pasar por el socio de Pedro Flores y se puso en contacto telefónico con los mensajeros de Alfredillo para que le entregaran 20 kilos de heroína. Él le daría la droga personalmente a Gerardo Báez Leyva.

Báez Leyva fue detenido inmediatamente después del intercambio.

La defensa no quiso interrogar al policía encubierto.

Luego, Goldberg pidió a Jason Hernán Tapasco Suárez que pasara a dar su testimonio.

Con 15 años y seis meses de experiencia en la lucha antinarcóticos como miembro de la Policía Nacional de Colombia, Tapasco Suárez afirmó tener 10 años de trabajo y colaboración con la DEA en su país natal. Mencionó un decomiso de droga en una avioneta ubicada en el aeropuerto de Ipiales-Nariño. La fiscalía presentó como documento de prueba fotografías de la aeronave pero ya no hubo tiempo para más.

Emma llevaba un par de días sin aparecerse en la corte.

Jueves 20 de diciembre de 2018

Ante la expectativa de que sólo habría policías o agentes como testigos de la fiscalía, fuimos pocos los reporteros que acudimos a la corte.

La querida Marisa Céspedes, corresponsal de Televisa que se había hecho cargo de hacer la lista, me comentó que había más público que periodistas.

Al entrar descubrí que hasta las dibujantes se habían tomado el día. Daba la impresión de que todo mundo, incluido el juez Cogan y los jurados, ansiaban irse inmediatamente a disfrutar las Navidades.

Con traje negro, camisa beige y corbata azul con rayas grises, al Chapo también se le notaba muy relajado.

Tapasco Suárez se disponía a continuar respondiendo a las preguntas de Goldbarg cuando a la sala entró Emma, acompañada por sus pequeñas mellizas, María Joaquina y Emali. Ni el jurado ni el público ni los periodistas las esperábamos. Las niñas se veían muy bonitas y tiernas, llevaban un saco blanco muy elegante, blusas rosas, pantalón de mezclilla y tenis.

El Chapo se veía muy contento, las niñas le comenzaron a mandar besos y saludarlo con sus manitas. Su padre juntaba sus manos y sin hacer ruido les aplaudía y mandaba besos. Al narcotraficante calificado por la DEA como el más sanguinario y peligroso del mundo, la emoción le brotaba por todo el cuerpo. No le quitaba la vista de encima a sus cuatitas, ni éstas a él. “Papi, papi, papi”, decía Emali saludando a su padre, mientras María Joaquina — más tranquila y ahora sentada sobre las piernas de Emma— le mandaba besos. Así, la ternura de unas niñas se impuso por unos minutos a la crueldad y el horror.

El policía colombiano también estaba distraído por las niñas, pero Goldbarg lo regresó a la realidad. Tapasco Suárez empezó a hablar del aeropuerto de Nariño, pero Guzmán Loera no le hacía caso. Al acusado se le notaban los ojos cuajados de lágrimas, que llegaban a escurrirle. Continuaba respondiendo a los saludos, muecas y besos que le mandaban María Joaquina y Emali.

Uno de los tres alguaciles le llamó la atención al Chapo pidiéndole que dejara de voltear hacia sus pequeñas y que pusiera atención al interrogatorio.

Emma sosegó a sus pequeñas. María Joaquina, que tiene un gran parecido físico con El Chapo, se quedó quieta sobre las piernas de su mamá; Emali se recostó sobre la banca, al lado de su mamá.

En el interrogatorio, el oficial colombiano explicaba cómo había localizado 403 paquetes de a kilo de cocaína, 49 granadas y tres bazucas en una avioneta.

Los abogados del capo también parecían estar sorprendidos por la presencia de las mellizas. Con Marisa comenté que eso podría ser parte de la estrategia de la defensa para sensibilizar al jurado. Si esta especulación era correcta, le estaba dando resultado a la defensa.

La fiscal Goldbarg terminó de interrogar a Tapasco Suárez y, tras la negativa de la defensa para cuestionarlo, convocó al siguiente testigo: Saúl Sarmiento, otro oficial de la Policía Nacional de Colombia, especializado en operaciones antiexplosivos y antiterroristas.

El nuevo testigo contó que el 30 y el 31 de enero de 2014 participó en las investigaciones referentes a la avioneta mencionada por el testigo anterior.

Humberto Velásquez Ardila, subdirector de Control Migratorio de Colombia, fue el testigo llamado por el fiscal Adam Fels, que reemplazó a Goldbarg en ese momento.

El representante del Departamento de Justicia cuestionó al testigo respecto de Jorge Milton Cifuentes Villa. El funcionario apuntó que del 1º de febrero de 2003 al 30 de noviembre de 2012 le detectaron al capo 18 movimientos de entradas y salidas de su país. Fels le preguntó cómo sabía eso, considerando que dichos viajes los hizo con pasaportes falsos.

Velásquez Ardila le respondió que estas conclusiones fueron el resultado de las pruebas llevadas a cabo por dactiloscopistas, grafólogos y documentalistas.

Fue muy breve el interrogatorio de la fiscalía al agente migratorio. Lichtman, quien transpiraba aburrimiento, se levantó de mala gana a hacer el contrainterrogatorio.

—¿En su país agarran a todos los que viajan con documentos falsos?

—Siempre existe un margen de error.

—¿Le pidió la fiscalía revisar los documentos migratorios de Joaquín Guzmán Loera?

—No me pidieron que trajera esa información a esta audiencia.

—No tengo más preguntas, señor juez.

Emali seguía entretenida mirando al techo de la sala, María Joaquina platicaba en susurros con su madre. Discretamente le pregunté a Marisa si había notado que las mellizas llevaban tenis del mismo modelo.

—Son Burberry —me dijo.

—¿Es una marca cara? —le inquirí.

—Sí, bastante.

En la silla de los testigos se colocó Mauricio Vega Gómez, otro oficial de la Policía Nacional de Colombia, jefe de la unidad antinarcóticos en Bogotá.

La presencia de tanto policía colombiano no atraía la atención del Chapo. Sus cuatitas eran su mundo.

Una o dos semanas antes, Purpura y Balarezo me habían contado que El Chapo era

un hombre inteligente que incluso leyó todo su expediente y la transcripción de los testimonios preliminares que ofrecieron los testigos cooperantes a la fiscalía.

“Hola, papá”, dijo de pronto Emali, que se había levantado de la banca, se había puesto de pie y colocado sus manos sobre el respaldo de la banca de la primera fila. Guzmán Loera la volteó a mirar fijamente y le correspondió con una sonrisa.

“El 16 de mayo de 2010 me dieron una misión de trabajo sobre una persona que iba a llegar al aeropuerto de Cali”, decía Vega Gómez al fiscal Fels. “Un señor alias *Tomás*. Después de que llegó se reunió con otras personas en un centro comercial en Cali. Le hicimos varios videos”. Tomás es el sobrino del Chapo Guzmán.

La defensa declinó la invitación para cuestionar al policía sudamericano.

La fiscalía llamó a un colombiano más: John Hincapié Guevara, oficial de la Policía Nacional de aquella nación, de la Dirección Antinarcoóticos.

En 2009 investigó a la organización Cifuentes Villa, y la fiscalía reprodujo conversaciones telefónicas interceptadas por la DEA entre Jorge Milton y su hermana Lucía, en las que hablaban del Cártel de Sinaloa.

Nuevamente sin ganas, Lichtman se puso de pie para el contrainterrogatorio. Fue breve, brevísimo para fortuna nuestra y del jurado. Lichtman se limitó a comentarle al policía que al parecer no estaba enterado de que Jorge Milton Cifuentes Villa destruyó los documentos con sus antecedentes penales y que lo logró sobornando a funcionarios del gobierno de Colombia.

Cogan aprovechó la situación y dio 45 minutos de receso. Aproveché el momento y le pregunté a Balarezo sobre la presencia en la sala de las mellizas. “Ni nosotros sabíamos que Emma las iba a traer”, me contestó.

En el salón más amplio de la cafetería del tercer piso en la corte en Brooklyn, justo debajo de la televisión que cuelga del lado derecho del techo, Emma y su abogada-asistente se sentaron para tomar un refrigerio con las niñas. María Joaquina y Emali se habían quitado los sacos y corrían entre las mesas, ante la mirada de todos. En un momento su madre dio dinero a una de las asistentes paralegales para que a Emali, sin duda la más inquieta de las mellizas, le comprara unas golosinas.

Cuando regresamos a la sala, la fiscalía había colocado sobre su mesa varios rifles AK-47 y sobre el piso, en su estuche estaba un M-16 y, al lado, tres bazucas. Varios de los que asistían a esa audiencia —periodistas y jurados— se sorprendieron por lo que había en la sala: nunca habían visto físicamente esas armas.

Raúl Lozano, sargento del Departamento de Policía de El Paso, Texas, ya estaba sentado para testificar. La fiscal Parlovecchio le hizo que narrara al jurado cómo el 13 de enero de 2010 siguió un auto con placas de Chihuahua que entró por Ciudad Juárez a El Paso, hasta que se estacionó frente a una casa.

“En el garaje de esa casa encontramos los rifles AK-47, chalecos antibalas y varios

cargadores”, afirmó el policía texano.

Tampoco hubo preguntas para este testigo por parte de la defensa.

El agente especial del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (AFT, por sus siglas en inglés) Curtis Williams fue el siguiente testigo.

Cuando tomó con sus manos un cuerno de chivo para mostrarlo a los integrantes del jurado, Emma salió de la sala con sus niñas y con su asistente. María Joaquina y Emali se despidieron de su papi y le mandaron besos.

Williams aseguró que en la casa con el armamento fue detenido Alberto Sandoval, ligado al Cártel de Sinaloa, particularmente a la célula que pertenecía a la organización comandada por José Antonio Marrufo, *El Jaguar*.

El último testigo de los fiscales fue Max Kingery Masson, agente del AFT especializado en la clasificación de armamento. Ante el jurado demostró con mucha facilidad cómo un AK-47 puede ser convertido de semiautomático en automático.

“Este proceso toma cinco minutos, y es lo que hacen los narcotraficantes con los rifles que adquieren, así lo hace el Cártel de Sinaloa”, declaró Kingery Masson.

Sin más preguntas al testigo, el juez Cogan deseó feliz Navidad y próspero Año Nuevo a todos los presentes. Luego dio por terminada la audiencia.

Enero

Jueves 3 de enero de 2019

El regreso a las audiencias fue raro: los reporteros no entendimos por qué el jurado no aceptó que la primera audiencia de 2019 fuera hasta el lunes 7 de enero, como le propuso el juez Cogan.

Como sea, varios de mis colegas decidieron no regresar a cubrir el juicio sino hasta el lunes.

Fue agradable volver a intercambiar saludos y buenos deseos con los alguaciles Adam y Carlos Panda, con quienes bromeaba y quienes discretamente me pasaban dulces para que no cabeceara por la anestesia del tedio. “Es la fórmula para no dormirse”, me había confesado el fortachón, Adam.

A todos nos había caído bien el descanso decembrino. Balarezo y Purpura se mostraban contentos, lo mismo que Lichtman, quien regularmente no comulgaba con sus dos colegas.

“Viene El Vicentillo”, me dijo Balarezo al momento de saludarlo de mano y desearle buen día. Ésa sí era una noticia.

Me lamenté de que Keegan Hamilton, el reportero de *Vice*, no estuviera presente, él me había comentado que no se perdería el testimonio del Vicentillo.

Vestido con un traje azul, camisa blanca y corbata azul, El Chapo entró muy sonriente a la sala. Se colocó, como casi siempre, al lado izquierdo de Balarezo, les dio un abrazo fuerte y sonoro a sus tres abogados. En inglés se dirigió a Lichtman y a Purpura: “Happy New Year”. El capo estaba exultante.

Andrea Goldburg tomó la palestra y llamó como testigo a America Piña, oficial del Buró Metropolitano de Prisiones del estado de Nueva York. La funcionaria supervisa correos electrónicos y llamadas que reciben o hacen los reos. La funcionaria presentó una llamada grabada del Chapo y un mail que le envió a Emma, nada incriminador.

“Pueden llamar al siguiente testigo”, ordenó el juez a la fiscal Amanda Liskamm que se había levantado de su silla.

—La fiscalía llama a Vicente Zambada Niebla, su señoría — dijo Liskamm.

La puerta del costado izquierdo de la sala se abrió y entró el hijo del Mayo Zambada. El Vicentillo vestía el overol azul de preso. Debajo de la camisola de manga corta llevaba una camiseta blanca de mangas largas.

El testigo volteó a mirar al Chapo, quien le sonrió e inclinó ligeramente la cabeza a manera de saludo. El acusado se le quedó mirando, pero no respondió la cortesía.

Ahora de 43 años, El Vicentillo se veía demacrado, y aunque llevaba el pelo muy

corto sus canas eran evidentes. La vestimenta holgada de reo y los tenis que calzaba ya no mostraban al joven atlético de pelo negro que observé en Chicago en 2012 y 2013, durante la celebración de las audiencias preparatorias a su juicio, que al final no se realizó porque se declaró testigo cooperante.

“Todavía se ve muy bien, un poco demacrado, pero es lógico: está preso”, me comentaría Marisa minutos después de que terminara la audiencia.

Se presentó. “Jesús Vicente Zambada Niebla” es su nombre completo. Dijo que entendía inglés pero que prefería que el interrogatorio se llevara a cabo en español, por ser su idioma natal. Agregó que estudió hasta la preparatoria y que nació y creció en Culiacán, Sinaloa.

—¿Quién es su padre, qué hace y qué apodos tiene? —inquirió la fiscal.

—Ismael Zambada García, es líder del Cártel de Sinaloa. Le dicen *El Mayo*, *Padrino*, *La Doctora*, *La Señora*; y los más cercanos, como mi compadre Chapo, le dicen *La Cocina*. Ése también es su código para las llamadas telefónicas y por radio.

En ese momento la fiscal Liskamm proyectó la portada de la edición 1744 de la revista *Proceso*, en la que aparece El Mayo abrazando a Julio Scherer García, fundador del semanario.

Fechada el 4 de abril de 2010, esa portada sigue siendo la imagen más reciente del capo.

La fiscal le preguntó cuál era su labor en el Cártel de Sinaloa:

“Técnicamente”, respondió, se encargaba de coordinar embarques de droga de Sudamérica y Centroamérica. Debía garantizar que las cargas llegaran seguras, primero a México y después a la frontera con Estados Unidos.

Era el nexo entre su padre y los socios internacionales del Cártel de Sinaloa. También recibía el dinero en México de la venta de los enervantes.

—¿Estaba usted a cargo de hacer pagos para corrupción?

—También, me encargaba de hacer los pagos a policías a nombre de mi papá y de mi compadre Chapo.

—¿Qué apodos tiene usted?

—*El Niño*, *Diez*, *Diego*, *La Mesera* —pero no mencionó con el que es más conocido: *El Vicentillo*.

Me llamaba la atención el tono de respeto, casi de adulación, con el que El Vicentillo decía “mi compadre Chapo”, buscándolo siempre con la vista como pretendiendo la aprobación del acusado. Tal vez eran los códigos secretos entre los verdaderos capos de capos mexicanos.

Liskamm quiso saber qué beneficios obtiene una persona en el narcotráfico.

—Ganas dinero, mucho dinero; con dinero se gana poder, corrompes, y hay envidias que son las que hacen las guerras.

—¿Cuáles son las drogas que maneja el Cártel de Sinaloa?

—Cocaína, heroína, efedrina y mariguana.

—Desde los ochenta ¿quiénes han sido los líderes del Cártel de Sinaloa?

—Compadre Chapo y mi papá —dijo de inmediato, sin titubear. Luego agregó—: Miguel Ángel Félix Gallardo, Amado Carrillo Fuentes, los hermanos Arellano Félix, los Beltrán Leyva, Juan José Esparragoza Moreno *El Azul* y Nacho Coronel.

—¿Qué relación había entre estas personas?

—De sociedad.

—¿Cuándo fue que conoció al Chapo Guzmán?

—A finales de los ochenta, principios de los noventa, fue a una casa de mi papá para visitarlo. Yo tenía 15 o 16 años. En la casa estaban otras personas, los encargados de seguridad de mi padre.

—¿Por qué se refiere al acusado como “compadre” o “compa” Chapo?

—“Compa” por amistad; compadre, porque es padrino de bautizo de mi hijo menor.

—¿Cuántas veces ha visto en persona a Guzmán Loera?

—Lo he visto cientos de veces.

El Vicentillo daba la impresión de estar contento de ver a su “compa” e incluso de estar testificando en el juicio. Guzmán Loera se concentraba en el jurado.

El testigo más esperado del juicio fue arrestado en marzo de 2009 en la Ciudad de México, y posteriormente extraditado a Estados Unidos: está acusado, en cortes de Washington D. C. e Illinois, de asociación delictiva para importar miles de kilos de cocaína. Su castigo posible va entre los 10 años de cárcel y la cadena perpetua. “Mi declaración de culpabilidad fue en el año 2013”, agregó El Vicentillo, al que la barba sin rasurar le pintaba un rostro plomizo.

—¿Qué obligaciones tiene con la fiscalía como parte de su acuerdo de cooperación y declaración de culpabilidad?

—Proveer cualquier información que me solicite.

—¿Qué esperanza tiene con este acuerdo de cooperación?

—Una reducción de mi sentencia... la fiscalía no me ha ofrecido nada a cambio de mi testimonio en este juicio.

—¿Entonces por qué está testificando?

—Por el compromiso de dar la información en caso de que me necesitaran y porque pienso que me ayudará a reducir mi sentencia.

—¿A cuánto dinero asciende el pago (la multa) que debe hacer a los Estados Unidos?

—A mil 373 millones de dólares.

—¿Con su acuerdo de cooperación obtuvo algún beneficio migratorio?

—Para mi familia, para que vinieran a Estados Unidos, y están aquí por seguridad.

—¿Le hicieron otras promesas a cambio de su cooperación?

—No.

El testigo enfatizó que su nombre sigue en la lista de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia, por ser “un narcotraficante extranjero significativo”.

Aseguró que en México vivió en su tierra natal, pero que a partir de 1994 alternaba entre Culiacán y Cancún.

La fiscal presentó un mapa de Quintana Roo y le pidió al testigo que indicara sobre el mapa dónde estaba Cancún. Los años pasan factura, Zambada Niebla se puso unos lentes para cumplir con el pedido de Liskamm.

Reveló que en ese tiempo el encargado de la plaza de Cancún, que controlaba El Mayo, era Javier Díaz, cuñado del Vicentillo. La fiscal quiso saber a quién reportaba Díaz. El testigo le contestó que a su padre, al Chapo y a Amado Carrillo Fuentes.

—¿Qué relación, si es que tenía alguna, tuvo usted con Amado Carrillo Fuentes?

—Es mi compadre, es el padrino de bautizo de mi hijo mayor.

—¿Qué pasó con Javier Díaz?

—Lo asesinaron los Arellano Félix el 11 de enero de 1996 en la Ciudad de México.

—¿Quién es Jesús Zambada García, *El Rey*?

—Mi tío.

—¿Qué hacía El Rey Zambada en el Cártel de Sinaloa?

—Recibía la cocaína para el cártel.

—¿Qué hizo usted después de coordinar los cargamentos de droga en Cancún?

—Mi papá me pidió que me fuera para Culiacán porque había empezado la guerra contra los Arellano Félix. Me explicó que los Arellano Félix habían prometido matar a más integrantes de nuestra familia, entre los que me encontraba yo.

El Vicentillo informó lo que todo mundo sabía: su padre le enseñó lo que conoce del negocio del narcotráfico. Y fue con la autorización del Mayo que Vicente participaba en las reuniones con los demás socios del cártel.

—¿Había alguna razón por la que su padre quería que usted se involucrara en el negocio de las drogas?

—Sí, porque era yo el primogénito.

Respecto de la estructura de operaciones del cártel, el testigo narró que el grupo tenía oficinas en distintas ciudades de México. Él estaba a cargo de la ubicada en Culiacán, que compartía con Juan Guzmán Rocha, *Juancho*, primo del Chapo, a quien también se le identificaba con el código de *Virgo*.

—¿Qué era Virgo para el acusado?

—Era primo de mi compadre Chapo y su mano derecha.

—¿Con quién se reportaba Virgo?

—Con mi compa Chapo y con mi papá.

Con el tiempo, El Vicentillo afirmó que El Chapo reemplazó a Virgo como su mano derecha con Dámaso López Núñez, *El Licenciado*.

—¿Qué hacía El Licenciado para el acusado?

—Estaba a cargo de la gente, coordinaba los cargamentos de droga y los pagos de corrupción.

—¿Tenía otros apodos El Licenciado?

—*Belizardo* era su código para el radio.

—¿Cuándo fue la última vez que vio a Dámaso?

—Meses antes de que fuera arrestado en 2009.

Sobre la relación y guerra con los Arellano Félix, el testigo estelar del Departamento de Justicia mencionó que ellos eran los dueños de la plaza de Tijuana, y que en la década de los ochenta él acompañó a su padre a varias reuniones con ellos. Por esa razón conoció en persona a Benjamín, a Francisco Javier, a Ramón y a Eduardo. Anotó que la escisión del Cártel de Sinaloa ocurrió en 1993 por disputas con El Chapo.

—¿Alguna ocasión habló usted con El Chapo Guzmán de lo que ocurrió en 1993 en el aeropuerto de Guadalajara?

—En la sierra se mencionó en alguna reunión. El asunto era mencionado porque murió un cardenal y cada aniversario (del asesinato) hablaban de eso, de que le echaban la culpa a mi compa Chapo y él decía que él no mató al cardenal.

El Vicentillo reveló otros detalles de los demás pleitos del Chapo con la facción de los Beltrán Leyva, cuyos pistoleros, en un encuentro con los del Cártel de Sinaloa, hirieron a un primo del capo nacido en La Tuna.

“México estaba muy caliente. Mi compadre Chapo se fue a Guatemala para esconderse, pero fue arrestado. Lo traicionó el gobierno, lo traicionó un coronel.”

Con otros familiares del acusado también creó lazos estrechos de amistad, por ejemplo, con Arturo Guzmán Loera, *Pollito*, quien fue el padrino de confirmación de uno de sus hijos. “Mi compadre El Pollo”, subrayó.

Los hermanos Guzmán Loera, según lo narrado por El Vicentillo, eran muy cercanos. Por ello, cuando El Chapo fue detenido en Guatemala, El Pollo y sus primos —Arturo, Alfredo y Héctor Beltrán Leyva, además del Mayo— se hicieron cargo de sus negocios.

“Mi compa Pollito vivía en Acapulco, Arturo Beltrán Leyva controlaba esa zona”, recordó, apostillando que El Pollo y El Mayo también eran compadres, ya que el hermano del Chapo fue padrino de una de sus hermanas cuando cumplió 15 años.

Mencionó como punto de quiebre para el trasiego de narcóticos la muerte de Amado Carillo Fuentes, en 1997. El Mayo autorizó a su encargado de la relaciones con el Cártel de Juárez, Armando *El Güero* Corral, para que se pusiera de acuerdo con El Viceroy.

La fiscal copiando la estrategia de sus colegas de saltar entre momentos y fechas, preguntó al Vicentillo sobre una reunión de capos celebrada en Gómez Palacio,

Durango, a principios de 2002, después de la fuga del Chapo del penal de Puente Grande. “En una casa propiedad de nosotros nos encontramos con Arturo Beltrán Leyva, Viceroy, compa Chapo y mi papá”, relató el testigo.

En ese encuentro, El Vicentillo contó que los capos se pusieron de acuerdo sobre la cooperación en la compra de cocaína colombiana y sobre la restructuración en el control de las plazas, como consecuencia de la muerte de Amado Carrillo.

—¿Cuándo cambió la relación con Vicente Carrillo Fuentes?

—A principios de 2003.

—¿Qué hecho significativo ocurrió en 2004?

—Mataron a Rodolfo Carrillo Fuentes.

—¿Quién tomó la decisión de matar a Rodolfo Carrillo Fuentes?

—Mi papá y Chapo.

Como ejecutores del hermano del Viceroy, el testigo identificó al Negro y al Fantasma, encargados de la seguridad de Guzmán Loera. Lo mataron porque tenía problemas con la gente del Chapo que operaba en Navolato: los pistoleros de Rodolfo estaban asesinando a los del Chapo y los querían sacar del territorio. Vicente Zambada Niebla afirmó que antes de que ocurriera el asesinato, su padre y él fueron anfitriones de cuatro reuniones entre Guzmán Loera y los hermanos Carrillo Fuentes, para buscar resolver las diferencias sin derramamiento de sangre.

“Pero volvía a pasar lo mismo, Rodolfo seguía abatiendo a la gente de mi compadre o les echaba al gobierno. *El Licenciado Ríos* (Jesús Ríos Félix, operador del acusado) fue arrestado por el ejército en las oficinas de Navolato. Nos dijeron que los Carrillo Fuentes lo habían entregado.”

El testigo indicó que para buscar una salida urgente se celebró otra reunión con los Carrillo Fuentes. Como mediadores asistieron El Mayo, El Azul y él. El Chapo también estaba. “Rodolfo quería pleito, ya ni dejaba hablar a su jefe, que era mi tocayo Vicente. Se refería muy mal a mi compadre Chapo y a su gente. Se salió de la reunión El Azul, El Chapo quería matar a Rodolfo.”

Ante el fracaso de ese encuentro, El Chapo —con el apoyo del Azul— pidió autorización al Mayo para eliminar a Rodolfo, dijo El Vicentillo. “‘Yo estoy con usted’, le dijo mi papá a compa Chapo, ‘para delante, hay que matar a Rodolfo’.”

Volviendo a la estancia de Joaquín Guzmán en Puente Grande, la fiscal cuestionó al testigo sobre si sabía que el acusado se comunicaba desde su celda con sus lugartenientes. “Sí”. Por teléfono le daba instrucciones al Pollo.

Y al Chapo, mientras estuvo en Puente Grande, no le faltó nada. De eso se encargó Dámaso López y otro custodio. Donde la pasó mal el capo fue en la cárcel de Almoloya de Juárez, según el testigo.

El Vicentillo sostuvo que él desconoce los detalles del escape del Chapo de Puente

Grande. Sólo dijo que, ya en la sierra, todos celebraban cada aniversario del evento. De lo que se enteró en esas pláticas en la sierra fue que sólo tres o cuatro personas sabían de los planes. Aseguró que ni el expresidente Vicente Fox ni el entonces director del penal, como mencionaron algunos medios de comunicación, estuvieron inmiscuidos en ello.

Tras la exitosa fuga, El Vicentillo afirmó que se volvió a reunir con El Chapo en un rancho a las afueras de la Ciudad de México, propiedad de su compadre Barbarino. Ahí, El Mayo le ofreció a su compadre todo el apoyo para que se levantara de nuevo en el negocio de las drogas.

El Mayo también le informó a Guzmán Loera que el gobierno estaba realizando operativos en Puebla y en Tepic para atraparlo, pero lo tranquilizó al decirle que tenía en su bolsillo a mandos policiales y militares que lo mantendrían informado.

El Mayo mandó a su piloto, Patricio Solano, a que en un helicóptero sin rotor en la parte de atrás regresara al Chapo a Culiacán. Ese helicóptero era el que presuntamente le regaló Jorge Milton Cifuentes Villa al Chapo.

—¿Quién es El Azul? —preguntó la fiscal.

—Amigo de mi papá desde los años setenta y ochenta, y compadre de Chapo.

—¿A quién exactamente mandó El Chapo a que matara a Rodolfo?

—Al Negro, un exmilitar que era su guardaespaldas.

—¿Cómo supo de esto?

—Lo escuche a él y a mi papá.

El Vicentillo recordó que el 11 de septiembre de 2004 él se encontraba en Culiacán, cuando por el radio escuchó que El Bravo (otro apelativo del Negro) había localizado a Rodolfo en un centro comercial, junto con su esposa y sus escoltas.

—Cuando Rodolfo salió del cine del centro comercial en Navolato lo mataron. También murió su esposa y los de la Policía Judicial que lo estaban resguardando. Pedro Pérez, comandante de la Policía Judicial de Sinaloa, salió herido de una pierna —apuntó El Vicentillo. Dijo que fue él quien, con sobornos, calmó a los judiciales por los daños colaterales de la ejecución de Rodolfo.

—¿Quién es El Fantasma?

—Un exmilitar.

—¿Qué pasó con El Pollo?

—Lo mataron cuando estaba preso en Toluca, en el penal del Altiplano. Fue asesinado dentro del penal el 31 de diciembre de 2004. Me avisó mi papá, a quien su contacto del gobierno se lo dijo. Una hora antes de que lo asesinaran hablé con él, fui la última persona con la que habló.

El Vicentillo comentó que de 2001 a 2009 estuvo a cargo de todos los negocios del Mayo. “Mi tío Rey recibía las pipas en unas bodegas que tenía en la Ciudad de México, y de ahí usando otras pipas mandaba la cocaína a Culiacán.”

De los socios colombianos de su padre y del Chapo, el testigo nombró a Chupeta... también su compadre. “Le decía El 33. Yo le bauticé a un hijo de él, a uno de sus 33 hijos”, aclaró. Mencionó también a los hermanos Cifuentes Villa. De Jorge Milton recordó que trabajó con su padre, con El Chapo y, antes, con Robachivas.

—¿Sabe quién mandó matar a Robachivas?

—Mi papá y Vicente Carrillo Fuentes.

—¿Cómo sabe esto?

—Por teléfono mi papá me dijo que iba mandar matar a Robachivas.

En otro giro a la cronología, Liskamm pidió al Vicentillo que hablara de una negociación ocurrida a mediados de 2008 en la Ciudad de México. El hijo del Mayo declaró que a él lo buscó uno de sus contactos, *El Capi Beto* (Heriberto Zazueta Godoy). “Me llevó a un licenciado que tenía un barco de Pemex y que estaba en contacto y de acuerdo con políticos de alto nivel. No me quisieron revelar el nombre de esos contactos. Querían una cita para ver a mi papá, querían invertir en un cargamento. Yo hice la cita.”

El encuentro se llevó a cabo en una casa de seguridad y asistieron varios funcionarios de Pemex, quienes les presentaron a los capos fotografías de los buques con los que pretendían transportar las drogas de Sudamérica a México. “Iba a ser un éxito el traslado”, le dijeron a mi papá y al compadre Chapo.

—¿Se llevó a cabo el transporte de cocaína en los barcos de Pemex? —quiso saber la fiscal.

—No lo sé, porque meses después fui arrestado. Para ese momento todavía no se hacía la operación.

La fiscal mostró a El Vicentillo una fotografía de Alexánder Cifuentes Villa con uniforme militar, armado y junto al acusado, que vestía igual y portaba armamento de gran calibre.

El Vicentillo identificó al narco colombiano, acotando que actuaba como secretario de Guzmán Loera. A Alexánder, dijo, lo apodaban *El Chaparro* y su responsabilidad era coordinar las reuniones que se llevaban a cabo en las montañas.

En ese momento, el juez le pidió a la fiscal que no fuera repetitiva. La letrada afirmó que lo tomaría en cuenta.

—¿Usted interactuó en alguna ocasión con los hijos del acusado?

—Sí. Iván y Alfredo son con los que más interactué. Eran muy amigos de mis hermanos.

En sentido contrario a lo pedido por el juez, la fiscal le pidió al Vicentillo que contara las tretas usadas para meter drogas a Estados Unidos. El Vicentillo repitió mucho de lo que ya habían mencionado otros testigos, pero agregó una modalidad: los trabajadores del cártel compran hasta 15 carros particulares todos los días para esconder cargamentos de entre 25 y 30 kilos. Algunos de esos autos cruzan legalmente la frontera hasta cuatro

veces por día.

—Señor Zambada, ¿quién es Avelino?

—En 2008 Avelino era el encargado de construir los túneles en la frontera de Estados Unidos para mi compadre Chapo.

—¿Cómo lo sabe?

—Me lo dijo mi papá y me lo comentó mi compadre Chapo. Yo fui arrestado cuando Avelino estaba construyendo un túnel en Tijuana.

De los gemelos Flores, el testigo admitió haberlos conocido en 2005 durante una reunión celebrada en Culiacán en una casa de su padre.

Anotó que “trabajaban con Germán (Olivares) y eran compradores grandes” y grandes distribuidores de cocaína en Chicago.

En una ocasión, en 2008, dijo, los hermanos Flores ayudaron al Cártel de Sinaloa a conseguir armas en Estados Unidos para enfrentar a los Beltrán Leyva, a Vicente Carrillo Fuentes y Los Zetas, organizaciones con las que estaban en guerra.

—¿Quién es César Gastélum?

—*El Marisquero*. Traficaba cocaína vía terrestre por camiones y carros particulares. Estuvo a cargo de Honduras, era un aliado más del Cártel de Sinaloa, trabajaba por su cuenta. Se coordinaba directamente con Dámaso López.

En ese mismo tenor el testigo habló de Leopoldo Ochoa, a quien identificó como el traficante que metía a Cancún cocaína y efedrina utilizada para elaborar las metanfetaminas que vendía la gente del Chapo.

De la efedrina, El Vicentillo destacó que El Chapo insistía en manufacturar “hielo”, por ello al Mayo le propuso importar de Belice los precursores químicos por medio de un contacto, Pedrito. Los capos decidieron comprar en Belice dos toneladas de efedrina. Pero la sustancia nunca llegó porque en el camino fue robada por elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP).

El juez decretó en ese momento el receso para el almuerzo, algo que los integrantes del jurado imploraban con la mirada.

Los reporteros pudimos corroborar con la defensa que la esposa del Chapo no asistiría a la audiencia. Emma se había ido a México junto a sus hijas, quienes sólo lo habían podido ver el día que el juez les dio permiso.

Ya de regreso, la fiscal preguntó:

—¿Traficaron cocaína en submarinos?

—Yo recibí un submarino en las costas de Sinaloa. Y en 2008 Juancho me comentó que habían decomisado un submarino con 10 toneladas de coca que era de mi papá y de mi compadre Chapo.

La fiscal pidió al Vicentillo que explicara al jurado cómo se manejaban los cargamentos mediante submarinos.

Mirando fijamente al Chapo, declaró que a los proveedores se les proporcionan las coordenadas adonde deben llevar el semisumergible. En ese punto lo esperan unas siete o 10 lanchas rápidas.

—¿Cómo se recogen las ganancias de la venta de las drogas y adónde se manda ese dinero de Estados Unidos?

—Se regresa hasta Culiacán de la misma manera como se manda la droga, en los mismos transportes. Luego, de Culiacán se manda la parte que corresponde a los colombianos a la Ciudad de México, para que les llegue por medio de casas de cambio o en aviones.

—¿A quiénes pagaba sobornos el Cártel de Sinaloa?

—A la policía municipal, a la del estado, a varias amistades políticas, a militares, a la PFP y a la PGR.

—¿A qué nivel de la policía se hacían los sobornos?

—Comandantes de la policía del estado, municipales y a sus directores.

—¿A quién llaman *El Yankee*?

—El comandante de la PGR.

—¿*Los Zapatones*?

—Los soldados.

—¿Cuánto dinero pagaban en sobornos?

—A toda la policía del estado, de 30 a 50 mil dólares al mes. A un *Yankee*, 50 mil dólares o más.

—¿También les pagaban bonos?

—Sí, mi papá mandaba algunos regalos cuando los cargamentos salían bien.

—¿Se hacían pagos de corrupción en otros lugares del país?

—Los hacían los jefes de las plazas.

—¿A nivel del gobierno federal?

—El licenciado Carlos tenía el contacto con los militares. Mi papá tenía sus contactos con los militares, PFP y SIEDO.

—¿Y El Chapo Guzmán?

—A militares. A mediados de 2007 pagaba a un coronel de la Novena Zona Militar por información sobre operativos contra el cártel. Dámaso El Licenciado pagaba para conseguir información sobre los Carrillo Fuentes, Los Zetas y otros enemigos de la organización.

—¿A quiénes les pagaban en Sinaloa?

—Los comandantes de la policía en Sinaloa te cuidan. Mi papá era muy amigo de Jesús Antonio Íñiguez, él mandaba a toda la policía de Sinaloa.

—¿A cuánto ascendía en total el pago mensual por corrupción?

—Pasaba de un millón de dólares.

Liskamm deseaba que el testigo fuera más a fondo, que diera nombres de militares mexicanos en la nómina del cártel.

—Al general Antimo lo llevé a Culiacán a conocer a mi papá, era un general, oficial mayor de la Secretaría de la Defensa —respondió. Había más—: el general Antimo le dijo a mi papá que Arturo Beltrán Leyva, Los Zetas y los Carrillo Fuentes estaban buscando a otros generales para pedirles que atacaran a mi papá, a mi compa Chapo. A los generales les querían mandar dinero para que nos detuvieran. Platicaron como unas cinco horas. Mi papá le dijo que le daría una mensualidad. En ese momento le entregó 50 mil dólares y le aclaró que recibiría 50 mil dólares mensuales.

Pero El Vicentillo sabía mucho más. La fiscal estaba ansiosa.

—¿Qué nos puede decir del coronel Adams?

—Era amigo de mi papá. En 2001 era el encargado de la seguridad del presidente Fox. Nos reunimos con él en varias ocasiones en la Ciudad de México. Le pasaba información a mi papá sobre operativos que se iban a realizar para ubicar a mi compa Chapo. Yo me reuní con él en el restaurante El Lago, de Chapultepec.

La fiscal quiso saber si al coronel Adams lo conocían por algún apodo. “Cuando hablábamos sobre él, le decíamos *El Chicle*, porque en México había una marca de chicles: Adams.” El Vicentillo involucró al militar en el rescate del Chapo en Tepic.

Entre los pocos reporteros que asistimos a la audiencia nos mirábamos sorprendidos. Las expectativas que teníamos sobre el testimonio del hijo del Mayo cumplían con creces: el testigo estaba señalando directamente al general Humberto Eduardo Antimo Miranda y al coronel Marco Antonio de León Adams, jefe del Estado Mayor Presidencial a cargo de la seguridad personal del expresidente Fox.

—¿Sabe quiénes son los que integran La Línea? —prosiguió el interrogatorio.

—Son gente de los Carrillo Fuentes. En algún momento se dividieron y decidieron apoyar al M-10.

—¿Hubo alguna vez intentos de negociar la paz con el Cártel de Juárez?

—En Zacatecas se hicieron dos juntas. Asistieron El JL, gente de Los Zetas; Jaguar; yo envíe a La Queta. Llegaron a un acuerdo, a una tregua... pero no duró.

—¿Por qué se pasó la gente de La Línea con el Cártel de Sinaloa?

—Desertaron del Cártel de Juárez cuando se enteraron de que Vicente y Los Zetas iban contra El Mayo Zambada y El Chapo. A mi papá y a mi compa Chapo los respetaban. Desgraciadamente Arturo (Beltrán Leyva) estaba con Los Zetas y con Vicente.

—¿Qué fue lo que ocurrió en la segunda reunión en Zacatecas?

—Asistieron mi papá, como intermediario; El JL, Miguel Treviño (Morales, *El Z-40*), Arturo Beltrán Leyva y Vicente Carrillo Fuentes. Tampoco se pudo hacer nada, aumentaron los problemas. Después de esa reunión mi papá y El Chapo hablaron de lo

que harían. En Culiacán ya habíamos ubicado varias casas de seguridad de los Beltrán Leyva.

—¿Qué ocurrió a principios de 2008?

—En enero detuvieron en Culiacán a Alfredo Beltrán Leyva, eso agravó las cosas. Arturo acusó a mi compa Chapo y mi papá de haber entregado a Alfredo al gobierno.

Dieron las 16:30 horas y el juez dio por terminada la meticulosa audiencia. La fiscal Liskamm se quedó con varias preguntas en la chistera.

Viernes 4 de enero de 2019

Llamativamente, la audiencia de ese día seguía desangelada, y de nuevo había más público que representantes de medios de comunicación.

El Chapo vestía traje azul, camisa beige y corbata azul cielo. Cuando entró El Vicentillo a la sala el capo hizo un movimiento ligero de cabeza, posiblemente para saludar al hijo de su socio. El junior de los Zambada le sonrió.

—¿Cuándo comenzó la guerra contra los Beltrán Leyva? — preguntó Liskamm apenas el juez Cogan dio el banderazo.

—No lo voy a olvidar, el 30 de abril de 2008. Ese día en México se celebra el Día del Niño.

—¿Qué fue lo que ocurrió?

—Le dimos a la PFP y a los militares la dirección de las casas de seguridad de Arturo en Culiacán, la información sobre sus carros, todo... Hubo cateos, enfrentamientos con los sicarios y arrestos. Así empezó la guerra.

—¿Quiénes eran los sicarios del Chapo Guzmán?

—Manuel Torres, *M-I*; Gonzalo Izunza, *Macho Prieto*; *Chino Ántrax* (José Rodrigo Aréchiga Gamboa)...

—¿Quiénes se encargaban de la seguridad del acusado?

—Negro, Fantasma, El Licenciado Dámaso y *Cholo Iván* (Orso Iván Gastélum).

—¿Dónde se encontraban cuando comenzó la guerra?

—Yo estaba en Culiacán; mi papá y El Chapo, en las montañas.

—¿Cuántos sicarios trabajaban para el Cártel de Sinaloa?

—De 25 a 30 personas para cada uno de los jefes.

Como documento de prueba la fiscal presentó al jurado la fotografía del Chapo Guzmán junto al Cholo Iván, cuando fueron detenidos en Los Mochis.

El Vicentillo contó que después de desatada la guerra contra los Beltrán Leyva permaneció sólo unos dos meses en Culiacán. “Yo era un objetivo prioritario de los Beltrán, me querían asesinar.” De hecho, un mayor de la Sedena le informó que los Beltrán Leyva tenían los datos del automóvil en el que se transportaba su esposa. “Los Beltrán ordenaron a sus sicarios que mataran a mi esposa y que luego me mandaran su cabeza.”

La familia de Vicente Zambada Niebla se mudó a Mazatlán. “Hubo muchos muertos, muchos atentados contra la PFP: el gobierno estaba de parte de nosotros.”

Interrogado por la fiscal sobre las armas que se usaban en la guerra, El Vicentillo mencionó cuanto rifle automático y semiautomático se le vino a la mente: M-16, R-15,

AK-47, calibre .50. El hijo del Mayo destacó que todos esos rifles son comprados en Estados Unidos.

Me llamaba la atención que mis colegas estadounidenses, como Alan Feuer de *The New York Times*, no se inmutaban ante las declaraciones de los testigos que evidenciaban el papel de Estados Unidos en las guerras del narco: sus adictos, sus armas, su lavado de dinero, y sus agencias y políticas corruptas eran el inicio, el fin y la razón de ser de todo el problema.

“Nunca verás ese reportaje en la prensa de Estados Unidos”, me dijo Brooks al término de una de las audiencias previas, en la que como en ésta, fue notoria la narcocorrupción del gobierno estadounidense. “Eso lo debemos escribir tú y yo”, me recalcó el corresponsal de *La Jornada*.

—En promedio, ¿cuántas armas recibían al mes? —preguntó la fiscal.

—Más de 100 armas, en promedio.

—¿Alguna ocasión usted vio al acusado que estuviera armado?

—Sí, siempre que lo miraba estaba armado, con su pistola en el cinto y su rifle R-15, M-16 o el cuerno.

—¿Qué tipo de pistola era la que llevaba en la cintura?

—Una pistola calibre .38, de lujo; con diamantes en las cachas y la figura de un animal, una pantera o un jaguar.

La fiscal Liskamm mostró al jurado una fotografía en la que se ve al Chapo con una mujer que lleva una blusa roja. En la cintura del capo lleva la pistola con cachas de oro que tienen un jaguar de diamantes.

—¿Reconoce a alguien en esta fotografía?

—A mi compa Chapo.

—¿Alguna ocasión observó usted que el acusado tuviera bazucas?

—A finales de 2007 fuimos a visitar a mi compa Chapo a Las Coloradas mi papá, mi tío Rey, Azul, Juancho y yo. En la pista cuando ya nos íbamos a regresar, un guardaespaldas de mi compadre llevaba una bazuca.

—¿Qué pasó después?

—El Azul pidió ver cómo se usaba la bazuca. El Chapo ordenó que la activara. Pero el muchacho disparó muy abajo y la bazuca tronó cerquita de nosotros —dijo El Vicentillo, que no pudo evitar la risa al recordar el incidente.

El testigo aclaró que la mayoría de los rifles que importaban de Estados Unidos eran semiautomáticos, pero que el Cártel de Sinaloa contaba con una persona —José *Pepe El Armero*— que las hacía automáticas.

—¿Cómo le llamaban ustedes a los rifles automáticos?

—Nosotros en Culiacán los llamábamos “ráfagas”.

—¿Observó en alguna ocasión a Guzmán Loera disparar un rifle automático?

—Vi a mi compadre dos o tres veces disparar con su rifle ráfaga.

—¿Quién es El Caimán?

—Un sicario de los Beltrán Leyva que fue asesinado en 2008. Yo di la orden al M-1 y al Macho Prieto y al Chino Ántrax para que fueran a levantar al Caimán; les pedí que lo agarraran vivo.

—¿Qué pasó después?

—Lo tuvieron un día en una casa de seguridad. Juancho lo entrevistó, lo estuvieron torturando para sacarle información. Los sicarios mantenían al tanto al Chapo de la información que le sacaban al Caimán.

—¿Qué hicieron con El Caimán?

—Después de unos días lo asesinaron, Juancho dio la orden. Me lo dijeron Juancho y mi papá.

—¿Usted mató a alguien?

—No, di órdenes varias veces, no sé cuántas. Yo era jefe de ellos, de los sicarios, pero siempre que se iba a ejecutar a alguien se pedía la autorización de mi papá y de mi compadre Chapo.

—¿Tuvo alguna relación extramarital?

—Sí, una vez.

—¿Utilizó identificaciones falsas?

—Siempre viajaba con una identificación falsa.

—¿Quién era Julio Beltrán?

—Un tipo a quien mi papá y mi compadre Chapo se pusieron de acuerdo para matar, porque Julio se refirió mal a mi papá. Dijo: “Ya esos pinches viejos están acabados; nosotros somos la nueva generación”. Lo mataron en 2007.

—¿Quién mandó matar a Teco Lindero?

—Mi papá y mi compadre Chapo. Mi compa tenía información de que trabajaba con los de Tijuana. Mi papá lo mandó llamar a Culiacán. Lo esposaron. Mi papá lo interrogó y Teco aceptó que los había traicionado. Mi papá ordenó que lo mataran.

—¿Conoce a (José Luis Santiago) Vasconcelos?

—Sé quién es, era procurador de la SIEDO.

Nuevamente, el hijo del Mayo Zambada hablaba de un personaje importante del gobierno mexicano. Desde 1993 Vasconcelos fue subprocurador Jurídico de Asuntos Internacionales en la SIEDO.

—Mi papá y mi compa Chapo hablaban de matarlo. El Chapo estaba enojado porque Vasconcelos detuvo sin fundamentos a su hijo Iván, en Guadalajara. Iván no estaba metido en el negocio — aseguró el testigo.

—¿Se tomó la decisión de matar a Vasconcelos?

—Mi papá advirtió que si lo hacían iba a haber mucho problema, que esperara a ver

qué pasaba con Iván. Vasconcelos lo trataba mal.

—¿Entonces sí se ordenó su ejecución?

—Mi compadre Chapo mandó a unas personas, a exmilitares, a la Ciudad de México con bazucas. Les decíamos “Guatemala”. Se ubicó un lugar donde no había cámaras en la calle y por donde iba a pasar Vasconcelos. Pero las personas fueron detenidas antes del ataque, el mismo día que iba a llevarse a cabo el atentado.

—¿Cuándo ocurrió eso?

—Antes de 2006, a finales de 2005.

Guzmán Loera buscó con la mirada al Vicentillo y éste volteó a mirar a su compadre. Le sonrió. El Chapo se mantuvo muy serio, sin quitarle la mirada de encima.

—¿Cuántas veces se reunió con Juancho?

—Lo vi cientos, miles de veces. Hablé con él, 98% de ocasiones, cara a cara. Siempre estábamos juntos, en la misma casa u oficina.

—¿Cómo se refería usted a Juancho?

—*Virgo*, le decía yo en privado.

La fiscal entonces presentó varias grabaciones telefónicas interceptadas.

—Soy yo hablando con uno de los hermanos Flores sobre los ‘juguetes’, las armas que nos iban a mandar de Estados Unidos — indicó con un tono de asombro el hijo del Mayo.

Y con eso la fiscal Liskamm dio por terminado su interrogatorio.

Eduardo Balarezo dejó la mesa del equipo de la defensa del Chapo para hacerse de la palestra.

—De 1993 a 2001 El Chapo Guzmán estuvo encerrado en la cárcel y usted dijo que habló con él.

—Con su hermano Pollo. Él habló con Pollo, yo estaba junto a él cuando lo hizo.

—¿Sabe quién es El Mochomo?

—Lo conozco, es Alfredo Beltrán Leyva.

—Usted siempre supo que su papá era narcotraficante, ¿cierto?

—A los 13 o 14 años me di cuenta.

—Su papá, El Mayo, ordenó que mataran y secuestraran a mucha gente.

—Así es.

—Entonces ¿por qué niega que su papá Mayo sea el jefe del Cártel de Sinaloa?

—No estoy negando que mi papá sea el jefe del cártel, estoy diciendo que mi papá es uno de los jefes, junto con mi compadre Chapo.

—Usted sólo está hablando de lo que le conviene, ¿correcto?

—Es imposible recordar al 100% todo lo que pasó, no tengo motivos para mentir; estoy contando mi vida, lo que viví en el cártel.

—¿Le estoy haciendo preguntas complicadas?

—No.

—Bueno, le voy a hacer preguntas simples, como para idiotas. Usted está aquí porque considera culpable a quien llama “mi compadre Chapo, mi compa Chapo”, ¿no es cierto?

—No porque esté yo aquí sentado mi compadre es culpable. Yo estoy dando mi testimonio, el jurado tiene que decidir.

El abogado de Guzmán Loera se notaba exasperado, molesto porque no lograba sacar de sus casillas al Vicentillo, quien mostraba una actitud de hierro, *cool*, como dirían los jóvenes en las calles de Brooklyn; o con la sangre y el temple frío, si parafraseamos a Truman Capote.

El interrogador estaba dando una especie de show en la sala del juez: se movía por toda la sala, se paraba muy cerca y frente al Vicentillo, se colocaba a un lado de la mesa de los fiscales o ante el jurado. Incluso caminó hasta el defendido y le puso su mano sobre el hombro. El defensor quería impactar al jurado y hacer enojar al Vicentillo, pero no pareció lograr nada de eso.

—¿Por qué si está aquí para acusarlo y traicionarlo se refiere como “compa” o “compadre Chapo” al señor Guzmán?

—Claro que lo hago. Él me dice “compadre Vicente”.

—Su señoría, ¿le puede decir al testigo que no se refiera al acusado diciéndole “compadre Chapo”?

—No puede —respondió el juez.

El abogado reemprendió las preguntas.

—¿Conoce al general Miranda?

—Sí, señor. El general Miranda es un general de división.

Balarezo parecía estar contento con la respuesta.

—¿Se reunió usted con el general Miranda en Los Pinos?

—Sí, señor. Me reuní con él cuando era jefe del Estado Mayor Presidencial en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo.

—¿Su papá sobornaba al presidente Zedillo?

—No, no, mi papá nunca me comentó eso.

Sosteniendo la transcripción de las declaraciones que El Vicentillo dio al gobierno de Estados Unidos desde que se convirtió en testigo protegido, Balarezo se burló de que en 1997 El Mayo Zambada mandó a su “bebé” a Los Pinos para que se quejara con el general Miranda de que el gobierno estaba metiendo las narices en los negocios de una de sus esposas, Rosario Niebla Cardoza, madre del Vicentillo.

El capo frunció el entrecejo y claramente molesto por la ironía. “Sí, y a toda mi familia”, subrayó.

El Vicentillo, durante años señalado por la prensa mexicana como el príncipe de la

facción del Cártel de Sinaloa dirigida por El Mayo, estableció que su madre era dueña de una empresa en Culiacán en la que no había dinero proveniente de la venta de drogas. “Empezó con dinero que le dejó mi abuelo.”

Balarezo volvió al tema de los sobornos: quería demostrar que su cliente no era el jefe del cártel, sino El Mayo.

Le preguntó a Zambada si su papá sobornó a *yankees* y a personal de la SIEDO. El testigo enfático contestó que sí, y que también lo hacía con los directores de la Policía Judicial de Estado.

—¿Sobornó a la mitad del país? —inquirió sarcástico Balarezo.

—Sí, dice usted ahora.

—Usted dice que no ha tenido comunicación con El Mayo desde su arresto, ¿cierto?

—A través de los abogados, sí.

—¿Los sobornos que hacía El Mayo eran para evitar que lo arrestaran?

—Sí.

—El gobierno de Estados Unidos ofrece una recompensa de 5 millones de dólares por información que lleve a la captura del Mayo.

—Eso era desde que yo estaba afuera (libre).

—Desde que comenzó a cooperar con el gobierno, usted se ha reunido más de 100 veces con los fiscales, ¿correcto?

—Sí, señor, me hacen muchas preguntas sobre mi papá.

—¿Le han preguntado dónde se encuentra su papá?

—Sí, les digo que en la sierra, les he entregado las coordenadas de ranchos, casas; di toda la información de pistas de aterrizaje.

—¿Tiene muchas novias su papá?

—No recuerdo específicamente una novia de mi papá.

El abogado del Chapo estaba sobreactuando. Parecía que intentaba imitar a Purpura, pero sin lograrlo. El tono de sus preguntas, sus movimientos y muecas evidenciaban su improvisación y el afán por impresionar al jurado y a los reporteros.

—Si usted les ha dado toda la información de dónde puede estar escondido su papá, ¿por qué no lo han detenido?

—Si no lo han detenido no es culpa mía —respondió, provocando la risa de los presentes, incluyendo al Chapo.

Los únicos que no rieron fueron los fiscales, quienes quedaban expuestos como incompetentes o coludidos con El Mayo: si el hijo de este capo les entregó información fidedigna de sus posibles paraderos —y se supone que justo porque confiaban en ello lo presentaban como testigo—, entonces era culpa del gobierno de Estados Unidos no poder capturarlo.

—¿Se comunica con su padre?

—No tengo manera de comunicarme con él en México.

—¿Cómo es que sí lo encuentran los abogados de usted?

—Mi papá encuentra a los abogados, no los abogados a él.

—Estando preso aquí en Estados Unidos, usted habló por teléfono con su papá. Se lo comunicaron los agentes de la DEA, ¿lo va a negar?

—Me sacaron a media noche de mi celda y me pusieron a hablar por teléfono con mi papá. Me llevaron a una oficina para que hablara con él.

—¿Eso fue en 2012, cuando estaba usted en una prisión de Chicago?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tiempo habló con su papá?

—Unos minutos, no sé exactamente cuántos.

—¿Qué le preguntó su papá?

—Que cómo estaba yo, que él y mi compadre Chapo me iban a echar la mano para que saliera.

—¿El gobierno tenía el número de teléfono de su papá?

—Me imagino que sí.

—¿Usted no les dio el número de su papá Chapo... perdón, de su papá Mayo?

—¡Ya lo ve!, a veces nos equivocamos —dijo El Vicentillo causando una explosión de risas. Hasta el juez tuvo que contener a los presentes para que continuara el interrogatorio—. Luego me enteré de que la llamada se hizo a través de mis abogados. Después de ésa, ya no hubo más llamadas.

—¿La llamada era para que le pidiera a su papa Mayo que se entregara?

—Sí, yo le mandé un mensaje para que se entregara, pero no lo hizo.

—¿A veces los colaboradores mienten?

—En ese punto, sí.

—¿Fue en 2007 cuando Mayo comenzó a comunicarse con la DEA para decirles que quería colaborar?

—No, fue mi compadre Chapo quien los buscó, no fue Mayo, ni yo.

—¿Eso fue previo a que usted fuera arrestado, en marzo de 2009?

—De manera indirecta, sí, señor.

—¿Los buscaron porque querían un acuerdo?

—Me quería salir del cártel, con permiso de mi papá y de mi compadre Chapo... El Chapo y mi papá me propusieron que me entregara a la DEA. Quería retirarme, no había otra forma. Por poco tiempo me fui a Europa, a Canadá... pero por los problemas de mi papá siempre tenía que regresar a México.

—¿Su papa Mayo lo puso en contacto con la DEA?

—Por contacto de mi compadre Chapo, para poder salirme del cártel.

—¿En qué consistía el acuerdo que buscaba con la DEA?

—Pasarles información de los (cárteles) enemigos.

—¿Usted tomó la decisión de buscar a la DEA?

—Lo hice con la autorización de mi papá y de mi compadre Chapo. La comunicación indirecta con la DEA la tenía El Chapo.

—¿Usted sólo le iba a dar a los agentes de la DEA información de enemigos de la organización de su papá?

—Sí, era el objetivo, para que el gobierno de México y el de Estados Unidos pelearan las batallas por el Cártel de Sinaloa.

—¿Les proporcionó información de Arturo Beltrán Leyva?

—Sí, señor, les di su número de teléfono, para que lo rastrearán y lo pudieran capturar.

—¿Cuándo se reunió con los agentes de la DEA?

—Horas antes de mi arresto me reuní con dos agentes de la DEA.

—Lo tuvieron aislado, dos años en “el hoyo” (celda de castigo), ¿cierto?

—Correcto.

—En el hoyo, ¿lo tenían en condiciones de tortura?

—Sí, señor. No me permitían hablar con mi familia, con mi esposa. Pasó un tiempo hasta que me dejaron hablar con ella, una o dos veces... llorábamos juntos cuando hablábamos por teléfono. Estaba muerto por dentro. Una vez fue mi esposa a verme, le dieron un permiso de tres días para estar en Estados Unidos.

El Vicentillo admitió ante el jurado que luego del trato inhumano que le dio la DEA, claudicó. En noviembre de 2012 se declaró culpable y comenzó a dar información sobre las operaciones del Cártel de Sinaloa, los negocios del Mayo Zambada, El Chapo y los demás narcotraficantes de la organización.

Zambada hijo afirmó no tener propiedades ni dinero en Estados Unidos, y recordó que como parte de la aceptación de culpabilidad deberá pagar una multa de 415 millones de dólares. Dijo estar consciente de que su testimonio contra El Chapo podría favorecerle, aunque todo dependería del juez que decidiría su futuro judicial.

Como testigo protegido logró que el Departamento del Tesoro eliminara a su esposa de la lista de OFAC, lo que le permitió obtener una visa y establecerse cerca de Milán, Wisconsin, donde se encuentra recluido El Vicentillo. A la nuera del Mayo Zambada las autoridades estadounidenses le permitieron que llevara 400 mil dólares a Estados Unidos, para mantenerse y pagar los estudios de sus hijos.

—¿Usted declaró que Carlos Salinas de Gortari estaba en la cama con los Arellano Félix? —preguntó de pronto Balarezo al Vicentillo.

—No, señor, no sé eso.

El abogado argumentó ante el jurado que los gobiernos de México y de Estados Unidos inflaron la imagen de Guzmán Loera para proteger al verdadero jefe de jefes del

Cártel de Sinaloa: Ismael Zambada García. Balarezo presentó entonces la fotografía de los hermanos de Vicente Zambada Niebla: Ismael Zambada Imperial, *El Mayito Gordo*; y Serafín Zambada Ortiz.

El Vicentillo admitió que sabía que sus hermanos fueron detenidos por narcotráfico. Pero desconocía que Serafín pasó 66 meses en prisión y que dio información al Departamento de Justicia. “Lo dejé en la escuela cuando fui detenido”, confesó el hijo mayor del Mayo Zambada.

Lunes 7 de enero de 2019

Antes de que iniciara la audiencia, el juez quiso saber si Balarezo tenía idea sobre cuánto tiempo le llevaría concluir el contrainterrogatorio.

El abogado le respondió al ministro que tal vez terminaría a la hora del almuerzo, es decir, unas tres horas y media. Hasta Cogan mostraba señales de abatimiento.

El abogado de Guzmán Loera retomó el asunto de las conversaciones entre El Vicentillo y su padre.

—¿Cuántas veces ha hablado con su padre desde que está en una cárcel en Estados Unidos?

—Desde que fui extraditado hasta hoy, dos veces.

El testigo indicó que las comunicaciones telefónicas de él con su padre fueron orquestadas con los agentes de la DEA por medio de los abogados Humberto Loya Castro (conocido representante legal de los intereses del Cártel de Sinaloa e intermediario del Chapo y El Mayo con el gobierno de Estados Unidos), y por quienes lo representaron en las audiencias previas a su juicio en Chicago, Edward Panzer, George Santangelo, Alvin Michaelson y Fernando Gaxiola.

—¿Ha preguntado qué pasó con el trabajo que iban a hacer con los barcos de Pemex? —inquirió el abogado.

—No, después de eso fui arrestado.

Balarezo, casi gritando, cuestionó la integridad del Vicentillo y le recriminó aliarse con el gobierno para dar información de narcotraficantes enemigos del Mayo, e incluyó entre éstos al Chapo.

Muy serio, Zambada Niebla corrigió al abogado: “No es mi enemigo, es mi compadre Chapo”.

—¿Sabe que es *Proceso*? —interrogó Balarezo al Vicentillo, mostrando en el proyector la portada del semanario mexicano con El Mayo junto a Julio Scherer García.

—Estoy viendo la portada en el proyector.

—¿Quiénes aparecen en esta portada de *Proceso*?

—Mi papá y don Julio Scherer.

—¿Sabe quién es Scherer?

—Un señor muy conocido en México, escribe en *Proceso*.

—¿Su padre nunca ha sido arrestado en México?

—No, ni en México ni en ningún lado.

—¿Por qué no ha sido arrestado?

—¿Qué quiere que le diga yo?

—Sólo los amigos de su papá Mayo han sido detenidos.

—Varios, sí.

—¿Su papá Mayo sigue de líder del cártel y libre en Sinaloa?

—Sí, señor.

—No más preguntas, su señoría.

El Vicentillo se acomodó sobre su silla y volteó a mirar al Chapo, que intercambió algunas palabras con Balarezo cuando éste regresó a su lugar en la mesa de la defensa.

Cogan quiso saber si la fiscalía deseaba hacer más preguntas, y Liskamm se levantó de su lugar respondiendo que sí.

—Señor Zambada, ¿sabe que le puede ir mal si le miente al jurado?

—Me va mal a mí.

—¿Qué pasa si rompe el acuerdo de cooperación?

—Nada.

—¿Ha dado información al gobierno de Estados Unidos sobre otros casos de personas involucradas en el narcotráfico?

—Sí.

—¿Es realmente El Chapo Guzmán un mito, como dice la defensa?

—Es un narco real y socio de mi papá.

—¿Es un líder poderoso en el Cártel de Sinaloa?

—Es un líder, como mi papá, en el Cártel de Sinaloa.

En ese instante El Chapo buscó con la mirada al Vicentillo y ya no se la quitó de encima.

—¿A quién apodaban *El Doctor*?

—A Rodolfo Beltrán.

—¿A quién le reportaba El Doctor?

—Directamente a mi compa Chapo. Le ayudaba a hacer los pagos por corrupción al gobierno.

Liskamm, por último, solicitó al Vicentillo que dijera los nombres de integrantes de su familia que han sido detenidos por las autoridades.

Presto, el testigo dijo que sus hermanos: El Mayito Gordo, Serafín y él.

Tras un par de preguntas más, El Vicentillo se puso de pie y, mirando de frente a Guzmán Loera, se despidió levantando la mano derecha. En respuesta a la cortesía del Vicentillo —a quien probablemente jamás volvería a ver en persona— El Chapo inclinó ligeramente la cabeza.

El siguiente testigo de los fiscales fue José Moreno, agente del FBI que trabajó en México, asignado a las oficinas de Monterrey y Tijuana.

La fiscal Parlovecchio lo interrogó sobre los acontecimientos ocurridos el 18 de febrero de 2012. Aquel día, afirmó, se encontraba en Tijuana. Y con la Semar estaba

coordinando un operativo que se llevaría a cabo en una zona residencial de Cabo San Lucas. Tenía información de que ahí se encontraba Joaquín Guzmán Loera.

“El 22 de febrero me puse en contacto con mis contrapartes de México para que instrumentaran la operación. Teníamos información muy bien sustentada de que El Chapo Guzmán estaba en una casa del complejo Hacienda Encantada. La residencia estaba en la calle Camino del Estero número 144.”

Sin embargo, pese a la minuciosa coordinación con las autoridades mexicanas, el operativo no se hizo como se había decidido: las autoridades entraron a la residencia a las 15:35 horas, dos horas después del plan original. Con esta declaración, el agente del FBI —sin tener que decirlo— dio a entender que las autoridades mexicanas incumplieron con el pacto para darle tiempo al Chapo de que escapara.

“Debían haber llegado por la parte trasera de la casa y no lo hicieron”, abundó.

Cuando al fin entraron las autoridades mexicanas, “el acusado ya no estaba en la casa”. Ahí fueron capturadas cuatro personas: Agustina Cabanillas Acosta (*La Fiera*), María Macías, Omar Hinojosa Villegas y Ángel Urías.

“No se nos permitió entrevistar a los detenidos”, añadió el agente del FBI.

—¿Buscaron al acusado en los alrededores de la casa cuando se dieron cuenta de que no se encontraba ahí? —quiso saber Parlovecchio.

—Las autoridades mexicanas llevaron refuerzos, tres helicópteros Black Hawk y unos 100 agentes más. Pero no lo encontraron, se fugó por la parte de atrás de la casa saltando una barda. No podíamos hacer un gran operativo porque en Los Cabos se estaba celebrando una reunión del G-20 (el grupo de las 20 economías más poderosas del mundo).

La fiscal terminó su interrogatorio y Balarezo se levantó.

El abogado le preguntó por qué, si estaba en México, no rastreaba al Mayo Zambada, a lo que el agente dijo que también lo buscaban.

—¿Tiene información que corrobore que El Chapo Guzmán se encontraba ese día en esa casa de Los Cabos?

—No, no teníamos esa información.

—En los objetos que muestran en el video, como la gorra, ¿encontraron huellas del Chapo Guzmán?

—No.

—¿Les dijo Cabanillas que ella estaba con el Chapo?

—Yo no estaba a cargo de la operación.

El abogado regresó a su lugar. La fiscal Parlovecchio se puso de pie para intentar reparar el aparente daño causado por el contrainterrogatorio.

—¿Cuál era su papel en esa operación, exactamente?

—Coordinar el operativo.

—¿Quiénes estaban a cargo de la operación en el terreno?

—Los agentes federales de México... ellos decomisaron todos los documentos encontrados en la casa, los vehículos, armas y demás objetos; incluidos los papeles sobre la compraventa de la residencia.

No hubo más preguntas para el agente del FBI.

Adam Fels reemplazó a Parlovecchio y solicitó la presencia en la sala de Édgar Iván Galván, mexicano de 41 años, originario de Ciudad Juárez y sentenciado a 24 años de cárcel por delitos de tráfico de drogas y de armas. Galván lleva ocho años encerrado en una prisión de Estados Unidos.

El testigo aceptó que habla y entiende inglés, pero dijo que su testimonio lo haría en español porque se sentía más seguro en su idioma natal.

“Me inicié en el negocio de las drogas en 2002, primero con mariguana... en las discotecas y antros de Juárez conocí a la gente que la movía. El 20 de julio de 2005, me detuvieron en Orlando, Florida con 550 libras (249 kilos) de mariguana”, declaró Galván.

El testigo agregó que fue integrante de La Línea, el grupo delincuenciales asociado al Cártel de Juárez. Su jefe u operador en La Línea fue Antonio Marrufo, *El Jaguar*.

Fels solicitó al testigo que especificara qué tipo de relación criminal tenía con Marrufo, a lo que Galván contestó que El Jaguar era su proveedor de mariguana y otras drogas que él distribuía en Estados Unidos, porque se fue a vivir a El Paso, Texas.

“En 2007, Chapo Guzmán le ofreció a Jaguar la misión de limpiar Juárez... que quería entrar a Juárez con su gente y que iba a matar a los de La Línea... Jaguar ya había desertado del Cártel de Juárez y de La Línea”, tajante, afirmó el testigo.

—¿Cómo se enteró de esto que le dijo el acusado a Marrufo?

—Los oí hablar por Nextel.

—¿A Marrufo y al Chapo?

—Sí.

Galván ya había aclarado al fiscal que nunca hasta ese día que se presentó como testigo en la corte había visto en persona al Chapo. El narcotraficante daba la impresión de estar exagerando su papel como vendedor de drogas en Estados Unidos. En 2008, por órdenes del Jaguar, el testigo contó que consiguió una casa de seguridad en El Paso para almacenar drogas y armas.

“Jaguar me dijo que toda la cocaína que me mandaba a El Paso era del Chapo. Con dinero del Chapo comprábamos armas en El Paso para que luego se mandaran a Juárez. Me decía que las armas eran para los Señores, El Chapo y El Mayo”, asentó Galván, quien fue detenido en El Paso el 13 de febrero de 2011, poco más de un año después de un decomiso de armas y drogas en una supuesta casa de seguridad del Jaguar en esa ciudad fronteriza.

William Purpura haría el contrainterrogatorio. De inmediato, y fiel a su estilo, expuso ante el jurado a un testigo inseguro. Le mostró una fotografía del Chapo, con uniforme de reo y sin pelo.

—¿Sabe quién es este señor que está en esta fotografía?

—Sé quién es, pero no lo conozco.

—Todo lo que usted ha dicho en contra de Chapo Guzmán es lo que supuestamente le dijo Marrufo del acusado. Usted no tiene la seguridad de que todo lo que ha dicho sea verdad, ¿correcto?

—He dicho lo que me dijo Jaguar.

El juez interrumpió al abogado para decir que se acababa la audiencia, eran las 16:30 horas. Como todos los días, Cogan les pidió a los miembros del jurado que entre ellos no hablaran del juicio, que no vieran noticias ni nada en las redes sociales relacionadas al Chapo Guzmán.

Martes 8 de enero de 2019

Emma Coronel reapareció en la corte vestida con un pantalón de mezclilla negro, botines de gamuza negros, blusa negra y saco gris, saludó con la mano desde lejos y muy sonriente a su marido que salió con traje negro, camisa blanca y corbata azul.

Purpura continuó desmitificando a Galván a quien la fiscalía presentó ante el jurado como un narcotraficante de gran calado asociado al Chapo y al Cártel de Sinaloa. El testigo que no podía ocultar su nerviosismo ante las afiladas preguntas del abogado estaba claro que era un simple *dealer*, un vendedor al menudeo de drogas que trabajó por casualidades de la vida con Marrufo, un operador del narco en Juárez.

Los integrantes del jurado se veían aburridos, varios de ellos combatían el sueño tomando nota en sus cuadernos y otros definitivamente dieron algunas cabezadas, lo mismo pasaba entre el público y varios de mis colegas. Emma para combatir el tedio masticaba chicle, se alisaba el cabello y se miraba las uñas de las manos.

Entre el público que logró entrar esa mañana a la sala del juez Cogan, estaban tres adolescentes a quienes extrañamente los alguaciles colocaron en la banca reservada para la defensa. Desde que estos tres jóvenes vieron entrar a la esposa del Chapo no le quitaban la mirada y entre ellos en sus susurros se decían algunas cosas. Emma se dio cuenta pero los ignoró, entre los adolescentes y la joven esposa del acusado estaba sentada la abogada Mariel Colón.

—Si cumple usted toda su sentencia, ¿en qué año saldría de prisión? —preguntó el abogado del Chapo al testigo.

—El 3 de febrero de 2032.

—¿No es cierto que el 13 de mayo de 2016 un fiscal fue a buscarlo a la cárcel donde está recluido para hablar de Marrufo?

—Es cierto, señor abogado.

—Como es cierto que usted se ha inventado muchas cosas respecto a Chapo Guzmán, a quien ni siquiera conoce, para que con este testimonio, aquí en la corte, le puedan ayudar a reducir su sentencia.

—Yo sólo estoy diciendo la verdad.

—¿Es usted un buen mentiroso?

—Antes era un buen mentiroso.

—No más preguntas, señor juez.

Para reparar el daño que claramente había hecho Purpura a la credibilidad de Galván, Fels se levantó de su lugar y con dos preguntas hizo que el testigo volviera a decir que era Marrufo y no él quien le había asegurado que la cocaína que distribuía de El Paso a

otras ciudades era adquirida con dinero del Chapo.

El fiscal Michael Robotti esperó a que los alguaciles sacaran a Galván e inmediatamente después llamó al siguiente testigo, Stephen Marston, agente especial del FBI.

Marston dijo estar especializado en asuntos de crímenes cibernéticos relacionados con el tráfico de drogas y lavado de dinero, en Nueva York.

—¿Sabe quién es Christian Rodríguez? —le preguntó Robotti al agente.

—Un colombiano que de 2009 a 2011 era sujeto de una de nuestras investigaciones... era el encargado de la plataforma del sistema de comunicaciones para el Chapo Guzmán. Vivía en Colombia.

El agente del FBI dijo que por medio de una operación encubierta llevada a cabo el 3 de febrero de 2010 en Nueva York, interceptaron a Rodríguez. Marston indicó que para engañar al colombiano se hizo pasar por un integrante de la mafia rusa, que necesitaba de sus servicios y conocimientos técnicos. Christian mordió el anzuelo y cuando Marston le dijo que era agente del FBI, que lo iban a detener por su asociación con el narcotraficante mexicano, el “técnico” sucumbió y aceptó cooperar con el gobierno de Estados Unidos.

A partir de ese compromiso de cooperación, el FBI comenzó a tener acceso a los sofisticados sistemas de comunicación del Chapo Guzmán y de los hermanos Cifuentes Villa, Jorge Milton y Alexánder.

El fiscal presentó como documento de prueba la fotografía en la que se observan, juntos en la sierra y vestidos con uniforme militar, a Alexánder Cifuentes y a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

“Obtuvimos acceso al sistema de comunicaciones del Chapo Guzmán, a llamadas telefónicas y mensajes de texto que se enviaban entre él, sus familiares y su gente”, destacó el agente del FBI.

En la mesa de la defensa a los abogados del Chapo y al mismo capo se les notaba preocupados. La semana pasada Balarezo me dijo que después del Vicentillo habría “otros testigos interesantes”.

¿Acaso Balarezo se refería a Marston?, me pregunté.

El agente siguió contando lo logrado por medio de la cooperación de Christian Rodríguez. Los agentes estadounidenses guiados por el colombiano instalaron en Canadá unos servidores para poder descifrar y grabar las comunicaciones del Chapo. Posteriormente decidieron llevarse a Holanda los tres servidores usados para el espionaje de uno de los jefes del Cártel de Sinaloa.

“Rodríguez instaló los servidores, el gobierno holandés interceptaría las llamadas que llegaran a los servidores... esto se empezó a hacer en 2011, en abril... se grabarían todas las llamadas, las que entraran y las que salieran.” Las conversaciones que grababan los

holandeses en los tres servidores las descriptaba el FBI en sus oficinas en Quantico, Virginia, a las afueras de la capital estadounidense.

El agente indicó que por medio de esos servidores y con la cooperación del gobierno de Holanda, obtuvieron más de 100 grabaciones de conversaciones telefónicas y cientos de mensajes de texto que se enviaban los narcos por medio de sus BlackBerrys.

Marston dijo que una vez que tuvieron en su poder las grabaciones, se dedicaron a trabajar en la autenticación de la voz de Guzmán Loera, querían tener la certeza de que se trataba del capo y no de otra persona.

La labor del FBI se la facilitó el mismo narcotraficante mexicano cuando en marzo de 2012 apareció en internet un video en que aparece y habla el mismo Chapo. “Comparamos la voz de las grabaciones con la del video y confirmamos que se trataba de la misma persona, Joaquín Guzmán Loera”, declaró el agente del FBI.

En sincronía con las revelaciones que hacía Marston en su testimonio, el fiscal pidió al juez y a la defensa que se aceptara como documento de prueba un paquete de 28 grabaciones de conversaciones telefónicas que expondría ante el jurado. Cogan y los abogados aceptaron la petición.

Sin un orden cronológico preciso, la fiscalía reprodujo la PRIMERA grabación: la voz del Chapo nuevamente se escuchaba en la sala del juez Cogan. Guzmán Loera conversaba con una de sus hermanas (Bernarda), hablaban de la construcción de la carretera en su pueblo. “Ya van hasta por la iglesia... hasta la casa de Julio para irse al arroyo seco... dijeron que ya estaba planchada hasta la casa del Mayo.”

Los abogados y su cliente estaban muy inquietos, El Chapo no dejaba de observar al jurado, tal vez esperando las reacciones de éstos.

En la SEGUNDA grabación, de julio de 2011, se escuchó la voz de Virgo hablando con otra persona: “Oye, tú eres el que le anda cerrando las puertas... Mi compadre Chapo dijo que no le echáramos la mano... yo nunca dije eso, es mentira... nunca dije eso a Chango”.

Los fragmentos de las conversaciones telefónicas se escuchaban nítidos.

TERCERA grabación: “Bueno, hola, hola”, decía El Chapo. “¿Cómo le va, hermosa, preciosa, preciosa”, preguntaba el acusado a Agustina Cabanillas Acosta. “Está el clima espantoso aquí en Mexicali”, decía a su amante, la mujer detenida por las autoridades mexicanas en la casa de Los Cabos, cuando el narcotraficante se fugó de pura suerte.

Cuando se transmitió la voz del Chapo hablándole tan cariñosamente a Cabanillas Acosta, los reporteros volteamos a ver a Emma. La esposa del acusado estaba tranquila, como si nada, parecía inmune a lo que ocurría en la sala. Emma daba la impresión de que estaba enterada del contenido de esas grabaciones.

CUARTA grabación: “Vinieron los soldaditos, no había nada, andaban buscando armamento”, le informaba al Chapo uno de sus lugartenientes sobre un evento ocurrido

aparentemente en La Tuna.

QUINTA grabación, El Chapo hablando con Cholo Iván: “¿Cómo la ve?”, decía el sicario a su patrón. “Y por fin ese Alfonso no se ha presentado con nadie... es muy necio el bato... que te ponga alguien a un teniente o a un capitán... Hay que llegar a un acuerdo”, comentaba El Chapo a su sicario.

SEXTA grabación, continuación de la quinta: “Pa’llá pa’ Guasave, la guachada anda pegando”, informaba Cholo Iván a su jefe. “Si son policías, cuidado con los levantones”, le advertía El Chapo.

—Dicen que un tal Cholo los levantó, comentaba sonriendo el sicario... Les pegamos una buena patada en el culo.

—Los que no tengan nada que ver, déjenlos ir —comentaba El Chapo.

—Voy a matar a todos los hijos de la chingada... puse en su lugar a los municipales.

SÉPTIMA grabación, El Chapo y Cholo Iván:

—¿Platicaron con ellos? ¿Quiénes son? No los cachetees. ¿Estatales, federales, tráfico, ejército?

—Me cayeron de todo.

—Cholo, llévatela calmada, así, con respeto, no los traten mal.

—Los tratamos con respeto.

—Pa’ no fusilar a gente inocente.

—Checamos, pues.

—Hay que tomar Guasave.

OCTAVA grabación, Cholo Iván y El Chapo:

—¿Ya va a haber algo, ya va a haber dinero para pagar la quincena?

—Ya mero, ya mero, habiendo emergencias de inmediato... Llévatela calmada con la raza.

—A todos les partí el culo... Ando bien lobo, ando retozando... A mí me gusta andar así.

NOVENA grabación, El Chapo y Cholo Iván:

—¿Qué novedades? Ya no andes acarreando policías; son los que ayudan, ya no los golpes... ya hiciste ejercicio... ya corriste, deja a los policías.

—¿Se puede matar a los guachos?

DÉCIMA grabación, El Chapo y Cholo Iván:

—¿Cómo están las cosas en Guasave? ¿Cuándo te llegan los cargadores?

—No se preocupe, todo está bien por acá... ya pronto.

UNDÉCIMA grabación, El Chapo y Cholo Iván:

—¿Cuándo llegan esos cargadores? Se van a usar pa’llá.

—No sé, necesito preguntar a ese bato.

—¿A esos policías ya no los machucaste?

DUODÉCIMA grabación, El Chapo y Cholo Iván:

—Hay que estar tranquilos, si el pedo es pa' Guasave... El que ande robando me comentas y se lo damos a un judicial.

—Sí, señor.

DECIMOTERCERA grabación, El Chapo y Cholo Iván:

—Son 60 cargadores, 30 y 30... Al que venda perico no lo vayas a fusilar.

—El perico sí, cada quien que haga su lucha.

—El cristal no lo vendas.

DECIMOCUARTA grabación, El Chapo a Cholo Iván:

—Pónganse de acuerdo, con la plebada, la guachada, tienen que ponerse de acuerdo... Voy a conseguir un teléfono de los otros... Cualquier cosa les hablas a los demás.

DECIMOQUINTA grabación, Gato y El Chapo:

—Muy bien, todo muy bonito, estoy aquí con el Yankee, que llegó nuevo.

—¿Cuándo llegó el nuevo?

—Tiene como un mes y medio el licenciado... Aquí hay un grupo de los del AFI, ¿les doy la cuota a ellos? El Yankee nunca recoge nada.

DECIMOSEXTA grabación, El Chapo al Gato:

—Pásame al Yankee... Mejor, mejor. Operativo que hacen y me lo dejan saber a mí.

DECIMOSÉPTIMA grabación, El Chapo y Gato:

—Les estábamos dando 80, ¿les estás dando 50 a los azules? No les dejes de dar a los azules; menos ahorita, hasta que terminemos ese proyecto.

—Claro, señor.

DECIMOCTAVA grabación, Gato y El Chapo:

—¿Le arreglo la llamada con el Yankee?

—Pásamelo, por favor.

DECIMONOVENA grabación, Yankee y El Chapo:

—Señor, señor, ¿cómo está? Buenas tardes.

—Me dicen que usted es de la empresa, ai' le encargo mucho... ya sabe si quiere a algún malviviente le echamos la mano.

—Cuenta conmigo incondicionalmente.

—Aquí en la empresa los tratamos bien, no me cambie a su gente, los que están conocen muy bien los movimientos de la empresa.

—Cuenta conmigo... Aquí tiene a un amigo.

VIGÉSIMA grabación, El Chapo y M-10:

—Me dicen que en Durango siempre hay un grupito.

—No, todavía están los que estaban, hay permanencia de ellos... Ese grupo fue un grupo especial de México.

VIGESIMOPRIMERA grabación, El Chapo y M-10:

—¿Le habló un comandante de Culiacán?

—Me habló un comandante de los azules, hermano de Felipe, de parte del Chapo y Mayo... Me dijo que los M's ya se voltearon con Los Zetas.

VIGESIMOSEGUNDA grabación, El Chapo y M-10:

—Mi compadre los mira ahí, yo siempre me la llevo acá arriba, Mario... A mí Felipe me ha dicho que él y mi compadre...

—Es el mismo operativo que estaba en Durango... Se fueron a Mazatlán a reventar lugares.

VIGESIMOTERCERA grabación, El Chapo y M-10:

—¿Y tú no has tratado de hablar con ese gobernador? ¿Cuánto tiempo va a tener a esa gente ahí? ¿El gobernador está molesto o qué?

—La gente dice que vienen de México... Que están pagados seis meses, que pueden durar un año y, ¡pura madre!

—Ya me pasó con Arturo (Beltrán Leyva) y ahora a seguir igual, ya no, ya no. No, mejor me hago a un lado.

VIGESIMOCUARTA grabación, M-10 al Chapo:

—Están en contra de uno, no veo que el gobernador haga nada.

VIGESIMOQUINTA grabación, El Chapo y una mujer no identificada:

—Mario tiene el dinero de lo que sacó.

—Que lo traiga para darle el dinero, cruzamos como una tonelada... 700 van en camino... Van con unos plebes, dijeron que hoy o mañana llegaban.

VIGESIMOSEXTA grabación, El Chapo y una mujer no identificada:

—¿No anda con las conexiones para Panamá?

—Desde que salió le están haciendo un estilista.

—¿Dónde radica, aquí en Culiacán?

—En Mexicali... Un primo mío trae una compañía... Cuatro tráileres... En cuatro o cinco días nos desocupan arriba.

—Ocupamos un favorzote.

—Con el perico y ice tuvimos problema en Tucson.

—¿Dónde tiene pa'l ice?, pa'llá pa'riba, Minneapolis.

—Lo fuerte de nosotros es el perico.

—No traigo perico.

VIGESIMOSÉPTIMA grabación, El Chapo y una mujer no identificada:

—¿La trabaja usted directamente?

—Que me dé unos cinco, deme entrada directamente, pa'empezar.

—El Ranchero tuvo un fracaso en Panamá... tuvo unos problemas con unos plebes de su compadre... busque pa'l ice, usted me dice la que necesite, allá se la entrego.

VIGESIMOCTAVA grabación, la mujer no identificada y El Chapo:

—Hablé con el Ranchero.

—Dígale que busque clientes pa'l ice.

—Hay una muchacha que va y viene de allá, del otro lado.

—Primero cheque los clientes que tiene, pa' calar poquito.

La reproducción de las grabaciones fue tediosa y maratónica porque la fiscalía después de poner cada una en el proyector ponía la traducción en inglés y por escrito de los intercambios telefónicos.

Pese a que el Chapo estaba muy atento a la reproducción de las grabaciones, estuvo bostezando varias veces. Pasado el asombro de las primeras cinco o siete grabaciones, a algunos de mis colegas los venció el sueño. Le di un par de codazos a Brooks para que estuviera atento.

—¿Se encontró similitud entre la voz de las grabaciones y la voz del acusado? —preguntó Robotti al agente del FBI.

—Sí, es la misma persona, con el tono cantadito... Esto se pudo corroborar gracias al video que envió el acusado a la revista *Rolling Stone* (en realidad a la actriz Kate del Castillo).

Marston anotó que fue igual, que se obtuvo el mismo resultado cuando los especialistas del FBI compararon la voz de las grabaciones con las del video del interrogatorio al que somete Guzmán Loera a un presunto integrante de Los Zetas.

“Es el mismo tono de voz, cantadito, como habla Guzmán Loera”, determinó el agente del FBI.

Miércoles 9 de enero de 2019

Las cosas no pintaban bien para la defensa, las grabaciones reproducidas por la fiscalía exponían directamente al Chapo hablando de operaciones de tráfico de cocaína (perico) y de metanfetaminas (ice).

El acusado se presentó vestido con un traje negro, camisa beige y corbata azul. Emma con pantalón de mezclilla azul, blusa blanca, saco negro y botines de piel del mismo color.

Robotti comentó con el agente Marston que seguía en el asiento de los testigos que en la casa de Los Cabos las autoridades recuperaron “la libreta” que presuntamente Guzmán Loera usaba como agenda. En ese cuaderno encontraron, nombres y números de teléfonos. Datos que obviamente pudieron facilitar el trabajo de espionaje de las agencias de inteligencia de Estados Unidos para agarrar con las manos en la masa al narcotraficante sinaloense procesado en Brooklyn.

Adam y Carlos, los alguaciles a cargo de la seguridad y el orden en la sala del juez Cogan, estaban fastidiados por los constantes incidentes entre las dibujantes. La señora Andrea Shepard se quejó con ellos de que su competencia copiaba sus trabajos, en referencia a Christine Cornell y a Jane Rosenberg. Denuncia infundada porque todos los que estábamos a diario en las audiencias éramos testigos de que pasaba lo contrario; la señora Shepard era quien constantemente observaba los dibujos de la competencia. Andrea Shepard, un día sí y otro también, “accidentalmente” tiraba la caja de sus gises de color provocando un incidente que ponía de malas a Adam y Carlos. Le llamaron la atención en más de una ocasión, pero los percances de la caja con los gises de colores continuaban.

El fiscal solicitó la autorización del juez y de la defensa para presentar como documento de prueba otras dos grabaciones de conversaciones telefónicas, no hubo objeción.

PRIMERA grabación, Cóndor y Leopoldo Domínguez:

—Hay que hacer el depósito mañana.

—Mexicali, Baja California, nada más así.

SEGUNDA grabación, Chapo y Virgo:

—¿Cómo estás?

—Aquí con el ingeniero.

El fiscal dejó un poco de lado el asunto de las grabaciones para pedirle al agente del FBI que hablara un poco más sobre el reclutamiento de Christian Rodríguez con el fin de que interceptara las comunicaciones del Chapo y de los Cifuentes Villa. Marston dijo

que no fue difícil porque el colombiano estaba muy asustado por los cargos que le dijeron que podría enfrentar en Estados Unidos por ser parte de dos agrupaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas.

“Aceptó cooperar como infiltrado del FBI, lo hizo de septiembre de 2012 hasta finales de 2014”, resaltó Marston.

—¿Qué beneficios ofrecieron a Christian Rodríguez?

—Un pago de 460 mil dólares, reubicarlo por su seguridad en Estados Unidos... El pago fue por sus servicios al FBI... Puede incluso solicitar los cinco millones de dólares que se ofrecían por la captura de Álex Cifuentes y la de Chapo Guzmán... El Departamento de Estado y el FBI determinarán si es elegible para obtener la recompensa por Chapo.

El agente narró que cuando ya estaba reubicado en Estados Unidos y trabajando para el FBI, Christian cometió un delito, no pagó los impuestos correspondientes por los 460 mil dólares que le pagaron.

“Se declaró culpable del delito de evasión de impuestos”, agregó el agente especial del FBI.

—¿Qué es FlexiSpy? —cuestionó Robotti a Marston.

—Es un software que se pone en los teléfonos para enviar la información a un lugar determinado... Graba las conversaciones, los mensajes de texto y permite la localización de los aparatos de comunicación.

El agente del FBI explicó que Christian les informó que El Chapo le pidió al “técnico” colombiano que adquiriera el software y éste viajó a Estados Unidos para adquirirlo, y ese mismo software (FlexiSpy) lo utilizó el FBI en contra del Chapo Guzmán.

Por medio de ese sistema de espionaje telefónico el FBI obtuvo documentos importantes, por ejemplo, la copia de la solicitud que hizo Emma Coronel para obtener su pasaporte estadounidense, los de sus hijas y las actas de nacimiento de las niñas.

Robotti solicitó al juez y a la defensa que se aceptara como documento de prueba una fotografía de la esposa de Guzmán Loera, quien precisamente se encontraba en la sala y parecía hacerse la desentendida de lo que de ella estaba diciendo y exponiendo el fiscal.

Se aceptó también como documento de prueba de los fiscales una presentación de PowerPoint.

Ante el jurado los asistentes de los fiscales colocaron sobre un caballete una gráfica para escenificar las comunicaciones de mensajes de texto que intercambió El Chapo con Emma, Agustina Cabanillas Acosta y Lucero Guadalupe Sánchez López, la *Chapodiputada*.

En la gráfica en forma de crucero se colocó la imagen de un teléfono celular BlackBerry y, debajo de éste, el nombre Chapo; abajo, del lado izquierdo, otro, el de Emma; del lado derecho, el de Cabanillas Acosta; y en la parte inferior el de Lucero

Guadalupe Sánchez López.

Marston aclaró que las transcripciones de mensajes de texto telefónicos que se iban a exponer eran el resultado del trabajo que hizo Christian con el FlexiSpy en 19 cuentas diferentes de teléfonos BlackBerry. Es decir, del sistema encriptado que el técnico colombiano le instaló a Guzmán Loera.

Robotti informó a los 12 integrantes del jurado que debajo de sus asientos encontrarían una carpeta que contenía la transcripción de los mensajes de texto telefónicos para que se les facilitara la lectura en inglés de lo que se expondría en el lenguaje original en que fueron escritos; el español.

“El único contacto en el BlackBerry de Emma Coronel era el del acusado”, subrayó el agente del FBI al jurado.

“Mi amor... mami”, se leía en uno de los mensajes que El Chapo envió a su esposa en 2011. Emma en los mensajes se refería a su esposo como “Don Joaquín”, “Señor” y “papi”.

El primer documento de la transcripción daba cuenta del intercambio de mensajes entre el acusado y su esposa. El Chapo hablaba sobre una de sus hijas, a quien le decía a Emma que le iba a dar un cuerno de chivo “para que ande conmigo”. Le comunicó por igual que iba a hablar con su compadre Marquitos, para que la ayudara a pasar por Agua Prieta. Aunque no estaba claro a dónde. Los mensajes mostrados por los fiscales tampoco seguían un orden cronológico.

En otro, del Chapo a Emma, el capo le pide a su esposa que le pase al BlackBerry a su padre (de ella). Guzmán Loera y su suegro intercambian mensajes sobre un cargamento de cocaína que el papá de Emma pretendía meter a los Estados Unidos. “Lo enviaré por avión del rancho”, comunicaba el suegro a su yerno.

Emma, nuevamente con el aparato electrónico, le informa a su marido que *Cachimba* (Héctor Ramón Takashimba Valenzuela) les cobraba 12 mil dólares por el viaje. Chapo le contesta que le informaría a Cachimba que él autorizaba el vuelo.

Los esposos se intercambian mensajes sobre la construcción de una casa, grande, que El Chapo indicaba era para sus mellizas, pero daba la instrucción a Emma para que el inmueble fuera registrado a nombre de otras personas, que eso lo hablara con el licenciado Omar.

Emma a su vez se queja de que las autoridades la estaban vigilando. El Chapo le dice “mi reina, no tenga miedo” y le pregunta si tiene las armas, ella le dice que sí. Él entonces le explica que en uno de los automóviles que usará le han arreglado unos “clavos” para que esconda en ellos las armas. Hablando de su fuga de la casa en Los Cabos, el mismo día que ocurrió, el 22 de febrero de 2012, El Chapo le pide a Emma que le compre sus cosas: “ropa, champú, calzones, pantalones, zapatos... tuve que salir corriendo”, le informa. Pide también que le compre tinta para teñirse de negro el bigote.

Emma estaba impávida observando detenidamente la transcripción de los mensajes de texto que se exponían en la sala del juez Cogan.

El fiscal dio paso a otra serie de mensajes del Chapo con Cabanillas Acosta. La amante del Chapo tenía tres teléfonos BlackBerry pero uno era exclusivamente para enviar texto a su “amor”.

Guzmán Loera y Cabanillas Acosta hablaban sobre la visita que planeaba hacer el capo a Los Cabos, esto ocurrió en diciembre y enero de 2011.

El fiscal explicó que uno de los códigos usados por Cabanillas Acosta para sus mensajes de texto era “Fiera”. Agustina informa al Chapo sobre la liposucción a la que se pensaba someter y sobre un piloto, Marcos Méndez. La Fiera y El Chapo intercambiaron mensajes sobre el tráfico de cocaína de Panamá, Ecuador y Colombia. La Fiera le informaba que ella tenía clientes para la droga en Phoenix y Detroit.

En los mensajes entre El Chapo y la Chapodiputada, el fiscal expuso la transcripción de éstos, en los que hablaban de una confiscación de 400 kilos de marihuana en California.

El agente del FBI añadió que El Chapo usaba el FlexiSpy para espiar a sus amantes, lugartenientes, amigos, socios y familiares, a todos, pues.

Robotti concluyó el interrogatorio al agente del FBI; el daño a la defensa del Chapo era grande. Tocaba el turno a Lichtman para, con el contrainterrogatorio a Marston, intentar sanar la herida.

—¿Por qué no hay conversaciones telefónicas entre Chapo Guzmán, Álex y Jorge Cifuentes? —preguntó el abogado a Marston.

—Las que hemos presentado son las conversaciones capturadas por el servidor interno en las extensiones 120, 121 y 185 correspondientes a Chapo Guzmán.

—Admita que tiene tendencia por declarar culpable al acusado.

—No creo tener esa tendencia, lo que importa es la verdad.

—Usted dice que Chapo Guzmán habla cantadito, ¿cómo es eso?

—Es el tono que tiene el acusado, como el de muchos de Sinaloa.

—¿Todos los mexicanos tienen bigote, entonces?

—No lo sé, no puedo afirmar eso.

—Christian Rodríguez trabajaba para los Cifuentes Villa, ¿correcto?

—Trabajaba para dos diferentes cárteles, encriptó las comunicaciones de las dos organizaciones.

—¿Nunca se le pidió que se declarara culpable?

—No.

—¿Se le dio inmunidad?

—Nunca fue acusado formalmente de delitos relacionados con el narcotráfico.

—No más preguntas su señoría.

Chapo aprovechó el momento en que salía Marston de la sala para dar espacio al siguiente testigo, para mirar hacia Emma. El capo le sonrió e intentó hacerle ojitos, pero su esposa no le hizo caso; parecía estar molesta con él y lo esquivó agachando la cabeza para revisarse las uñas de las manos.

Andrea Goldbarg llamó a la sala del juez a Christian Rodríguez.

Se hizo un breve silencio en el recinto mientras el colombiano se dirigía al lugar asignado a los testigos.

El joven colombiano declaró tener 32 años, seis de los cuales llevaba viviendo en Estados Unidos trabajando para el FBI.

—Antes de eso trabajé para el Cártel de Sinaloa, para El Chapo Guzmán... Empecé con él en 2008 y lo dejé en 2012.

La fiscal le solicitó que le dijera al jurado qué tipo de trabajo le hizo al Chapo Guzmán, cuando colaboró con él.

—Le instalé un servicio de comunicaciones —raudo, declaró el colombiano.

—¿Como cuántas veces, antes de hoy, se vio personalmente con el acusado? —le inquirió la fiscal.

—Cara a cara lo vi unas 12 veces, por teléfono hablé con él cientos de veces.

Goldbarg le preguntó si hablaba inglés, pero el especialista en cibernética y comunicaciones respondió que lo escribía mejor que hablarlo, por ello prefería que su testimonio fuera en español.

De sus antecedentes acotó que cursó tres semestres de ingeniería en comunicaciones en una universidad en Colombia. De facto, especialista en cibernética para proteger comunicaciones, bases de datos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y documentos electrónicos. Abandonó los estudios universitarios porque se dio cuenta de que no los necesitaba, sabía más de lo que le enseñaban los profesores en la universidad y por ello abandonó la carrera y abrió su propio negocio en comunicaciones y cibernética.

—¿Quién le presentó al Chapo Guzmán?

—La familia Cifuentes en 2008... Comencé a trabajar para Dolly Cifuentes, en Medellín... Para Jorge Cifuentes, en Ecuador.

—¿Qué tipo de trabajos hizo para la familia Cifuentes?

—Instalar servidores para mensajería instantánea, algo como WhatsApp... Tenía como 100 usuarios; les instalé aplicaciones en las computadoras, software para encriptar las comunicaciones... Nadie tenía acceso a esa red de comunicaciones y se protegía al usuario.

Christian agregó que en Colombia prestó sus servicios a Dolly, Jorge, Lucía y Jaime Cifuentes, que a Alexander no, porque se encontraba viviendo en México.

Goldbarg quiso saber cuáles fueron las razones por las que los Cifuentes lo pusieron en contacto con El Chapo. El testigo dijo que porque le informaron que tenía problemas

con la tecnología, con la lentitud del servicio de internet y problemas de comunicación con el celular porque usaba teléfonos Senao, teléfonos inalámbricos de línea satelital que se utilizaban para comunicaciones de largo alcance.

“Fui a México, a Culiacán, luego a un campamento... Me llevaron a una pista clandestina privada... Nos fuimos en una avioneta a las montañas cerca de Culiacán; el vuelo duró de 20 a 30 minutos”, declaró el testigo.

—¿Qué vio cuando llegó al campamento en las montañas?

—Había personas vestidas de militares con armas largas... El Gordo estaba en el avión.

—¿Quién es El Gordo?

—Un técnico que trabajaba con la organización, Adrián.

—¿Qué paso después?

—Nos transportaron en cuatrimotos, nos llevaron más arriba en las montañas, había una casa pequeña.

—¿A quién vio en la casa pequeña?

—En la casa estaba Álex Cifuentes, me estaba esperando y él me presentó a su socio, a Chapo Guzmán... Hablamos del sistema de comunicaciones satelitales, de sus problemas.

El experto colombiano sostuvo que al Chapo le habló de lo que podía hacer para mejorar su sistema de comunicaciones, de instalarle una red privada, virtual, con la cual se podría comunicar desde cualquier lugar del mundo. Le propuso la instalación de un sistema de internet de alta velocidad. “Le gustó; al Chapo, al Gordo y a Álex les di una demostración”, asentó Rodríguez, acotando que El Chapo le dijo que a él no le gustaba escribir en la computadora, que prefería hablar. Por ello de inmediato Christian le propuso instalarle por igual un sistema de comunicación por teléfono a través de internet.

—Al mes y medio regresé... otra vez a las montañas cerca de Culiacán... Tenían un sistema de internet de buena velocidad... Para demostrarles lo de la red de comunicación telefónica por internet, de las montañas le hice una llamada a Dolly Cifuentes... Álex y El Chapo hablaron con Dolly... al Chapo le gustó el sistema —testificó el colombiano.

Desde su lugar en la mesa de la defensa El Chapo no le quitaba un instante la vista de encima al testigo. Era notorio que lo observaba con odio y desprecio.

—El Chapo estuvo de acuerdo... Me pagó aproximadamente 100 mil dólares para que instalara el sistema.

—¿Cómo le hizo el pago?

—En efectivo.

Manos a la obra, Rodríguez instaló una red troncal de comunicaciones telefónicas por internet con aproximadamente 100 extensiones. “El Chapo tenía tres, recuerdo la 121”, afirmó el testigo.

En las montañas el joven colombiano configuró los sistemas ATA y Nokia, estos últimos eran los teléfonos celulares más populares en ese momento para las comunicaciones de telefonía celular y para radio de largo alcance.

—Le hice una demostración al Chapo de cómo hacer las llamadas a las extensiones y fuera de la red privada... Hicimos pruebas a teléfonos celulares llamando a la Ciudad de México a través del servicio troncal... El Chapo llamó a alguien, funcionó... y me dio las instrucciones de qué teléfonos debía configurar —contó Rodríguez.

—¿Cuántas veces se comunicaba por teléfono con el acusado?

—Me llamaba dos veces por semana, a Colombia.

—¿Quiénes estaban a cargo de las comunicaciones del acusado en las montañas?

—Charlie, El Gordo y otra persona que se llamaba Benjamín.

—¿Para quiénes instaló extensiones de la red del acusado?

—Para sus lugartenientes, para El Licenciado.

—¿Se reunió alguna vez con El Licenciado?

—Me reuní con El Licenciado a las afueras de Culiacán, a bordo de un carro blindado; le entregué su teléfono y su computadora a la que le había instalado una aplicación de seguridad.

La fiscal presentó como documento de prueba una fotografía de Dámaso López Núñez; Christian Rodríguez lo identificó como El Licenciado.

Al mes y medio de ese encuentro, el testigo colombiano aseguró que volvió a tener otra reunión con El Licenciado, que desde Colombia viajaba por lo regular cada 90 días para ir a las montañas de Sinaloa.

—¿Chapo le pidió algo especial para el sistema de comunicaciones?

—Me pidió software espía. Para ubicar teléfonos, correos electrónicos, mensajes de texto y contactos.

—¿Cómo surgió la idea del software espía?

—Me preguntó si había un sistema para espiar teléfonos y computadoras. Esto fue durante una de mis visitas a las montañas, estaban con él Álex y El Gordo.

—¿Instaló el software de espionaje?

—En su computadora ingresé a una página web, y le enseñé que se podía utilizar como GPS para ubicar teléfonos y computadoras.

—¿Qué pasó después?

—Me dio instrucciones de instalarlo... Luego de instalar el software le mostré cómo hacer el registro de llamadas... Acceso adicional me pidió abrir micrófono en la computadora... esto permitía poder escuchar lo que se estuviera diciendo alrededor o cerca de un teléfono al que se estuviera espionando... Me dijo que no sabía que remotamente se pudiera abrir el micrófono de un teléfono.

—¿Le pidió otra cosa?

—Sí, que instalara la aplicación espía a todos los teléfonos nuevos... a unos 50 teléfonos.

Christian relató al jurado que al Chapo le gustaba mucho usar el sistema de espionaje en su red encriptada de comunicaciones.

—El Chapo me llamaba constantemente a mi teléfono de la extensión para hacerme preguntas sobre la aplicación espía, casi todos los días, porque le gustaba mucho... Álex y El Gordo bromeaban sobre eso, decían que era como su juguete —enfaticó el testigo.

—¿Para qué utilizaba el acusado la aplicación espía?

—Para saber lo que decían acerca de él, espiaba a su gente... A los que tenían la aplicación los llamaba teléfonos especiales.

—¿A cuántos les instaló la aplicación?

—Aproximadamente a 10, luego a más.

—¿Lo instaló en alguna computadora?

—En una ocasión estaba El Chapo con una mujer y ella tenía una computadora... Me dijo que la iba a entretener un momento para que yo le instalara la aplicación... Y en tres minutos lo hice.

—¿El acusado se encargaba personalmente de hacer el espionaje?

—Se lo encargó a Benjamín, él le leía los mensajes y le encargó que le entregara reportes... Yo entrené a Benjamín para que lo hiciera... “El Señor necesita que esto siempre esté funcionando”, me decía.

Jueves 10 de enero de 2019

Al Chapo no se le veía de buen humor como en audiencias anteriores, llegó vestido de traje, camisa y corbata azul. Emma de pantalón de mezclilla azul, blusa blanca y chamarra de piel negra.

En la mesa de la defensa no estaba Purpura. A Lichtman y Balarezo también se les notaban rasgos de preocupación en el rostro.

Con su testimonio, el técnico colombiano mostraba que él fue la pieza clave para el gobierno de Estados Unidos en la larguísima búsqueda de evidencias para demostrar que Joaquín Guzmán Loera era un auténtico líder de una organización criminal y un exportador a granel de drogas.

Cuándo se pudo imaginar El Chapo que un muchacho, colombiano, lo iba a traicionar y que, con el mismo equipo con el que espiaba a su gente, le entregaría al gobierno estadounidense las pruebas letales que tal vez acabarían para siempre con su libertad.

Las grabaciones que hizo Christian para el FBI y que con Marston como testigo presentó la fiscalía al jurado, se estaban llevando al Chapo al fondo del abismo. El juicio estaba llegando a su fin, por lo menos ésa era la impresión que compartíamos varios reporteros.

Al reanudar el interrogatorio, Goldbarg le pidió a Christian que nombrara el software que instaló en el sistema de comunicaciones encriptado del Chapo. “FlexiSpy”, dijo el colombiano.

El testigo narró que en otro viaje que hizo a México, El Gordo lo llevó a una casa de seguridad del Licenciado a las afueras de Culiacán. En esa casa lo estaban esperando El Chapo, El Mayo y López Núñez. Sus jefes querían hablar del uso de los BlackBerrys.

A los capos sinaloenses les gustó lo que Christian les había ofrecido como servicio de comunicación por mensajes en los BlackBerrys. El Chapo le ordenó la instalación inmediata del sistema troncal en su organización.

—Me fui a Canadá para instalar el servidor para el uso de los BlackBerrys —comentó el técnico colombiano.

—¿Por qué a Canadá? —se interesó la fiscal.

—Por las leyes de privacidad de Canadá; hacerlo desde allá garantizaba mayor protección para el cártel.

—¿Qué fue lo que dijo El Mayo durante esa reunión?

—El Mayo no habló una sola palabra.

Rodríguez agregó que El Chapo también le solicitó un sistema de interceptación de llamadas para escuchar llamadas de teléfono y leer mensajes de texto. El colombiano

dijo que el equipo solicitado por El Chapo lo compró en Holanda y que costó un millón de dólares, aproximadamente. El encuentro en el que participó El Mayo fue la primera reunión a la que asistía Christian para ver al Chapo fuera de las montañas, pero al poco tiempo tuvo que volver a subir a la sierra.

En esa ocasión El Chapo le ordenó a su técnico que “migrara” todos los sistemas de comunicación por teléfono al servidor en Canadá. Charlie y El Gordo lo asistieron en la misión decretada por el jefe.

—Nos dijo que se asignarían extensiones de ese sistema, únicamente a personas autorizadas por él... Antes, en la primera troncal de comunicaciones que instalé había como 100 extensiones; en el nuevo, con servidor en Canadá, solamente como unas 50 — subrayó el testigo.

—¿En qué año se instaló ese servidor en Canadá?

—En 2009, El Chapo Guzmán quería interceptar todos los cibercafés de Culiacán, por ello me pidió que le preparara el proyecto para que le mostrara cómo espiar los cibercafés... Ésa fue la última vez que vi al Chapo en las montañas.

—¿Qué recuerda usted además de esa última vez que vio al acusado en las montañas?

—Que ya no regresé a Culiacán en avión, alguien lo alertó de que el ejército se estaba acercando al lugar donde estábamos.

—¿Qué hicieron?

—Caminando nos movimos más arriba en las montañas para ver qué era lo que pasaba... Él estaba muy tranquilo, yo estaba muy asustado... Caminamos por las montañas tres días... La gente que iba con nosotros llevaba armas largas y una persona en especial llevaba un arma muy grande, con la que podía derribar un helicóptero.

—¿En dónde se escondían?

—En las montañas... Al tercer día llegamos a una casa, nos dieron de comer y ahí había vehículos... Me regresaron a la ciudad y nunca más regresé a las montañas.

—¿Después de eso continuó trabajando para Chapo Guzmán?

—Seguí, pero comencé a entrenar a Charlie y al Gordo para que no me necesitaran, quería separarme de la organización... Los entrené desde Colombia... Hablaba con El Chapo por teléfono.

—¿Qué ocurrió en ese tiempo en relación con los Cifuentes?

—Dolly me pidió que apagara un sistema porque hubo problemas en Ecuador... Hubo un decomiso grande, de 7 o 9 mil kilos de cocaína.

Con su interrogatorio, la fiscal guio a Rodríguez a que revelara cómo fue que lo reclutó el FBI como informante. El colombiano explicó que eso se dio en febrero de 2011 cuando viajó de Medellín a Boston. Se le acercó un agente del FBI que le comunicó que estaba en graves problemas con el gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, en ese momento el agente federal no le mencionó nada de su relación con el jefe de una las

facciones del Cártel de Sinaloa, sólo con los Cifuentes.

Fue más adelante, ya como infiltrado del FBI, que le pidieron también traicionar al Chapo Guzmán.

“Me dieron beneficios de migración, me pagaron los gastos del traslado de mi familia y me dieron trabajo”, declaró el experto colombiano.

Confirmó que del FBI le pagaron unos 480 mil dólares por servicios de trabajo durante siete años. La fiscal le preguntó si había pagado los impuestos correspondientes por el ingreso del pago del FBI, a lo que Rodríguez contestó que no. Que él contrató a un abogado para que le ayudara a solucionar el problema con el fisco. El gobierno estadounidense lo ayudó a solucionar ese problema a cambio de que se prestara a testificar en los juicios de todos los narcotraficantes con quienes colaboró y que estuvieran en Estados Unidos.

—¿Les dio acceso a los servidores del Chapo?

—Sí, al servidor, a los BlackBerrys y al FlexiSpy.

—¿Dónde estaban los servidores?

—En Canadá y la cuenta de FlexiSpy en una nube... Les di los nombres de los usuarios de las extensiones y las contraseñas.

—¿El FBI le pidió instalar algún sistema?

—El gobierno me solicitó que instalara un sistema para grabar llamadas encriptadas, me enfoqué en el sistema troncal porque era más fácil.

—¿Cómo funcionaba?

—Se grababan llamadas internas y externas, se instaló un sistema de recolección en el cual se grababan las llamadas automáticamente... El FBI me pidió que del servidor sacara las llamadas que se habían grabado y en las que participara El Chapo.

—¿Cómo era ese sistema de recolección?

—Es un sistema de almacenamiento para guardar archivos de audio... con un programa automático para grabaciones.

—¿Cómo pudieron grabar las llamadas que hacía El Chapo?

—Muy fácil, El Chapo hablaba por teléfono todos los días.

—¿Qué hizo respecto a la aplicación FlexiSpy?

—Le di al FBI el nombre de usuario y contraseña, bajé de la nube todos los archivos, la ubicación GPS de los teléfonos BlackBerry, los mensajes de texto, porque de este sistema no tenía acceso a audios.

—¿Cómo le enviaba esos archivos al FBI?

—Esos archivos los pasaba a mi computadora con un programa de Excel y se los mandaba por correo electrónico al FBI.

—¿Se podían manipular esos archivos?

—Sí.

—¿Los manipuló?

—No, porque el FBI tenía acceso a los originales y los podía comparar.

—Cuando estaba haciendo esto, ¿seguía trabajando para el acusado?

—Todavía trabajaba para el Cártel de Sinaloa, para Álex Cifuentes, con El Gordo y con Charlie; El Chapo ya no me llamaba.

—¿Sospechaban de usted?

—Escuché una llamada de Álex Cifuentes con su mamá... Le decía que tenían 100% certeza de que yo estaba cooperando con el gobierno de Estados Unidos... Me mudé a Estados Unidos, tenía mucho miedo.

—¿Qué hizo respecto a los Cifuentes cuando se mudó a Estados Unidos?

—Me dediqué a localizar a Jorge Cifuentes, me lo pidió el FBI; lo estaba buscando remotamente por el GPS de su celular.

—¿Lo localizó?

—Jorge Milton Cifuentes fue capturado.

—Cuando pasó esto, ¿qué le dijeron en el FBI?

—Que someterían mi nombre a las peticiones de la recompensa de 5 millones de dólares que ofrecía el gobierno por la captura de Jorge Cifuentes.

—¿Qué ocurrió en febrero de 2012 con respecto al trabajo que hacía con el FBI?

—Me pidieron viajar a México para analizar en tiempo real los reportes de la aplicación FlexiSpy... Estuve con el FBI en México cuando estaban en marcha las operaciones para capturar al Chapo Guzmán.

—¿Qué nombre de usuario tenía el acusado?

—J, estaba localizado en Los Cabos.

—¿El acusado portaba su teléfono?

—Él no cargaba su teléfono, tenía a su secretario de comunicaciones.

Goldberg cuestionó a Christian sobre su estado de salud mientras colaboraba con el FBI para la infiltración en el Cártel de Sinaloa. El colombiano informó que en dos ocasiones paró en el hospital porque sufrió crisis nerviosas. Hubo secuelas, le afectó la memoria aunque fue, según él, por un periodo breve. “Tomo medicina todos los días y recibo terapia”, estableció el testigo.

—¿Cómo fue el rastreo que hizo con el FlexiSpy?

—Se obtenían las coordenadas, longitud y latitud del GPS, de la ubicación en la Ciudad de México, Culiacán, en Phoenix.

—¿Y el registro de las llamadas?

—La duración de la llamada, la fecha y el número de teléfono de donde se hacía la llamada y del que la recibía.

El Chapo estaba muy serio y atento al testimonio. Tal vez estaba, igual que muchos de nosotros los reporteros, atando cabos con la información que daba Christian a

Goldbarg y que coincidía con eventos ocurridos en México relacionados con él y con el Cártel de Sinaloa. Posiblemente ahora entendía El Chapo Guzmán por qué lo habían capturado los gringos en Culiacán y por qué la Marina estuvo a punto de hacerlo en Los Mochis, aunque ahí por suerte lo capturaron elementos de la Policía Federal. Lo que estaba claro para todos era que en febrero de 2012 el FBI lo localizó en su guarida en Los Cabos gracias a Christian Rodríguez.

La fiscal presentó al testigo el audio de cuatro grabaciones de conversaciones telefónicas que ya habían sido presentadas como documentos de prueba al jurado, durante el testimonio de Marston.

El técnico colombiano identificó la voz de los participantes en esas charlas telefónicas, El Chapo, El Gordo, Cholo Iván y la de él.

Con esto, la fiscalía dio por terminado su interrogatorio al testigo.

Eduardo Balarezo se levantó de su silla e inmediatamente con un tono bastante agresivo comenzó a cuestionar a Rodríguez sobre los daños que sufrió su memoria por las crisis nerviosas que padeció.

El testigo, que parecía haberse puesto nervioso por la manera en que lo interrogaba el abogado del Chapo, le contestó que no tenía ningún problema para recordar las cosas. Que ya estaba recuperado al cien.

Como para validar su argumento para descalificar a Christian, Balarezo presentó como documento de defensa la gráfica que usó Goldbarg para ilustrar al jurado la red de comunicaciones que el testigo le instaló al Cártel de Sinaloa, con los servidores.

El abogado le indicó al testigo que aparatos como esos servidores tenían en la parte de atrás un número de registro que consisten regularmente en muchos números combinados con varias letras. Extrañamente le exigió a Rodríguez que de memoria le repitiera los números de los registros de los servidores. “Son números muy largos para poderlos memorizar”, le contestó el técnico colombiano.

Como si no se hubiese dado cuenta él mismo de que es difícil para cualquier persona aprender de memoria ese tipo de registro en los aparatos electrónicos de comunicación, el abogado del Chapo desperdició muchos minutos en el mismo tema sin conseguir nada claro de lo que pretendía.

—Usted hackeó el sistema de energía de Estados Unidos, ¿cierto?

—No.

—El 15 de junio de 2009 usted le dijo al gobierno que había hackeado el sistema de energía de Estados Unidos sólo por placer.

—No, no recuerdo haber dicho eso.

—¿Usted puede manipular voces, videos, llamadas telefónicas y mensajes de texto?

—Sí.

—¿Usted trabajaba para los Cifuentes y no para Chapo Guzmán?

—Trabajé para los dos, eran socios los Cifuentes y Chapo Guzmán.

—¿Usted fue acusado de asociación ilícita de narcotráfico con los Cifuentes?

—Sí.

—¿Le tenía miedo a los Cifuentes?

—No.

—Usted acaba de declarar que cuando escuchó una llamada entre Álex y Dolly Cifuentes, por miedo se mudó a Estados Unidos, ¿cierto?

—Correcto.

El papel de Balarezo en la corte parecía sobreactuado, un intento vano por imitar el estilo de Purpura. Sarcástico y cáustico el tono de sus preguntas, Balarezo no lograba desacreditar al testigo ante el jurado.

En un par de ocasiones El Chapo se prestó al juego de su abogado ya que lo hizo ponerse de pie, como parte de su interrogatorio.

—En las grabaciones de las conversaciones telefónicas, nunca escuchamos a Chapo Guzmán denunciándolo a usted como sapo, traidor, ¿cierto?

—No.

—¿Chapo lo amenazó?

—No.

—¿Chapo le dijo que prefería hablar a mandar mensajes de texto?

—Correcto.

—¿Usted piensa que es falta de educación no saber escribir ni leer bien?

—Lo que sé es que El Chapo leía los reportes... Él me insistía en la aplicación FlexiSpy.

Carente de carisma en esa audiencia, Balarezo dejó entrever al jurado que, como todos los testigos cooperantes anteriores, al colombiano lo habían entrenado los fiscales para que supiera exactamente qué declarar en contra de Guzmán Loera.

—¿Identificó alguna llamada entre El Chapo y Mayo Zambada?

—No conozco la voz de Mayo Zambada.

—Usted declaró que conoció a Mayo Zambada.

—Lo conocí, pero cuando lo vi no dijo nada.

—¿Lo saludó?

—Me dio la mano, probablemente me dijo hola, pero no recuerdo.

El abogado entonces comenzó a preguntarle a Christian por conversaciones telefónicas con otros personajes del cártel, como César Gastélum, *Marisquero*, o Enrique e Isaías Valdez Ríos, *Memín*. El joven colombiano le contestó que no conocía a esas personas.

Consciente de algunas imprecisiones entre el testimonio de Marston respecto al lugar donde el FBI lo interceptó por primera vez, Balarezo interrogó a Rodríguez sobre el lugar

donde él recordaba que un agente del FBI se le acercó por primera vez.

—¿El encuentro con el FBI fue en Nueva York?

—No, en Boston y en Colombia en 2011.

—¿El agente del FBI se hizo pasar por un criminal de Rusia?

—Sí, antes de la reunión en Bogotá, correcto, era un agente encubierto.

—¿Qué fue lo que supuestamente le pidió el agente del FBI?

—Que encriptara sus comunicaciones.

—¿Sabía el FBI en ese momento que supuestamente usted trabajaba para el Cártel de Sinaloa?

—No sé si en ese momento (2010) sabía de mi relación con Chapo.

El defensor de Guzmán Loera quiso saber qué había ocurrido con la computadora personal de Christian, en la que bajaba la información del FlexiSpy para enviársela por correos electrónicos al gobierno de Estados Unidos. El técnico colombiano le explicó que se la había obsequiado a un familiar. Recuperando el tema de las crisis nerviosas, Balarezo le aclaró al jurado que el testigo padeció de esos males porque su esposa descubrió que tenía una relación extramarital, como si eso fuera relevante para exonerar de las acusaciones a su cliente.

Le preguntó que si en Colombia tuvo negocios de lavado de dinero procedente de la venta de drogas en Estados Unidos. El testigo lo admitió y puntualizó que lavaba el dinero que le pagaban los Cifuentes y El Chapo Guzmán por sus servicios. Le recordó también que en Colombia es dueño de varias propiedades con un valor aproximado de unos 500 mil dólares y que no se las ha confiscado ningún gobierno. El testigo no negó tener esas propiedades pero subrayó que no es millonario. “No hice millones”, asentó.

Sobre la evasión fiscal en la que incurrió en Estados Unidos por los pagos que le hizo el FBI a cambio de sus servicios de contraespionaje, el abogado del Chapo quiso saber de cuánto dinero se trataba. Rodríguez declaró que su deuda con el Departamento del Tesoro era de 35 mil dólares, de los cuales ya había pagado como 15 mil.

—¿Va a pedir la recompensa que ofrecía el gobierno de Estados Unidos por la captura de Chapo Guzmán?

—No, porque mi asistencia no fue efectiva para la captura del Chapo.

—¿Pero sí preguntó si se la podían dar?

—Correcto.

—No más preguntas, señor juez.

Tranquilo, pero sin voltear a mirar hacia la mesa de la defensa, Rodríguez abandonó la sala del juez Cogan para dar espacio al siguiente testigo de la fiscalía del juicio en Brooklyn. El daño contra El Chapo Guzmán, el técnico colombiano ya lo había hecho.

Liskamm llamó a Juan Aguayo, un agente migratorio de Estados Unidos.

Bajo el cuestionamiento de Liskamm sobre un hecho ocurrido el 15 de enero de

2012, el agente de la Patrulla Fronteriza comenzó a narrar la captura de tres mexicanos indocumentados que transportaban 249 kilos de marihuana. Aguayo los atrapó cerca de la frontera con México en el área de Santa Bárbara, California. Las “mulas” detenidas con la carga de marihuana eran Pedro López Rocha, Rafael Alvarado Castillo y Javier Lizárraga Calderón. En menos de 10 minutos la fiscal dio por concluido el interrogatorio al agente migratorio. La defensa no quiso preguntar.

El juez cedió 40 minutos para el almuerzo. En la cafetería los reporteros seguíamos comentando la “mala actuación” de Balarezo ante Rodríguez.

Los dos abogados que habían asistido a la audiencia comían en mesas separadas, cada uno con sus asistentes paralegales. En otra mesa, cerca de las cajas registradoras, Emma almorzaba junto a Mariel Colón. Una escena extraña de aislamiento en el equipo defensor del Chapo.

Al reanudarse la audiencia en la sala del juez Cogan nos esperaba otra sorpresa. Gina Parlovecchio citó a la silla de los testigos a Hildebrando Alexánder, *Álex* Cifuentes Villa, el narcotraficante que supuestamente vivió algunos meses con El Chapo Guzmán en el corazón del Triángulo Dorado en la sierra del estado de Sinaloa.

Antes de sentarse y después de que la asistente del juez le tomara juramento, *Álex* volteó a mirar a Guzmán Loera y a manera de saludo ambos sonrieron. El capo colombiano dijo que el 18 de enero cumpliría 51 años, que nació en Medellín, que estudió hasta el bachillerato, que hablaba inglés y que en el Cártel de Sinaloa lo conocían por los apelativos de *Panchito* y *Ahijado*. El colombiano le dijo a la fiscal que respondería sus preguntas en español, era más cómodo para él.

La fiscal lo cuestionó sobre su relación de trabajo con el Cártel de Sinaloa, a lo que *Álex* contestó que “fue una relación de trabajo para el señor Guzmán Loera”. Entre sus responsabilidades delineó la de comprar y vender drogas para el acusado: cocaína y efedrina (ice).

—¿Cuánto tiempo trabajó para Guzmán Loera?

—De mediados de 2007 hasta el día de mi arresto, en noviembre de 2013.

—¿Cómo describiría su trabajo para el acusado?

—Como su secretario, su brazo derecho y su brazo izquierdo.

—¿De qué manera se dirigía usted al acusado?

—Lo llamaba Señor o Padrino, fue el padrino de mi boda.

—¿En qué lugar de México trabajó usted con el señor Guzmán?

—Viví con él en las montañas de Sinaloa.

—¿Reconoce usted al señor entre las personas que nos encontramos en la sala, lo puede señalar con su mano y describir cómo está vestido?

—Está sentado en aquella mesa —dijo señalando al Chapo—, es la primera vez que lo veo vestido de traje.

La fiscal presentó al jurado un documento de prueba ya autorizado en otra sesión, una fotografía donde se ve al Chapo parado en el extremo izquierdo, Álex en el centro y a una mujer desconocida posando con ellos. Los dos hombres estaban vestidos con uniforme militar, la joven mujer de pantalón de mezclilla azul y una blusa blanca que le llegaba un poco arriba del ombligo. Por petición de la fiscal el testigo identificó a los personajes. “Chapo, yo en el centro y Quirey Estolano”, dijo, anotando que esa imagen fue tomada en 2008 en la sierra.

Guiado por la fiscal, Álex aclaró al jurado que tiene problemas visuales, que usa lentes de contacto y que fue sometido a un trasplante de córnea.

—¿Cómo se refería el acusado a su organización?

—La Empresa, los Federados, La Federación, así llamaba El Chapo al cártel — contestó Álex, quien declaró que del otoño de 2007 a la primavera de 2009, vivió en las montañas con el narcotraficante mexicano.

—¿Desde cuándo formó usted parte del Cártel de Sinaloa?

—Desde 2007 me sentí miembro del Cártel de Sinaloa.

—¿Cuáles eran exactamente sus responsabilidades en la organización?

—La compra de cocaína en Colombia, en Ecuador, enviaba dinero a Bolivia y Panamá para comprar coca, manejar fincas en Costa Rica y Honduras para usarlas como trampolín para mandar las drogas a México... Le ayudaba con la venta de la cocaína en Nueva York y Canadá... Estaba a cargo de las comunicaciones en la sierra, también le ayudaba a conseguir armas.

—¿De qué otra manera le decían a la cocaína?

—Frijol, cuadros, ladrillos, mercancía o coca.

—¿Y la heroína?

—Manteca y chivo.

En este momento se volvió a notar la mala traducción al inglés de lo que los testigos declaraban en español en la sala del juez Cogan.

Álex aseguró que desde que tenía cuatro años comenzó a involucrarse en los asuntos del narcotráfico, el negocio criminal que tenía su familia para la venta de cocaína, hachís, heroína y hielo (ice o metanfetamina).

Aceptó que fue consumidor de cocaína, mariguana y hachís en la década de los noventa del siglo pasado, y en la primera de éste tuvo un problema muy grave de alcoholismo.

“A finales de 2006 dejé de tomar alcohol. Me dio pancreatitis, casi muero”, sostuvo el testigo colombiano.

—Señor Cifuentes, ¿ha utilizado nombres falsos?

—Sí, José Alejandro Tirado Ortiz, Alejandro Garza Sada, Alejandro Sada de la Garza, Felipe Aguilar Islas, Mauricio Garza Sada... Tenía documentos de identidad con

estos nombres.

Parlovecchio le solicitó que identificara a las personas de otras fotografías, todas ya aceptadas en la corte como documentos de prueba. Por ello, Álex identificó a sus hermanos, Francisco, *Pachito* o *El Mayor*, y a Jorge Milton. Mencionó que sus hermanos también tuvieron una relación de negocios de la venta de drogas con El Chapo, que le mandaron cocaína de Colombia en aviones indetectables a los radares, los de fibra de carbono. A su hermana Dolly también la señaló como otra persona asociada en el narcotráfico con El Chapo. Ella llevaba la contabilidad de la compra de cocaína en Colombia para el acusado, y en alguna ocasión (2008) le mandó a México por avión un cargamento de cocaína, de base de coca, semillas de hoja de coca y efedrina.

“Ese avión se lo mandó mi hermana Dolly a Campeche, Joaquín le había mandado a Colombia el dinero para que comprara el avión... El Señor me dijo que esa droga la confiscó la Policía Federal cuando iba hacia Culiacán”, estableció sonriente el testigo de la fiscalía.

La fiscal lo cuestionó sobre su arresto y los delitos que le imputaron las autoridades de Colombia y Estados Unidos. Álex testificó que está acusado de tráfico internacional de drogas. Que estuvo en la cárcel en su país de nacimiento, en Bogotá, de donde eventualmente fue extraditado a Estados Unidos. Que en diciembre de 2014, mientras se encontraba tras las rejas en Colombia, habló en dos ocasiones con su hermano Jorge Milton. Las conversaciones, según el testigo, no fueron de más de cinco minutos de duración cada una, y que las hizo con un teléfono celular que de contrabando le habían hecho llegar a la prisión.

—¿Qué fue lo que le aconsejó su hermano Jorge Milton en esas conversaciones telefónicas, si es que lo hizo?

—Me dijo que con los americanos debería confesarme como con Dios. Que si no me declaraba culpable y me iba a juicio, él sería el primero en sentarse a testificar en mi contra.

El capo colombiano dijo que fue extraditado a Estados Unidos de su país el 14 de enero de 2016. Que en su contra había cargos judiciales por narcotráfico en el estado de Florida y en el de Nueva York. Que justo en esa misma corte donde ahora comparecía, se declaró culpable del delito de manufacturar cocaína, asociación ilícita para traficarla y lavado de dinero. Aclaró que por esos delitos puede ser sentenciado a una condena mínima de cárcel y máxima de cadena perpetua. Aceptó que debe pagar una multa que va de un millón a 10 millones de dólares, al gobierno estadounidense. “Firmé un acuerdo de cooperación con el gobierno, me comprometí a decir la verdad”, atizó el testigo anotando que su carrera como narcotraficante en México inició en 2002, cuando en la capital mexicana trabajaba para su hermano Jorge Milton.

—¿En qué año conoció personalmente a Guzmán Loera?

—En 2002 fui a Culiacán para conocer al señor Guzmán para hacer una sociedad sobre un cargamento de 5 mil kilos de cocaína que se mandaría de Colombia a México en barco atunero.

—¿Quién lo recibió en Culiacán?

—A las afueras de Culiacán me recibió Ramón, el señor Dámaso López; luego me llevó a un rancho que era un criadero de avestruces... el rancho era de la viuda de Robachivas.

—¿Quién es Dámaso López?

—Secretario personal y socio de Joaquín Guzmán.

La fiscal Parlovecchio presentó la foto del citado secretario del Chapo para que Álex lo identificara; el testigo lo hizo.

—¿Se conocía con otros nombre al señor López?

—Felizardo, Armando o El Licenciado.

—¿Cómo se refería Dámaso López a Joaquín Guzmán Loera?

—El Patrón, le decía Dámaso.

—¿Se reunió con el acusado en ese rancho a las afueras de Culiacán?

—Sí, le estaban sacando sangre, estaba una enfermera... Joaquín Guzmán quería ponerle mil kilos más al cargamento de 5 mil kilos en el barco atunero... No llegamos a un acuerdo, pero quedó abierta la conversación.

—¿Hablaron de alguna otra cosa en esa reunión?

—De la seguridad del señor Guzmán.

El interrogatorio de la fiscal dio otro salto en el tiempo, le preguntó a Álex si recordaba un incidente particular ocurrido en abril de 2007. El narco colombiano reviró que en ese mes asesinaron en Colombia a su hermano Francisco, que él se encontraba viviendo en Cancún.

En ese año también, de acuerdo con su testimonio, Álex se sometió a la operación pancreática por su alcoholismo. Tras el asesinato de Pachito, los Cifuentes enfrentaron problemas de liquidez. Jorge Milton necesitaba 10 millones de dólares para cubrir adeudos de drogas.

Recuperado de la cirugía y en acuerdo con Jorge Milton, Álex fue enviado a Sinaloa para reunirse nuevamente con El Chapo.

“Hablamos sobre el asesinato de mi hermano Francisco, me dio sus simpatías y lamentó que no haya tenido el gusto de conocerlo”, recordó el testigo que esto fue lo que habló con El Chapo en esa reunión que se llevó a cabo en las montañas. Álex ahí mismo quiso comunicarse a Colombia con su hermano Jorge Milton por medio de una computadora pero no lo logró. No había señal de internet en la sierra, por eso regresó a Culiacán y logró establecer el contacto que deseaba. A Jorge Milton le contó que El Chapo estaba interesado en la compra de cocaína, pero que deseaba hablar en persona

con una de las cinco viudas de Pachito, con Patricia Rodríguez. Se pactó otro encuentro con el Chapo, en Culiacán.

La viuda de Pachito viajó de Colombia a Sinaloa. La reunión se realizó en una casa de seguridad en la sierra. Con la viuda, El Chapo conversó sobre la compra de cocaína y de deudas pendientes por parte del capo mexicano con Pachito por la compra de coca, de 650 kilos.

La viuda le ofreció al Chapo algunas fincas que usaba su marido para el trasiego de las drogas. En especial una ubicada en el norte de Colombia. Esa finca, a la cual después El Chapo bautizó como Rancho Viejo, contaba con una pista. La viuda y el capo sinaloense se arreglaron, por 9 millones de dólares le vendió las fincas. También se pusieron de acuerdo sobre un viaje de cocaína. “Patricia le pidió 35% de las ganancias por cada kilo del cargamento de tres toneladas; el Chapo le ofreció 25%, es decir, 2 mil 400 dólares por kilo... Bajamos de las montañas a Culiacán y le pasamos el informe sobre el negocio de las fincas... El Licenciado mandó a sus observadores a las fincas en Colombia que había comprado su patrón”, agregó Álex.

—¿Cuándo se llevó a cabo, si la hubo, su siguiente reunión con el Chapo?

—Poco después de la visita de Patricia... Le subí a las montañas al Negrito, que era el cocinero favorito de mi hermano Francisco.

—¿Qué era lo que cocinaba El Negrito?

—Cocinaba cocaína —replicó Álex causando la risa de todos los presentes en la sala, Chapo incluido.

—¿De qué habló el acusado con El Negrito?

—Hablaron sobre el trabajo que hacía El Negrito con la base de coca. El Chapo deseaba establecer un laboratorio en México para tratar un cargamento de 10 mil kilos de base de coca... Chapo quería 50% de crédito por el costo de ese cargamento... Como buen negociador que es, estaba tratando de sacarle buen provecho a ese negocio.

—¿Sabe quién es Juan Bonito?

—El esposo de mi sobrina.

—¿Qué hacía Juan Bonito para el narcotráfico?

—Estaba encargado de bajar dinero a Colombia... El Chapo quería que el esposo de mi sobrina le ayudara a bajar dinero a él y a su primo Arturo Beltrán Leyva, como 40 millones de dólares al mes.

La fiscal Parlovecchio lo interrogó sobre el negocio que presuntamente había concretado El Chapo con la viuda de Pachito Cifuentes. El testigo subrayó que se concretó, que en diciembre de 2008 Patricia le mandó 3 mil kilos. Posteriormente la viuda y El Chapo hicieron otros compromisos, sin embargo, Álex acotó que Patricia se quejaba de que el capo sinaloense le había quedado a deber el dinero de siete cargamentos.

Lunes 14 de enero de 2019

A la continuación de la audiencia con Álex Cifuentes Villa como testigo, El Chapo se presentó de traje gris, camisa blanca y corbata guinda. Emma por su parte, ataviada con un traje sastre negro, blusa blanca y zapatos con su tradicional tacón muy alto.

Desde la madrugada, entre los reporteros hablábamos de lo que había publicado el sábado anterior *The New York Post*. El diario dedicado a resaltar escándalos de personas de renombre y políticos dio cuenta de una relación extramarital de Jeffrey Lichtman. Al abogado del Chapo el pasquín lo desnudó básicamente, citando a sus fuentes no identificadas y documentos que corroboraban lo publicado; sostenía que Lichtman inició una relación amorosa con una mujer al momento que la representaba en una corte. Los reporteros estadounidenses estaban ansiosos de recoger las reacciones de Lichtman. A mí y a Brooks, sinceramente, nos tenía sin cuidado el asunto.

El abogado en cuestión entró a la sala apenas un par de minutos antes de que iniciara la audiencia. Fue obvio que estaba evitando a la prensa, en especial a Emily Saul, la reportera *in-house* del *New York Post* que cubría el juicio de quien con toda seguridad era su cliente más reconocido en el mundo.

El Chapo al ver a su abogado lo saludó levantando el pulgar de su mano derecha. Señal tal vez de que Guzmán Loera estaba enterado del problema de faldas en el que estaba metido su defensor. Si alguien tiene callo y experiencia en esos menesteres es el capo sinaloense.

“Ya no lleva puesto el anillo de casado”, comentó una de las colegas reporteras que observaba al abogado cuando ocupaba su silla cerca de la del Chapo y alejado de la de Balarezo.

Temíamos que el escándalo tuviese consecuencias para el proceso judicial. Podía apostar en ese momento que todos, incluido el juez y los integrantes del jurado, añorábamos el final. Para suerte de todos, el juez Cogan no hizo aspavientos por las infidelidades de Lichtman.

Allá que se las arregle con su esposa tan arrogante abogado.

En el despacho el *New York Post* publicó pormenores del tipo de relaciones sexuales que tenía Lichtman con su amante. Parafraseaba del abogado el lenguaje pornográfico que tenía con la concubina.

Luego de acomodarse sobre la silla de piel en el lugar asignado a los testigos, Álex miró al Chapo y levantó las cejas como una forma de saludo, le respondió con una ligera inclinación de cabeza.

Al retomar el interrogatorio, la fiscal Parlovecchio pidió al testigo que dijera al

jurado el nombre, si lo conocía, de la viuda de Robachivas.

“Laura Ávila Barraza”, contestó Álex, acotando que esta mujer dueña del criadero de avestruces, se reunió en el año 2002 con El Chapo.

Parlovecchio buscó la aprobación del juez para reproducir la grabación de tres conversaciones telefónicas; los abogados no se opusieron.

Las conversaciones reproducidas esa mañana eran entre unos operadores del Cártel de Sinaloa. Álex reconoció la voz de Cuate y de Linares. Explicó que éstos eran los encargados de sacar a tierra, a las costas mexicanas, la cocaína que llegaba en barcos mercantes procedentes de Colombia. El trasbordo lo hacían con lanchas rápidas. El testigo dijo que las lanchas rápidas que pertenecían al Chapo tenían una capacidad de transporte de mil 200 y mil 300 kilos, cada una.

Específicamente el narco colombiano identificó en la tercera grabación la voz del acusado que hablaba con una persona desconocida para él.

El Chapo y el otro tipo intercambiaban opiniones sobre los tamaños y la potencia de las embarcaciones con las que debían sacar del mar abierto a las playas mexicanas las toneladas de cocaína.

—¿Cuándo se fue a vivir con el acusado a la sierra?

—En el otoño de 2007.

—¿Por qué se fue a vivir a las montañas al lado del acusado?

—Por asuntos de negocios de cocaína... Por asuntos de seguridad, para garantizar que los dineros que enviaba (El Chapo) llegaran a Colombia y para darle seguimiento a los envíos de cocaína.

—¿A qué lugar llegó la primera vez que se fue a vivir a las montañas?

—Inicialmente a Las Trancas, en la sierra de Sinaloa en un lugar poco quebrado y rodeado de cultivos de mariguana.

—¿Cómo se llega a Las Trancas?

—Por avioneta, cerca de las casitas que hay en ese lugar está una pista clandestina que tiene la forma como de la letra S, complicada para aterrizar. Si no es bueno y no tiene experiencia el piloto, puede rajarse contra la montaña.

—¿Ese lugar era propiedad de Guzmán Loera?

—Tenía varias propiedades, viví con él en varias de ellas, tenía más de siete.... La Cancha, dos en el área del Centenario, Casas Viejas, Don José, dos en el área de Las Coloradas, La Playa, cerca de una represa y otras que no recuerdo el nombre.

Por exigencia de la fiscal, Álex describió, por ejemplo, que en Las Coloradas había una pista sobre una meseta. La pista media como 650 metros, era amplia y cómoda para maniobrar cualquier tipo de avioneta.

Mencionó a un tipo que apodaban *Pantera*, quien presuntamente era el carpintero encargado de construir y acondicionar las cabañas en la sierra.

Las estancias estaban siempre entre árboles para dificultar la vista desde una avioneta o helicóptero. Tenían ventanas con vidrios polarizados, todos los servicios necesarios; generadores para proveer electricidad, agua, señal de Sky para los televisores, lavadoras y secadoras de ropa y el refrigerador; reproductores de DVD y radios para comunicación.

De las comunicaciones anotó que, conforme pasó el tiempo, éstas mejoraron y a partir de eso las guaridas del Chapo contaron con servicio de internet y de telefonía.

Destacó que su hermano Jorge Milton viajó al Triángulo Dorado en varias ocasiones para visitarlo.

—¿Se enteró de un barco especial que querían usar para transportar cocaína de Sudamérica a México?

—Sí, era un barco petrolero que se iba adjudicar a Petróleos Mexicanos (Pemex). El barco era eficiente, por debajo del tanque tenía un submarino que se podía usar en casos de emergencia; el submarino se iba a utilizar para cargar y descargar cocaína, el barco se iba a afiliar a Pemex pero creo que no se hizo el proyecto.

De su hermano Jorge Milton destacó, que cuando padecía de sus males pancreáticos, éste lo fue a reemplazar a su puesto en la sierra, al lado de Guzmán Loera. Que su hermano pasó como ocho días con el capo.

—¿Fue testigo de alguna celebración mientras vivía en la sierra?

—De una fiesta de cumpleaños, el 4 de abril de 2008, ese día es el cumpleaños de don Joaquín.

—¿Recibió regalos el acusado?

—Relojes, carros, motocicletas, una camioneta pick-up blanca, blindada; una Hummer camuflada que tenía pintada su fecha de nacimiento; motocicletas de seis llantas.

—¿Quién le regaló la camioneta?

—La camioneta se la regaló Dámaso López Núñez; la Hummer, sus hijos.

—¿Sabe cuánto cuesta blindar un carro?

—Costaba 150 mil dólares.

—¿Cómo lo sabe?

—Me lo dijo Dámaso López.

—¿Quiénes eran las personas que vivían con Chapo en la sierra?

—Los guardias de seguridad, las empleadas de servicio, la cocinera y la fémica que estuviera en ese momento con don Joaquín.

—¿Cuántas personas estaban encargadas de la seguridad del Chapo?

—Unas 50 aproximadamente.

—¿Cómo se distribuía la seguridad en torno al acusado?

—Había un anillo interno, otro mediano y otro externo... Los que integraban el primero se colocaban cerca de la casa, lo suficiente para no estorbarle a don Joaquín...

Los que estaban a su lado era dos gentes, su secretario y el asistente de éste... Luego estaba el anillo de en medio, en los alrededores vigilando en las montañas... El externo se colocaba cerca de las carreteras, partes altas y bajas de las montañas... Todos los que integraban el perímetro de seguridad se comunicaban por radios... El anillo externo también cuidaba las pistas.

—¿Sabe cuánto les pagaba el acusado a los guardias de seguridad?

—Se les pagaba 20 mil pesos cada 20 días, se les daba la ropa de camuflaje; un uniforme militar, los radios y las armas.

—¿Cómo se vestía el acusado cuando estaba en las montañas?

—Él vestía ropa de camuflaje militar y su arma.

—¿Qué tipo de arma tenía Guzmán Loera?

—Su rifle R-15, camuflado, un lanzagranadas de 40 milímetros y su pistola calibre .38 que tenía sus iniciales en las cachas y diamantes.

Parlovecchio le mostró al testigo la fotografía de la presunta pistola mencionada y éste dijo que justo de esa arma era de la que hablaba.

La fiscal también preguntó si sabía la talla de la ropa que usaba El Chapo. Álex, muy sonriente, contestó que sí, que la medida de la cintura del acusado era 32 y talla mediana de camisa. Explicó que se vestían con ropa estilo militar para despistar a las autoridades que los andaban buscando por aire y por tierra; para que los confundieran con elementos de las fuerzas armadas mexicanas.

—¿Quién es Quirey Estolano?

—Hija de Mauricio Estolano, un piloto que ya murió, era piloto del Mayo Zambada.

Se interesó Parlovecchio por saber si Álex tenía claro cuántas mujeres integraban el equipo de servicio del Chapo en la sierra. El testigo aseguró que eran más de siete, que se turnaban en parejas. “Conchita, doña Mary, Morena, Güera y otra señora con sus dos hijas que también le servían a don Joaquín”, añadió Álex.

La fiscal presentó al jurado la foto de doña Mary, quien fue una de las mujeres detenidas por las autoridades mexicanas en la residencia de Los Cabos, de la que huyó El Chapo en febrero de 2012. Álex la identificó.

El testigo dijo que doña Mary era de todas las confianzas del Chapo, estaba presente cuando hablaba con sus socios de negocios de drogas, pero que todas las personas que trabajaban para él nunca lo delatarían.

—¿Cuántos empleados tenía El Chapo?

—Tenía cientos: agricultores, pilotos, mensajeros, guardaespaldas, gatilleros, pistoleros, cruzadores, proveedores de droga, cobradores, distribuidores de droga en Nueva York y Canadá.

—¿Qué hacían los agricultores para el acusado?

—Sembraban la mariguana y la amapola.

—¿Qué hacía usted?

—Mi papel en las montañas era de secretario, vía internet me tocaba hacer la parte de las ventas aquí en Nueva York, recolectar el dinero, coordinar la entrega de la mercancía aquí en Nueva York y Canadá.

—¿Qué hacían otros secretarios del Chapo?

—Un secretario tenía hasta siete radios, tenía que estar constantemente pendiente de la vigilancia que hacían otros del ejército; a él le reportaban los del anillo de seguridad externo y el de en medio. Era muy importante que estuviera informado de los movimientos en las bases de los helicópteros de los militares.

—¿Qué hacía el acusado en un día normal?

—Cuando los militares no estaban cerca, se levantaba a las 12 del día, pedía que le dieran los recados de la ciudad de parte de sus socios, de sus familiares. Después de comer su lonche, hacía llamadas, abría la bocina del teléfono y hablaba caminando debajo de los árboles.

Sus secretarios también tenían la responsabilidad de recibir los víveres, agendar citas con personas que viajaban a la montaña. “Todos teníamos libretas de bolsillo, como las que usan los policías”, acotó el testigo. Entre otros secretarios particulares del Chapo, Cifuentes Villa mencionó al Apache, al Toronjo y al Pingüino. Fuera de las montañas, Guzmán Loera contaba con otros secretarios que se reportaban con él todos los días; Cóndor, El 50, Picudo y Chaneque.

Con la autorización del juez y sin la objeción de la defensa, Parlovecchio le mostró al testigo dos fotografías, la de Cóndor y la de Picudo. Los identificó como la fiscal esperaba que lo hiciera. De Cóndor destacó que antes de que se convirtiera en secretario, fue integrante del equipo de seguridad del líder sinaloense.

—¿Quién es Memín?

—Un guardia personal de don Joaquín en las montañas, un muchacho un poco más hábil que otros. Avispado, despierto, Joaquín y yo lo enviamos a Honduras para comprar una fina y construir una pista. De este individuo resaltó que cuando estaba en Honduras le robó dinero al Chapo y se compró un auto de lujo Mercedes Benz. Al volver a México El Chapo preguntó por él y lo mandó llamar a las montañas. Memín, temiendo por su vida por lo que había hecho en Honduras, desobedeció y dijo que prefería renunciar al cártel. El Chapo mandó que le dieran una paliza. “Me enseñaron una fotografía de Memín cuando estaba enyesado de los pies y las manos, esto fue en 2008”, relató Álex.

Parlovecchio le preguntó si sabía a cuánto ascendían los gastos de los víveres que consumía El Chapo y su gente cuando estaban en las montañas. Raudo, Álex aseguró de 150 mil a 200 mil dólares al mes, y que para cubrirlos tenían una caja chica muy fluida.

—¿Los familiares del acusado lo visitaban cuando estaba en las montañas?

—Sus hermanas, sus hijos, sobrinos. Emma (Coronel) iba poco.

—¿Qué era lo que le gustaba al Chapo que le cocinara Emma?

—Enchiladas suizas.

—¿Lo visitaban otras de sus esposas?

—Griselda —la fiscal mostró una foto de Griselda—, mi madrina Raque.

—¿Qué era lo que el acusado recibía como pago de una persona que no tenía dinero y que le debía el costo de las drogas?

—Recibía alguna propiedad como pago y se la daba a mi madrina.

—¿Había mujeres involucradas en el negocio de las drogas?

—Las vi en la sierra. Tinita cultivaba mariguana, la vendía en Los Ángeles.

—¿Sus familiares estaban involucrados en la venta de las drogas?

—Sus hermanos, sus hijos, sus sobrinos trabajaban en las drogas. Su hermano Guano, Bigotes, sus sobrinos Tomás y Frank; sus hijos, Iván y Menor.

La fiscal presentó ante el jurado la fotografía de una persona. Álex lo identificó de inmediato como Guano. La fiscal le preguntó cómo estaba tan seguro, a lo que el testigo respondió que se reunió en persona con él más de 10 veces y que hablaban por teléfono con mucha regularidad.

La fiscalía con la autorización del juez y sin objeción de la defensa reprodujo ante el jurado otra grabación telefónica. Álex reconoció la voz de los interlocutores; Chapo y Guano. Los hermanos comentaban sobre el caso de un “dedo”, un “soplón” dentro del Cártel de Sinaloa. Guano le dice al Chapo que está seguro de que trae encima a un dedo.

“No’mbre, si trajeras dedo ya hubieran arrestado a todos”, le insiste El Chapo a su hermano Guano.

—¿Quién es El Bigotes?

—Otro hermano del Chapo.

—¿Cuál era el código que utilizaban para referirse a los militares?

—Cachuchones, guachos, verdes.

Con una nueva grabación de una conversación telefónica, Parlovecchio logró que el testigo identificara la voz de los involucrados. Álex afirmó que eran El Chapo y Cóndor hablando sobre la compra de un terreno.

—¿Es cierto que en el periodo de 2007 a 2013 El Chapo trabajaba en el proyecto de hacer una película?

—Correcto, en hacer una película y un libro.

—¿Cuál era el plan?

—La idea surgió de mi primera esposa, Angie, se lo sugirió al señor Joaquín para que ganara dinero... A Chapo le encantó la idea, tenía interés en ser el director de la película... Para hacer la película y el libro, contraté a un colombiano, Javier Rey, un productor... Chapo y sus familiares pasaron información para el libro.

—¿Qué pasó con el proyecto?

—No se pudo lograr la película, el borrador del libro se lo entregó a Jimmy, un secretario de Iván (hijo del Chapo) y otra copia a los abogados de don Joaquín.

—¿Qué fue lo que hizo para mejorar el sistema de comunicaciones que tenía el acusado en las montañas?

—Llevamos a un ingeniero de sistemas, al ingeniero Christian.

El testigo contó que “el ingeniero Christian”, como le decía El Chapo a la persona que le llevaron para mejorar las comunicaciones, de las que antes habían estado encargados Adrián, *El Gordo*, y Charlie. Matizó que Christian encriptó todo el sistema de comunicaciones, de voz, de datos a través de unos servidores y de teléfonos celulares modernos.

Con ese nuevo sistema de comunicación moderna por medio de la red de internet, Álex explicó que el ingeniero Christian le asignó extensiones especiales al Chapo, al Mayo, a Virgo, a Tomás y al Guano.

—¿Cualquier persona podía llamar por teléfono al Chapo?

—Lo podían llamar sólo personas autorizadas; mi hermano, desde Sudamérica, Dámaso López, Mayo Zambada, Virgo. Ellos tenían el número de su extensión.

—¿Conoce la aplicación de FlexiSpy?

—Se la instaló Christian a la computadora, para conseguir fotos, para abrir a distancia la cámara y los micrófonos de los teléfonos que El Chapo estaba espiando... Un secretario se encargaba de escuchar las conversaciones de los teléfonos espiados y luego le entregaba un reporte a don Joaquín.

—¿A quiénes espiaba El Chapo Guzmán?

—A sus abogados, esposas, jefes de seguridad.

—¿Quién era el encargado de hacer los reportes del espionaje?

—Benjamín Vega Cisneros y su hijo; *El Mínimo*, *Zazazá*, así le llamaban a Benjamín.

—¿Qué pretendía el acusado con el espionaje?

—Joaquín quería saber lo que las personas hablaban de él, otras cosas no le interesaban.

—¿A sus esposas por ejemplo?

—Les interceptaba las llamadas por teléfono, mensajes de texto y voz.

—¿A cuáles de sus mujeres espiaba?

—Algunas, Emma, a la Profesora que era una amiga suya y algunas otras que no recuerdo.

—¿A sus socios?

—A los jefes de seguridad.

—¿Escribía El Chapo en computadora?

—Escribía con muchos errores ortográficos; confunde la Y con la I; no coloca H intermedias a palabras que la llevan y repite mucho la I.

—¿En algún momento cambió la relación del acusado y Christian?

—Joaquín Guzmán me dijo que fue Christian el que puso a mi hermano Jorge Milton con los americanos, en 2012... Me insistió en que Christian había entregado a mi hermano con el gobierno, me ordenó que lo buscara para matarlo y comencé a buscarlo.

—¿Quién es Andrea Vélez Fernández?

—Mi secretaria, recibía el dinero de las drogas, compraba equipo para comunicaciones y arreglaba las citas de las personas que querían trabajar con Joaquín Guzmán Loera. Ella estaba en Colombia pero nos comunicábamos con un BlackBerry encriptado que nos dio Christian.

—¿Hizo algo para buscar y matar a Christian?

—A través de Andrea, se lo pedí por el BlackBerry.

De esto la fiscal llevó su interrogatorio al año 2008. Al testigo le pidió que dijera si recordaba un evento extraordinario ocurrido ese año.

Cifuentes Villa declaró que el hecho significativo fue el arresto de Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*. Sobre este incidente narró que antes de que se llevara a cabo esta captura, El Chapo le había pedido al Mochomo, que era su ahijado, que se fuera a esconder con él a las montañas. “Lo arrestaron por hacer escándalos en su cumpleaños”, señaló el testigo ante el jurado.

La fiscal solicitó la autorización de Cogan y de la defensa para presentar como documento de prueba otra fotografía. No hubo objeción. En la gráfica se ve al Chapo vestido con un pantalón de mezclilla azul, una camisa guinda, sobre ésta un chaleco antibalas, en la cabeza una gorra de beisbol color azul y portando un rifle AK-47 que pende de una correa que lleva terciada sobre el hombro izquierdo. A su lado, también posando para la cámara, está un hombre mayor más bajo y delgado que El Chapo, el cual viste un pantalón verde camuflado, camisa amarilla, un chaleco con tres fundas a la vista para portar cargadores y de cuyo hombro derecho cuelga un cuerno de chivo. En la mano derecha el anciano tiene un radio, la cabeza cubierta con una gorra camuflada de verde y los ojos con lentes oscuros.

Álex Cifuentes dijo que la persona que estaba en la foto con el acusado era don Juan, su padrino. “Le tenía mucha confianza a don Juan, lo escuchaba cuando le daba consejos y lo tenía encargado de la compra de la semilla de la amapola”, enfatizó Cifuentes Villa.

Rescatando los eventos de 2008, el testigo relató que en mayo de ese año fue cuando iniciaron los problemas del Chapo con sus primos los Beltrán Leyva, que en las montañas el ejército comenzó a incrementar las operaciones para capturarlos.

“Nos tocaba dormir en la tierra por los helicópteros que pasaban a cada rato sobre nosotros, estábamos en alerta roja”, dijo Álex.

Para enfrentar a los Beltrán Leyva, el capo colombiano declaró que dentro del Cártel de Sinaloa se forjó una alianza integrada por El Chapo, El Mayo, Vicentillo, Dámaso,

Nacho Coronel y Macho Prieto.

Escondidos en las montañas, El Chapo y su gente tomaban todo tipo de precauciones para evitar al ejército y enfrentarse a ellos. Dio órdenes de no confrontarlos. Salían corriendo de sus guaridas cuando recibían informes de que los militares estaban a cinco minutos de ellos.

Cada 20 días El Chapo cambiaba al personal que se encargaba de su seguridad. La disputa con sus primos tuvo efectos negativos para la facción del Chapo, se gastaba mucho dinero en la guerra porque al mismo tiempo sostenía otra con el cártel de los Carrillo Fuentes.

Los dueños de la plaza de Ciudad Juárez vivían en Navolato y estaban aliados con Los Zetas.

—¿Quién es Virgo?

—Es primo de Joaquín y uno de sus socios.

—¿Quiénes eran los jefes del Cártel de Sinaloa?

—Joaquín Guzmán y Mayo Zambada.

—¿Conoció en persona a Mayo Zambada?

—Sí, El Mayo Zambada está más alto que Joaquín y muy fuerte, mide como 1.85 metros de alto, está panzón y gordo.

Interrumpiendo el interrogatorio, el juez ordenó el receso de la tarde de 15 minutos que siempre en realidad eran 20.

Me encontré con Alan Feuer mientras esperábamos el elevador. El reportero del *Times* estaba impresionado por la foto que mostraron del Chapo al lado de su padrino, don Juan.

“Es el Willie Nelson del Cártel de Sinaloa”, me dijo sonriendo el colega y en clara alusión a que don Juan se parece a Nelson, el famoso cantante estadounidense; pero no físicamente. La analogía de Feuer fue más bien en referencia al ávido e histórico gusto de Nelson por fumar marihuana.

Tras el breve receso, Álex agregó en referencia al Mayo Zambada, que a ese capo sinaloense se le destruyó el cartílago de la nariz por tanta cocaína que consumía y por lo cual se hizo una operación para arreglarse el tabique y las fosas nasales.

“El Chapo y El Mayo son socios en todo, se reparten el 50% de todo, lo sé por boca de Joaquín Guzmán, él me lo dijo”, insistió Álex a la fiscal.

De Nacho Coronel comentó que este otro narcotraficante subió en dos ocasiones a las montañas para verse con El Chapo.

—¿Quién es Eligio?

—Un compadre de Joaquín muy cercano y está encargado de la heroína; a él se le entregaba la goma y él la procesaba.

La fiscalía reprodujo la grabación de otra conversación telefónica. Al Chapo se le oye

dar instrucciones a una persona para que su suegro consulte directamente con Eligio de un negocio de dos kilos de heroína.

El testigo aprovechó esto para comentar que en los asuntos de la goma que se recoge de las flores de amapola para procesar la heroína, El Chapo le pagaba mucho mejor a su padrino don Juan que a todos los demás proveedores. Acotó que al señor le decían *Comandante Juan*.

Parlovecchio lo interrogó sobre Chuy, un socio del Chapo que operaba en la capital de México. El testigo replicó que lo conocía, que era el encargado de una aerolínea que pertenecía al acusado.

—¿En alguna ocasión pidió al acusado que le permitiera irse de la sierra?

—Varias veces, me negaba la petición.

—Pero en 2009 se fue de las montañas, ¿lo hizo con permiso?

—El Chapo me autorizó, me fui a Cancún.

—Hábleme del negocio que en 2008 tenía el acusado con su hermano Jorge.

—Fue para que mi hermano le enviara cocaína desde Ecuador.

—¿Cuál era su papel en ese negocio?

—Vender la droga en Nueva York y Canadá y enviar el dinero a Ecuador... El proveedor era una persona que le decían El Ajedrecista y El Político... Mi sobrino Jaime Alberto estaba encargado de las bodegas y las caletas donde estaba la droga.

—¿Estaba algún familiar del acusado involucrado en lo de Ecuador?

—Tomás, su sobrino, lo mandó a Ecuador como supervisor.

Añadió en torno a ello que el capitán del ejército ecuatoriano, Telmo Castro y El Político fueron los encargados de la seguridad a las bodegas y a los cargamentos de cocaína.

—¿Recibieron con éxito en México algún cargamento que les hubieran enviado desde Ecuador?

—El primer cargamento que se mandó por barco, de 6 mil kilos. Yo ayudé a vender esa cocaína en Canadá y aquí en Nueva York.

—¿Hubo más envíos?

—El segundo cargamento fracasó, también eran 6 mil kilos, los confiscó la Guardia Costera de Estados Unidos.

—¿Hubo más confiscaciones?

—Se estaba preparando un cargamento de 8 mil kilos pero fue decomisado en las bodegas en Ecuador. ¡Fue noticia internacional!

En revancha por lo ocurrido con las ocho toneladas de cocaína confiscada en la bodega, Álex agregó que El Chapo se comunicó con Jorge Milton para exigirle que matara al Político. El narco colombiano logró clamar la furia de su socio sinaloense explicándole las consecuencias que tendría un acto así, e incluso lo convenció para

juntos ayudar a Telmo Castro a salir de la cárcel. Con el tiempo y Telmo Castro libre, trabajando ahora directamente para El Chapo, aumentaron los problemas. En Quito fueron asesinados dos trabajadores de Guzmán Loera, uno mexicano y otro ecuatoriano. La fiscal se interesó por el trasiego, distribución y venta de cocaína en Canadá por parte de la agrupación de Chapo Guzmán.

El testigo reiteró que él, Tania y dos operadores más, un colombiano y un canadiense, eran los encargados de ese mercado. “La droga que se iba para Canadá hacía escala en Estados Unidos, en Los Ángeles y Phoenix”, afirmó Cifuentes Villa.

La venta de drogas en Canadá le generó al Chapo “decenas de millones de dólares en ganancias”. Para el negocio canadiense el líder sinaloense se había asociado con Steve Tello y Tony Suzuki, presuntos integrantes de la mafia italiana, de acuerdo con el testimonio del narcotraficante colombiano.

—¿Qué métodos utilizaban para enviar las drogas a Canadá?

—Por medio de tráileres y helicópteros se mandaban a Vancouver... Hubo un plan de rentar casas del lado de Estados Unidos a la orilla del lago Vermont para por medio de lanchas pasar la droga a Canadá y en las mismas lanchas regresar el dinero.

—¿Quién es la persona a la que apodaban *Señor Proceso*?

—Un compadre de Chapo, yo lo vi en las montañas; estaba a cargo de la recolección de la mota.

La fiscal pidió permiso para reproducir la grabación de otra conversación telefónica. Álex reconoció la voz del Señor Proceso, la del Chapo y la de Cóndor. El jefe le informaba a su compadre Proceso que estaba pensando “rentar un ranchito (las casas a la orilla del lago Vermont) para pasar mota a Canadá”. Señor Proceso le informaba al Chapo que la cosecha de mariguana no estaría lista sino hasta después de que pasara la Semana Santa.

Parlovecchio reprodujo una grabación más: el acusado conversaba con Virgo. El capo reclamaba a Virgo de la mala calidad con la que se estaba produciendo la metanfetamina; le comunicó que le habían llegado reportes de que “los clientes se quejan, dicen que les duele mucho la cabeza”. Virgo le explicaba al Chapo que al ice le estaban poniendo mucho “mono”, código con el que identificaban a la monosilamina, otra sustancia utilizada para elaborar metanfetaminas.

La fiscal conllevó al testigo a que con su palabras expusiera la constancia con la que El Chapo enviaba drogas, cocaína y heroína a Nueva York. El interrogado repuso que cada ocho o 15 días, que entre sus distribuidores se contaba a unos dominicanos liderados por Antonio, *Toño*, y La Serie, quienes, para ponerse a los servicios del Chapo, fueron a la sierra a reunirse con él en 2007. Jorge Milton puso en contacto a los distribuidores dominicanos con el proveedor mexicano.

Habló también de que en Sudamérica, Venezuela es otro punto de tráfico de cocaína

utilizado por el Cártel de Sinaloa. De la nación bolivariana se mandaba la droga a República Dominicana y de ahí a Estados Unidos.

Con otra nueva grabación, la fiscal le dio veracidad a lo que testificaba Álex. En la conversación que reprodujo ante el jurado, El Chapo le pedía a Toño que consiguiera una finca en República Dominicana que tuviera terreno para construir una pista, pues los aviones con droga procedentes de Venezuela llegarían a ese lugar antes de partir para Nueva York.

De repente Parlovecchio retomó el asunto del lavado del dinero procedente de la venta de cocaína. Álex Cifuentes Villa le machacó que esto se hacía con la participación de la empresa llamada Monedeux.

La firma que era una bolsa de cambio de divisas usaba tarjetas de débito para bajar el dinero de Estados Unidos y México para Colombia y Ecuador. Monedeux operaba desde una oficina que tenía su sede en Atlanta. Desde esta ciudad en el estado de Georgia, los operadores hacían las transferencias de dinero en dólares a bancos chinos y luego éstos mandaban a Colombia los pagos por los cargamentos de cocaína y las ganancias de la venta de la droga en moneda nacional. Las tarjetas de débito se utilizaban para sacar el dinero en los cajeros automáticos de los bancos colombianos.

Al darse cuenta de que se acercaba la hora de dar por terminada la audiencia, el juez preguntó a la fiscal cuánto tiempo más pensaba que podría continuar interrogando al testigo. La representante del Departamento de Justicia le contestó que aunque no sabía, de lo que sí estaba completamente segura era de que la sesión se extendería varias horas en la audiencia de mañana. Aprovecharía al máximo el tiempo que le restaba esa tarde.

Inmediatamente la fiscal presentó en la sala otro audio: la conversación telefónica entre El Chapo, Pedro Flores y Álex Cifuentes que ya había sido expuesta al jurado como documento de prueba. El testigo simplemente confirmó que reconocía su voz y la de los otros dos interlocutores.

La fiscal interrogó a Álex sobre los planes que hizo con El Chapo para asesinar a dos personas, a su sobrino Jaime Alberto y a un tal Juan Benito. A este segundo individuo lo querían eliminar porque sospechaban que era un informante del gobierno. A su sobrino, por la cocaína que le robó al Chapo.

“Mi sobrino Jaime Alberto se robó la cocaína e intentó matar a mi mamá”, aclaró tajante el testigo.

Martes 15 de enero de 2019

El testimonio de Álex Cifuentes se alargó más de lo que originalmente habían calculado los integrantes del equipo de abogados de Joaquín Guzmán Loera. Lichtman, tal vez para desviar un poco la atención del caso de sus relaciones extramaritales, generó el rumor entre algunos de los colegas que con el capo colombiano surgirían noticias importantes y reveladoras sobre corrupción... en México, claro.

El defensor del Chapo cada que podía insistía en que a lo largo del juicio había quedado establecido que el gobierno mexicano es uno de los más corruptos del planeta. Ni cómo defenderlo, si para muestra teníamos el caso del sexenio de Enrique Peña Nieto que acababa de terminar.

Lo que continuaba pasando inadvertido para el abogado estadounidense y para varios de mis colegas en la corte era que la narcocorrupción en Estados Unidos no se quedaba atrás. Con la comparecencia de Álex eran testigo de ello aunque con la premisa de que el gobierno estadounidense no se disparaba a los pies y ocultaba sus pecados en los llamados “acuerdos con testigos cooperantes”, que no eran otra cosa que criminales sanguinarios; incluso hasta más despiadados y descarados que El Chapo.

El acusado se presentó de traje, camisa y corbata azul. Emma, toda de negro, pantalón de mezclilla, blusa de seda de manga larga y zapatos con tacón, como siempre, altísimo y afilado como aguja.

Parlovecchio reanudó el cuestionamiento pidiéndole al testigo que hablara del lugar a donde se fue a vivir a mediados de 2011. El colombiano indicó que en ese tiempo radicaba en Cabo San Lucas. Que desde ese lugar se mantenía en contacto con su padrino Chapo Guzmán por medio de la extensión configurada por Christian Rodríguez para los teléfonos celulares BlackBerry.

Ese año comisionó a Virgo para que fuera a entrevistarse con Álex. El colombiano anotó que se había ido a vivir a Los Cabos porque unos meses antes de que se mudara, cuando vivía en Culiacán, estuvo a punto de ser aprehendido por el ejército. Cuando ocurrió eso, Álex se sintió desprotegido por parte del Cártel de Sinaloa, especialmente Dámaso López Núñez. “Virgo me fue a visitar para pedirme que viera la posibilidad de apoyar al Chapo que deseaba ir a Los Cabos”, dijo Álex ante el jurado. La razón que le dio Virgo fue que como todo el gobierno andaba buscando al capo, el mantenerse dentro de las madrigueras le costaba mucho al narcotraficante y a su organización.

Álex acotó que él rentaría un apartamento en el barrio de El Pedregal, en Cabo San Lucas. Al poco tiempo de la visita de Virgo, Guzmán Loera se presentó acompañado por Cándor.

“Llegó vestido con pantalón de mezclilla, zapatos tenis, camisa de manga larga, lentes oscuros y gorra negra... cargaba la bolsita de las armas largas que siempre llevaba consigo”, recordó Álex.

—¿Qué pasó, que usted recuerde, el 22 de febrero de 2012 en Los Cabos?

—Por poco arrestan a Joaquín. En Los Cabos se estaba celebrando la reunión del G-20; había muchísima seguridad de Estados Unidos y de México.

—Joaquín quería verme ese día, me habló por teléfono esa mañana, yo le dije que estaba muy custodiada la ciudad... De repente, más tarde me manda un mensaje diciendo que ya se había volado un punto de seguridad; me preguntó que qué hacía.

—¿Qué le respondió usted?

—Le dije que se fuera, que si iba conmigo me iba a llevar la calentura.

—¿En qué tipo de auto andaba El Chapo en Los Cabos?

—Una Suburban dorada con vidrios polarizados. No era un carro que llamara la atención.

—¿Recuerda qué ocurrió después?

—Empezaron a sobrevolar los Black Hawks negros del ejército, venían hacia la ciudad por la parte del mar, alumbrando todas las playas... Pasó un buen rato y Chapo me avisó que ya había llegado con bien a su casa.

—¿A su casa?

—Entendí que al decir su casa se refería a Culiacán... Le reclamé que había dejado un alboroto y me respondió que me metiera en una alcantarilla.

Álex indicó que cuando se calmaron las cosas, le llamó a su mamá a Colombia para contarle lo que había ocurrido en Los Cabos.

La fiscal pidió la autorización del juez y la defensa para reproducir la grabación de la conversación telefónica entre Álex y su madre, que llevó a cabo el 23 de febrero de 2012. Madre e hijo hablan de la situación del Chapo y de las dificultades que estaba pasando para esconderse de las autoridades. Álex le dijo a su madre que presentía que pronto iba a ser capturado. “Llamé para despedirme”, subrayó Álex a la fiscal. Al capo colombiano se le escurrieron las lágrimas al escuchar la voz de su mamá en la grabación reproducida en la sala del juez Cogan.

Posteriormente, ya de regreso en Culiacán, doña Mary, la asistente del Chapo que fue detenida en la residencia de Los Cabos, le dijo a Álex que cuando les cayeron las autoridades el jefe había salido “como Pedro por su casa”. Doña Mary estuvo detenida dos meses.

Tras el susto en Los Cabos, Álex afirmó que El Chapo cambió todos los BlackBerrys por otros clonados y con filtros.

La fiscal cuestionó al testigo sobre si el acusado ordenó secuestros, a lo que contestó que sí. Recordaba el de una mujer colombiana, Tatiana, y el intento con Telmo Castro,

que no se concretó.

Siguiendo el plan de interrogar al testigo a partir de los ensayos a los que lo sometieron antes del juicio, Parlovecchio le solicitó que le contara al jurado sobre el incidente que vivió en octubre de 2012 cuando salió en barco de Costa Rica rumbo a Ecuador.

—Llevaba un millón 50 mil dólares escondidos en una hielera que Joaquín me había entregado personalmente para comprar droga. No llegué a Ecuador, varamos cuando íbamos rumbo allá, cerca de Costa Rica; la Guardia Costera de Estados Unidos nos rescató —narró Álex.

Enfatizó que aunque pareciera increíble, los guardacostas estadounidenses no lo reconocieron. Explicó que cuando la Guardia Costera vio el barco atunero varado, mandó a un helicóptero para que se les acercara, pero que a ellos les dio tiempo de echar a la borda el sistema de comunicaciones que llevaban en el barco e incluso la hielera con los dólares en efectivo.

—En el barco atunero estábamos dos capitanes, un mecánico, dos guaruras, El Chango y yo... No nos arrestaron, no tenían cargos contra nosotros... Nos tuvieron en cautiverio en un barco y luego nos entregaron en aguas internacionales a la Guardia Costera mexicana y ésta nos llevó a Puerto Madero —asentó Álex.

En Chiapas, la tripulación del barco atunero permaneció 48 horas en el Ministerio Público y luego fueron liberados. “Chapo y Mayo sobornaron a las autoridades para que nos dejaran ir”, agregó el testigo.

—¿Qué nombre le dio a la Guardia Costera de Estados Unidos cuando le pidieron que se identificara?

—Enrique Ramírez García.

Libre, Álex Cifuentes Villa se fue a Culiacán, sus jefes del Cártel de Sinaloa lo alojaron en una casa de seguridad en la que, de acuerdo con su testimonio, había un túnel debajo de la tina del baño de la recámara principal, cuya puerta se abría por medio de un sistema hidráulico.

—Se activaba con un sensor, un botón que estaba detrás del espejo... se abría como si fuera el cofre de un carro... Para bajar al túnel había una escalera de madera, linterna... Rana me dijo que era un camino largo que conectaba con las aguas negras... La casa tenía cámaras de circuito cerrado —puntualizó Álex.

—Cuando estuvo en esa casa, ¿El Chapo lo fue visitar en alguna ocasión?

—Me fue a visitar después de que le conté toda la historia del arresto de la Guardia Costera, me dijo que “había vuelto a nacer”.

La fiscalía, con la venia de Cogan y los abogados del Chapo le presentó al testigo colombiano la fotografía de una persona. El testigo la identificó como Nariz, quien, dijo, fungía como el último filtro para llegar a Guzmán Loera; era su mensajero, el que

llevaba a las visitas cuando El Chapo autorizaba el encuentro y el encargado de llevarle la comida.

Parlovecchio le habló otra vez de su secretaria, Andrea Vélez Fernández, quien de 2012 a 2014, sin que lo supieran su jefe ni El Chapo, trabajó como informante del FBI. El testigo le contestó que cuando él se encontraba recluido en la casa de seguridad de Culiacán, Guzmán Loera le pidió que organizara una reunión con su secretaria en la cual estuvo también presente doña Mary.

—Andrea tenía al General de la Nación —en esto Álex no fue claro si se refería al procurador general de la República o al secretario de la Defensa Nacional— los miércoles; Andrea le organizaba fiestas privadas; tenía una agencia de modelos en la Ciudad de México.

—¿Qué era lo que quería el acusado con Andrea?

—El Chapo le pidió de favor que le pidiera al general que lo dejara en paz, que si lo hacía le iba a regalar 10 millones de dólares y que si ella lograba el objetivo le daría dinero... Esto fue el 22 de enero de 2013.

—¿Qué fue lo que hizo Andrea?

—Arregló una cita con el cachuchón para el miércoles.

—¿Andrea pagó el dinero al general?

—No tuvo éxito, el general odiaba mucho a Joaquín.

—¿Cuál fue la reacción del acusado?

—Se enojó y la acusó de mentirosa, la mandó matar.

El interrogatorio de la fiscal dio otro giro al orden cronológico, se trasladó a Canadá y al caso de Steve Tello, a quien, según Álex, en 2013 El Chapo también mandó asesinar porque le estaba robando dinero de las drogas. Para el complot para asesinar a Tello, por órdenes del Chapo, Álex citó en Culiacán a Valentina, su exesposa de nacionalidad canadiense. La exmujer del testigo reclutó a integrantes del club de motociclistas Hells Angels para que ejecutaran a Tello, y de paso también a Andrea Vélez Fernández. La orden del Chapo no se cumplió.

Por alguna razón no muy clara, la fiscal le preguntó al testigo si se acordaba de un acontecimiento importante que ocurrió el 8 de noviembre de 2012. Rápido dijo que sí, que ese día fue capturado su hermano Jorge Milton, y ese mismo día a él lo agarró la Guardia Costera de Estados Unidos que después lo entregó a su contraparte mexicana.

—¿Cómo se llamaba el lugar en Culiacán a donde se fue a vivir después de haber estado en la casa de seguridad a la que lo llevaron tras ser liberado por los guardacostas mexicanos en Chiapas?

—Era un rancho, Las Azucenas, a las afueras de Culiacán.

—¿Lo vigilaban?

—Me tenía asegurado el grupo de Los Ántrax, viví ahí todo el 2013 hasta el día de

mi arresto.

—¿Qué hacía cuando estaba en Las Azucenas?

—Coordinaba envíos de drogas a Canadá, coca, heroína y hiel.

—¿Hacía alguna cosa más?

—Me dediqué a lo del libro de Joaquín.

La fiscal cuestionó al testigo sobre los detalles de su arresto. Éste declaró que fue capturado el 12 de noviembre de 2013 en Las Azucenas, que las autoridades estadounidenses lo acusaron de narcotráfico, que las de México se encargaron de interrogarlo sin la presencia de un abogado.

“No les dije a los mexicanos todo lo que sabía del Chapo porque son muy corruptos... Me dijeron que si no cooperaba me iban a dar 29 años en una cárcel en Matamoros donde había Zetas... El 17 de diciembre me llevaron a la prisión del Altiplano... En febrero de 2014 El Chapo fue detenido y también lo llevaron al Altiplano... En el Altiplano lo vi varias veces... Una vez lo vi en el área médica, otra en el pasillo con los abogados... Sus abogados me visitaron, eran Andrés Granados y otro que no recuerdo su nombre... los abogados me visitaban miércoles o jueves a las cuatro de la tarde”, subrayó el testigo colombiano.

En el Altiplano los defensores de Guzmán Loera aleccionaron a Álex para que se deslindara totalmente del capo colombiano. Según él, Granados le exigió que dijera que ni siquiera lo conocía.

—Nos hicieron un careo juntos, dije que no lo conocía, que lo había visto en las noticias porque era una persona famosa... él dijo que jamás me había visto”, añadió Cifuentes Villa.

—Después de eso, ¿volvió a ver al acusado?

—En la cárcel aquí en Estados Unidos, el 15 de febrero — Alex no especificó el año —. Me llevaron al hoyo y cuando estaba esperando el reporte; nos gritaron “¡Todos contra la pared!” Los presos gritaban: “¡Es El Chapo, es El Chapo!” Me asomé por la rejita y vi que lo iban subiendo por una escalera y le grité.

—¿Quiénes llevaban al acusado por la escalera?

—Llevaba guardias adelante y atrás.

—¿Por qué le gritó?

—Sólo le grité, no sé, lo hice espontáneamente.

Álex dijo que había visto un video en YouTube que se hizo viral en el que aparecía El Chapo interrogando a un supuesto integrante de Los Zetas. La fiscal aprovechó la declaración del testigo y reprodujo el video en la sala del juez Cogan.

Al preguntarle por el video, Álex le aclaró que ese video se había hecho antes de que él fuera arrestado, que el lugar en donde se llevó a cabo está ubicado a las afueras de Culiacán y que se llama Los Limoneros. Tras esto, la fiscal dio por terminado su

interrogatorio al testigo.

Lichtman se levantó sonriente de su silla. Venía el show del abogado caído en desgracia por el artículo del *New York Post*. Se reivindicaría exprimiendo al testigo y exponiéndolo como un mentiroso y mitómano. Por la actitud con la que se acercó a Álex antes de hacer la primera pregunta, estaba claro que ésa era su intención.

—En 2016 usted le declaró a la fiscalía que vivió ocho o nueve meses con Joaquín Guzmán, desde la primavera de 2007 hasta la primavera de 2009, ¿cierto?

—Lo dije, sí, señor.

—Todas las preguntas que le han hecho y las respuestas que ha dado, las ensayó con los fiscales, ¿cierto?

—Correcto.

—¿Le sorprendió el interrogatorio de la fiscalía?

—No me sorprendió.

—Con los fiscales también repasó las preguntas y respuestas para el contrainterrogatorio, hicieron un simulacro, ¿no es cierto?

—A mí me dijeron que dijera sólo la verdad.

El abogado con un tono de voz incriminador le recalcó a Álex que venía de una familia en la que todos eran criminales, narcotraficantes, que desde niño lo enseñaron a “fabricar cocaína” y que uno de los hombres que más admiraba era el histórico capo Pablo Escobar Gaviria, su paisano. Álex admitió que, efectivamente, en su familia desde pequeño lo involucraron en el tráfico de enervantes, pero negó que uno de sus ídolos fuera Escobar Gaviria.

A Cifuentes Villa el abogado del Chapo lo acusó de ser un delincuente muy violento, acostumbrado a las armas de fuego de alto calibre, y que como ejemplo recordara cuando en Colombia, cuando tenía 15 o 16 años, las autoridades le decomisaron tres pistolas escuadra y un revólver.

Destacando que Álex no era más que un criminal convenenciero y mentiroso, Lichtman sacó a relucir el hecho de que cuando el testigo solicitó la ciudadanía mexicana, les dijo a las autoridades migratorias que se dedicaba a importar “plantas sumergibles”.

—Lo que no dijo fue que exportaba grandes cantidades de drogas, ¿cierto? — cuestionó al testigo.

—Pregúntele a su cliente —le reviró sonriente Álex.

—¿Hizo mucho dinero con el narcotráfico?

—Algunos millones, tuve algo de éxito.

—¿Miente todo el tiempo?

—Sí, señor.

—¿Miente sobre lo que está diciendo de Guzmán Loera?

—No, señor.

—¿Entonces es la única persona de la que no ha mentido?

—Sí, señor.

—¿Es usted un mentiroso?

—Sí.

—¿Aquí ha mentido?

—He malinterpretado algunas cosas.

—¿Qué quiere decir “Simón”? ¿Es uno de los apodos que tenía?

—Chapo, como es de Culiacán, le puede explicar por qué Simón quiere decir “sí”.

—¿Por qué “Simón”?

—Pregúntele a Chapo, él me puso el apodo.

—¿Sobornó a jueces?

—Sí, señor.

—¿Sobornó a gente para poder salir de sus problemas?

—Claro, señor.

—¿Ganó miles de millones de dólares?

—Diría que ganamos cientos de millones de dólares.

—Se gastó todo ese dinero.

—Cuando se es forajido los gastos se vuelven más altos.

—¿Es usted un ladrón?

—*Excuse me!* (en inglés). Dije que era un forajido.

—¿Le está mintiendo a esta corte?

—A esta corte nunca le mentaría, señor.

El abogado entonces lo cuestionó sobre su nivel de educación y de los idiomas que habla. El testigo admitió que habla inglés, que lo estudió en Inglaterra, español y poco portugués. Lichtman le preguntó por qué si hablaba inglés y fue traductor del Chapo para los negocios en Canadá, estaba testificando en español. Cifuentes Villa le respondió que porque era el idioma en el que se sentía seguro.

—¿Con quién pretende quedar bien, señor Cifuentes?

—No tengo que agradar a nadie, sólo decir la verdad.

—Hablemos de la primera reunión que tuvo con los fiscales. ¿Recuerda que usted les dijo que el presidente Peña Nieto le pidió al señor Guzmán 250 millones de dólares?

La pregunta de Lichtman al testigo nos paralizó a todos los reporteros, eso era lo que el abogado del Chapo quería sacarle al colombiano. En parte, se entendía porque el abogado insistía en ubicar a los gobernantes más corruptos del universo.

—Recuerdo el incidente, no la cantidad —aclaró Álex.

—Eso fue lo que usted le dijo a la fiscalía, ¿no lo recuerda?

—Hay un error relacionado con la cantidad, lo que dije fue que esa cantidad fue la

que Joaquín me había mencionado.

—Usted dijo que fue la cantidad que pidió el presidente Peña Nieto.

—Quisiera contestarle, abogado, pero está cometiendo el mismo error que yo cometí cuando me reuní con los fiscales. Yo les dije que le habían solicitado una cantidad y que Chapo ofreció otra y ésa fue la que le di; pudo haber sido otra pero no quise comprometer la cantidad.

—¿Conoce a la Madre María?

—¿Madre María? Comadre María, querrá decir.

—¿Usted dijo que ella entregó 100 millones de dólares a Peña Nieto en la Ciudad de México?

—Eso me dijo Joaquín, que los 250 millones de dólares fueron pedidos a Joaquín Guzmán Loera y al Mayo Zambada.

Mientras su abogado cuestionaba a Cifuentes sobre el presunto soborno que le solicitó Peña Nieto, El Chapo miraba entretenido y muy atento el intercambio de su defensor con su ahijado de matrimonio.

—Usted declaró a los fiscales que los 250 millones de dólares fueron también pagados por Mayo.

—No.

—¿También repasó con los fiscales responder “no” a esta pregunta?

—No lo repasé, lo tengo muy claro, Joaquín me lo comentó.

—El 12 de abril de 2016, meses después de que hablara con los fiscales sobre el soborno de Peña Nieto, se volvió a reunir con ellos y ahí contó la historia del pago de los 100 millones de dólares, ¿cierto?

—Así es.

—Dijo que el pago de los 100 millones de dólares a Peña Nieto se hizo en octubre de 2012.

—Correcto.

—En otra reunión de usted y los fiscales, volvió usted a decir que Joaquín Guzmán pagó los 100 millones de dólares al presidente Peña Nieto.

—Me lo dijo Joaquín —repitió el narcotraficante colombiano.

El abogado entonces le habló a Álex de su secretaria, de Andrea Vélez Fernández. Le pidió que recordara cuándo su secretaria le comentó que, por medio del consultor político venezolano, J. J. Rendón, estuvo asociada con la campaña presidencial de Peña Nieto como candidato a la presidencia de México en 2012.

—Andrea le mandó a usted fotos de maletas repletas de dinero en efectivo para la campaña de Peña Nieto, ¿cierto? —subrayó el abogado del Chapo.

Antes de que Álex pudiera responder, Parlovecchio objetó el cuestionamiento, pero el juez lo rechazó.

—Señor Lichtman, puede continuar —dijo el juez al abogado.

—Le enseñó Andrea las maletas llenas de dinero que estaban en un avión de J. J. Rendón y que iban para la campaña, ¿lo recuerda?

—No en un avión, las fotos que me enseñó Andrea de las maletas llenas de dinero estaban en el Distrito Federal, lo recuerdo, sí, señor.

—En otra reunión con la fiscalía en noviembre de 2017, usted les volvió a hablar de los sobornos a Peña Nieto.

—Creo que sí.

—Luego dijo que Peña Nieto, ya siendo presidente, contactó a Joaquín Guzmán Loera para decirle que no tenía que seguir escondido.

—Eso mismo me dijo Joaquín.

—Que la presidencia quería trabajar con él.

—Me imagino que sí.

—¿El presidente Peña Nieto pidió 250 millones de dólares, pero Joaquín Guzmán Loera ofreció 100 millones de dólares?

—Así es, pero puedo estar confundido en los números.

Lichtman, aprovechando que el juez le dio luz verde para ampliar el tema de la presunta corrupción por narcotráfico de Peña Nieto, le habló a Cifuentes de lo que le dijo a la fiscalía en otro encuentro, en noviembre de 2018, para que enfatizara las cantidades que supuestamente le pagó El Chapo al expresidente.

Dueño de la atención, en especial de la del Chapo y de la prensa, Lichtman preguntó al narcotraficante colombiano si creía o sabía si la policía, fuerzas armadas y políticos mexicanos eran corruptos. A todo esto el testigo contestó que sí.

—¿En febrero de 2016 usted dijo a la fiscalía que la organización de los Beltrán Leyva pagaba al presidente (Felipe) Calderón para que les diera protección en su guerra contra el Chapo Guzmán?

—No recuerdo bien el incidente —dijo el capo colombiano.

En ese momento el abogado de Guzmán Loera puso a la disposición del testigo el documento con la transcripción de lo que en febrero de 2016 les había dicho a los fiscales sobre el asunto.

—¿Los Beltrán Leyva pagaban al presidente Calderón para que los ayudara en su guerra contra Chapo Guzmán? —insistió el abogado.

—No recuerdo si era al presidente o al ejército.

—¿Chapo Guzmán pagaba al ejército para que lo ayudaran a ubicar y matar a los Beltrán Leyva?

—Le pagaba a un capitán de las fuerzas especiales, sí, señor.

—¿Pagaba Joaquín Guzmán a los militares para que le dieran las ubicaciones de sus enemigos?

—Afirmativo.

—Usted declaró a los fiscales que Chapo pagaba de 10 a 12 millones de dólares por atrapar o eliminar a los Beltrán Leyva y sus socios.

—Ésas eran las cantidades que yo escuchaba.

—¿Quiénes más les pagaban a los militares?

—La organización, el Cártel de Sinaloa y Mayo Zambada.

—¿La Policía Federal traficaba drogas en colaboración con los Beltrán Leyva?

—Creo que sí.

El abogado cuestionó entonces a Cifuentes Villa sobre si su exesposa, Angie, estuvo involucrada en el tráfico de cocaína en Argentina. Álex lo confirmó. Acotó que Angie mandaba a México la cocaína en maletas que llegaban al aeropuerto internacional Benito Juárez.

“La Policía Federal se encargaba de recoger las maletas, tenían la fotografía de las maletas y el número del vuelo en que llegaban”, subrayó el criminal ante el jurado. El abogado quiso saber si la Policía Federal trabajaba para otros cárteles en la venta de droga. Álex contestó que además de laborar con El Chapo, lo hacían con los Beltrán Leyva y especialmente para Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*.

Volviendo al asunto de la corrupción, el abogado cuestionó al testigo sobre si la policía, los políticos, los fiscales y los militares de Colombia eran corruptos como los de México. Álex lo confirmó.

Miércoles 16 de enero de 2019

El frío era mortal, -7 grados centígrados marcaba el termómetro, pero con el factor del viento, en Brooklyn se sentía a -12 grados centígrados.

Brooks no dejaba de refunfuñar por haber abandonado el calorcito de la cama y el confort de la calefacción de su apartamento.

En la lista, afuera de la corte, me tocó el número 19, a David el 20 y a nuestro invitado el 21. Nicolás González Perrin, el comisario de la Policía Federal de México que junto con su grupo arrestó al Chapo Guzmán en Los Mochis, me había contactado. Quería saber si podía asistir a una audiencia del Chapo. Lo quería ver por última vez, “antes de que lo refundan en una cárcel”, me dijo por teléfono.

Le conté y le advertí el sacrificio que significaba asistir a las audiencias del juicio y González Perrin ahí estaba formado entre David y yo en la fila, de incógnito. Nadie de los colegas sabía quién era ese hombre alto y fornido que platicaba con nosotros. Tal vez se imaginaron que no era más que otra persona del público obsesionada con ver al capo sinaloense por razones que rebasaban la cordura.

Antes de entrar a la sala del juez Cogan, Adam, el alguacil, se me quedó mirando intrigado cuando vio la familiaridad con la que trataba al desconocido. Tenía que ser honesto con Adam y le dije de quién se trataba. El agente estadounidense estrechó con aprecio y respeto la mano del comisario mexicano. González Perrin se acomodó en medio de Brooks y yo, en la última banca del extremo izquierdo de la sala.

El Chapo vestía traje gris, camisa beige y corbata gris oscura. Emma, pantalón azul de mezclilla, blusa, botines y chamarra negra, de piel.

González Perrin nos dijo que tenía interés en atestiguar cómo se llevan a cabo los juicios en Estados Unidos y también le hacía cosquillas la posibilidad de que El Chapo lo identificara. “Seré discreto”, advirtió.

Antes de darle la palabra a Lichtman para que continuara con el interrogatorio a Cifuentes Villa, el juez le indicó al abogado y a los fiscales que ya no estaba dispuesto a que se siguiera hablando de asuntos de corrupción en el gobierno de México que nada tuvieran que ver con el caso, con los cargos y contra el acusado. Lichtman intentó explicarle al juez por qué lo había hecho, pero el ministro lo paró. Le enfatizó que entre muchas de las cosas que habían quedado establecidas en la audiencia anterior, era que tanto el acusado como El Mayo Zambada pudieron haber sobornado a un presidente de México, pero que eso era totalmente irrelevante para el proceso del que él estaba a cargo.

El fiscal Adam Fels tomó la palabra y argumentó que la defensa buscaba provocar y avergonzar al testigo. Lichtman lo negó, subrayó que lo hizo para corroborarle al jurado

que Cifuentes Villa no tiene credibilidad.

Al reanudarse el cuestionamiento, el abogado regresó a los asuntos de los sobornos por narcotráfico, sólo que cambió de país y personajes.

—En febrero de 2016 su familia sobornaba con pagos mensuales al general (Óscar) Naranjo —jefe de la Policía Nacional de Colombia de mayo de 2007 a junio de 2012— para que les diera protección, ¿correcto?

—Algo así, le respondió Álex al abogado.

—¿Me está diciendo que no es cierto?

—No, señor, después de recordarlo, mi familia sí le pagaba al general.

El testigo contó también que en Colombia, su familia le pagaba 50 mil dólares al mes a un oficial de la Fuerza Aérea que los mantenía informados sobre la ubicación de los militares dedicados a la interceptación de las drogas.

Lichtman lo cuestionó sobre un soborno que hizo su hermano Pacho a un supuesto agente de la DEA.

—Su hermano Pacho creyó que estaba sobornando a un agente de la DEA, en una reunión que se llevó a cabo en un aeropuerto en Colombia.

—Mi hermano lo hizo, no sé si fue un regalo o un soborno, era una cajita de celular con unos dólares.

La fiscalía objetó otros cuestionamientos de Lichtman sobre presuntos sobornos a agentes de la DEA. Cogan les dio la razón a los fiscales y el abogado del Chapo tuvo que cambiar de tema.

Llevó a Álex a que admitiera ante el jurado que el gobierno mexicano lo expulsó del país en 2014 y lo entregó a las autoridades de Colombia. Estando tras las rejas en su país de nacimiento y luego de las dos conversaciones que tuvo con su hermano Jorge Milton en las que le aconsejó que se declarara culpable ante el gobierno de Estados Unidos y que estuviera dispuesto a cooperar, Álex declaró en la corte que buscó la asesoría de abogados estadounidenses para que lo ayudaran.

Desde Colombia, Álex Cifuentes Villa intentó congraciarse con las autoridades de Estados Unidos. El abogado del Chapo lo hizo confesar que por medio de los abogados ofreció al Departamento de Justicia ayudarlos a capturar a los lavadores del Cártel de Sinaloa que bajaban el dinero de Nueva York a Sudamérica.

—¿Por qué dijo usted que era el brazo derecho y el izquierdo de Chapo Guzmán?

—Porque Chapo se refería a mí como su brazo derecho, izquierdo y su secretario.

Como los fiscales, y tal vez un poco más desordenado, Lichtman dejaba los asuntos a medias. Ahora preguntaba a Álex por los negocios del tráfico de cocaína a Canadá. El testigo dijo que todo lo que declaró era cierto, que a la mafia italiana El Chapo le mandaba la droga escondida en tubos de plástico. Que desde Colombia, Andrea Vélez Fernández mandaba cocaína a Halifax escondida en cargamentos de mármol.

—¿Traicionó a Chapo Guzmán?

—Hacer cosas a espaldas de Joaquín significaba ser asesinado.

—¿Chapo Guzmán lo amenazó alguna vez?

—No, no me amenazó.

Cuestionándolo sobre su arresto en Las Azucenas, el abogado le dijo que cuando lo detuvieron los militares lo agarraron con drogas. El testigo dijo que eso no era cierto, que los militares mexicanos le plantaron las drogas, mariguana y armas. Acotó que los abogados del Chapo lo defendieron de esos cargos infundados.

—¿Cómo conoció a Andrea Vélez Fernández?

—Me la presentó una actriz.

—¿Qué hacía para usted?

—Manejaba la caja chica, mis contactos.

—¿Incluidos los integrantes de las FARC?

—Sí, también se reunía con personas a mi nombre, con otros narcotraficantes en Canadá y Sudamérica.

—¿Era prácticamente su vocera?

—Sí, señor.

—¿Usted les dijo a los fiscales que Chapo Guzmán nunca tuvo negocios con las FARC?

—Sí, señor.

—¿Chapo Guzmán ordenó el asesinato de Andrea?

—Joaquín Guzmán Loera quería matar a Andrea.

El abogado le machacó un asunto que ya habían abordado, el de que su esposa canadiense fue asignada para contratar a las personas que asesinarían a Andrea. Que la secretaria de Álex rechazaba las citas que quería tener con ella El Chapo, porque sabía que el capo sinaloense la quería asesinar. “Ella traicionó a mi patrón”, asentó el testigo.

—Usted buscó a otro de sus sobrinos, a Sebastián Cifuentes, para que matara a Jaime Roll Cifuentes por ordenar el secuestro de su abuela y amenazó de muerte a su cuñada Patricia, ¿correcto?

—Correcto.

El testigo declaró que Guzmán Loera tenía casas de seguridad por todo México, pero que en la capital del país tenía bodegas en las que guardaba de 10 a 12 millones de dólares en cada una. Lichtman le preguntó que si en Culiacán también su defendido escondía dinero.

—Probablemente.

—Pero si usted testificó que Chapo Guzmán vivía en la sierra de manera primitiva, que tenía televisión de bulbos; vivía de manera precaria.

—Tenía lo que necesitaba y cuando lo quería.

—¿Usted declaró a los fiscales que Dámaso López Núñez mandó hacer sombreros y camisetas con el logo del Cártel de Sinaloa?

—Sí, señor.

—Usted también declaró que en 2012 Chapo dio una entrevista en Culiacán para una película.

—Una de varias en las que yo estuve presente.

Álex destacó que en una de esas entrevistas, El Chapo le narró al director del proyecto un incidente que a él le pareció exagerado o una invención del capo nacido en La Tuna. Al director de la película le aseguró que una vez fue detenido en Nayarit, sus captores le machucaron las manos con las culatas de los rifles, que lo amarraron de los pies y que colgando de cabeza le dieron vueltas en un helicóptero. “Y ni así aceptó decirles a los que lo detuvieron dónde estaban las drogas... Le dijo también que el ejército no lo podía arrestar porque no tenían pruebas en su contra”, declaró Álex.

—¿Chapo le mostró las manos al director?

—Así es.

—¿Tenía cicatrices en las manos?

—No le miré las manos.

El abogado pidió a su cliente que, desde su lugar, sentado, mostrara al jurado sus manos. “No hay cicatrices en sus manos”, concluyó el abogado luego de que El Chapo por unos segundos levantara las manos.

Con ello terminó el interrogatorio a Álex Cifuentes. Antes de abandonar la sala, el colombiano volteó a mirar al Chapo como para despedirse, sin embargo, el narco mexicano estaba entretenido hablando con Balarezo, un acto premeditado para no despedirse de su ahijado.

El juez Cogan decretó en ese momento el receso de 45 minutos para el almuerzo. En la cafetería del tercer piso, González Perrin nos dijo que se iba, que ya era suficiente. Aceptó que estaba un poco nervioso porque mientras Lichtman interrogaba a Cifuentes Villa, en más de un par de ocasiones El Chapo se le quedó mirando fijamente por varios segundos.

“Creo que me reconoció; más vale; ya vi lo que quería ver”, apuntó el comisario de la Policía Federal de México antes de abandonar la Corte del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York.

Al restablecerse la sesión, la fiscal Andrea Goldbarg llamó al siguiente testigo, Omar Antonio Rodríguez Méndez, teniente coronel del ejército de la República Dominicana e integrante de la Dirección Nacional de Control de Drogas.

La fiscal le pidió al militar caribeño que contara al jurado las incidencias del caso que investigaba el 25 de mayo de 2010. El testigo de inmediato narró que estaba llevando a cabo la intervención del teléfono de un narcotraficante de su país a quien identificó como

Toño, que en dicha conversación, el criminal habló con Guzmán Loera sobre la compra de un terreno para construir una pista clandestina.

La fiscal reprodujo la grabación de dicha conversación telefónica que con anterioridad ya había sido aceptada en la corte. Eso fue todo, no hubo otras preguntas de Goldbarg y los abogados no preguntaron nada.

Al fiscal Michael Robotti le correspondió llamar a otro testigo.

Al estrado de los testigos se presentó Melissa Corradetti, una forense del FBI especializada en la revisión de documentos. La criptóloga habló de sí misma: fue la encargada de revisar la libreta que encontraron las autoridades de la residencia de Los Cabos, esa que presuntamente El Chapo usaba como agenda telefónica.

Robotti le pidió a la forense que explicara al jurado qué significaban algunas palabras escritas en esa libreta. Corradetti respondió que, por ejemplo, la palabra “mota” era la manera en que los narcotraficantes se refieren a la mariguana, y “chiva”, a la heroína. También autenticó que ciertos números y cifras de dinero que contenía el cuaderno correspondían a transacciones de narcotráfico y lavado de dinero.

La fiscal dio por terminado su interrogatorio y Lichtman se levantó para hacerse cargo del contrainterrogatorio.

Sonriente, el abogado le dijo que no era necesario tener una especialidad forense para determinar el significado ciertas palabras. La agente del FBI se notaba nerviosa. El abogado le preguntó que si en la libreta encontró la palabra “automático”, a lo que la empleada del FBI respondió que sí.

—¿A qué se referían con esa palabra? Podría ser a un arma automática, ¿no es cierto?

—Estoy familiarizada con el término automático.

—Pero también podría ser que se referían en el cuaderno a un abrelatas automático. No más preguntas, su señoría.

Lichtman se anotó un punto a su favor, la especialista del FBI agachó la cabeza para abandonar la sala y con preocupación volteó a mirar la mesa de los fiscales.

—Pueden llamar al siguiente testigo —ordenó Cogan.

—Víctor Vázquez —respondió Goldbarg.

Yo no lo creía, el mismo día en la misma audiencia, aunque físicamente no coincidieron, se presentaron los dos agentes federales que habían capturado al narcotraficante mexicano más famoso y elusivo de todo el mundo. Vázquez en Mazatlán en 2014 y González Perrin en Los Mochis en 2016. ¡Vaya casualidad! Le comenté a David que el testigo era el agente de la DEA que bajo la condición del anonimato me había confesado que él, otros agentes de la DEA, alguaciles federales y personal de la CIA, disfrazados de marinos mexicanos agarraron al Chapo en Mazatlán. Le aseguré a Brooks que con toda seguridad en la audiencia o las siguientes se conocería la verdad, que se corroboraría el reportaje que publiqué en *Proceso* en julio de 2015 y que el gobierno de

Enrique Peña Nieto nunca desmintió pero que se negaba a confirmar.

Goldbarg comenzó preguntándole a Vázquez en dónde trabajaba. El testigo dijo que era supervisor de grupo de la DEA en Lima, Perú. Declaró que había nacido en Durango, México, que en su país natal, aunque ya como ciudadano estadounidense para entonces, de diciembre de 2008 a diciembre de 2014 se dedicó a investigar las operaciones de narcotráfico de las organizaciones criminales La Familia Michoacana y el Cártel de Sinaloa.

—¿Qué investigaba en enero de 2014?

—A los líderes del Cártel de Sinaloa, Rafael Caro Quintero, Ismael Zambada García y Joaquín Guzmán Loera, el objetivo era capturarlos para que fueran extraditados.

La fiscal cuestionó al agente de la DEA sobre si estuvo presente en el arresto de Guzmán Loera, en febrero de 2014. Muy sonriente y como presumiendo, éste declaró que sí, que estuvo incrustado en un comando especial de la Marina mexicana. Aclaró que desde que llegó a México pidió colaborar con los elementos de la Secretaría de Marina y Armada (Semar). “Sacamos a la Policía Federal de la operación, no iba a funcionar”, afirmó muy sobrado el agente de la DEA a la fiscal.

Vázquez dijo que pasó mucho tiempo con los marinos mexicanos los meses previos al arresto. “Estábamos interceptando llamadas de Guzmán Loera”, subrayó el testigo.

—¿Cuándo comenzó la operación para capturar al acusado?

—El 19 de enero de 2014, en La Paz, Baja California.

—¿Qué hicieron?

—Instalamos una casa de operaciones en La Paz.

El agente de la DEA relató que en el centro de operaciones, junto con los marinos mexicanos, practicaron operativos de asalto en tierra, con helicópteros Black Hawk artillados. “Era contra el cártel más poderoso del mundo”, afirmó el testigo, agregando que la Semar les había asignado 17 helicópteros.

Destacó de entre todo lo que decía, con un inconfundible tono de condescendencia al referirse a los marinos mexicanos, que estuvieron entrenando casi un mes en La Paz, por temor a que se conociera la preparación del operativo secreto. “No queríamos informar a nadie, sabíamos las acciones y rutinas del Chapo”, dijo el agente.

Guzmán Loera observaba fijamente a Vázquez. Desde que el agente ingresó a la sala, El Chapo no le quitaba la vista de encima, Emma lo observaba con curiosidad.

—Agente Vázquez, dígame qué pasó después de que estuvieron preparándose para el operativo.

—El 13 de febrero de 2014 decidimos localizar y atrapar a Mayo Zambada. Teníamos información de que se encontraba en una casa de seguridad a las afueras de Culiacán... En cuatro Black Hawks nos fuimos de Los Cabos 40 o 45 elementos... Otros iban en camionetas, por tierra.

—¿Cuántos elementos en total?

—Unos 100 en total... Llegamos al rancho, lo cateamos... Localizamos a dos socios del Mayo.

—¿Qué pasó con el objetivo?

—No lo capturamos... Durante dos días lo estuvimos buscando.

Goldbarg solicitó al juez y a la defensa la autorización para presentar como documento de prueba dos videograbaciones. Se avaló el pedido de la representante del gobierno de Estados Unidos.

En el primer video se ve a los elementos de la Semar a bordo de los Black Hawks volando sobre el mar de Cortés y, posteriormente, sobre terrenos y carreteras que, de acuerdo con el testimonio de Vázquez, corresponden a las orillas de Culiacán.

La segunda videograbación reproducida al jurado es cerca del crepúsculo cuando los elementos de la Marina revisan minuciosamente el rancho y las construcciones aledañas en busca del Mayo.

El testigo explicó que una de las personas detenidas fue el encargado del mantenimiento del rancho... Los marinos mexicanos decomisaron cientos de armas (mostradas en el video)... Estábamos en la cueva de los leones.

—¿Por qué la cueva de los leones?

—Así le decían a Culiacán, una ciudad dominada por el Cártel de Sinaloa... era la primera ocasión que se hacía una operación para capturar a los líderes de la organización.

—¿Compartieron con alguien la información de lo que encontraron en el rancho?

—No confiábamos en nadie... La policía estaba corrompida por el narcotráfico, trabajaba para el Cártel de Sinaloa... De ahí nos fuimos a Topolobampo.

Jueves 17 de enero de 2019

El Chapo ingresó a la sala y de inmediato, al ver a Lichtman, le dio un fuerte abrazo, algo inusual en el capo sinaloense, vestido con un traje negro, camisa y corbata azul. Emma, como ya era su costumbre, saludó con la mano a su esposo y, desde la banca de la defensa entre la galería para el público y la prensa, le mandó un beso. La joven esposa del acusado vestía pantalón de mezclilla color negro y una blusa amarilla que a mí me pareció una especie de túnica. De modas, como de muchas otras cosas más, no tengo la menor idea.

Con Brooks seguíamos comentando la extraña coincidencia de que aunque no se vieron, ni se conocen; los dos agentes que capturaron al Chapo tras la fuga de éste de Puente Grande y el Altiplano, hayan estado en la corte en Brooklyn el mismo día.

Vázquez, que se veía muy contento y sonriente, desde el estrado de los testigos me saludó discretamente. Era posible que el agente de la DEA quisiera evitar que se supiera que nos conocíamos y que él precisamente me había hablado de lo que ocurrió en el operativo de Mazatlán.

A Brooks le comenté la molestia que sentía por el testimonio del agente de la DEA. Habló con tanta arrogancia y presunción para dejar en claro ante el jurado y todos los que estuvimos en la sala durante su primera comparecencia, que él en México era el jefe de los marinos con los que estuvo incrustado en el operativo.

Recordemos que por nuestra constitución e integridad a la soberanía de México — hay que ser honestos, solamente en el papel, porque en la realidad y por la narcocorrupción que priva en el país esto no ocurre— los agentes extranjeros no pueden ni portar armas, ni arrestar a nadie, mucho menos a un ciudadano mexicano. Los agentes gringos, desde que la DEA opera en el territorio mexicano (véase mi libro *La DEA en México*), hacen lo que se les viene en gana. Tienen amarrados de las manos a sus contrapartes, políticos y gobernantes, por los lazos que tienen éstos con los capos del trasiego de drogas. Lo que se ha desvelado en este juicio es precisamente la prueba de ello; no todo es verdad, por supuesto, pero aquello que sí es cierto el gobierno estadounidense se encarga de elevarlo a la millonésima potencia, usando con este fin a los testigos cooperantes. Es parte del negocio.

Al recuperar el hilo del interrogatorio, la fiscal le preguntó al agente de la DEA qué había pasado con Caro Quintero. “Lo dejaron ir en 2013”, replicó Vázquez, en clara referencia a que al exintegrante del Cártel de Guadalajara, implicado en el secuestro, tortura y asesinato en 1985 del agente de la DEA, Enrique *Kiki* Camarena Salazar, lo pusieron en libertad las autoridades de México, cuando no debieron haberlo hecho.

Vázquez había interrumpido su testimonio de ayer cuando dijo que él en compañía del grupo de marinos de Culiacán se fueron a Topolobampo, luego de su fracaso para capturar al Mayo Zambada.

“Estando en Topolobampo, el 16 de febrero de 2014 decidimos ir por Joaquín... nos instalamos en el campo al norte de Culiacán... Nuestro primer objetivo era ubicar y capturar a Cóndor... Lo andábamos buscando en los puntos donde pensábamos que se podía encontrar, cuando nos paró la policía local. Nos detuvo sin razón, tuvimos que regresarnos al puesto de comando”, dijo el agente de la DEA.

—¿Qué fue lo que hicieron después? —inquirió la fiscal.

—Cambiamos la estrategia y decidimos ir tras Nariz.

—¿Quién es Nariz?

—El mensajero de Chapo, sabía todos los movimientos de su jefe, conocía sus autos, sus casas todo.

—¿Lo ubicaron?

—Sí, lo agarramos en su casa, estaba celebrando algo, un domingo por la noche; ya en la madrugada del lunes... Dos camionetas Suburban estaban bloqueando la entrada de la calle donde estaba la casa... Los marinos bloquearon el perímetro... En la casa que era nuestro objetivo había como 15 o 17 hombres y 10 o 12 mujeres, tomando y escuchando música... Entramos a la casa y los pusimos contra la pared... Los revisamos para ver si tenían un teléfono BlackBerry... Sabíamos que Nariz tenía uno con la clave H15 y el pin 87F.... De pronto saltó una de las mujeres y dijo que tenía que ir a ver a un bebé... La mujer se dirigió a una casa que estaba al lado, donde estaba estacionado un auto nuevo.

—¿Cómo lo sabe?

—Porque la siguieron unos marinos acompañados de una doctora y una enfermera... En la casa la mujer estaba abrazando al niño... En ese momento yo ya me había trasladado a esa casa. La mujer nos gritaba que nos saliéramos y en eso se le cayó al piso el teléfono... Los marinos entraron a la recámara y lo encontraron... Cuando lo llevaron ante mí le pregunté: “¿Eres Nariz?”, y me dijo que sí.

Goldbarg mostró al agente federal una fotografía para que identificara al individuo que estaba en ella y sin dudar un segundo Vázquez asentó que el de la foto era Nariz.

—¿Qué hicieron cuando capturaron a Nariz?

—Le pregunté: “¿Dónde está él?” Me dijo: “Está en el árbol (una casa de seguridad)”, pero me estaba mintiendo.

—¿Cómo sabía que le estaba mintiendo?

—Teníamos datos de que Guzmán Loera podría estar en el cinco, que era el código de otra locación (casa de seguridad). A Nariz le pregunté: “¿Vas a llevar mañana la birria?”

—¿Qué es eso?

—El código que usaba cuando iba a ver a Joaquín... “Está en el cinco”, nos dijo Nariz, y nos llevó.

La fiscalía presentó la fotografía de la casa de seguridad presuntamente identificada como cinco. El agente de la DEA ratificó que, efectivamente, ése era el inmueble al que los llevó Nariz.

—Para ir, usamos el vehículo de Nariz, no queríamos alarmar al Chapo... Al llegar cerca del lugar esperamos unos 15 minutos a que los marinos aseguraran el perímetro... Nariz usó el control remoto para abrir la puerta del garaje... Nariz y los marinos se estacionaron... Estaban prendidas las luces de la casa... Queríamos ir al cuarto de baño de la recámara principal. Sabíamos que El Chapo estaba usando túneles... Nos tomó como ocho minutos abrir una puerta de metal... Los marinos estaban parando a la gente en la calle... Abrieron la puerta del túnel y los marinos dispararon al túnel... Uno de los marinos que bajó (al túnel) dijo: ‘Lo escuchamos, está al frente...’, en referencia a que ya se había escapado e iba caminando por el pasillo subterráneo —subrayó el testigo.

Desde su lugar en la mesa de la defensa, El Chapo no dejaba de observar a Vázquez. Brooks me decía que tal vez el capo en su mente estaba recordando esos acontecimientos, si es que el agente de la DEA estaba diciendo la verdad ante el jurado.

—¿A qué horas ocurrió esto?

—Eran como las 3:30 o las 4:00 de la madrugada (del lunes 17 de febrero).

—¿De qué tamaño era el perímetro de seguridad que instalaron los marinos mexicanos?

—Era de unas dos cuerdas.

—¿Vio usted la entrada del túnel en el baño de la recámara?

—Sí, estaba muy chiquito... Adentro estaba muy caliente; me metí pero era difícil moverme, yo mido 1.88 metros de alto.

—¿Qué hicieron?

—Pedimos voluntarios para que se metieran a seguirlos... Les dijimos a los voluntarios que se quitaran los chalecos y dejaran las armas largas... Todos los marinos se ofrecieron como voluntarios; les dije: “Vayan con Dios”, cuando se metieron al túnel.

Con la aprobación del juez y sin la objeción de la defensa, la fiscal mostró al jurado un video en el que se observó la puerta de entrada al túnel que estaba debajo de la tina del baño.

“Estuvimos ahí como una hora, no lo encontramos... Teníamos a Nariz y le pedimos que nos llevara a la siguiente casa”, anotó el agente.

Como otro documento de prueba que fue avalado, Goldbarg mostró al jurado una fotografía de Vázquez que le fue tomada durante la redada a la casa de seguridad con el código cinco. El agente de la DEA estaba ataviado con el uniforme de camuflaje de la

Semar.

“Nariz nos llevó a otra casa que también tenía túnel... Nos estaba dando las ubicaciones de las casas de seguridad en Culiacán... Yo quería allanar todas las casas. Fuimos a una tercera... Nariz nos enseñó cómo entrar a los túneles... En el baño de las casas estaba escondido el sistema con el cual las abría”, resaltó el agente federal estadounidense.

La fiscalía, para ilustrar mejor la narrativa de Vázquez y demostrar que era cierto lo que declaraba, mostró al jurado el video en que se observa al individuo identificado como Nariz operando el sistema eléctrico para abrir las puertas hidráulicas de las entradas a los túneles.

“Nariz nos llevó a la cuarta casa”, agregó el testigo.

Nuevamente la fiscal mostró otro video: en éste se observa a los marinos mexicanos intentando abrir con un mazo la puerta de entrada de una residencia desde lo que parece ser el pasillo del garaje. En la videograbación se observa también a Vázquez usando el mazo para irrumpir violentamente a la casa.

—¿Como a qué hora ocurrió esto?

—A las 5:00 de la mañana... Estábamos intentando abrir la puerta.

—¿Qué estaban utilizando para abrir la puerta?

—Un mazo... Nos tomó tiempo romper la puerta.

El agente de la DEA añadió que luego de ingresar a la casa y no encontrar en ella al Chapo, fueron a una quinta casa. La fiscal los cuestionó sobre si también habían cateado otros inmuebles que Nariz les hubiera señalado como posibles escondites del acusado. Vázquez dijo que sí, que fueron a bodegas, casas de asociados del Chapo y a la de Cóndor. Todo fue en vano, no hallaron al capo.

Le solicitó al testigo que hablara al jurado de lo que él y el grupo de marinos encontraron en las casas durante los cateos. Sonriente y muy orgulloso, el agente de la DEA afirmó que aseguraron más de 2 mil 800 paquetes de narcóticos, metanfetaminas y armas. Para dar certeza y garantía a su testimonio, la fiscal mostró en la sala del juez Cogan una fotografía de Vázquez posando frente a los narcóticos decomisados, y destacó que entre éstos localizaron unas cajas que contenían plátanos de plástico utilizados para esconder drogas.

Luego Goldbarg, sin objeción, presentó al jurado el video donde se observan las armas decomisadas en los operativos, cuernos de chivo, otros rifles automáticos, armas cortas y lanzagranadas. El agente de la DEA subrayó que entre todo ese arsenal, localizaron la pistola calibre .38 súper con las iniciales JGL en las cachas plagadas de diamantes.

“Todas las casas tenían sistemas de vigilancia de circuito cerrado”, comentó el fornido jefe de la DEA en Lima, Perú.

Goldbarg le pidió al agente federal que le contara si además de las armas y las drogas localizaron otras cosas durante los cateos que fueran relevantes. Muy atento, Vázquez le hizo notar a la fiscal que, también, en uno de los inmuebles encontraron un álbum con fotos familiares y documentos personales de parientes del Chapo. En ese instante, como documento de prueba presentó una de las fotografías que contenía el álbum al que hizo referencia el agente de la DEA. A éste le pidió que identificara a las personas que estaban en la gráfica.

El representante de la agencia federal antinarcóticos dijo que de la foto sólo reconocía a dos hijos del acusado, a Ovidio y a Joaquín.

“Pasamos cuatro días cateando la ciudad para garantizar que El Chapo no regresara a Culiacán... Con la ayuda de Nariz encontramos todos los túneles... El 21 de febrero de 2014 nos fuimos a Mazatlán.”

—¿Por qué se fueron a Mazatlán?

—El 17 de febrero habíamos detenido a Picudo, el jefe de la plaza de Culiacán... Los marinos lo interrogaron... Picudo nos dijo que Joaquín Guzmán lo había llamado para que se reuniera con él... El Chapo le pidió que lo llevara con Bravo, el jefe de la plaza en Mazatlán... Viajamos a Mazatlán... En una tienda Walmart les compré a los marinos ropa de playa para que se disfrazaran como turistas... Era una viernes por la tarde cuando llegamos a Mazatlán... Estábamos alertas a lo que ocurría a nuestro alrededor... Desde el módulo de operaciones en Nogales (Arizona) con el que nos manteníamos comunicados, nos informaron que había “halcones” cuidando el aeropuerto, que se estaban reportando a Cóndor... Les informé a los marinos lo que estaban avisando a Cóndor... Nos concentramos en una casa de seguridad —explicó el agente de la DEA.

Los presentes en la sala estábamos atentos al relato de Vázquez, se acercaba el momento esperado, el del operativo de la captura de Guzmán Loera. Yo tenía el presentimiento de que Víctor estaba a punto de mentirle al jurado, se lo dije a Brooks.

—¿Qué ocurrió después? —quiso saber la fiscal.

—A la mañana siguiente, como a las 4:00 o 4:30 de la madrugada, nos dirigimos al hotel Miramar, era el sábado 22 de febrero.

Goldbarg presentó al jurado la fotografía del citado hotel Miramar.

—Al frente del hotel estaban estacionadas dos unidades de la policía local con las luces (de las torretas) encendidas... Las patrullas estaban una frente a la otra... La corrupción en la ciudad es grande —dijo Vázquez.

—¿Cuántos elementos estaban participando en la operación?

—Eran 24 miembros de la Marina los que llegaron al hotel... Había marinos atrás y al frente patrullando los alrededores... No había túneles en el hotel... Estábamos preparados por si alguien intentaba saltar por las ventanas... “Siete, Siete, Siete, Vic”, me dijeron por el radio... Siete era el código con el que me estaban confirmado que lo

tenían... Me fui al estacionamiento del hotel... Lo tenían los marinos arrodillado en el piso del estacionamiento del hotel... Querían que yo confirmara su identidad... Tomé mi celular y le tomé una foto... Me miró y le dije: “Eres tú, eres tú”. Lo paré... Los marinos lo subieron a mi auto.

—¿Estaba alguien más con el acusado en el hotel al momento de ser detenido?

—Estaban dos bebés, unas niñas; y Emma Coronel, su esposa... Le avisamos al almirante a cargo de la base de la Semar en Topolobampo y lo llevamos a la base de la Marina... Me fui con cuatro marinos, Joaquín y el Cóndor en el jet de la Marina a Topolobampo... Fue la última vez que vi a Joaquín Guzmán Loera.

—No más preguntas, su señoría —dijo Goldbarg dirigiéndose a Cogan.

Me parecía inaudito, Víctor Vázquez acababa de mentir bajo juramento en una corte federal al negar que él no había subido a la habitación donde El Chapo había sido detenido. Durante la entrevista que me concedió en Tucson, Arizona, para hablar de la captura del capo sinaloense, y que publicó *Proceso* en julio de 2015, el agente de la DEA me presumió su protagonismo en el histórico arresto. Para comprobármelo, Víctor sacó su teléfono celular y me mostró las fotografías de él en la habitación del hotel capturando al Chapo, con y sin pasamontañas para que no me quedara duda. En la fotografía que Balarezo mostró al jurado en la que se ve una mano sobre la cabeza del Chapo, y que recorrió el mundo, la mano es la de Víctor; no sólo me lo dijo él, yo vi la foto de cuerpo entero. Vi muchas fotos de la captura, de los agentes gringos posando con El Chapo como trofeo de caza.

En el reportaje escrito para *Proceso* nunca doy el nombre de Víctor y lo mantuve en el anonimato porque ése fue el acuerdo. Pero ahora lo señalo porque él mismo se presentó a testificar a la Corte en Brooklyn, él mismo con su testimonio se traicionó; desde mi punto de vista. Es más, en esa entrevista que me concedió, me pidió ayuda para el libro que quería escribir sobre la captura del Chapo. Esta casa editorial incluso fue contactada para ello. No se logró porque el agente de la DEA deseaba hacerlo cuando ya estuviera jubilado, “too late, colega”. No sólo el Chapo se fugó de la cárcel y pasaron otras cosas mayormente noticiosas, sino que su excompañero, Andrew Hogan, se adelantó. Hogan, además de escribir el libro *Cazando a El Chapo* en coautoría con Douglas Century, robó a Víctor el protagonismo en el operativo realizado en Mazatlán.

Un dato más, en la entrevista que Emma Coronel me dio para este libro, ella misma habla de la presencia de Víctor Vázquez en la habitación del hotel donde fue detenido su esposo, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

“Si mintió, es perjurio lo que acaba de cometer”, me comentó Brooks.

Eduardo Balarezo le hizo un comentario a su cliente antes de levantarse después de que le dijo al juez que sí, que habría contrainterrogatorio de parte de la defensa al agente federal.

Con una actitud menos protagonista respecto a sus participaciones anteriores con los testigos, Balarezo le preguntó al agente de la DEA si estaba enterado de que el narcotráfico en México hacía compromisos con los políticos en Sinaloa. “Sólo con la policía local y estatal”, dijo.

—¿Qué tipo de colaboración tienen los policías con los narcotraficantes?

—Los asesoran y les dan información.

—Señor Vázquez, ¿estaba usted armado cuando se realizaron los operativos de captura de Chapo Guzmán?

—No.

—¡Objeción! —gritó Goldbarg tarde, porque el agente de la DEA ya le había respondido al abogado.

—Ha lugar, intervino el juez.

—¿Usted era el único agente estadounidense presente en el operativo?

—¡Objeción! —nuevamente gritó la fiscal, mientras el testigo se mantenía en silencio y el rostro de felicidad que tenía antes se tornaba en uno de enojo y coraje por lo que estaban preguntando.

—¿Estaba usted armado?

—Objeción.

—Ha lugar —avaló Cogan a la fiscal.

—En una operación como en la que usted estuvo presente, si te disparan, disparas para defenderte. ¿Correcto?

—Objeción.

—Ha lugar.

El abogado de Guzmán Loera pidió como documento de defensa una de las fotografías ya aceptadas ante el juez. En la pantalla del proyector colocado sobre la pared al frente del jurado apareció la figura del agente Víctor Vázquez vestido con el uniforme de la Marina mexicana, al frente de los paquetes de droga confiscados en una de las casas de seguridad cateadas en Culiacán. La imagen no dejaba espacio a dudas, el agente de la DEA posaba orgulloso con un rifle automático colgado en su hombro derecho que agarraba con la mano. En cada uno de los muslos de sus piernas tenía amarradas unas pistolas metidas en sus fundas. El agente de la DEA estaba vestido para el ataque.

Balarezo hizo un dibujo sobre el cañón del rifle que en la foto cuelga del hombro y detiene con la mano Vázquez; le preguntó: “¿Qué es esto?”

—Objeción —intervino Goldbarg.

—No ha lugar —dijo el juez, obligando con ello a que el testigo respondiera.

—Un rifle de asalto —muy molesto y obligado admitió el agente.

—¿Por qué portaba el rifle?

—Por protección, necesitaba ir armado por protección.

—¿En México, en Culiacán, tenía autorización para ir armado?

—Objeción.

—Ha lugar.

El abogado del Chapo estaba poniendo en aprietos al agente de la DEA que se notaba que hacía un esfuerzo extremo por no explotar. Vázquez estaba acostumbrado a interrogar, no a que lo interrogaran.

Balarezo una y otra vez acorralaba al agente, pero la fiscal Goldbarg con las objeciones lo defendía, e incluso convocaba a pláticas privadas con el juez en la misma sala, que los reporteros y demás presentes no escuchábamos. Los abogados del Chapo se notaban exasperados por tanta interrupción al interrogatorio.

Yendo poco más al pasado, el defensor de Guzmán Loera cuestionó a Vázquez sobre el papel que jugó en la captura del Vicentillo, a quien había entrevistado en un hotel de la Ciudad de México, apenas unas horas antes de que al hijo del Mayo lo capturaran elementos del ejército. Le hizo un par de preguntas específicas sobre eso, pero la fiscal impidió que el testigo respondiera.

—Volvamos a hablar de la operación en el hotel Miramar, señor Vázquez, usted es un agente estadounidense, ¿cierto?

—Mexicano-estadounidense.

—¿En qué piso del hotel se encontraba Chapo Guzmán al momento de ser detenido?

—En el cuarto piso.

—¿Usted nunca subió al cuarto piso?

—Objeción.

—Ha lugar.

—¿Hubo otros agentes estadounidenses participando en la operación?

—Objeción.

—Ha lugar.

—En el arresto usted no tuvo ninguna interacción física con Chapo Guzmán, ¿correcto?

—Sólo para identificarlo.

—¿Los marinos mexicanos tenían que fiarse en usted para identificarlo?

—Es correcto, señor.

—Le voy a mostrar una fotografía.

El abogado pidió al juez y a los fiscales su autorización para presentar la fotografía integrada como documento de la defensa. Se autorizó.

Sobre la pantalla del proyector de la sala apareció la famosa fotografía del Chapo Guzmán, aquella en la que se ve al capo con el torso desnudo, algunos moretones en la cara y con una mano sobre su cabeza. La fotografía que en febrero de 2014 usó Peña Nieto en su cuenta personal de Twitter para anunciar el arresto del narcotraficante.

—La mano que aparece en esta fotografía sobre la cabeza de Chapo Guzmán es suya, ¿correcto?

—No es mi mano.

—¿Usted tomó fotos o videos con su teléfono celular?

—Objeción.

—Ha lugar.

—¿El Chapo estaba solo en el hotel?

—Sí.

—Con Emma, su esposa, ¿correcto?

—Sí, señor.

—¿El Chapo Guzmán estaba armado?

—No vi si estaba armado.

—¿Cándor estaba armado?

—Sí.

—¿Disparó?

—No.

—¿Fueron los marinos mexicanos, sólo ellos, quienes arrestaron a Chapo Guzmán en la habitación del cuarto piso en el hotel Miramar?

—Objeción.

—Ha lugar —volvía a decir el juez quien daba la impresión de que se había puesto de acuerdo con los fiscales para escudar al agente de la DEA de preguntas incómodas por parte del abogado.

—Mientras se llevó a cabo la operación, ¿usted nunca entró al hotel?

—Al lobby del hotel.

—¿Coordinando las comunicaciones? —ironizó Balarezo.

—Sí, señor —contestó Vázquez, quien evidentemente parecía que reventaría contra el abogado en cualquier momento.

—¿Escuchó disparos?

—No, señor.

—¿Gritos?

—No, señor.

—No más preguntas, su señoría.

Rauda, Goldbarg se levantó de su silla y casi ni esperó a que el juez le preguntara si conduciría otra sesión de preguntas con el agente.

—Su papel en la operación era la de asesor y coordinador, ¿también lo era el de portar armas?

—No era mi papel tomar posesión de armas, mi papel era atraparlo y lograr que lo extraditaran a Estados Unidos.

Luego de esta respuesta, la fiscal dijo que había terminado.

Furioso, Víctor Vázquez se levantó del banquillo de los testigos y despacio caminó hacia la puerta principal de la sala. Al pasar a la altura de la mesa de la defensa, volteó a mirar al Chapo Guzmán que en ese instante hablaba algo con Balarezo. El agente de la DEA pasó junto a mí e hizo todo lo posible por no encontrar su mirada con la mía. Vázquez estaba consciente de que yo sabía que al jurado y al juez les acababa de decir una sarta de mentiras. O verdades a medias, como bien podría haber interpretado la fiscal si se lo hubiesen preguntado.

El fiscal Anthony Nardozzi citó al siguiente testigo; John Zappan, agente de Investigaciones Especiales del Departamento de Seguridad Interior asignado a la oficina de Nogales, Arizona.

—¿Qué función tenía usted en las operaciones para arrestar al acusado? —le inquirió Nardozzi al agente Zappan.

—Interceptar las comunicaciones y los mensajes de texto que intercambiaba el acusado con sus socios en los teléfonos BlackBerry.

—¿Cuánto tiempo estuvo usted haciendo esto?

—De febrero de 2013 a agosto de 2014.

—¿Cuántas comunicaciones interceptó?

—Alrededor de un millón 500 mil comunicaciones.

Fue muy breve el interrogatorio del fiscal al agente federal. William Purpura se encargó del contrainterrogatorio.

—Entre todas esas comunicaciones que interceptó, ¿encontró que Joaquín Guzmán hubiera traficado drogas a Chicago?

—No.

—No más preguntas, su señoría.

El juez ordenó un receso de 15 minutos en la sala para que los alguaciles pudieran traer al siguiente testigo. El jurado como siempre abandonó la sala para que Adam y Carlos Pando coordinaran los mecanismos para la comparecencia del siguiente testigo cooperante.

Mientras casi todos mis colegas se dirigieron a la supuesta sala de prensa que nos había asignado la corte, me acerqué a Emma que se había quedado sentada en la banca de la defensa.

—¿Reconociste al agente de la DEA? —le pregunté a la esposa del Chapo.

—Creo que sí.

—Fue quien los arrestó en el hotel.

—Le reconocí la voz, es que ese día llevaba la cara tapada.

—¿Los agentes que entraron ese día a la habitación hablaban todos inglés?

—Sí, y también unos español.

—Era el agente Víctor el que estaba hablando español.

—Sí, era él, ahora que me lo dice lo recuerdo.

Le di las gracias y en mi acostumbrado lugar en la galería para el público, paciente esperé a que se desocupara Balarezo; le quería hacer sólo una pregunta al abogado del Chapo.

—¿Qué tanto le decían los fiscales al juez en las sesiones privadas para evitar que te contestara el agente de la DEA? —cuestioné a Balarezo en cuanto pude.

—Que no podían permitir que me respondiera porque eran asuntos delicados, de seguridad nacional. ¡Basura! —me respondió, antes de agregar algo que me dejó inquieto—. Viene una testigo interesante.

Entre los reporteros, llevamos varios días especulando si alguna de las mujeres del Chapo sería presentada por los fiscales para incriminarlo. Presentíamos que al juicio no le quedaban muchas audiencias y los fiscales eran herméticos para dar a conocer la lista de los testigos faltantes. Apostábamos a que testificarían Dámaso López Núñez o su hijo, una de las mujeres del Chapo y posiblemente hasta La Barbie.

Al reanudarse la audiencia y unos minutos antes de que regresaran a sus lugares los 12 jurados, en el banquillo de los testigos, vestida con el uniforme color azul de las reclusas federales, nerviosa y claramente avergonzada, Lucero Guadalupe Sánchez López, la *Chapodiputada*, estaba esperando ser interrogada por el fiscal.

Cuando los alguaciles regresaron al Chapo a la sala del juez Cogan, el capo miró a la testigo e inmediatamente miró hacia su izquierda, en dirección a Emma, que lo ignoró.

A la menuda testigo se le estaba destiñendo el cabello que le llegaba a la cintura; de pie y sin dejar de cerrar y abrir los ojos por el tic que padece, juró decir la verdad y nada más que la verdad.

—Señora Sánchez, ¿qué edad tiene y de dónde es?

—Tengo 29 años y soy de Cosalá, Sinaloa.

—¿Dónde vive en este momento?

—Vivo en una cárcel en Estados Unidos.

Nardozzi la interrogó sobre el lugar y las razones por las que fue arrestada. Lucero respondió que fue detenida por las autoridades estadounidenses al cruzar la frontera por el delito de conspiración para traficar cocaína. El fiscal quiso saber cómo se inició en el negocio del trasiego de drogas, a lo que la testigo rápido contestó que colaborando con Joaquín Guzmán Loera, “cabecilla” del Cártel de Sinaloa.

—¿Qué trabajo hacía para él?

—Trabajé con él recolectando mariguana en la sierra de Durango y Sinaloa y siendo fachada o cortina de humo para negocios de cocaína.

—¿Qué relación tenía con el acusado?

—Hasta el día de hoy estoy confundida, porque creí que teníamos una relación de

pareja.

—¿Usted fue congresista en México?

—Era legisladora local en el estado de Sinaloa.

El fiscal le preguntó a la testigo cuánto tiempo llevaba en prisión y el lugar preciso donde fue detenida. La Chapodiputada aclaró que llevaba un año seis meses en la cárcel, y que fue detenida en San Diego, California, cuando sacaba un permiso de ingreso en la garita migratoria.

La testigo, que hacía todo lo posible por no mirar hacia donde se encontraba El Chapo, agregó que también fue acusada de transporte y distribución de sustancias controladas, que en octubre de 2018 se declaró culpable ante la Corte Federal de Washington, D. C.

Estableció ante el jurado que se declaró responsable de los delitos, porque ella es culpable y que por medio de un acuerdo de cooperación que hizo con el Departamento de Justicia esperaba que le redujeran la sentencia, ya que aceptó declarar ante tribunales cuando se lo pidieran, como era el caso del juicio contra Guzmán Loera.

“Me comprometí a decir solamente la verdad”, anotó Lucero, que aún está a la espera de su sentencia, la cual podría ser de cadena perpetua, como máxima, o de 10 años detrás de las rejas, como mínimo.

Para concretar el acuerdo de cooperación dijo que se reunió unas 20 o 30 ocasiones con los fiscales.

—¿En qué año conoció a Chapo Guzmán? —preguntó Nardozzi.

—Lo conocí en 2010. Formalmente mi relación amorosa con él empezó en febrero de 2011... Yo tenía 21 años.

—¿Cómo se comunicaba con él?

—Primero por llamadas telefónicas y luego por mensajes de texto.

Lucero contó que al iniciar su relación, El Chapo le mandó un teléfono BlackBerry “arreglado” para que se comunicara con él o a la inversa.

El aparato de comunicación tenía una aplicación especial para enviar y recibir mensaje de texto y que el código que le asignaron en esa extensión fue el de “Hermosura”. El código que le dieron del Chapo para que estuviera segura de con quién intercambiaba mensajes era el de “J”.

“Algunas veces su usuario era ‘Juan’, me cambiaban el teléfono cada 15 días... Al principio me hablaba de romanticismo, que quería tener algo estable conmigo, cosas así... A veces hablábamos hasta tres veces al mes, hasta que me fui quedando con él... Yo lo visitaba en diferentes lugares, en Cabo San Lucas, en Culiacán”, subrayó la testigo.

—¿Cuándo fue la última vez que lo vio en Los Cabos?

—La última vez que yo lo miré en Los Cabos fue en una casa con alberca y jacuzzi,

que tenía vista al mar, era de color beige... Él me contó que había escapado de esa casa, luego en febrero de 2012, cuando regresó de Los Cabos a Culiacán.

—¿Le dijo por qué había escapado de esa casa?

—Que les había caído el gobierno, que brincó una barda, por eso iba espinado y llevaba raspones... por eso llevaba sangre, que al brincar la barda cayó del otro lado y se escondió entre espinos... Que lo ayudó a brincar la barda su secretario, Cóndor.

—¿Solamente le decía Cóndor a este secretario, o el Chapo también le llamaba por otros nombres?

—Le decía Cóndor, Chavalo o Muchacho.

—¿En qué año comenzó usted en el negocio de la mariguana?

—Comencé a mover mariguana en octubre de 2011, más o menos... me mandó a la sierra con los cultivadores de mariguana a conseguirle... me mandó a una población donde viví temporalmente, yo conocía a los que cultivaban.

—¿La envió a otros lugares a buscar mariguana?

—En Durango y Sinaloa, en varias comunidades.

—¿Cómo le mandaba usted la mariguana?

—Mandaba paquetes de 10 kilos que cupieran en un avión con las tres B, buena, bonita y barata. Le mandaba 400 kilos por vuelo.

La testigo hizo una pequeña corrección, estableció que en el primer vuelo de mariguana que le mandó de la sierra al Chapo no iban 400 sino 350 kilos. Que ella mientras estuvo con los agricultores de la hierba, se subía a lo más alto de un cerro para agarrar señal en el teléfono y comunicarse con El Chapo.

“Me mandó a la sierra a que le agarrara fiada la mariguana y yo no estuve de acuerdo... Yo sabía que si se la fiaban, a esa gente no les iba a llegar el dinero... Me coordinaba con el piloto para mandar la mariguana, con un piloto de Joaquín; no recuerdo su nombre pero le llamaban Cachimba... El piloto me trasladaba a donde estuviera Joaquín”, agregó Lucero.

Con la autorización del juez y de los abogados del acusado, Nardozzi presentó al jurado la transcripción de un mensaje de texto fechado el 17 de enero de 2012. El intercambio de los mensajes era entre El Chapo y Lucero hablando de que se acercaba el 4 de abril, fecha del cumpleaños del capo sinaloense.

Sobre esto dijo Lucero: “Le estaba mandando mariguana con semilla para que se molestara conmigo y me dijera ‘Ya vente’... Yo estaba en un lugar que se llama Galancita, en Durango... Me tenía regateando la mariguana... Era gente de bajos recursos, trabajaban demasiado... La ofrecían de 600 y 700 (pesos) el kilo, la compraba a 600”.

—¿Mientras estaba en la sierra se sintió alguna vez amenazada?

—Me sentí amenazada con algunos de los mensajes que me mandaba, me hacía sentir

como un dedo... Yo no quería que involucrara a mis hermanos en el negocio; él quería pero yo me opuse.

—¿Usted lo amaba?

—A veces lo quería, a veces no; por sus actitudes que siempre eran diferentes.

—¿De qué forma la llevaban a reunirse con él?

—Me llevaban tapada de los ojos y sin celular.

Cogan ordenó un receso de 15 minutos.

Los alguaciles sacaron a Lucero al pasillo por donde siempre retenían, metían y sacaban al Chapo, a las espaldas de la mesa de la defensa.

Guzmán y sus abogados se quedaron en la sala. Chapo intentaba buscar con la mirada a Emma que lo ignoraba y se mantenía hablando con la abogada Mariel Colón y otra amiga suya, una rubia que nunca pude descubrir cómo se llamaba ni qué relación específica tenía con la esposa del capo de Sinaloa.

Mis colegas reporteras estaban indignadas, especialmente Alejandra y Marisa; sentían compasión por la Chapodiputada, comentaban que se trataba de una mujer enamorada de la persona equivocada, que estaba claro que El Chapo la utilizó y la engañó. A mí me parecía otro caso más de las mujeres que nacen en la sierra, en medio de sembradíos de amapola y mariguana; que por haber nacido y crecido en ese ambiente, consideran el tráfico de drogas como algo normal, y que se enamoran e idolatran a criminales exitosos que las impresionan con dinero, lujos, autos, casas y joyas. Las mujeres del narco saben que la vida es corta y prefieren vivirla al máximo a seguir hundidas por años en la pobreza.

Cuando la asistente del juez informó a Adam que ya estaba por entrar el juez y luego el jurado, el barbudo y fornido alguacil dio la orden para que regresaran a Lucero al estrado.

Al pasar al lado de la mesa de la defensa, a unos cinco metros de distancia del Chapo, la testigo lo volteó a ver y éste le sostuvo la mirada. Lucero no lo resistió y comenzó a llorar al instante que el juez se acomodaba en su silla.

“Está llorando”, gritó Purpura. “Démosle cinco minutos para que se recupere”, agregó el calvo abogado del Chapo y el juez accedió al pedido. Inmediatamente los alguaciles regresaron a Lucero al pasillo mientras se calmaba. Siempre astuto y pendiente de todo lo que se desarrollaba en la sala, Purpura solicitó que sacaran a la testigo con toda la intención de que el jurado no la viera llorar. Como mis colegas reporteras, era posible que el jurado se compadeciera de ella y eso para nada le convenía al equipo de los abogados.

El incidente creó un ambiente de confusión entre los presentes. Al Chapo se le notaba intranquilo porque buscaba a Emma con la mirada y ésta lo esquivaba. Al tiempo que Lucero se soltaba en llanto por haber observado a su expareja sentimental y la intentaban

tranquilizar en el pasillo, Emma se reía junto con Colón y su amiga la rubia.

No fueron cinco, sino casi 10 minutos los que se llevó Lucero para recuperar la compostura. Traía los párpados hinchados y los ojos rojos, pero ya se veía más controlada cuando se dispuso a que Nardoizzi continuara interrogándola.

—¿Cuándo comenzó a trabajar para el acusado en los negocios fantasma?

—Yo empecé sus negocios aproximadamente en junio de 2012... Eran tres negocios... Trabajé en eso hasta que se estableció el acta constitutiva.

—¿Dónde estaban ubicados esos negocios?

—El principal en la Ciudad de México; otro en Los Ángeles, California, ése lo constituyó Angie Torres; y el tercero en Ecuador, constituido por Cayo.

—¿Qué hizo usted en el negocio de la Ciudad de México?

—Orientar al muchacho que prestó su nombre como dueño de la empresa.

—¿Cómo se llamaba esa persona?

—Le decían Pancho.

—¿De qué era el negocio en la Ciudad de México?

—Comercializadora de importación y distribución de jugo de frutas... Era para la exportación de drogas, para limpiar el dinero.

Aunque la Chapodiputada estaba tranquila, daba la impresión de que podría volver a llorar en cualquier momento; mantenía la cabeza un poco agachada mirando al fiscal.

La testigo enfatizó que Pancho, al igual que Cayo, eran gente pobre de la sierra que no tenían idea de lo que estaban haciendo, pero que como no tenían otra alternativa para ganar dinero, y porque apreciaban al Chapo y no le podían decir que no, se prestaron al juego.

—¿En esos negocios entró o salió dinero?

—Pasaba el dinero a través de las manos de Pancho para que se lo enviara a otras personas... como 5 millones de dólares fue lo que entró, en dólares, no en moneda nacional... En los tres o cuatro meses que duró el negocio nunca se exportó jugo.

De la empresa en Los Ángeles, Lucero declaró que ella fue testigo en una ocasión cuando Angie fue a reunirse con El Chapo a una casa en Culiacán que ella y el capo compartían como su hogar. En ese encuentro Angie y El Chapo acordaron que la empresa se dedicaría supuestamente a la venta de automóviles todo terreno (cuatrimotos). De la de Ecuador con Cayo al frente, Lucero dijo que era presuntamente una compañía dedicada a la importación y exportación de harina de pescado.

“Incluso, después de que Joaquín fue arrestado (en febrero de 2014) hablaba con Cayo del negocio, quería saber cómo estaban los pagos pendientes”, asentó la testigo.

—¿Por qué terminó su relación con el acusado?

—Por dificultades a finales de 2012, nos distanciamos por algún tiempo.

—¿Qué hizo?

—Me incorporé a la política. En 2014 fui candidata a diputada local por el distrito 16 de Cosalá... Gané con muchísimos votos... Estuve en el puesto tres años... Me destituyeron meses antes de que terminara mi mandato, por la relación con Joaquín.

—¿Cómo era su relación cuando vivía con él?

—Lo atendía como mujer de casa, me encargaba de las cosas de su aseo personal, ropa, sus cremas... como mujer de casa, desde 2011 hasta 2012 y parte de 2013.

—¿Qué tipo de ropa era la que tenía el acusado?

—Camisas, pants, sus lociones, cremas, ropa interior, sus tenis... Él no podía salir de la casa a comprarlas, yo lo hacía por él.

—¿Qué talla de pantalón usa el acusado?

—Creo que 32x32, le recortaba las mangas al pantalón, le quedaban un poco largas... Creo que 32x28 podía ser la talla ideal para él.

—¿Qué tipo de zapatos tenis usaba?

—Tenis de la marca Nike, negros en su totalidad o azules con negro.

La testigo también habló de la forma en que se comunicaba El Chapo con sus lugartenientes y secretarios. Por mensaje de texto con los más allegados como Cóndor, Chaneque y Picudo. De acuerdo con su testimonio, entre los secretarios se relevaban cada 21 días para poder atender al Chapo, uno a la vez. Explicó que estando en las casas de seguridad en Culiacán, las personas que se querían entrevistar con Guzmán Loera debían pasar por cinco filtros de seguridad.

Lucero dijo que cuando vivió con El Chapo en Culiacán, en las extensiones de los BlackBerrys a ella le asignaron el usuario de Michell.

—¿Cómo se referían a usted en la organización de Guzmán?

—Tere, Diputada y La Diputada.

Los secretarios del Chapo estaban a cargo de revisar los mensajes que Lucero le enviaba por BlackBerry al Chapo cuando no se encontraba personalmente con él. Aseguró que los secretarios no alteraban el contenido del mensaje.

—¿Alguna vez escuchó al acusado hablar u ordenar actos de violencia?

—Un día estábamos comiendo y llegó el secretario a darle el mensaje, creo que fue Cóndor... Le dijo: “Tío, murió Virgo”... Reaccionó desconcertado... Me miró y dijo palabras que a mí no me gustaron.

—¿Qué fue lo que dijo?

—Dijo que de ahí en adelante el que le pusiera el dedo iba a morir, aunque fuera familia, mujer... Pensé que él había mandado matar a Virgo.

—¿Usted siguió con él?

—Yo terminaba la relación pero parecía que no terminaba.

—¿Qué recuerda que ocurrió el 16 de febrero de 2014?

—Ese día no estaba con él, vivíamos en una casa en la colonia Guadalupe, en

Culiacán, me buscó por teléfono y me dijo que me quería ver, y acudí a donde estaba, en la colonia Libertad.

—¿Qué pasó cuando llegó a donde se encontraba el acusado?

—Estábamos compartiendo la mesa cuando entró Cóndor y le dijo: “Tío, nos tenemos que mover”... Se fue en una camioneta y me dijo que luego iba a mandar a Nariz por mí, que arreglara sus cosas personales.

—¿Qué era lo que hacía Nariz?

—Hacía mandados y me llevaba a donde estuviera Joaquín.

La testigo afirmó ante el jurado que Nariz la llevó de nuevo a la colonia Guadalupe a una casa que ella no conocía. “La casa para mí era nueva. Joaquín me llevó a dar un recorrido por toda la casa... En la alberca tenía una pantalla... ‘para ver la televisión cuando tú y yo nos estemos bañando’, me dijo... La casa era de dos plantas... Nuestra habitación estaba en la planta baja... Como a las 3:00 o 4:00 de la mañana, empecé a escuchar muchos golpes en la puerta... Oí helicópteros que volaban... Y afuera de la puerta gritaban: ‘¡Tío, Tío, ábranos, nos cayeron!’ Me quedé en shock... Joaquín me dijo: ‘Vente, vámonos al baño’, y nos fuimos con Cóndor y su sirvienta”, relató Lucero.

—¿Cómo se llamaba la sirvienta?

—Chaparra, le decían a la sirvienta.

—¿Qué hicieron después?

—Se levantó una tapa de una bañera, estaba muy oscuro y ellos entraron por abajo, tenía un hoyo.

—¿Cómo era la tapa de la bañera?

—Hidráulica, tenía un pistón, una escalera de madera y había mucha oscuridad.

—¿Qué ocurrió después?

—Joaquín le dijo a Cóndor: “Cierra la bañera”, y nos quedamos en completa oscuridad... Estaba húmedo, lleno de agua, lodo... Antes de entrar al hoyo miré por los monitores de circuito cerrado que había mucha gente afuera de la casa.

—¿Qué tipo de gente estaba afuera de la casa?

—Gente del gobierno, con casco, uniformados y encapuchados; le pegaban a la puerta.

—¿Qué ocurrió después?

—Estábamos dentro del hoyo, Joaquín estaba agachado, Cóndor abrió otra puerta.

—¿Qué tipo de puerta?

—Una puerta reforzada de acero.

—¿Qué hizo el señor Guzmán?

—Cuando se abrió la puerta, él salió corriendo y atrás Cóndor... Joaquín iba desnudo, no llevaba puesto nada... La Chaparra y yo estábamos en pijama.

—¿Qué fue lo que hizo usted?

—Yo los seguí, caminé tocando las paredes del túnel para guiarme en la oscuridad...
Me llegaba el agua a las piernas.

—¿Qué altura tenía el techo del túnel?

—Más alto que yo.

—¿Cuánto mide usted?

—Un metro 52 centímetros.

—¿Cuánto tiempo caminó por el túnel?

—Lo suficiente para traumarme, más de una hora.

—¿Dónde salió?

—La salida del túnel daba al río Humaya, por donde está la Conagua.

Martes 22 de enero de 2019

El regreso a las audiencias tras cuatro días de receso por la celebración del Día de Martin Luther King había serenado un poco el sentimentalismo que generó el llanto de la Chapodiputada entre algunos reporteros la semana anterior. Nos estábamos acercando al final del juicio, nos dijeron los abogados esa mañana, quienes al igual que nosotros se quedaron con la boca abierta cuando a la sala ingresaron El Chapo y Emma, casi al mismo tiempo.

Era un acto coreografiado entre esposa y marido, seguramente por medio de los oficios de la abogada Mariel Colón, de lo contrario no se podía entender tomando en cuenta que Emma tiene prohibido comunicarse hasta por teléfono con El Chapo.

Emma le estaba enviando un mensaje a Lucero, quien ya estaba colocada en el estrado de los testigos y, sorprendida también, observaba el espectáculo en la sala del juez Cogan.

El ministro y los 12 jurados no dejaban de mirar con curiosidad y malicia a la narcopareja que parecía estar disfrutando el efecto de su plan. El matrimonio Guzmán-Coronel llegó uniformado a enfrentar la justicia.

Joaquín Guzmán Loera vestía pantalón negro, camisa blanca sin corbata, saco de terciopelo color burdeos con un pañuelo de seda café. Muy juvenil se veía el narcotraficante más peligroso y poderoso del mundo, como lo tilda el gobierno que lo enjuicia.

La señora Coronel llevaba el mismo tipo de saco, terciopelo color burdeos, blusa blanca, pantalón negro de mezclilla y los botines de gamuza negra y con tacones altos como zancos.

Con su actitud y vestimenta, El Chapo le gritaba a Lucero Guadalupe Sánchez López: “Aquí hay amor, Emma es mi esposa, todo lo demás fue efímero y si ocurrió, ya ni me acuerdo”.

Alan Feuer y Keegan Hamilton salieron disparados de la sala para enviar un mensaje en sus respectivas cuentas de Twitter sobre ese hecho inusual en una corte federal de los Estados Unidos. Pero éste era el juicio contra El Chapo Guzmán, una narconovela que se desarrollaba en vivo y a todo color en Brooklyn.

Jeffrey Lichtman no se pudo aguantar. Antes de que el juez diera el banderazo para iniciar la audiencia, el abogado, que estaba hundido en un escándalo de faldas como, al parecer, también su afamado cliente, se acercó a Emma y en español, a manera de saludo, le dijo: “¡Ay, caramba!”

Como cumpliendo un acuerdo con Emma, El Chapo se concentró en mirar a Lucero,

pero la testigo no cayó en la trampa; lo ignoró.

La testigo miraba de frente al fiscal Anthony Nardozzi, que estaba listo para reanudar el interrogatorio.

—Señora Sánchez, ¿sabe si el señor Guzmán tenía otros apodos?

—*Tío, Señor o Gerente.*

—La semana pasada nos estaba contando sobre el túnel por el que salieron de la casa, ¿podría continuar, por favor?

—Era un túnel de concreto, se conectaba con el drenaje, por las alcantarillas entraba poca luz y se escuchaban los sonidos de afuera.

—¿En qué lugar desembocaba el túnel?

—En el río Humaya, en Culiacán.

La fiscalía le mostró a la testigo un croquis de la colonia Guadalupe para que al jurado le enseñara cuál era la casa de la que escapó junto con el acusado y otras dos personas.

—La casa estaba detrás de la funeraria San Martín —explicó.

—¿Alguna otra cosa que nos pueda describir del túnel?

—Tenía como dos vueltas, una a la derecha y otra a la izquierda... El túnel media como kilómetro y medio de largo.

—¿Qué iba haciendo Cóndor cuando iban en el túnel?

—Iba tratando de localizar a otra persona para que nos fuera a recoger.

—¿Sabe quién era esa persona con la que estaba tratando de comunicarse?

—Con el otro secretario, Picudo.

—¿Decía algo el acusado?

—Estaba desesperado, diciéndole a Cóndor que había que robar un carro para huir... Podíamos ver los helicópteros sobrevolando la ciudad.

—¿Qué ocurrió después?

—Picudo llegó en un vehículo a rescatarnos.

Nardozzi mostró a Lucero la foto de Picudo (Manuel López Osorio) y ella inmediatamente lo identificó.

—¿A dónde los llevó Picudo?

—Nos llevó a una casa donde el Señor se vistió y luego nos trasladó a Mazatlán.

El fiscal reprodujo para la testigo el video de las casas de seguridad en Culiacán cateadas por los marinos mexicanos y la DEA y grabado por el agente Víctor Vázquez.

La Chapodiputada subrayó que en esa zona de Culiacán El Chapo tenía otras tres residencias. Una cerca de “Palacio de Gobierno junto a un taller mecánico que está después de la colonia Bravo, pasando la calle Zapata”.

Mientras Lucero continuaba narrando los hechos previos a la captura del narcotraficante sinaloense, Emma tranquila mascaba chicle sin darle importancia al

testimonio de quien fuera una de las amantes de su marido. En la mesa de la defensa, El Chapo no dejaba de escribir en el cuaderno amarillo.

—¿Cuánto tiempo estuvo usted en Mazatlán?

—Aproximadamente tres o cuatro días, hasta el día 20... Al día siguiente de que estaba descansando —ya de regreso en Culiacán—, me enteré de que habían arrestado al señor Guzmán.

—¿Cómo se enteró?

—Mis hermanos me despertaron para que viera las noticias en la televisión.

—¿Qué hizo luego de enterarse del arresto de Guzmán?

—Me entrevisté con El Licenciado Dámaso.

El fiscal le mostró la foto de López Núñez y Lucero lo identificó como el hombre al que se refería.

—¿Qué relación tenía el señor López Núñez con el acusado?

—Es uno de los socios del señor Guzmán, su compadre.

—¿Se reunió con El Licenciado?

—A los dos días del arresto de Joaquín... Querían entrevistarme para saber qué pasó ese día... Yo no sabía qué había pasado.

—¿Qué otras cosas le preguntaron?

—Me preguntó por la esposa de Ricón, un socio en Ecuador, querían que yo interceptara la comunicación con ella.

—¿Por qué querían que interceptara esa comunicación?

—Ella tenía cocaína de los ecuatorianos... Los ayudé en la comunicación con ella para que movieran la cocaína.

—¿Usted vio al acusado cuando estaba en prisión?

—Sí, lo visité en el penal en septiembre de 2014.

—¿Cómo lo contactó?

—Llegué por medio de su abogado, Manuel Osuna.

—¿Mantenía comunicación con el acusado estando él preso?

—Nos comunicábamos por carta y por medio de su abogado, Osuna.

El fiscal Nardozzi con la aprobación del juez y sin la objeción de la defensa, presentó como documento de prueba una de las presuntas cartas que El Chapo le mandó a Lucero.

“Para mi reina que es un amor”, se leía en la misiva proyectada en la sala de la corte.

—¿Es una de las cartas que le mandó el acusado?

—Reconozco su letra y sus palabras.

—¿Le mandaba otras cosas estando él en la cárcel?

—Tarjetas con arreglos florales.

—¿En qué momentos visitó al acusado en el penal?

—Lo visité mientras era legisladora... En la carta me explica el plan para visitarlo

con una identidad falsa... El abogado Osuna me entregó el documento con la identidad falsa.

—¿Usted quería entrar al penal con la identidad falsa?

—Él quería que yo entrara con la identidad falsa.

La fiscalía en ese momento mostró al jurado fotografías tomadas a Sánchez López al momento de ingresar al penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La testigo añadió que cuando esa fotografía fue entregada y circuló en los medios de comunicación, éstos comenzaron a mencionar la relación personal que ella tenía con El Chapo. “A partir de ahí comenzó todo el problema”, subrayó Lucero.

Los medios asediaban a la diputada local por Cosalá para cuestionarla sobre su relación sentimental con El Chapo. Ella dijo al jurado que a los periodistas siempre se lo negó.

“A los pocos días que la noticia salió en los periódicos, empecé a recibir amenazas de muerte de parte de los enemigos del Señor”, enfatizó la testigo mientras El Chapo continuaba tomando nota.

—¿Usted volvió a ver al acusado?

—Lo vi después de que se fugó de la cárcel en 2015.

—¿Cuántas veces se reunió con él?

—Dos veces, a finales de 2015 y en el Año Nuevo de 2016 estuve con él.

Posteriormente la testigo explicó que en septiembre de 2016 la destituyeron del cargo de diputada local. Nardozzi anunció que por parte de él daba por terminado el interrogatorio.

William Purpura se colocó al lado de la mesa de los fiscales para dar inicio al contrainterrogatorio a la Chapodiputada.

—¿La carta que supuestamente le envió Joaquín está en español?

—Sí.

—¿Qué tipo de carta es?

—Es una carta romántica.

—¿En la carta Chapo Guzmán no le pide que haga algo que está mal?

—Me explica el plan para ir al penal.

—¿Esa carta es en respuesta a una que usted le envió?

—No exactamente.

—La carta dice “con mucho gusto y mucho amor estoy respondiendo a tu carta”.

—Eso me mandó decir.

—¿Cuántas veces se vio con Dámaso López?

—Dos veces.

El abogado entonces cuestionó a la testigo sobre las reuniones que sostuvo con los fiscales, previo a su comparecencia en el juicio contra El Chapo Guzmán.

—¿En esas reuniones con los fiscales usted declaró que no sabía nada de drogas?

—Sí, lo declaré.

—Y ahora, sólo hasta ahora que la llaman a testificar, dice que con Dámaso hablaron de cocaína.

—Sí.

El abogado del Chapo puso en tela de juicio ante el jurado todo lo que Lucero había dicho a Nardoizzi respecto a sus comunicaciones con El Chapo, por teléfono y por mensaje de texto. Purpura quiso saber si la testigo estaba enterada de los gustos de su cliente por los narcocorridos, de la visita que le hizo Kate del Castillo y de la producción de una película biográfica.

“Él nunca habló conmigo de eso... escuché comentarios”, aclaró Lucero un poco intimidada por las preguntas del abogado.

Como documento de defensa, el abogado le mostró a Lucero una fotografía del Mayo Zambada. La testigo lo identificó, pero estableció que nunca lo conoció en persona.

Purpura repitió el mismo ejercicio con la fotografía del Vicentillo y obtuvo la misma contestación.

—¿Recuerda qué pasó el 21 de junio de 2017, probablemente un día muy desagradable en su vida?

—Ese día estaba a punto de entrar a Estados Unidos.

—¿No tenía expectativa de que no la iban a dejar pasar?

—No.

—¿A los ocho años vendía empanadas en la calle y a los 10 trabajaba en los campos de tomate, maíz y pepino?

—Sí. Trabajaba por las mañanas e iba a la escuela por las tardes... A los 14 años fui maestra.

—Pero a los 16 años tuvo un obstáculo, conoció a una persona y comenzó a vivir en unión libre con él.

—Sí.

—¿Vivía en Durango?

—Sí, en Tapichagua.

—¿A qué se dedicaban en ese pueblo?

—Al cultivo de la mariguana.

—¿La persona con la que vivía abusaba físicamente de usted y por eso dejó la relación?

—Sí.

—Volvamos al 21 de junio de 2017. Aquí usted ha dicho que usó identificaciones falsas. ¿Tenía una identificación falsa cuando intentó entrar a Estados Unidos?

—No.

—¿Usó su propio nombre?

—Sí.

—¿Intentó cambiar su apariencia física?

—No.

—¿Traía encima cocaína, metanfetamina o marihuana?

—No.

—¿Grandes cantidades de dinero?

—No.

—Cuando vio que la iban a detener, ¿intentó correr de regreso a México?

—Sí.

—Los agentes migratorios la derribaron, ¿le hicieron daño físico?

—Sí.

Purpura la interrogó sobre el día 18 de julio de 2017 cuando, ante una corte federal de California, se declaró inocente de los cargos que le imputaban. Lucero dijo que lo hizo porque ella no traficó cocaína, metanfetaminas ni marihuana a Estados Unidos.

Con toda franqueza, Lucero le subrayó al abogado que si ella no hubiese intentado ingresar a los Estados Unidos, tal vez no la hubiesen arrestado en México, porque ella creía que la prensa la buscaba por la relación sentimental que tuvo con El Chapo, no por una implicación criminal con él.

—La acusan de conspiración para traficar dos kilos o más de sustancias mezcladas que contenían cocaína. Por esos delitos la pueden encerrar en la cárcel 10 años como mínimo o castigarla con cadena perpetua. En el sistema federal no hay libertad condicional. ¿La engañaron los fiscales de ser una narcotraficante de alto nivel para que se declarara culpable, por lo de marihuana y lo de las empresas falsas que ni usó?

—Me declaré culpable.

—¿Nunca la habían arrestado?

—No.

—Un mes antes de empezar este juicio, en octubre de 2018, cambió su declaración de inocente a culpable. ¿Lo hizo para colaborar en contra de Chapo Guzmán?

—No lo sé, no lo sé.

El representante legal continuó exponiendo al jurado que Sánchez López no era una narcotraficante, sino una víctima de las circunstancias, de su relación sentimental con El Chapo Guzmán y de las intimidaciones del gobierno de Estados Unidos, que la estaba usando con el objetivo de que ayudara a incriminar y a declarar culpable al capo sinaloense.

Con sus cuestionamientos agudos, Purpura mostró al jurado que Lucero ni siquiera estaba familiarizada con la divisa del dólar. Por ello resaltó la historia de la testigo cuando negaba en todo momento su relación amorosa con El Chapo, cuando ella tenía el

fuero de diputada local. Incluso ante la gente de su distrito y en su cuenta de Facebook rechazó siquiera conocer al Chapo.

“Gracias y buena suerte”, dijo el abogado de Guzmán Loera para despedir a la Chapodiputada y dar por terminado el interrogatorio.

El fiscal Nardoizzi se levantó para hacerle otras preguntas a Lucero.

—¿Por qué negaba la relación que tenía con el acusado?

—Por miedo, Joaquín sabía que yo nunca iba a aceptar públicamente nuestra relación.

—¿En México enfrentaba algún cargo?

—Por el uso de documentos falsos.

—¿Monitoreó las cuentas bancarias, la empresa de jugos?

—Yo era la administradora a cargo de la logística. Todo lo hacía de acuerdo con las órdenes del señor Guzmán.

—No más preguntas, su señoría.

Para evitar otro incidente de llanto, los alguaciles sacaron a Lucero de la sala por el pasillo del lado derecho de la sala, más alejado de la mesa de la defensa y del Chapo Guzmán.

Cogan pidió al jurado que saliera unos minutos mientras los alguaciles acondicionaban la sala para que trajeran al próximo testigo. En la mesa de la defensa se notaba cierta inquietud.

Cuando todo estuvo listo, la fiscal Amanda Liskamm lo llamó: Dámaso López Núñez, *El Licenciado*.

Alto, delgado, sin barba y vestido con el uniforme de reo, López Núñez, después de jurar que declararía la verdad, se acomodó en la silla de los testigos. El Chapo lo miraba con mucho interés, El Licenciado observaba a la fiscal.

El testigo declaró tener 52 años, 11 meses de edad, ser originario de El Dorado, municipio de Portaceli, Sinaloa. Haber estudiado hasta el tercer año la carrera de derecho en la universidad, que fue detenido el 2 de mayo de 2017 en la Ciudad de México y extraditado a Estados Unidos en julio de 2018.

—Trabajé con mi compadre Chapo en las empresas del narco, en el Cártel de Sinaloa —declaró El Licenciado.

—¿Cómo se llama su compadre Chapo? —le preguntó Liskamm.

—Joaquín Guzmán Loera.

—¿En el Cártel de Sinaloa cuál era el papel de su compadre Chapo?

—Líder al igual que el señor Ismael Zambada García.

—¿Qué hacía usted cuando comenzó a trabajar para el acusado?

—Al principio conseguir casas, ranchos, me encargaba de las relaciones con oficiales del gobierno; la logística de Sudamérica a Sinaloa.

—¿Para qué se relacionaba con los oficiales del gobierno?

—El gobierno nos pasaba información respecto a los operativos que realizaban contra la empresa.

—¿Por qué le dice “compadre” al señor Guzmán?

—Apadrinó la boda de mi hijo, apadriné a una de sus hijas, de las cuatas, soy su padrino de bautizo.

—¿Cómo le dicen al señor Guzmán?

—La gente le decía El Chapo, yo le decía Javier o mi Compadre.

—¿Usted conoce personalmente a Ismael Zambada?

—Varias veces me encontré con el señor Mayo Zambada.

—¿Qué apodos tiene el señor Zambada?

—*El Mayo, La Doña, La Señora de la Cocina.*

—¿Qué relación tenían Mayo y el acusado?

—Siempre se ayudaban, trabajaban en sociedad, 50-50 en todo.

—¿Qué apodos tiene usted?

—*Felizardo, Licenciado, Lic.*

—¿De qué está acusado en Estados Unidos?

—Fui acusado por el delito de narcotráfico, me sentenciaron a cadena perpetua; me declaré culpable.

—¿Qué es lo que espera de su cooperación con la fiscalía?

—Tengo la esperanza de ser recompensado, para que mi pena se reduzca.

—Le impusieron una multa de 25 millones de dólares, ¿ya pagó la multa?

—No he pagado nada.

—¿Dónde se encuentra su familia?

—Mi familia se encuentra en Estados Unidos, por seguridad.

—¿Qué hacía usted en 1999?

—Trabajaba en el penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco.

—¿Qué era lo que hacía en el penal?

—Era subdirector de seguridad y custodia.

—¿Cuál era su responsabilidad en ese puesto?

—Estaba a cargo de ocho módulos de seguridad, era mi responsabilidad la clasificación y supervisión de internos, en el área de gobierno.

—¿Tenía a personal bajo su cargo?

—A los de los módulos y los encargados de la seguridad.

Con sus preguntas la fiscal lo llevó a que explicara al jurado cómo comenzó su relación con El Chapo dentro del penal. El testigo dijo que fue cuando, por escrito, El Chapo le solicitaba cambio de calzado, ropa y otro tipo de comodidades.

—¿En algún momento se reunió con el acusado dentro del penal?

—Me pidió que lo ayudara para que ingresara una de sus señoras, Griselda.

—¿Por qué le solicitó ayuda para que ingresara su esposa?

—Ya estaba entrando una de sus señoras, Alejandrina, y era la persona que había sido autorizada por el penal para visitar a mi compadre. Griselda tenía que ingresar de forma clandestina o dar de baja a Alejandrina.

—¿Lo ayudó con esto?

—Lo ayudé.

—¿Le hizo otras peticiones?

—Tener un teléfono, lo ayudé también con eso... Me comentó que podía revisar correos electrónicos con ese teléfono.

—¿A cambio de qué ayudaba al acusado?

—Dinero. En alguna ocasión me dio 10 mil dólares... Una vez que ocupaba dinero le pedí y me dio... Me ayudó con los gastos de mi hijo cuando se accidentó y me regaló una casa de un millón y medio de pesos.

—¿En la cárcel el acusado les pagaba a otros?

—Sí, les pagaba a los custodios.

De otros pedidos especiales que le solicitó El Chapo y que El Licenciado le concedió, mencionó autorizar el ingreso al penal de Arturo, su hermano, y de Macelo Peña, su cuñado.

Acotó que en el penal de Puente Grande trabajó durante un año y siete meses; abandonó el puesto porque el gobierno del estado de Jalisco estaba haciendo investigaciones sobre corrupción en los centros penitenciarios. El Licenciado presentó su renuncia en septiembre del 2000. No obstante, ésa no fue la última ocasión que se entrevistó con El Chapo en Puente Grande, el capo solicitó su ayuda para que intercediera con el director del penal para que no le afectaran los cambios de seguridad que se estaban instrumentando.

La intervención del Licenciado con el director de la cárcel dio los resultados esperados por El Chapo.

—¿Cuándo volvió a ver a Guzmán Loera?

—Lo vi ya que se había fugado, unos siete u ocho meses después de su fuga en 2001, en la sierra de Nayarit.

En ese encuentro, El Licenciado dijo que con El Chapo habló de algunos detalles de su fuga. El capo se quejó de que injustamente habían sido castigados algunos custodios que nada tuvieron que ver con su escape y que fueron detenidos siendo inocentes.

La fiscal quiso saber si El Licenciado sabía cuántos custodios fueron detenidos como consecuencia de la fuga. El testigo le respondió que unos 50 o 70 guardias. Según El Licenciado, El Chapo se sentía en compromiso moral con los vigilantes porque los estaban acusando injustamente. Le aseguró que los ayudaría anónimamente por medio de

su abogado.

—Mi compadre me aseguró que el único responsable de su fuga era *Chito* (Francisco Javier Camberos Rivera), un empleado del departamento de servicios generales del penal que trabajaba en la lavandería —apuntó López Núñez.

—¿Le dijo el acusado cómo fue que lo ayudó Chito?

—Lo metió en un carrito de la lavandería, lo sacó al estacionamiento y lo metió en la cajuela de un vehículo, el vehículo del propio Chito.

Dámaso agregó que luego de meter al Chapo en la cajuela, Chito manejó tranquilamente su auto y se detuvo ante la “pluma de seguridad” para que lo revisaran. Pero, como los guardias de seguridad lo conocían y le tenían confianza, los oficiales del penal únicamente revisaron el interior del automóvil sin abrir la cajuela. “Me dijo que el plan de su fuga fue algo espontáneo, que lo hizo en ese momento porque algunas de sus amistades en el gobierno le avisaron que había llegado su orden de extradición a los Estados Unidos”, añadió El Licenciado.

—¿El acusado le ofreció trabajo?

—La prensa en México me estaba relacionando con su fuga, él me ofreció trabajo y yo acepté.

Como intermediario del Chapo para rentar casas y ranchos, Dámaso afirmó que estuvo laborando unos tres años. A los meses de hacerse cargo de esto, fue asumiendo otras responsabilidades como la de coordinar las comunicaciones, contactar a funcionarios del gobierno y policías para estar al tanto de qué operativos se planeaban y llevaban a cabo contra el Cártel de Sinaloa. También en su cartera de deberes estaba el de hablar con los proveedores colombianos de cocaína.

“Me mandaba a las personas a Culiacán y yo me reunía con ellos... En 2004, aproximadamente, me hizo responsable de los envíos de droga de Colombia a Sinaloa... Yo le daba las coordenadas de los barcos a mi compadre, y él se las daba directamente a los colombianos”, manifestó ante el jurado El Licenciado.

Liskamm lo cuestionó sobre si sólo coordinaba el transporte en barco de la cocaína que llegaba de Colombia a México. El Licenciado reviró diciendo que en su portafolio de coordinación del transporte de droga, entraban también las drogas que se mandaban en avión y en submarinos. Dentro del cártel, enfatizó El Licenciado, colaboraba directamente con El Vicentillo, Julio Beltrán y Nacho, Nene Jaramillo, como intermediarios del Mayo, y con Juan Guzmán Rocha, *Juancho* o *Virgo*, primo del Chapo y su operador y hombre de confianza en esos momentos.

La fiscal se interesó por el tráfico de drogas en submarinos, El Licenciado le comentó que coordinó dos envíos para El Mayo, y que para ello trabajó con El Vicentillo y con El Pollito (Arturo Guzmán Loera). “La Mesera (Zambada Niebla) cuadraba la recepción del submarino en el mar”, dijo El Licenciado.

El Licenciado dijo que un submarino de fabricación casera, como los que enviaban los colombianos a México con la cocaína, tenía un costo de un millón de dólares por unidad, pero que ese costo se descontaba de la venta de los narcóticos.

Mencionó también el uso de las avionetas de fibra de carbono indetectables a los radares. “Se enviaron tres aviones de éstos y sólo uno llegó con éxito”, afirmó el testigo.

De César Gastélum, simplemente indicó que éste hacía llegar drogas a México por tierra, atravesando Honduras, El Salvador y Guatemala, hasta Chiapas y Tabasco.

Liskamm preguntó al Licenciado si Gastélum tenía algún apelativo.

“Le decían *El Marisquero*”, respondió Dámaso.

Respecto al trasiego de las drogas de México a Nueva York, el padrino de bautizo de una de las cuatitas de Emma y Chapo, explicó que esas rutas las coordinaba *Panchito* (Álex Cifuentes Villa) cuando vivía con el acusado. En Nueva York, Panchito tenía a dominicanos y muchos latinos como distribuidores y vendedores de la cocaína y la heroína que les mandaba desde Sinaloa.

Del trasiego de enervantes a Canadá, El Licenciado comentó que éste también era un negocio que coordinaba Panchito y el hermano de éste, Jorge Milton, *Simón*.

“Jorge le regaló un helicóptero a mi compadre”, destacó Dámaso.

—¿Sabe usted quiénes estaban a cargo de la seguridad del acusado?

—El Negro, un exsoldado, también le decían Bravo. Fantasma, también exmilitar, y el Cholo.

—¿Conoce usted a los hijos del señor Guzmán?

—Iván y Alfredo. A Iván mi compadre le decía *Tocayo*.

—¿Cómo le decían a Alfredo?

—*El Menor*, también están sus hijos Joaquín y Ovidio.

—¿Joaquín y Ovidio tenían apelativo?

—Ovidio, *El Ratón*, y Joaquín, *El Güero*.

—La esposa del señor Guzmán, ¿a ella cómo le decía el acusado?

—A mi comadre Emma le decía “mi reina”.

—¿Quién es Aureliano Guzmán Loera?

—*El Guano*, hermano de mi compadre; siembra amapola y mariguana.

La fiscal Liskamm hizo que El Licenciado le dijera al jurado quiénes eran los secretarios particulares del Chapo. Dámaso mencionó al Chinacate (un pelirrojo), a Cóndor y a Picudo.

—¿Quién se encargaba del sistema de comunicaciones del acusado?

—Un técnico colombiano.

—¿Sabe cómo estaba establecido ese sistema?

—Por servidores que se instalaron para la comunicación interna de la empresa.

—¿Dónde estaba instalado el servidor?

—Según yo, en Europa, pero no supe en qué año se instaló, si en 2010 o en 2011.

—¿Qué pasó con el técnico?

—Fue arrestado en Colombia.

—¿Dijo algo el señor Guzmán cuando se enteró del arresto del técnico?

—Dijo que no era confiable, que pasaba información al gobierno de Estados Unidos.

Lo de los BlackBerrys.

La fiscalía rescató de entre los documentos de prueba presentados con anterioridad la gráfica en la que aparecen El Licenciado y El Chapo con sus respectivas extensiones y códigos de usuario establecidos por Christian Rodríguez en la troncal interna de comunicaciones del Cártel de Sinaloa. El testigo confirmó los datos que nuevamente fueron exhibidos en la sala del juez Cogan.

Tal y como lo habían hecho sus compañeros con otros testigos relacionados directamente con Guzmán Loera, Liskamm hizo que Dámaso declarara con lujo de detalle aquello de lo que se enteró y vio respecto al asesinato de enemigos de su compadre, como Rodolfo Carrillo Fuentes, asesinado el 11 de septiembre de 2004.

Fueron muy pocas las particularidades del relato que hizo El Licenciado al jurado, distintas a los sucesos narrados por los testigos anteriores, El Vicentillo y El Rey Zambada, por ejemplo.

Ocurrió lo mismo con el testimonio de Dámaso sobre la guerra del Chapo contra los Beltrán Leyva. Exactamente como lo afirmó El Vicentillo, El Licenciado dijo que la disputa comenzó el 30 de abril de 2008 con un gran tiroteo entre sicarios del Cártel de Sinaloa y de los Beltrán Leyva.

“Mi compadre Chapo prefería que el gobierno le hiciera el trabajo con los Beltrán Leyva, le hacía llegar la ubicación de los pistoleros de Arturo... la Policía Federal eliminaba o arrestaba a los pistoleros de los Beltrán”, agregó El Licenciado.

La fiscal reprodujo para el testigo el video del interrogatorio al que somete El Chapo a un supuesto integrante de Los Zetas.

—¿Usted conoce el lugar donde se grabó este video?

—Es un lugar de mi propiedad, Las Lichis, está a las afueras de Culiacán. Se lo prestaba siempre a mi compadre.

—¿Había alguna persona en especial de los Beltrán Leyva a quien buscara el acusado?

—A Gonzalito Araujo y al Guacho, eran los jefes de los sicarios y los que contrataban a los pistoleros.

—¿Qué ocurrió con Gonzalito?

—Le dijeron a mi compadre dónde localizarlo y ordenó que lo mataran, esto fue en 2008.

—¿Y con Guacho?

—Había trabajado como secretario de mi compadre en la sierra.

La fiscalía presentó como documento de prueba una fotografía que el testigo identificó como El Guacho.

—¿Sabe qué paso con Guacho?

—Un amigo de él le dijo a mi compadre que Guacho estaba en una casa en la colonia Villas del Río en Culiacán... mi compadre lo mandó levantar.

—¿Cómo sabe esto?

—Lo vi levantado en un rancho de mi propiedad, Las Cañitas... En el lugar estaba mi compadre y sus hijos, Juancho, El Negro y mi hijo... mi compadre lo interrogó en una bodega... le preguntaba si había más pistoleros en Culiacán, si tenían ubicados objetivos.

—¿Qué sucedió con Guacho?

—Lo mataron, me lo dijo mi compadre.

En ese momento, con la autorización del juez y sin objeción de la defensa, Liskamm transmitió para el jurado el video del interrogatorio al Guacho. El pistolero estaba muy golpeado, pero no se escucha la voz del Chapo. Dámaso dijo que en ese fragmento del video puesto en la sala del juez Cogan, es Javi, un sicario del Chapo, el que interroga a Guacho.

—¿Sabe qué fue lo que dijo Guacho durante el interrogatorio?

—Dio pormenores de que fue obligado por los Beltrán Leyva a pelear con Chapo, *La Prima*, como llamaba Arturo, despectivamente, a mi compadre.

—¿Quién es Chapo Isidro?

—El que controlaba la plaza de Guasave para los Beltrán Leyva.

El Licenciado afirmó que en 2009 El Chapo asignó el asesinato de Chapo Isidro al Tigre (un comandante de la policía municipal de Culiacán), al Cholo, al Fantasma y al Negro.

Describió el enfrentamiento a tiros entre los pistoleros del Chapo y El Chapo Isidro en Guasave, en el que los de Guzmán Loera marcaron los carros en los que se desplazaron al lugar para no ser confundidos en la refriega.

“Los pistoleros del Chapo Isidro los estaban esperando en la gasolinera del Gorrión, yendo de sur a norte”, aseguró el testigo.

—¿Alguna vez vio usted armado al testigo?

—Sí, con una pistola, usualmente una pistola que tenía diamantes en las cachas y la figura de una pantera, o un animal amarillo con blanco... Siempre que lo veía traía su pistola y su ráfaga.

—¿Qué pasó con Juancho?

—Murió en diciembre de 2011.

—¿Cómo lo sabe?

—Un día, mi compadre Chapo y yo estábamos en un rancho de mi propiedad, Los

Nopales, a las orillas del Dorado... Me dijo que Juancho andaba fuera de la ciudad.... Coincidentemente un muchacho me avisó que había visto a Juancho en un estacionamiento público en Culiacán... Se enojó mucho mi compadre; dijo que Juancho le había dicho mentiras... Ordenó al Oso levantar a Juancho... Juancho estaba acompañado del Güero Bastidas.

—¿Lo levantaron?

—Negro se acercó a mi compadre y le dijo: “Ai’ traigo a Juancho” y mi compadre le dijo: “¿Qué dice ese bribón?”, y El Negro le dice a mi compadre: “Juancho me ofreció mucho dinero pa’ que lo soltara”.

—¿Qué hizo Guzmán Loera?

—Ordenó que lo llevara a Culiacán y lo matara... que lo tirara a las afueras de Culiacán junto con El Güero Bastidas que era secretario de Juancho... Ambos fueron muertos.

—¿Conoció a Polo Ochoa?

—Lo vi algunas ocasiones... Sabía que era narco y que tenía mucho acercamiento con el señor Mayo.

—¿El acusado le habló a usted sobre unas conversaciones que tuvieron Polo y César (Gastélum)?

—Me comentó que sabía que Polo y César habían hecho un acuerdo con el gobierno para ubicar a mi compadre a cambio de eliminar sus problemas y salvar sus propiedades... Mi compadre me dijo que no los podía perdonar y que los andaba buscando para matarlos.

—¿Sabe qué les ocurrió?

—Escuché por el radio que Polo Ochoa estaba muerto... mi compadre me contó que andaba muy escondido y que Mayo le informó que estaba en Culiacán... Mi compadre ordenó al Negro que matara a Polo Ochoa.

—¿Y con César?

—César estaba llegando a un acuerdo con el gobierno... Mi compadre me dijo que si César le daba la cara, él le perdonaba la vida... Yo lo busqué y le dije que si contaba lo que estaba haciendo y hablaba con mi compadre se arreglaban las cosas... César nunca se acercó a mi compadre.

Miércoles 23 de enero de 2019

Para la segunda comparecencia del Licenciado, El Chapo salió con traje gris oscuro, camisa malva y corbata azul. La comadre de Dámaso con pantalón azul de mezclilla, zapatos de piso y blusa color marfil. Amanda Liskamm dejó pendiente el tema del hondureño, César Gastélum, y cuando el criminal mexicano estuvo preparado para responder, ante el jurado presentó como documento de prueba la transcripción de varios mensajes de texto que El Chapo y El Licenciado se enviaron sobre el narco centroamericano por medio de los teléfonos BlackBerry.

“Hay que darle a ese dedo”, se leía en uno de los mensajes de texto que Guzmán Loera mandó a López Núñez.

—¿Se cumplió la orden del acusado de asesinar a Gastélum?

—No lo ubicó ni lo mató.

—¿Sabe qué ocurrió con él?

—Fue detenido por las autoridades en abril de 2015.

—¿Conoce a Lucero Guadalupe Sánchez López?

—Fue diputada en el Congreso del estado de Sinaloa, la conocí.

—¿Qué relación tenía Sánchez López con el acusado?

—Estaban noviendo, tenían una relación sentimental.

La fiscal interrogó al Licenciado sobre si se había reunido con la Chapodiputada después de que ella y El Chapo estuvieron a punto de ser detenidos por las autoridades, en Culiacán.

“Ella me contó lo que ocurrió... que salieron por el túnel de la casa que conectaba con el sistema pluvial de la ciudad... Yo tenía una casa enfrente de la que fue cateada”, dijo El Licenciado.

—¿Se enteró de qué ocurrió con el acusado unos días después de que se fugó de la casa en Culiacán?

—Sí, en Mazatlán lo detuvo la Marina... Javi me mantenía informado, él me dijo que lo habían detenido... Fue el 22 de febrero de 2014... No se me olvidará porque fue el día de mi cumpleaños.

—¿Se mantuvo en contacto con el acusado mientras él estaba en la cárcel?

—Habla con el abogado Osuna, él lo visitaba y me pasaba los recados de mi compadre... Recibía cartas de mi compadre.

—¿Recuerda qué le mandó decir en una de esas cartas?

—Claro, que le hiciéramos el favor, junto con Mayo, de citar al Negro y lo matara; porque El Negro lo había puesto en la ciudad de Mazatlán... Me decía que El Negro lo

había entregado al gobierno... Negro estaba a cargo de la seguridad de mi compadre en Mazatlán.

—¿Pasó usted el mensaje a Mayo Zambada?

—Le mandé el mensaje y me atendió personalmente.

—¿Qué fue lo que le dijo Mayo?

—Que contara con eso, que Negro ya había pedido audiencia y que eso facilitaría las cosas... El Mayo lo citó, le dijo que no llevara pistoleros.

—¿Qué pasó después?

—Me habló, me dijo que ya estaba hecho lo del Negro, que ya lo había matado.

—¿El Mayo le dio un mensaje para Chapo sobre alguien más?

—Sí, sobre Barbarino.

—¿Qué fue lo que mandó decir El Mayo al Chapo de Barbarino?

—Mayo me buscó personalmente, me dijo que le avisara a mi compadre que Barbarino se estaba portando mal, que estaba robando y abusando de la gente... Que Mayo quería matarlo y saber si Chapo estaba de acuerdo... Eso fue en febrero de 2015.

—¿Quién era Barbarino?

—Era pistolero del Cártel de Sinaloa.

Liskamm mostró en el proyector de la sala del juez Cogan una fotografía de Barbarino; el testigo lo reconoció.

—¿El acusado le mandó alguna respuesta a Mayo?

—Que lo que hiciera el señor Mayo estaba bien hecho.

—¿Lo asesinaron?

—Escuché por el radio que Barbarino había sido asesinado, que lo mataron por el nuevo malecón, en Culiacán.

Liskamm le inquirió al Licenciado sobre si él había matado a alguna persona. El testigo respondió que no, que había secuestrado a personas y mandado ejecutar a otras. En ese mismo tenor lo llevó la fiscal a que dijera ante el jurado que usó nombres falsos y que bajo estas identidades compró propiedades.

—¿Cuántas cartas recibió del acusado cuando estaba él en la cárcel?

—Recibí tres cartas de mi compadre escritas a mano... firmadas por mi compadre... Me avisaba que ayudara a sus cuatro hijos, que tuviéramos cuidado con su gente en la compañía porque había dedos.

—¿Cuál compañía?

—Así llamaba él a la empresa, al Cártel de Sinaloa.

El testigo agregó que en una de esas misivas, Guzmán Loera le encargó resolver un problema de un cargamento de cocaína en La Paz, Baja California. Le indicó que René, el jefe de la plaza, se había quedado con una tonelada de cocaína. El Chapo le ordenó recuperar la cocaína para que bajo las instrucciones del Mayo se distribuyera esa droga

en Estados Unidos. En ese mismo mensaje que El Chapo le mandó al Licenciado, en papel y escrito a mano, le mencionó que estaba enterado de que Jorge Milton Cifuentes Villa, que estaba preso en Estados Unidos, estaba hablando con los gringos sobre los negocios de la compañía. Que Cleto le llevaría mensajes de parte de la señora Emma sobre el corte de heroína; le avisaba que Emma sería una de las mensajeras sobre el negocio.

No hubo objeción de la defensa del Chapo y, con la venia del juez Cogan, la fiscal proyectó en la sala las supuestas cartas que El Chapo le mandó a Dámaso López Núñez. Las evidencias mostraban que desde una celda en el penal del Altiplano, Guzmán Loera continuó dirigiendo el trasiego de enervantes.

Entre otros mensajes más y órdenes que El Chapo envió al Licenciado, destacó uno referente a los registros de propiedades que tenían en Europa. El Chapo pedía cuentas de todas las armas y drogas que manejaba su gente; parecía que estaba haciendo a larga distancia una auditoría a su facción del Cártel de Sinaloa.

—Me notificó que Chuy Toño, director de la Policía Ministerial del estado (Sinaloa) se portaba mal, y me pidió que lo denunciara con mi comadre Emma y el abogado... Me decía que el director del penal se había portado bien, que le había permitido algunas concesiones... Me ordenaba que me pusiera en contacto con los contadores para pagarles a los muchachos y que a las viudas —de los trabajadores asesinados— les repartiera el dinero del negocio del narcomenudeo... Cubrir los gastos de los ranchos, que me asegurara de entregarles la parte que correspondía a sus cuatro hijos y la otra para mí... Me decía que estaba enterado de que la Marina se había apoderado de una pista de aterrizaje de él y que ahí había puesto una base de operaciones... Me ordenaba pedir un amparo para solicitar la devolución de la pista, que me iba a mandar recados con mi comadre Emma sobre el amparo... El abogado Osuna era el mandadero, el intermediario y el que estaba pendiente del inventario —destacó El Licenciado en su testimonio.

A pesar de estar encerrado en la cárcel, El Chapo se mantenía actualizado sobre el negocio del narcotráfico; por ello, en sus cartas a su mano derecha le exigía que aumentara la producción de drogas sintéticas, porque además necesitaba dinero, ya que tenía muchos gastos relacionados con su defensa. El testigo añadió que El Chapo le avisó que Emma lo buscaría para ponerlo al tanto de algo que estaba organizando con sus hijos.

—¿Cuándo lo buscó la señora Emma Coronel? —preguntó Liskamm.

La esposa del Chapo, que tenía puestos los audífonos para escuchar la traducción al español de las preguntas de la fiscal, parecía desentendida de que estaba siendo mencionada en el testimonio.

—En marzo de 2014 fue la reunión con mi comadre Emma.

—¿Dónde fue la reunión y qué fue lo que le pidió?

—En Culiacán, mi comadre me dijo que mi compadre me mandaba decir que le hiciera el favor de conseguirle una persona para mandarlo a Toluca a que le ayudara a hacer una vuelta.

—¿Usted estuvo de acuerdo?

—Sí, mandé a Leonardo, un cuñado mío.

—¿El acusado habló con Leonardo en Toluca?

—Sí, le dijo que se entrevistara con unos custodios y que quería que les pagara.

—¿Se volvió a reunir con Emma?

—En Culiacán, a finales de marzo o principios de abril de 2014.

—¿Qué le dijo la señora Coronel?

—Que mi compadre estaba planeando fugarse del penal, quería saber si yo podía colaborar; le dije que sí.

—¿Tuvo otra reunión con Emma?

—Sí, en mayo o junio de 2014... Estuvieron presentes los hijos de mi compadre... Le mandaba preguntar a sus hijos si ya habían conseguido un terreno cerca del penal... Me pidió conseguir una bodega cerca, una camioneta pick-up blindada y armas.

—¿Quién le dio el recado de la compra de la camioneta, de la bodega y de las armas?

—Mi comadre me pasó ese recado.

—¿Le mandó decir para qué quería que sus hijos compraran el terreno cerca del penal?

—El terreno era porque se iba a elaborar un túnel y ordenaba que se empezara a trabajar, que se consiguiera un reloj con GPS que diera las coordenadas del lugar... que el reloj se metiera a la prisión para que se tuvieran las coordenadas de la celda.

—¿Hubo alguna otra reunión?

—Sí, con sus hijos, Iván, Alfredo, Ovidio y con mi comadre Emma; no recuerdo si también estuvo Joaquín, fue en julio de 2014, más o menos.

—¿Para qué fue esa reunión?

—Mi compadre Chapo quería saber sobre los avances... Sus hijos estaban en los trámites de la compra del terreno.

—Después de ésta, ¿hubo otra reunión?

—Sí, en 2015, con los hijos... Mi compadre nos mandaba decir que ya escuchaba ruidos en su estancia, que los que estaban escarbando ya estaban abajo... Nos decíamos que era difícil, que cómo era posible que escuchara ruidos si estaba muy gruesa la capa de concreto del piso.

—¿Se habló en esa reunión de alguna fecha para la fuga?

—El plan de mi compadre era que se hiciera un sábado o un domingo, porque esos días no había oficiales ni había visitas de actuarios en el penal.

—¿Vio usted al acusado?

—Sí, ya después de que se fugó, en la sierra; en La Tuna, estuvo una semana en La Tuna. La fuga fue en julio de 2015.

—¿Estuvo alguien más con usted en esa reunión?

—Estaba mi hijo, estaba Pedrito Loaiza, un conocido y amigo nuestro.

—¿Quién es Pedrito Loaiza?

—Loaiza tenía contactos en Belice y se le facilitaba recibir droga por ahí.

—¿Qué ocurrió en esa reunión en La Tuna?

—Estábamos todos felices, ahí me contó que ya llevaba meses escuchando los ruidos de la excavación... que el concreto estaba muy duro y no podían romperlo... que causaba molestia y que los demás reos se quejaban del ruido.

—¿Qué más le dijo el acusado?

—Que cuando se bajó cayó en una moto con una especie de carrucha... que la iban jalando y así salió al terreno donde inició el túnel.

—¿Le contó qué fue lo que ocurrió después?

—Que de ahí (del lugar donde iniciaba el túnel) los trasladaron en cuatrimoto a la bodega, y de ahí a San Juan del Río (Querétaro), donde lo esperaba un avión para llevarlo a Sinaloa.

—¿Él manejó la moto?

—Otra persona... un hermano de mi comadre lo llevó de la salida del túnel a la bodega.

—¿Quién era el piloto del avión que lo llevó de San Juan del Río a Sinaloa?

—Cachimba.

—¿El señor Guzmán solicitó una reunión con Mayo?

—En La Tuna, Mayo me pidió que lo acompañara... Mi compadre nos recogió y subimos al lugar donde estaba... Al lugar le decía El Cielo.

Cuando Dámaso narraba esto al jurado, Guzmán Loera lo observaba con atención y se tallaba la barbilla y la cara.

—¿Cuántas ocasiones vio al acusado después de que se fugó?

—Me reuní como unas ocho veces con mi compadre... Luego lo detuvieron en enero de 2016.

El Licenciado describió a grandes rasgos la recaptura del Chapo que se llevó a cabo en Los Mochis. Indicó que Javi fue quien le reportó que El Chapo había sido capturado por la Policía Federal.

“Me buscó mi comadre Emma... ya que habían encerrado a mi compadre otra vez en el Altiplano... Me dijo que mi compadre iba a hacer otra vez la lucha para escaparse y me preguntó si le podía colaborar”, acotó El Licenciado.

—¿Se volvió a encontrar con la señora Coronel?

—Sí, me mandó decir con mi comadre Emma que fuera buscando un terreno cerca

del penal... que me iba a mandar cerca de 100 mil dólares para que fuera haciendo las cosas.

—¿Se hizo la compra del terreno?

—No, porque lo cambiaron del penal del Altiplano a uno de Ciudad Juárez, Chihuahua.

—¿Se volvió a reunir con Emma?

—Sí, me comentó que estaban viendo la forma de que lo regresaran al Altiplano, que el jefe general del penal los estaba ayudando y que se le había dado un dinero, dos millones de dólares.

En enero de 2016, cuando presuntamente se llevó a cabo la reunión entre El Licenciado y Emma Coronel, era Celina Oseguera Parra la directora del Órgano Administrativo Desconcentrado de Centros de Prevención y Readaptación Social. ¿Sería ella la receptora de los dos millones de dólares para ayudar a que de Juárez regresaran al Chapo a Almoloya de Juárez?

—¿Se logró el regreso del acusado?

—Ya no regresaron a mi compadre, lo extraditaron a Estados Unidos.

Luego de que El Licenciado contara estos acontecimientos, El Chapo y Emma se notaban bastante molestos. Los integrantes del jurado, los reporteros y demás presentes en la sala estaban atentos a los movimientos de ella, y optó por agachar la cabeza para revisarse la uñas.

Liskamm interrogó a López Núñez sobre algunas de sus comunicaciones telefónicas con integrantes de la facción de su compadre. Aceptó El Licenciado haber hablado en varias ocasiones con Álex Cifuentes Villa.

La fiscal reprodujo la grabación de la conversación telefónica entre El Chapo, Álex y Pedro Flores. El testigo identificó la voz de los tres.

Posteriormente la fiscal Liskamm le puso al testigo otras cinco grabaciones telefónicas de todas las que previamente habían sido aceptadas como documentos de prueba. El Licenciado reconoció a todos los participantes.

Con Brooks observamos que esa tarde, luego de que El Licenciado expusiera a detalle los planes de su fuga y el involucramiento en ello de Emma y sus hijos, el capo no dejaba de mirar a los integrantes del jurado. “Se le nota muy preocupado”, me comentó Brooks.

—¿Quién es Burrito?

—Un oficial de inteligencia del ejército que comunicaba a mi compadre Chapo quiénes lo estaban traicionando... A Omar, por ejemplo, mi compadre lo mandó matar.

—¿Cómo sabe que lo mandó matar?

—Yo di la orden para que lo mataran, mi Compadre me ordenó.

—¿Quién es Chagal?

—Un sobrino de Nacho (Coronel), estuvo pendiente de la plaza de Guadalajara después de que murió Nacho.

—¿Conoce a Alfredo Salazar?

—Es el jefe de la plaza en Navojoa, Sonora.

El Licenciado enfatizó a la fiscal que al Chapo varios jefes militares lo tenían al tanto de todos los operativos que se realizaban y planeaban por tierra y por aire en contra del Cártel de Sinaloa y que, además, con sus contactos en la inteligencia marcial, el capo casi siempre estaba informado antes que los elementos de seguridad que llevarían a cabo las acciones para capturarlo, lo cual le permitió escaparse en muchos casos.

Tras el larguísimo y minucioso interrogatorio a Dámaso López Núñez, la fiscal anunció al juez que ya no tenía más preguntas. En la sala se sintió un ligero alivio por parte del Chapo, sus abogados y de Emma Coronel.

Tocaba a Eduardo Balarezo echar mano de todo su arsenal para, en el contrainterrogatorio, intentar salvar el barco y sacar del atolladero a su cliente que estaba ante un callejón sin salida.

—¿Por qué hizo el gesto de pegarse con el puño de la mano derecha el pecho, del lado del corazón, ayer, cuando se terminó la audiencia y cuando usted se le quedó mirando al señor Guzmán? —preguntó el abogado al testigo.

Me tomó por sorpresa esa pregunta; pese a que intentaba estar al pendiente de todo lo que ocurría en la sala del juez Cogan, nunca me di cuenta de que El Licenciado se despidiera de esa forma del Chapo. Más tarde, varios de mis colegas confirmaron que vieron al testigo despedirse del Chapo así, cuando los alguaciles lo sacaron de la sala al concluir la sesión. ¿Qué carajos estaría yo mirando?

—Porque lo quiero —respondió Dámaso al abogado—, le tengo un cariño especial a él.

La intranquilidad de Emma era notable, sentada y casi pegada a la pared de la sala, con el puño de su mano derecha golpeaba ligeramente la moldura de madera que le daba a la altura de su hombro.

—Si tanto lo quiere, ¿por qué está aquí testificando en su contra?

—Las circunstancias me han puesto en esta situación... Opto por pensar en mi familia que ha quedado a la deriva... Estoy aquí porque sus hijos (del Chapo) me pusieron en este lugar.

El testigo subrayó que los vástagos de su compadre buscaron a su hijo (El Mini Lic.) para matarlo y que por suerte logró escaparse.

—Está en la cárcel, ¿cierto?

—Lo importante es que está vivo.

—¿Usted también está en la cárcel?

—Por las que hice junto a mi compadre estoy aquí.

—¿Ha cometido entonces algún delito?

—Sí, estoy involucrado en asesinatos, drogas, sí, he hecho cosas malas.

—Para todo dice, mi compadre, para mi compadre, ¿por qué?

—Era mi patrón, trabajaba para él... Cuantas veces sea necesario lo seguiré diciendo.

El abogado cuestionó las razones por las cuales Dámaso traicionaba a Chapo Guzmán. El testigo se defendió argumentando que hizo un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para decir la verdad.

Exasperado, nuevamente Balarezo casi gritaba al formular los cuestionamientos al testigo, quien con un pulso de acero y con toda la calma del mundo (tal vez eso hacía desesperar al letrado), respondía que él simplemente narró hechos fehacientes. Por la manera de hacer las preguntas y sin el fundamento que se requiere en una corte federal, los fiscales objetaban a Balarezo y el juez daba la razón a los representantes del Departamento de Justicia.

“No lo culpé, hice una narración de los hechos como pasaron”, le machacó el testigo al abogado.

—Usted le habló al jurado de muchos asesinatos, ¿vio los cadáveres de esas personas que usted ordenó que eliminaran?

El Licenciado le respondió al defensor que no vio ningún cadáver porque no fue testigo de ejecuciones, pero estableció que sus lugartenientes, El Mayo y el propio Chapo le dieron garantías de que se llevaron a cabo. Sin que le importaran las aclaraciones que le hizo El Licenciado, el abogado del Chapo insistió en preguntarle si vio los cadáveres del Negro, de Juancho, Rodolfo Carrillo Fuentes y de otros. El juez Cogan le hizo notar a Balarezo que estaba repitiendo preguntas a las cuales el testigo ya le había dado respuesta.

El formato del plan de Balarezo exponía que la defensa se estaba quedando sin tácticas.

—¿Chapo Guzmán nunca lo amenazó?

—Nunca me amenazó.

El juez intervino y decretó un receso para el almuerzo de 45 minutos.

Cuando se restableció la audiencia, Emma se había puesto un abrigo color negro.

Balarezo cuestionaba al Licenciado sobre los tiempos en que conoció al acusado, cuando era funcionario en Puente Grande.

El abogado quería que el testigo le aclarara si fue o no sobornado por El Chapo para que lo ayudara a escapar. El Licenciado le reiteraba que no, que fue Chito el encargado de eso.

—¿Tiene algún problema moral por matar a alguien?

—No es mi costumbre.

—¿No tiene problemas para transmitir órdenes de asesinato?

—Ocurrió en algunos casos.

—¿Para las órdenes de secuestro?

—En el narcotráfico suele suceder.

—¿Ha consumido drogas?

—Nunca.

—Usted habló de varias reuniones con Emma para la fuga de 2015.

—Me llevó recados de mi compadre.

—¿Ella estaba involucrada?

—Me llevó recados.

—¿Los hijos de Chapo Guzmán estaban involucrados?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tiempo tardaron en escarbar el túnel?

—Nunca estuve enterado de que sacaran una palada de tierra... Eran sus hijos los involucrados.

Cogan le pidió a Balarezo que interrumpiera un momento su interrogatorio. El juez se dirigió al jurado para preguntarle dos ocasiones seguidas que si estaba poniendo atención.

El ministro, como muchos de nosotros, se percató de que varios de los 12 integrantes del jurado estaban durmiéndose. El tedio de la audiencia los estaba amodorrando, al igual que otros presentes en la sala.

—¿La fuga del señor Guzmán fue espectacular?

—Bastante real... Tuve la oportunidad de verlo en los medios de comunicación y de escucharlo directamente de parte de mi compadre.

—¿Usted era un don nadie?

—Estaba cerca de mi compadre y me hacía ver grande.

—Si se lo pidiera, ¿podría identificar la voz del Mayo?

—Eso es problema suyo, abogado, yo identifiqué la voz de los que oí y estoy hablando de lo que vi.

El abogado entonces cambió de tema, le preguntó sobre su arresto el 2 de mayo de 2017 en un apartamento “de lujo” en el piso 11 de un edificio. El testigo le confirmó la fecha, aclarando que el departamento no era de lujo. Balarezo lo interrogó sobre sus abogados, que si a éstos los había buscado antes de que lo capturasen. El Licenciado lo confirmó, estableció que lo hizo en 2014 y que por orden de su compadre, los hijos de éste se los llevaron. “Me dijo que lo hiciera para que intentara acercarme al gobierno de Estados Unidos... En 2016 yo busqué al abogado, cuando habían arrestado a mi compadre”, aclaró.

—¿Usted ganaba 20 mil pesos al mes cuando trabajaba para Chapo?

—Al principio, cuando empecé en 2001 consiguiendo casas.

—¿Usted estaba a cargo del narcomenudeo?

—En Culiacán y en Mazatlán, en coordinación con los hijos de mi compadre... En Mochis estuve como un año y entregué la plaza a otra persona por órdenes de mi compadre.

—El 3 de mayo de 2017 usted les dijo a los agentes de Estados Unidos que lo interrogaron en la Ciudad de México que ganaba 2 millones de pesos a la semana con el narcomenudeo y eso que sólo controlaba media plaza de Mazatlán, ¿cierto?

—No lo recuerdo pero es así... Es verdad, los hijos de mi compadre tenían la otra mitad de Mazatlán.

—¿Controlaba la parte del norte de Los Mochis y sus alrededores?

—Sí, controlaba esos lugares, lo hice por un año.

—En 2016, ¿cuántos hombres se reportaban con usted?

—Cientos de hombres se reportaban conmigo.

—¿Sicarios y pistoleros?

—Es correcto... los ocupé cuando los hijos de mi compadre me buscaron a mí y a mi familia para matarnos.

—¿Confiaba su compadre en usted?

—No lo sé, pregúnteselo usted.

—¿Usted creó las Fuerzas Especiales de Dámaso?

—Lo hicieron los pistoleros, yo no di las instrucciones.

Con permiso del juez y sin objeción de los fiscales, Balarezo mostró al jurado el parche que usaron los pistoleros para identificarse como integrantes de las Fuerzas Especiales de Dámaso. El testigo reiteró que él no fue el responsable de eso.

—¿Sabe dónde está David López?

—En su tumba.

—¿Usted lo mató?

—No, pero los hijos de mi compadre sí.

—¿Usted conoció la información de un soborno de 100 millones de dólares que Chapo Guzmán pagó a un político?

—No, nunca lo escuché.

—¿No oyó hablar del pago de los 100 millones de dólares?

—No.

—Es una gran cantidad.

—Sí, señor, es muchísimo dinero.

Ante el fracaso por querer revivir el asunto del presunto pago que hizo el Cártel de Sinaloa a Enrique Peña Nieto de 100 millones de dólares, el abogado del acusado volvió a decirle al testigo que era un convenenciero por estar testificando en contra de quien fuera su jefe. El Licenciado le repitió que lo hacía por la seguridad de su familia, porque

por él ya no había mucho que hacer, se había declarado culpable y estaba esperando una sentencia que podría ser de cadena perpetua.

—¿Intentó matar a los hijos de Chapo Guzmán?

—No.

—¿Por qué lo niega?

—Porque obviamente es falso que los haya mandado matar.

—¿Sabe quién era Javier Valdez Cárdenas?

—Un prestigiado periodista sinaloense muy conocido de *Ríodoce*.

—¿Usted no tuvo nada que ver con su muerte?

—Dice usted bien.

—El señor Valdez escribió un artículo muy crítico sobre su hijo, *El Mini Lic*. (Dámaso López Serrano).

—Lo sé.

—¿Usted pagó al señor Valdez para que escribiera el artículo?

—Lo escribió por órdenes de Iván y Alfredo.

—¿Por órdenes de los hijos de Chapo Guzmán?

—Tiene usted toda la razón.

—¿Ésa es una versión distinta a la que le dio a los fiscales?

—No, usted me preguntó que si le di dinero... Yo estaba preso.

—¿Su hijo nada tuvo que ver con el asesinato del señor Valdez?

—Supone usted bien.

En mayor detalle sobre la ejecución de Javier ocurrida el 15 de mayo de 2017 en Culiacán, El Licenciado explicó al jurado que el periodista Ciro Gómez Leyva fue quien lo involucró a él con el asesinato del fundador del semanario *Ríodoce* y corresponsal en Sinaloa de *La Jornada*. Ciro, apuntó El Licenciado, fue quien atizó sin fundamento que él había “emboscado” a los hijos del Chapo en un atentado para eliminarlos.

López Núñez relató que cuando estaba en la cárcel, Javier lo buscó y él accedió a darle una entrevista para presuntamente aclarar el embrollo.

“Pregunte en Culiacán, todos saben que los hijos de mi compadre amenazaron a la casa editorial (*Ríodoce*) y obligaron al señor (Javier) a que no sacara la entrevista... Él (Javier) la publicó desobedeciendo las órdenes de los hijos de mi compadre; por eso lo mataron”, sentenció quien fuera lugarteniente de Guzmán Loera en el Cártel de Sinaloa.

“Los hijos de mi compadre estaban coludidos con el gobierno... Mi hijo y yo somos inocentes del asesinato de ese hombre, ésa es la verdad”, subrayó Dámaso López Núñez al abogado.

—¿Usted vio a los hijos de Chapo apretar el gatillo?

—No los vi.

—¿Oyó que dieran la orden?

- No... ésa es la verdad, quizá no lo sabía mi compadre, pero ahora ya lo sabe.
- ¿El parche de las Fuerzas Especiales de Dámaso también es real?
- Eso, eso, es real, pero yo no di las órdenes.

Jueves 24 de enero de 2019

El Chapo salió a la sala del juez Cogan vestido con un traje negro, camisa azul y corbata gris con franjas azules. El Licenciado que ya estaba sentado en la silla de los testigos lo saludó con un movimiento de cabeza, Guzmán Loera le respondió de la misma forma.

Emma entró a la sala cubierta con una gabardina beige con vivos negros de piel, pantalón negro, de mezclilla, botines negros, blusa beige, el cabello atado en forma de cola de caballo.

En cuanto entraron los miembros del jurado y se acomodaron en sus lugares, Balarezo retomó de inmediato el control de la sala. A Dámaso le cuestionó su decisión de declararse culpable en la Corte Federal del estado de Virginia donde iba a ser juzgado.

El abogado del Chapo lo seguía etiquetando como un traidor y mentiroso. El Licenciado se defendió argumentando que los hijos del Chapo fueron los responsables de todo lo malo que le ocurrió a la empresa luego de que su padre fuera detenido.

“Se apoderaron de mí, de mi familia, de los amigos y mataron a mucha gente”, denunció el narcotraficante.

Balarezo le preguntó si las autoridades, como consecuencia de su captura, le decomisaron todo lo que había adquirido con el dinero proveniente del trasiego y venta de las drogas.

—¿Lo dejaron pobre?

—Tiene usted razón, desde el primer minuto que me detuvieron.

—¿Entonces cómo va a pagar la multa de 25 millones de dólares que le impuso el gobierno de Estados Unidos?

—Mis palabras las respaldo con mi firma; espero un día poder conseguir el dinero... Estoy aquí porque firmé un acuerdo... En un principio no sabía que iba a estar en este juicio.

—Desde que se enteró de que iba a comparecer, usted planeó implicar a los hijos de Chapo Guzmán y a su esposa Emma, ¿cierto?

—Si usted no lo hubiera dicho, no los hubiera mencionado.

Molesto, el abogado le informó al juez que no tenía más preguntas.

La fiscal Amanda Liskamm se apresuró para contestarle a Cogan que ella sí deseaba seguir interrogando a Dámaso.

—¿Cuándo recibió las cartas que le envió el acusado?

—Las cartas las recibí entre marzo y mayo de 2014, cuando mi compadre estaba preso en el penal del Altiplano.

El Chapo, atento a lo que decía su excolaborador, tomaba nota en el cuaderno amarillo y se lo mostraba a Balarezo.

—¿Está en su interés mentir o decir la verdad?

—Solamente he dicho la verdad.

—No más preguntas, su señoría.

Con parsimonia, Dámaso López Núñez se levantó de la silla asignada a los testigos, resguardado por dos alguaciles caminó despacio por el pequeño pasillo que forma el espacio de las mesas de los fiscales y de la defensa con el estrado del juez. El Licenciado no volteó a mirar al acusado, El Chapo lo siguió con la mirada hasta que desapareció detrás de la puerta del pasillo en el flanco derecho de la sala. Ésa fue seguramente la última vez que se vieron los queridos compadres.

Gina Parlovecchio, la dura y hermética jefa de los fiscales, llamó a John Paul Osborn, forense y experto en revisión de documentos, como el siguiente testigo.

Osborn presentó ante los fiscales sus credenciales como forense independiente. El juez Cogan indicó que la defensa, en particular el abogado William Purpura, ponía en tela de juicio la relevancia de lo que fuera a decir el experto. El ministro autorizó que fuera Purpura el primero en interrogar al testigo, antes que la fiscalía.

—¿A las pruebas forenses que usted hace a documentos las considera como parte de una ciencia?

—Sí, lo considero una ciencia, es el análisis forense de manuscritos.

Con base en conclusiones de varios ensayos escritos por reconocidos juristas y académicos, Purpura dio lectura a fragmentos de ensayos que descalificaban como ciencia lo que hace Osborn. El testigo lo contradecía citando otros ensayos de juristas y académicos que estaban de acuerdo con él.

—¿Cuánto le pagó el gobierno por presentarse como testigo en este caso? —le soltó el abogado del Chapo.

—¡Objeción! —gritó Parlovecchio.

—Puede contestar, reviró el juez dirigiéndose al testigo.

—Mi contrato con el gobierno para este caso es de siete mil dólares.

En respuesta a las preguntas del abogado y de la fiscal, Osborn dijo al jurado que sometió a pruebas forenses las cartas que El Chapo mandó desde la cárcel en México a Dámaso López Núñez, y las que le mandó también a Emma, ya preso en Nueva York.

El testigo argumentó que las características de los escritos, el tamaño de las letras, el espacio entre las palabras, las faltas de ortografía y la variación de la forma de las letras, indicaban, sin lugar a dudas, que fueron obra de un mismo autor. Osborn examinó la firma estampada en las misivas, por ello aseguró: “Indudablemente en las diferentes cartas es altamente probable que la firma la haya hecho la misma persona”.

Como documento de prueba, sin objeción del juez ni de la defensa, la fiscal presentó

nuevamente en la pantalla del proyector la copia de las cartas y el sobre en el que El Chapo mandó la misiva a su esposa.

Anthony Nardozi reemplazó a Liskamm y llamó al siguiente testigo: Isaías Valdez Ríos, *Memín*.

Escortado por dos alguaciles el testigo se acomodó en el estrado y sonriendo miró al Chapo y lo saludó haciendo un movimiento de cabeza que le fue respondido de la misma forma.

Ante el jurado Memín declaró tener 39 años y ser originario de Culiacán.

—¿Cuándo comenzó a trabajar con el Cártel de Sinaloa?

—En 2004 con el señor Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo* Guzmán; líder del Cártel de Sinaloa.

—¿Qué labores realizó cuando comenzó a trabajar para el acusado?

—En el círculo de seguridad en las montañas... Fui secretario de Chapo; luego me mandó a Honduras... Estuve a cargo de la seguridad de sus hijos, Iván y Alfredo... Luego me hice piloto.

Memín apuntó que fue detenido por las autoridades el 24 de marzo de 2014 en el aeropuerto El Dorado, de Bogotá, Colombia, y que el 14 de septiembre, también de 2014, se declaró culpable del delito de narcotráfico ante la Corte Federal de Washington, D. C., e hizo un acuerdo de cooperación con el Departamento de Justicia. Memín no ha sido sentenciado pero podría ser enviado por el resto de sus días a una cárcel o recibir un castigo de mínimo 10 años de prisión.

Admitió haber sostenido entre 25 y 30 reuniones con los fiscales, previo a su comparecencia en el juicio contra El Chapo. Destacó que está muy familiarizado con el uso y manejo de armas automáticas y especiales, ya que perteneció a las Fuerzas Especiales del ejército mexicano.

Explicó ante el jurado que él fue reclutado por *Fantasma* (Marcelino Ticante), quien se encargó personalmente de llevarlo a las montañas de Sinaloa para presentarse con sus nuevos jefes encargados de la seguridad personal del Chapo. Describió que en la sierra se integró a un grupo de hombres fuertemente armados, que vestían uniforme militar, chaleco antibalas. De entre las armas que le asignaron enlistó rifles automáticos de alto calibre y lanzagranadas.

“Se trabajaba un mes dando seguridad y se descansaba un mes, pero siempre había que estar pendientes por si se requería de nuestros servicios en cualquier momento”, indicó el testigo.

Sin dejar nunca de sonreír porque daba la impresión de que estaba disfrutando al máximo el relatar sus actividades y cuitas como soldado del Cártel de Sinaloa, Memín dijo que su primera asignación se llevó a cabo arriba de La Tuna, en las montañas, en un lugar al que le decían El Cielo. “A los 10 o 15 días de haber llegado El Chapo me mandó

llamar con Fantasma y Chinacate... El Chapo me empezó a decir, ‘Chavalón, cómo estamos, me dijeron que fuiste de los gafes (por GAFE, Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del ejército)’, declaró Memín imitando la voz —y no lo hizo mal— de Guzmán Loera.

Nardozzi con sus preguntas guio al exsoldado a que contara que su jefe directo era Bravo, compadre del Chapo y jefe de sus pistoleros y sicarios.

—¿Sabe el nombre de Bravo o si le decían otros apodos?

—Alejandro Aponte, también le decían *Negro* y *Omar*.

Cuando comenzó a trabajar para El Chapo, Memín afirmó que le pagaban dos mil pesos la semana, después ocho mil pesos quincenales y posteriormente 14 mil pesos cada dos semanas.

—¿Estuvo presente o participó en algún enfrentamiento con el gobierno?

—No.

—¿Cómo les decían a los otros lugares en la sierra donde usted trabajó como miembro de la seguridad del acusado?

—Bastantita, Coluta, La Mesa de San Juan.

—¿Vio alguna vez al señor Guzmán armado?

—Sí, con sus rifles camuflajeados, el M-16 o el R-15, una pistola escuadra con diamantes... La pistola tenía en las cachas la figura de una pantera blanca con diamantes.

El fiscal presentó la ya famosa fotografía donde se observa al Chapo bailando con una mujer desconocida y con la pistola con la figura de la pantera o jaguar en las cachas. Memín afirmó que esa foto fue tomada en La Mesa de San Juan, que lo sabía porque estuvo presente en esa fiesta.

—¿El acusado mandaba que le hicieran ese tipo de pistolas?

—Jamás le escuché eso... Eran regalos que recibía él.

Al testigo el fiscal le solicitó que nombrara a los otros líderes del Cártel de Sinaloa que hubiera conocido o visto. Sonriente, el testigo mencionó al Mayo Zambada, Vicentillo, Virgo, Alfredo Beltrán Leyva y a La Puerca.

—¿Cómo sabe que eran socios del acusado en el cártel?

—Son personas que iban a las montañas a hacer negocios de drogas con él, no creo que fueran a decirle: “¡hola, buenos días!”

Como testafarro del Chapo, Memín subrayó que, por órdenes de Bravo, participó en enfrentamientos y levantamientos de enemigos del Chapo. El gafe relató un incidente ocurrido en un pueblo o ranchería en la sierra de Durango. Antes de que el testigo detallara el presunto acontecimiento, El Chapo se tomó la cara con la mano derecha y con interés se dispuso a escuchar el testimonio.

“Bravo nos dijo que íbamos por un dedo... Llegamos al lugar por la tarde y un cuate

al que apodaban El Gallito nos enseñó la casa del dedo... Íbamos Bravo, Mojojojo, Caborca, El Bocho y yo... En la sala de la casa había mujeres y niños, Mojojo los sometió... El dedo era una persona grade, robusta; Bravo lo sacó al patio de la casa a empujones... La persona se abrazó de un poste y Bravo le disparó... Se soltó del poste y Bravo lo rafagueó... Bocho le disparó en la cabeza”, contó Memín.

—¿Participó usted en otro acto de violencia?

—La segunda vez, entre 2011 y 2012, yo ya era piloto, estaba con Cachimba, que era el piloto personal de Joaquín Guzmán... Estábamos en la pista que llamábamos El Tres... Nos ordenaron que fuéramos a una pista a las afueras de Culiacán... Querían que fuéramos a recoger a una persona a las afueras de un rancho... que cuando estuviéramos con esa persona en el aire, lo sometiéramos y que lo amarráramos y lo lleváramos a otro lugar.

—¿Por qué les pidieron que lo amarraran?

—Porque la persona que íbamos a recoger siempre estaba armada.

—¿Qué pasó después?

—Planeamos hacer el levantón a los tres días de haber llegado a Culiacán, pero La Oficina nos informó que ya habían levantado a la persona.

—¿Quién era La Oficina?

—La Oficina es el señor Chapo Guzmán.

—¿Quién, si sabe, era la persona a la que iban a levantar?

—Era Virgo, Bravo lo levantó.

—¿Habló con Bravo de la muerte de Virgo?

—Sí, me reuní con él en El Dorado... Salió el tema de él y me comentó que Virgo andaba de informante de la DEA... que el Chapo sabía que Virgo lo andaba poniendo con el gobierno... que fue Chapo el que le ordenó que lo levantara... Me dijo Bravo que lo interrogaron y que les dijo que andaba de dedo... Me dijo: “Lo maté, le di un balazo en el pecho”.

—¿Usted participó en actos de violencia contra enemigos del señor Guzmán?

—Sí, a gran escala, fui a una fiesta donde se encontraba *El Chapo Isidro* (Fausto Isidro Meza Flores), eso fue alrededor de 2009... Chapo Isidro trabajaba para los Beltrán Leyva.

Para ese enfrentamiento, Memín aseguró al jurado que Bravo organizó a un grupo de unas 40 personas, gente del Cholo Iván, El Licenciado, Mayo Zambada y las del Chapo. Que la orden directa que les dio Bravo era ir a esa fiesta en Guasave donde estaba El Chapo Isidro para matarlo.

“Teníamos también que ir a una pista a destruir sus aviones y levantar a la gente... Nos armamos con rifles automáticos AK-47, R-15, M-16, lanzacohetes, pistolas y fusiles Barrett calibre .50... Llegamos al Gurrión... Nos apostamos cerca de un panteón y

marcamos a los vehículos con una X, para no confundirnos entre nosotros... Como a la una de la mañana, cuando llegábamos a una gasolinera, una persona se paró en medio de la carretera y nos comenzó a disparar... Le eché la camioneta encima a esa persona, quedó tirada muerta... Empezó el fuego cruzado, eran 15 o 20 los que iban conmigo, ellos eran muchos... de mi gente salieron dos heridos de gravedad... De ellos entre siete u ocho muertos... El enfrentamiento duró 15 o 20 minutos... Nos regresamos a Culiacán... Al otro día vi la noticia del enfrentamiento en la prensa”, testificó Memín.

Como documento de prueba aprobado por el juez sin objeción de la defensa, Nardozzi reprodujo ante el jurado una videograbación tomada al día siguiente de la balacera: había una camioneta marcada con una X.

—¿Alguna ocasión vio a Guzmán Loera cometer un acto de violencia?

—Sí, en dos ocasiones... Alrededor de 2007 o 2008... en un lugar que se llama Bastantita, Durango.

El testigo destacó que cuando ocurrió uno de esos dos actos de violencia que lo vio cometer, El Chapo estaba hablando por teléfono y cuando lo dejó de hacer, a él y otro guardia les dio la orden de ir a recoger a un “arete”, como le decían a la gente de los Arellano Félix, que llegaría a una de las pistas en la sierra.

“Lo traía El Niño, uno de los pilotos del Mayo... La persona venía muy torturado, bastante torturado... Le informamos al Chapo cómo venía... Lo habían quemado con una plancha de ropa, traía pegada la playera sobre el cuerpo... los pies quemados, estaba vendado... También lo habían quemado con encendedores de carro... Chapo Guzmán se molestó porque al arete se lo mandaron torturado... ‘¿Cómo me mandan a un cabrón así? Mejor lo hubieran matado, ¿para qué lo quiero así?’, dijo”, detalló el Memín como con mucho gusto.

El rostro de los jurados era de incredulidad. La manera en que el testigo describía el supuesto hecho tenía aterrado al jurado. El silencio en la sala era sepulcral. Memín se dio cuenta de que se había adueñado de la audiencia y continuó: “Al tercer día que había llegado el arete, El Chapo se arrimó al lugar donde lo teníamos... Lo empezó a interrogar, a preguntarle qué había pasado con los miembros de los Arellano”, acotó.

—¿Cuánto tiempo interrogó el acusado a esa persona?

—Unos 20 minutos.

Memín destacó que luego de interrogar al arete, El Chapo les dijo que por la tarde se tenían que mudar a otro lugar, a unos tres o cuatro kilómetros de donde estaban. En la nueva guarida al arete lo metieron a un gallinero.

“Duró días ahí la persona... Le informamos al Chapo que la persona ya apestaba, se estaba pudriendo... Nos pidió que lo subiéramos a un lugar que estaba frente al panteón... Hagan un hoyo, que no escuche cuando estén escarbando... Estábamos Chaneque, Cotorrito y yo... Ya estaba el hoyo hecho... El señor Joaquín traía una

pistola pequeña, calibre .25... Le montó un tiro a la recámara de la pistola y se la puso atrás... Caminando lo llevamos al lado del hoyo... El muchacho tenía amarrados los pies, las manos y vendados los ojos... Se arrimó el señor Joaquín y lo empezó a interrogar nuevamente... Joaquín agarró la pistola y le disparó. ¡Pum! ‘A chingar a tu madre’, dijo... La persona estaba tratando de respirar... Así lo echamos (vivo) al hoyo y lo enterramos”, describió Memín.

Los integrantes del jurado miraban fijamente al Chapo, éste intentaba eludir la mirada acusadora de las 12 personas hablando con Balarezo.

A lo largo de las 33 audiencias anteriores, nunca, ningún testigo había testificado bajo juramento haber sido testigo de un asesinato cometido por El Chapo. Memín lo acababa de hacer y con una crudeza que hizo encharcar la piel de muchos. La lápida de culpabilidad empezaba a caer sobre ese tan reconocido cabecilla del Cártel de Sinaloa.

Los abogados del narcotraficante tampoco podían ocultar el nerviosismo y la preocupación que claramente se veía que los embargaba.

—¿Cuándo ocurrió el segundo acto de violencia que usted vio cometer al acusado? —le inquirió Nardozzi a Memín.

—Alrededor de 2006 o en 2007, en Coluta, Durango... Estábamos en una casita de Pedro Loaiza... Joaquín Guzmán hizo una llamada y nos dijo: “Chavalones, ai’ nos manda un regalo El Licenciado, agarró a unos Zetas ahí por El Dorado, vayan a recogerlos a la pista”... El mismo señor Joaquín dijo que eran Zetas... Fui por las personas a la pista... Llegó Bravo con los Zetas, no venían vendados de los ojos... El señor ordenó que se los pusieramos en un galerón... Nos dijo “Váyanlos calentando”... Luego nos pidió buscar un lugar en el monte... Encontramos como una enramada y llevamos a los Zetas para allá... Llegó al lugar el señor Joaquín con su compadre el Bravo... El señor Joaquín pidió un tronco grande, grueso y ahí empezó a torturarlos... Yo me retiré de ahí porque traía las comunicaciones —contó Memín.

—¿Para qué les pidió el tronco?

—El tronco que pidió no lo pidió para hacerles cariño, obviamente; les empezó a pegar con el tronco —respondió el testigo soltando una carcajada.

A nadie en la sala le pareció gracioso lo que dijo Memín.

“Regresé al lugar... Las personas estaban con todos los huesos quebrados y el señor Guzmán los seguía golpeando con el tronco y con la culata de su arma, el rifle R-15 o el M-16; les pegaba y les decía: ‘Hijos de su pinche madre, cómo va a ser posible que estén trabajando con esa gente y nos estén traicionando...’ Esos dos Zetas eran de Sinaloa”, comentó Memín.

—¿Cuánto tiempo duró la tortura?

—Bastante, alrededor de tres horas.

Esta respuesta sorprendió aún más al jurado que no dejaba de mirar al acusado que

miraba fijamente a su acusador.

“Bravo nos dijo: ‘Dice mi compadre que hagan un hoyo grande, que le echen leña y que hagan fuego’... Se hizo una hoguera grande... Por la noche El Chapo pidió que arrimáramos dos cuatrimotos... Subimos a los Zetas en las parrillas de las motos... El señor Guzmán se subió a una y Bravo a otra y se arrimaron con las cuatrimotos a donde estaba la hoguera, los Zetas ya no iban amarrados... Los aventaron de las motos; el señor Guzmán se bajó de la moto y corrió con su M-16; los Zetas estaban viendo la hoguera... Les puso el rifle en la cabeza y le jaló. ‘A chingar a su madre’, dijo. Hizo lo mismo con el otro: ‘A chingar a su madre’, volvió a decir y los echamos a la hoguera... ‘Que no queden ni sus huesos’, ordenó El Chapo... Estuvimos echando lumbre hasta que amaneció”, concluyó Memín su macabro relato.

Satisfecho, el fiscal hizo que el testigo contara que trabajó de 2006 a 2007 como secretario del Chapo. En ese puesto se encargaba de enviar y recibir mensajes. Giraba las órdenes que mandaba El Chapo a toda la gente que trabajaba para él. Memín dijo que transmitía las órdenes por medio de radios para comunicación de largo alcance y por teléfonos inalámbricos Senao. El Chapo tenía designados unos radios para comunicarse directamente con El Licenciado, con Mayo y Virgo.

Luego el testigo habló de su misión en Honduras. Al país centroamericano fue enviado por El Chapo para comprar propiedades y en éstas construir pistas clandestinas.

Esas propiedades serían usadas por los aviones Cessna cargados de cocaína procedente de Colombia para recargar combustible antes de dirigirse a México, su destino final.

Memín declaró que en Honduras se asentó en un pueblo cerca de la frontera con Nicaragua. El Chapo le mandó 250 mil dólares para que hiciera las compras que le asignaron. El testigo declaró que con la dueña de una de las propiedades que quería comprar tuvo algunas dificultades por el precio de una finca. “La Oficina me autorizó otros 18 mil dólares”, afirmó Memín. Con parte de ese dinero el exmilitar compró un vehículo que valía 20 mil dólares; añadió que era un camioneta “vieja” 4x4 Mercedes Benz. Aceptó que engañó a sus jefes sobre el costo de la camioneta y del equipo que adquirió para construir las pistas.

El Chapo le ordenó que se regresara a México y Memín se fue a Culiacán. Posteriormente se volvió a reunir con El Chapo en la sierra y el capo le pidió que entregara sus cuentas y estuviera pendiente de cualquier otra orden.

“Estaba en mi casa cuando me habló Bravo, me asusté, me pidió que fuera a un lugar y le dije que no iba... Me reclamó unas cosas y le dije que eran chismes, mitotes y que yo así no trabajaba”, destacó el testigo.

Nardozzi le preguntó qué fue lo que hizo cuando no acudió al lugar a donde lo había citado Bravo. El exsoldado contestó que se escondió por un tiempo y apagó sus aparatos

de comunicación.

“Fingí que me rompí una pierna, me enyesé una pierna hasta la mitad y les mandé fotos... Me levantó la gente de Bravo... Me llevaron en una camioneta blindada, esposado y vendado de los ojos... Me llevaron a un pueblo, yo no sabía dónde estaba... Llegó Fantasma, me dijo que no me hiciera güey... Le dije que yo no hice nada... Me dijo: ‘Le dijeron a mi ‘apá que te compraste una mansión y un carro del año, relojes Rolex para estar regalando, está bien encabronado contigo...’ Pingüino que también estaba ahí me dijo: ‘Mi compadre me dijo que te matara’... Al otro día me pasaron el teléfono para hablar con el señor Joaquín”, narró el acusado ya sin sonreír.

—¿Qué fue lo que le dijo el acusado cuando habló con él?

—“Chavalón, ¿cómo estás?”. Le dije que todo lo que le habían dicho era mentira.

—¿Lo convenció?

—Me dijo: “Aquí todos somos familia, aquí no ha pasado nada”. Fue cuando empecé como encargado de la seguridad de Iván y Alfredo, esto fue como a finales de 2008 o principios de 2009.

El Chapo miraba a Memín fijamente. Le comenté a Brooks que yo creía que Guzmán Loera estaba reflexionando y arrepintiéndose de no haber mandado eliminar a Memín, quien con su testimonio había marcado una imagen de él ante el jurado de un asesino sanguinario, calculador y de sangre fría.

El testigo anexó a su declaración que, como un año después de hacerse cargo de la seguridad personal de dos hijos del Chapo, empezó a ir a una academia de aviación y a los tres meses ya había aprendido.

Como piloto de un Cessna 206, y a partir de 2010, para el Cártel de Sinaloa realizó varios vuelos para sacar de 400 a 450 kilos de cocaína de Colombia que llevó a México.

“Me pagaban 30 mil dólares por vuelo... En total, como piloto acarreando cocaína, gané como 300 mil dólares”, concluyó Memín.

Lunes 28 de enero de 2019

A las 5:20 de la mañana ya había una decena de colegas arremolinados en el pasillo para entrar a la corte. Me tocó el número 26. No era un día gélido, pero el miércoles sí lo sería; según el pronóstico del tiempo, alcanzaríamos los 17 grados centígrados bajo cero.

Alan Feuer, el reportero de *The New York Times*, llegó preguntando dónde está el actor que interpreta al Chapo en la serie *Narcos México* (Netflix). No tenía idea de lo que me hablaba Alan. Me explicó que a él y a Keegan Hamilton, de *Vice*, el actor los buscó para preguntarles cómo podía asistir a una audiencia.

Esto era el colmo para las rabietas de David Brooks, corresponsal de *La Jornada*, quien con su acostumbrada pregunta, “¿qué hace esta gente aquí?”, se queja de que el público ocupe los espacios que, según él, deberían ser exclusivamente para la prensa. Argumenta que muchos mirones ciertamente madrugan para ingresar, pero en cuanto se aburren o satisfacen su morbo por conocer a Emma o al Chapo, se van y ya nadie puede ocupar el espacio que dejan.

Como sea, ahí estaba el actor: un tipo bajito, pelo chino, con barba y joven, que también se cubría del frío en el pasillo. El actor reconoció a Alan y luego a Keegan, y se les acercó.

Decidí acercarme a él y preguntarle su nombre. Me le presenté y él sonriente y muy amable me dijo: “Alejandro Edda”.

Regresé con mis colegas. Ninguno de nosotros jamás había escuchado mencionar su nombre.

Como sea, era un ingrediente que encajaba perfectamente en el “Show del Chapo”. Entramos a la sala del juez Cogan.

Al abogado Balarezo una colega le pidió que informara al Chapo de la presencia de quien lo interpretaba en la serie de Netflix. Balarezo lo hizo y mirando a Edda, El Chapo le sonrió y con un leve movimiento de cabeza discretamente lo saludó. El capo se notaba contento por la presencia del actor.

En el banquillo de los testigos seguía Memín. Con su testimonio de la semana pasada, el expiloto, expistolero y exsecretario del Chapo ya había devastado al capo. ¿Qué más revelaría en la audiencia 35?, nos preguntamos varios reporteros.

—De 2013 a 2014, ¿quiénes fueron los secretarios del acusado? —le preguntó el fiscal Nardozzi.

—Chaneque, Cóndor y Picudo —respondió sonriente.

El Chapo no le quitaba de encima la mirada a su exsecretario, consciente tal vez del golpe durísimo que le había asestado a su defensa.

El fiscal Nardoizzi concluyó el interrogatorio presentando al jurado una grabación de una charla telefónica entre El Chapo y otro de sus secretarios hablando de una carga de droga en la que Memín estuvo implicado.

Balarezo se levantó de su lugar para interrogar al exgafe. Inmediatamente lo calificó como testigo sin credibilidad. Quiso acorrallar a Memín y para ello pidió que se proyectaran otros documentos de prueba ya exhibidos: transcripciones de los mensajes de texto.

El abogado indicó que esas versiones estenográficas diferían diametralmente de lo que Memín expuso en la sala.

Balarezo pidió, como documento de defensa, la copia del encausamiento judicial del testigo: “En este documento judicial está usted acusado de asociación ilícita para traficar cocaína. Pero no aparece como coacusado El Chapo Guzmán”.

—Usted declaró a los fiscales que una vez oyó decir al Chapo Guzmán que no tenía dinero para pagar a sus trabajadores.

—Correcto.

Mientras abogado y testigo se enfrascaban en el acalorado intercambio de preguntas y respuestas, Edda observaba —con binoculares— los movimientos y reacciones del Chapo.

“Hablemos del enfrentamiento con los Beltrán Leyva y la gente que estaba bajo el mando de Chapo Isidro”, ordenó Balarezo.

El abogado le recordó a Memín que en la audiencia anterior aseguró que había arrollado con la camioneta que manejaba a uno de los pistoleros que, apostado a media carretera, le disparaba.

Mostró fotografías de la camioneta que el día de la balacera presuntamente manejó Memín.

El abogado cuestionó al otrora militar cómo era posible que hubiera atropellado al pistolero de Chapo Isidro si la camioneta no presentaba golpe alguno en la defensa delantera.

El testigo, molesto, insistió en que él mató a su agresor con la camioneta y que incluso lo vio tirado ya muerto, junto a la gasolinera donde ocurrió la balacera: “Si no hay marcas en la camioneta del atropellamiento es porque la camioneta era blindada”, explicó Memín al jurado, cansado.

El defensor de Guzmán Loera dejó el tema. Su estrategia se dirigió ahora al caso de la presunta tortura y asesinato de tres hombres a manos del acusado.

Balarezo habló primero del supuesto integrante de los Arellano Félix que fue llevado ante El Chapo, ya torturado y quemado con una plancha.

“Tenía marcados hasta los hoyitos de la plancha por donde sale el vapor, en la cara, en la espalda y en las piernas”, destacó Memín. Anotó que El Chapo se molestó cuando

vio que al secuestrado se lo llevaron torturado.

“Hablemos de los dos secuestrados que pertenecían a Los Zetas”, continuó Balarezo. El abogado le recordó que, ante el jurado, Memín afirmó que había sido El Chapo quien —con un tronco y por tres horas— torturó a los Zetas hasta quebrarles todos los huesos. “¿Cómo un tipo bajito de sesenta y pico de años, por tres horas, pudo golpear a dos tipos?”, preguntó Balarezo. Memín, sin intimidarse, se limitó a reiterar que así ocurrió.

—El 5 de marzo de 2018 usted habló con los fiscales sobre el asesinato de los dos Zetas. En esa ocasión nunca les dijo a los fiscales que El Chapo, al darles el tiro, supuestamente les gritó “¡A chingar a su madre!”

—Si es una palabra de más o una palabra de menos, eso no quita el hecho de que don Joaquín lo hiciera.

—¿Está testificando en contra de Chapo Guzmán porque quiere salir de la cárcel? —cuestionó Balarezo.

—Claro.

—No más preguntas, su señoría.

Escortado por los alguaciles federales Memín abandonó la sala. El Chapo mostró indiferencia por quien supuestamente fue su secretario y responsable de la seguridad de sus hijos. Ni lo volteó a ver.

Cogan decretó el receso del almuerzo.

Bajamos al tercer piso, donde se encuentra la cafetería, y extrañamente se encontraba casi vacía. “Están afuera en la conferencia del actor”, nos comentó a Brooks y a mí uno de los guardias.

Fuimos al primer piso y, sin salir del recinto judicial, observamos el espectáculo. Edda estaba rodeado por los colegas de la prensa. Supuestamente el actor había ido solamente a aprender los gestos del Chapo, pero terminó haciéndose publicidad. Cinco minutos de fama a costillas del Chapo.

Al reanudarse la sesión y antes de que tomáramos asiento, le dije al actor: “Frivolizaste más este juicio y te salió gratis la publicidad, te toca pagar las cervezas al rato”.

—Va, las pago —me respondió contento y complacido.

El siguiente testigo fue James Bradley, analista de información de inteligencia del Pentágono asignado al Centro de Inteligencia de un El Paso (EPIC, por sus siglas en inglés).

“En agosto de 2015 me mandaron a México para examinar el túnel por donde se escapó el acusado del penal del Altiplano”, arrancó Bradley.

El especialista del Departamento de Defensa de Estados Unidos narró que el 21 de agosto de 2015 llegó a la casa donde se inició la construcción del túnel de más de un kilómetro de largo.

Bradley declaró que en la casa había un generador eléctrico muy grande, y habitaciones donde dormían y comían quienes construyeron el túnel.

—¿Por qué fue a la prisión? —le preguntó Purpura, uno de los abogados del Chapo.

—Para ayudar a entender qué pasó.

El defensor sonrió ante la obviedad.

—¿Como cuánto tiempo calcula que se tardaron en construir el túnel?

—Por lo menos unos ocho meses.

—No más preguntas su señoría —decretó Purpura.

Hubo tiempo para un último testigo, Brandon Hanratty, agente especial de la DEA, quien viajó con El Chapo Guzmán de Juárez a Nueva York cuando fue extraditado. No dijo nada sustancial.

Como fuera, el juicio estaba llegando a su fin.

Faltaban 15 minutos para concluir la audiencia. El juez Cogan aprovechó para pedirle a la defensa que aclarara si su defendido testificaría en su propia defensa.

Pero ni Purpura ni Balarezo ni Lichtman respondieron.

“Señor juez”, dijo Guzmán Loera poniéndose de pie y llamando la atención de Cogan. El jurado estaba atónito y la prensa igual. Era la primera ocasión que El Chapo hablaba en la corte. “Me voy a reservar el derecho.”

—¿Se reserva el derecho? —preguntó el juez.

—No voy a testificar.

—Señor Guzmán, usted tiene el derecho de testificar si así lo desea.

—Sí, ya me lo explicaron mis abogados, ya me asesoraron y yo estoy de acuerdo.

Tras esta última oración ante el juez, los alguaciles sacaron a El Chapo de la sala y varios reporteros corrieron a la puerta para enviar la nota: el capo ya no tenía su destino en sus manos. Pero era dueño de su silencio.

Martes 29 de enero de 2019

Era la audiencia 36 del juicio y me tocó el número 36 para entrar.

Lichtman llamó al agente del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Paul Roberts.

—Usted habló con Jorge y Álex Cifuentes Villa, pero no los entrevistó para este caso.

—Hablé con Jorge Cifuentes en febrero de 2017.

—¿Lo que habló con los Cifuentes era para contar con evidencia para este caso?

—Era para una investigación sobre la familia Cifuentes.

El abogado del Chapo intentaba mostrar al jurado que la fiscalía usaba a criminales —como los hermanos Cifuentes Villa— para diferentes procesos judiciales. Deseaba demostrar que testigos como los Cifuentes son entrenados por los fiscales para decir lo que sea en contra del acusado que les pongan enfrente.

Pero la nota vino de otro lado: entre los abogados del Chapo no se podía ocultar la división. Balarezo y Purpura no comulgaban con la estrategia de defensa de Lichtman.

Balarezo y Purpura me comentaron que pensaban que los argumentos y cuestionamientos de Lichtman eran contraproducentes para El Chapo.

Tocó el turno al fiscal Adam Fels. Él le preguntó si los informes sobre la presunta comunicación entre Jorge Cifuentes Villa y el oficial de la Marina eran ciertos.

“Los reportes de inteligencia no son perfectos”, admitió el agente. Fels estaba satisfecho. Dijo que no tenía más preguntas.

Como de rayo, Lichtman se puso de pie y pidió al juez la palabra.

El abogado se concentró en desacreditar a Jorge Cifuentes, insistiendo en que todo lo que el capo colombiano había dicho del Chapo se sustentaba en simples supuestos.

La audiencia 36 fue la más breve de todas, pero fue el preámbulo de dos largas sesiones: el inicio del fin. “El juicio del siglo” estaba llegando a sus últimos capítulos.

Miércoles 30 de enero de 2019

Esa madrugada, Nedy Fulgencio, *La Pastora*, fue la primera en la fila. Desde que llegó, la religiosa de origen dominicano no dejó de rezar por El Chapo y su familia. Sabía que las audiencias de argumentos de cierre podrían ser cruciales de cara al veredicto.

Ya en la sala del juez Cogan el ambiente era tenso. Tal y como los reporteros habíamos especulado, la fiscal Andrea Goldbarg era la encargada de convencer al jurado de que El Chapo era culpable. Aunque relevada por Parlovecchio como jefa del equipo de fiscales, su experiencia en casos de narcotráfico internacional y narcotraficantes mexicanos se impuso.

Goldbarg se lanzó de inmediato a la yugular del acusado. Aludiendo al testimonio de Memín, le recordó al jurado que en sus manos se encontraba el destino de un criminal que, antes de ejecutar a tres personas, las torturó y maldijo. “Después de ejecutarlos le dijo a su gente: ‘Tírenlos al fuego’”, rememoró.

“En 25 años de carrera delictiva, el acusado se convirtió en el líder del Cártel de Sinaloa. Su objetivo: amasar miles de millones de dólares”, agregó. Para ello, El Chapo siempre estuvo “dispuesto a eliminar a quien se interpusiera en su camino”.

Pausadamente y echando mano de su aguda experiencia jurídica, la fiscal revisaba oralmente los datos más destacados que se habían presentado en el juicio. Habló de los métodos usados para meter drogas a Estados Unidos; habló de túneles, aviones, yates, submarinos, latas de chiles, de personas, de grabaciones, mensajes telefónicos, videograbaciones, testimonios, hojas de contabilidad y cartas.

En el proyector de diapositivas y fotografías volvieron a aparecer las fotografías del Chapo portando armas de grueso calibre y pistolas, sobre todo la calibre .38 con sus iniciales y cachas plagadas de diamantes.

En defensa de sus testigos cooperantes —criminales igual o más crueles que El Chapo—, la fiscal le insistió al jurado que todos, sin excepción, se presentaron a declarar la verdad, bajo juramento. “Esos testimonios coincidieron con lo que ustedes le escucharon al propio acusado [en las llamadas interceptadas]”.

“Lo deben declarar culpable de los 10 cargos que se le imputan sin que exista duda razonable de eso”, resumió.

Enseguida, Goldbarg anunció que les hablaría de cada uno de los delitos imputados al Chapo en Nueva York:

1. Conspiración para dirigir una empresa criminal y distribución internacional de cocaína en colaboración con el Cártel del Norte del Valle, del que se derivan 27 violaciones relacionadas con el transporte, distribución y venta de mariguana, heroína y metanfetamina.

2. Conspiración para manufacturar y distribuir a nivel internacional cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana.
3. Conspiración para importar de cocaína.
4. Conspiración para la distribución de cocaína.
5. Distribución internacional de cocaína.
6. Distribución internacional de cocaína.
7. Distribución internacional de cocaína.
8. Distribución internacional de cocaína.
9. Uso de armas de fuego.
10. Conspiración para lavar ganancias procedentes de narcóticos.

“Las evidencias son claras, prueban que el acusado era jefe de una organización a la que pertenecían más de cinco personas... ustedes escucharon varias grabaciones en las que varias personas se dirigían a Guzmán Loera como el jefe”, apuntó.

Goldbarg mostró nuevamente las fotografías del Vicentillo, Álex Cifuentes, Isaías Valdez Ríos, Dámaso López Núñez y de otros narcos. Para dar mayor lustre a su argumento, la fiscal recurrió al organigrama de mando en el Cártel de Sinaloa con las fotografías de todos sus grandes capos vivos, finados o detenidos.

Con sus palabras se trasladó a 1993. En ese tiempo El Chapo era un narcotraficante de medio pelo. Sin embargo, debido a su ambición y las sociedades delictivas se transformó en un delincuente altamente eficaz para meter droga a Estados Unidos. Así se ganó el mote de *El Rápido*.

Despiadado, El Chapo “se metió a Tijuana sin permiso de los dueños de la plaza para meter drogas a California. Por eso comenzó su guerra con el Cártel de los Arellano Félix”.

Ese mismo año, El Chapo fue aprehendido. “Para el acusado eso no fue un impedimento. Desde la cárcel continuó manejando el negocio gracias a sus lugartenientes. Estando en la cárcel, Chupeta le mandó cargamentos por 50 mil kilos de cocaína.”

Después de la muerte de Amado Carrillo, recordó, El Chapo y El Mayo se repartían 50% de las ganancias del tráfico de drogas y de las plazas del territorio mexicano.

“Los celos, la deslealtad y la ambición de Guzmán Loera provocaron problemas en su organización criminal. El Viceroy desobedeció al acusado y eso detonó otra disputa.”

Ante la mirada de aburrimiento de algunos jurados, Goldbarg se movía entre la mesa de sus colegas y de la defensa, señalando frecuentemente al Chapo:

“Ahí está sentado, damas y caballeros, uno de los criminales más peligrosos del ilícito negocio del tráfico de drogas.”

El Chapo la miraba fijamente.

La letrada reprodujo las grabaciones de conversaciones telefónicas que le fueron interceptadas al Chapo. Se lo escuchó instruir a sus lugartenientes sobre el transporte,

distribución, almacenamiento y venta de drogas; se lo oyó arreglar sobornos. “Éste es el acusado dirigiendo su imperio... siempre tuvo el control de todo.”

“Los crímenes que cometió lo exponen como un jefe máximo en el Cártel de Sinaloa”, reiteraba. “Por sentido común, si analizan que usó túneles, se escapó de la cárcel, tenía zoológicos, portaba armas con diamantes incrustados, que contaba con servidores privados para sus comunicaciones... pueden concluir que sólo el jefe del Cártel de Sinaloa podría hacer todo lo que hizo.”

Recordó también el testimonio de la Chapodiputada y el video que se tomó Guzmán Loera y que envió a Kate del Castillo.

Rememorando las declaraciones del joven colombiano Christian Rodríguez, la fiscal mencionó al Chapo como un obsesionado con los sistemas de comunicaciones encriptadas. Espiaba a todo mundo: a sus socios, familiares, esposas y amantes.

Algunos de los integrantes del jurado volteaban a ver a la fiscal como implorándole que no les fuera a repetir detalle por detalle todo lo que los testigos dijeron en las audiencias. Junto a la mesa de la fiscalía había cajas de cartón con miles de documentos y bultos que contenían cocaína, presentada como evidencia contra El Chapo.

La fiscal abordó el tema de la corrupción por narcotráfico en México (tema en el que, por petición del gobierno de Estados Unidos, no se ahondó porque el asunto no está integrado en ninguno de los 10 cargos).

“Los sobornos a los políticos mexicanos eran importantes para Chapo Guzmán.”

Subiendo el tono, la fiscal soltó: “Él decidía quién vivía y quién moría. Los levantaban primero, los interrogaban y después los mataban”.

Para ilustrar su punto, la fiscal reprodujo el video en el que se ve al Chapo interrogar a un Zeta que se encuentra sentado en el suelo, con las manos atadas a un pilar de madera.

Guzmán Loera aprovechó el momento para hacer algunas anotaciones en el cuaderno amarillo.

Al observarlo escribir, vino a mi mente la conversación que sostuve días antes con Balarezo durante el receso de media mañana. Pregunté al abogado del Chapo qué tanto escribía su cliente. Él me dio el avión, me dijo que Guzmán Loera es muy ordenado.

—¿Podré algún día leer esas anotaciones? —le pregunté.

—Imagina lo que darían muchas personas por tener esas libretas, porque ya llenó varias —me respondió.

Habló de la huida del Chapo de la residencia en Cabo San Lucas, donde abandonó — para que fuera arrestada— a Agustina Cabanillas, *La Fiera*.

De la voz del Chapo Guzmán destacó algo que incluso provocó la sonrisa de algunos jurados: “El tono cantadito de su voz lo hace perfectamente identificable”.

De los 14 testigos cooperantes, Goldbarg especificó que 12 tienen acuerdos de

cooperación. Los dos que no, no están acusados de nada y andan libres e integrados al programa de testigos protegidos, bajo una nueva identidad y recibiendo subsidios federales: Tololoche y Christian Rodríguez, el técnico colombiano que hundió al acusado.

De los cargos matizaba que El Chapo no se podría librar porque en la sala del juez Cogan quedó establecido que el acusado ordenó el transporte de decenas de toneladas de drogas para ser vendidas en el mercado mundial y en Estados Unidos, principalmente.

A Tololoche la fiscal lo mencionó nuevamente para exponer que gracias a él se pudo constatar que mucha de la cocaína confiscada en los años noventa pertenecía al Chapo.

El Chapo intentó matar a Martínez Martínez (*Tololoche*) en cuatro ocasiones, recordó Goldbarg. “Ganaba (en aquella época) de 400 a 500 millones de dólares al año.”

Mientras la fiscal hablaba, Lichtman estaba entretenido viendo su celular. Balarezo estaba atento a Goldbarg, lo mismo Purpura.

La fiscal empezó a hablar de La Comadre —la marca que aparecía en las latas de chiles mediante las que El Chapo metía cocaína a Estados Unidos—, de “juanitas” —como se conocía a los barcos pesqueros que transportaban coca de Sudamérica a México— y de “Cometas” —los pequeños aviones de fibra de carbono indetectables por los radares estadounidenses.

Resaltó el caso del barco pesquero *Gatum*, detenido por la Guardia Costera estadounidense el 7 de marzo de 2007, dentro del cual había 20 toneladas del polvo blanco.

“Rey Zambada testificó que en 2008 el acusado pagó un millón de dólares por un submarino, y le confiscaron uno con cuatro toneladas de cocaína en las costas de Panamá”, dijo.

Recordó a Jorge Cifuentes Villa, quien contactó al Chapo con las FARC. Aludió a Tirso, el supuesto experto en meter droga a la Unión Americana en trenes.

El ambiente de enemistad y desacuerdo entre los abogados de Guzmán Loera era muy evidente. Entre la prensa se filtró que Balarezo y Purpura ya no soportaban ni aguantaban la arrogancia y desdén de Lichtman por un cliente cuyo caso ya daba por perdido.

“Con 15 o 20 toneladas el acusado obtuvo de los ciudadanos de Nueva York unos dos mil 500 millones de dólares”, calculó la fiscal sin explicar que la droga llegó a la Gran Manzana debido a la incontenible adicción de sus conciudadanos.

“El acusado delegó parte de las operaciones del trasiego de drogas al Mayo Zambada y eso es conspiración para dirigir una empresa internacional de tráfico de estupefacientes, no lo olviden”, decía al jurado.

En Estados Unidos, El Chapo no está acusado de homicidio, pero entre los cargos que le imputan se incluye el de conspiración para asesinato. La jurista recalcó que en las

audiencias se presentaron pruebas de que el sinaloense se puso de acuerdo con otras personas para perpetrar homicidios. “Mandó asesinar a informantes y a enemigos... como al Tololoche.”

El asesinato de su sobrino Juancho fue otro ejemplo: “Lo mandó matar porque creía que era informante de la DEA”, apuntó Goldbarg.

Goldbarg pintó a Joaquín Guzmán como un desalmado, y a México, como un campo de sangre:

“Usted me enseñó a ser lobo y ando retozando”, se escuchó decir al Cholo Iván — pistolero y sicario favorito del Chapo— en una grabación telefónica interceptada y reproducida por los fiscales en la sala de la corte.

El argumento de cierre era directo y devastador para El Chapo.

El hecho de que portara pistolas calibre .38 y fusiles de alto poder eran prueba de que El Chapo traficaba con armas, según la fiscal.

Para establecer la culpabilidad del Chapo en el cargo de lavado de dinero, Goldbarg recordó los testimonios sobre el asunto, las hojas de contabilidad de Chupeta, y el arresto en 1989 de Arturo Guzmán Loera *El Pollo*, en Douglas, Arizona, a bordo de una camioneta en la que llevaba 1.6 millones de dólares en efectivo.

Mencionó el uso de documentos falsos, pasaportes, licencias de conducir, escrituras de propiedades a nombre de personas que prestaban su nombre. “Todo orquestado por el acusado para ocultar sus intereses en el tráfico de drogas. A nombre de sus hijas ponía propiedades adquiridas con dinero procedente de la venta de las drogas. Eso es lavado de dinero.”

Al notar el cansancio de los integrantes del jurado y de los periodistas, el juez decretó el receso para el almuerzo. El ministro preguntó a Goldbarg si pensaba que podría terminar esa misma tarde con sus argumentos de cierre. Para sorpresa de todos, Goldbarg respondió que estaba ya en lo último.

Las cosas no pintaban bien para los abogados del Chapo, divididos, confrontados entre ellos, tenían la gigantesca tarea de preparar un cierre de argumentos que pudiera derrumbar el de la fiscal. Lichtman era el encargado de hacerlo.

“El acusado tenía un plan para conquistar al mundo de las drogas”, soltó Goldbarg al regresar del receso. “Pero El Chapo sabía que en algún momento iba a ser extraditado a Estados Unidos. No permitan que escape de su responsabilidad. Deben declararlo culpable”, fueron las palabras con las que la fiscal de hierro cerró su argumento.

Lichtman tenía menos de 24 horas para armar un discurso tan bueno que opacara al de la fiscalía. De sus palabras y trucos legales dependía la vida del narco vivo más reconocido en todo el planeta.

Jueves 31 de enero de 2019

Emma entró faltando tres minutos para las 9:30 de la mañana. Vestía un pantalón de mezclilla azul ajustado, botines de gamuza negros con tacón muy alto, blusa gris y suéter del mismo color.

Minutos antes de que saliera el juez Cogan, tuve la oportunidad de platicar brevemente con Balarezo sobre sus diferencias con Lichtman.

Me dijo que Guzmán Loera también había notado el aparente desinterés de Lichtman en su caso. Que incluso le pidió que estuviera más atento, que dejara de enviar mensajes por su celular durante las sesiones.

Ya con el jurado sentado, Cogan instruyó a Lichtman para que presentara su argumento de cierre. El abogado se puso de pie, colocó sobre el atril una serie de documentos, miró a los jurados y les dijo: “Les pido una disculpa por haber repetido en muchas ocasiones lo mismo: que las acusaciones de la fiscalía contra El Chapo Guzmán se fundamentan en asegurar que los testigos dicen la verdad. Pero eso no fue lo que pasó durante estos tres meses de juicio: los testigos mienten miserablemente todos los días”.

El tono de voz y las muecas de Lichtman sorprendieron a todos. Era como si el abogado hubiese concentrado toda su energía en ridiculizar al sistema judicial estadounidense. Su voz estaba plagada de optimismo, de un optimismo contagioso. Hasta El Chapo sonrió al ver la actuación de su abogado ante el jurado.

La emprendió contra la fiscal Goldbarg. Dijo que durante las seis horas de su argumento de cierre, lo que expuso fue la deshonestidad del sistema judicial. “Es falso su argumento de que confían en ellos. ¿Cómo pueden confiar en un criminal? Piensen, ustedes son más inteligentes que eso”, apuntó Lichtman.

No hay manera de garantizar con absoluta certeza que la voz que escucharon en las grabaciones es la del Chapo Guzmán, o que fue él el autor de los mensajes de texto en BlackBerrys, cuya transcripción se expuso como evidencia irrefutable.

“¿Dónde está la prueba de que El Chapo torturó y asesinó? Memín, que lo acusó de esto, es un tipo que ha mentido toda su vida, lo admitió ante ustedes.”

Admitió que la documentación que presentó la fiscalía es impresionante por volumen y contenido, pero inválida, porque fue interpretada por testigos sin credibilidad.

“Lo que hay son evidencias de algo repulsivo, como el caso de Álex Cifuentes, un criminal que admitió haber mentido a sus amigos, a sus abogados, a su esposa, hermanos y a toda su familia.”

“Álex Cifuentes mintió. La fiscalía dirá que no. ¡Por favor! ¿Cómo pueden creer eso? Los fiscales piensan que ustedes son tontos”, espetó el defensor, quien se estaba ganando

la atención de los 12 jurados.

“El Mayo Zambada es la pieza perdida en este caso”, agregó. Del otro líder del Cártel de Sinaloa, Lichtman destacó que, aunque lleva más de 30 años en el negocio del tráfico de armas, “nunca ha sido detenido”. Al notar el efecto de sus palabras en los jurados, Lichtman regresó a Álex Cifuentes.

“Álex Cifuentes dijo que El Chapo Guzmán pagó 100 millones de dólares al corrupto expresidente de México (Enrique Peña Nieto)... Sobornó a la policía, a políticos y a soldados mexicanos. Ahora bien, el gobierno estadounidense tiene el número de teléfono del Mayo Zambada, saben dónde se esconde... pero el gobierno de Estados Unidos y el de México elevaron tanto el perfil del señor Guzmán que sólo se concentraron en él. Mientras tanto, la familia Zambada está muy tranquila”, deslizó Lichtman.

Iba bien: el abogado estaba logrando ridiculizar a Washington.

“Rey y Vicente Zambada van a salir libres muy pronto... El Mayo sigue libre como un pájaro... ¿Quién pudo pagar los 100 millones de dólares al presidente Peña: el hombre a quien cazan como si fuera animal o el que está libre?”, alegó.

Aseguró que, con tal de que lo protegieran y dejaran en paz, El Mayo sacrificó a su hijo Vicente, entregándoselo a las autoridades de Estados Unidos. A la docena de jurados les enfatizó que, si declaraban culpable al Chapo, nada cambiaría en el negocio de las drogas, porque El Mayo estaba libre y la cocaína seguiría llegando a Estados Unidos.

“Es una obra de arte lo que está haciendo el gobierno para engañarlos y burlarse de ustedes. Los testigos que se han presentado ante ustedes nunca van a pagar las multas millonarias que les han impuesto los fiscales”, decía Lichtman.

“Todos los testigos saldrán libres si ustedes declaran culpable al Chapo Guzmán.”

“Sí, hay un solo Cártel de Sinaloa, y se llama El Mayo Zambada. Vicentillo lo dijo aquí a ustedes”, insistía el letrado. “Joaquín Guzmán Loera es el conejo al que desde 1993 a la fecha ha perseguido el gobierno. Les han vendido fantasías sobre él.”

Casi a gritos Lichtman se adueñaba del momento y el juez Cogan lo dejaba ser. El Chapo se echó para atrás sobre el respaldo de la silla de piel.

Durante el juicio, Lichtman nos había comentado a varios reporteros que para ganar el proceso a favor del Chapo no hacía falta mucho, sólo convencer a una persona del jurado —una sola— de que el gobierno fabricaba todos los cargos. Sin un veredicto unánime, el juez Cogan podría determinar que el juicio era improcedente.

“Álex Cifuentes carece de credibilidad, pertenece a una familia en la cual todos, desde que eran niños, vendían drogas. ¿Quién puede creer esa basura?”

El abogado los puso a pensar. Según el testimonio de Álex Cifuentes, en 2007 El Chapo tenía deudas por 20 millones de dólares. “¿Cómo pudo El Chapo pagar 100 millones de dólares si tenía esa deuda? Es una mentira.”

Ahora bien, había sido el propio Lichtman el que había hecho, en su interrogatorio, que Cifuentes hablara del presunto soborno. Algo no cuadraba. Le hice el comentario a Brooks y estuvo de acuerdo. Volteamos a ver a los abogados del Chapo y éstos mostraban una cara de sorpresa por lo que alegaba su colega.

Emma estaba muy sonriente y atenta al argumento del abogado. El capo sinaloense parecía una estatua, con la vista fija en el jurado.

“Este juicio no es sobre la aplicación de la justicia: está concentrado exclusivamente en castigar al Chapo. La DEA corrupta es intolerante: los fiscales no han permitido en este juicio que se diga nada de la corrupción por narcotráfico dentro de la DEA.”

Inquietos, los fiscales se revolvían en sus sillas de piel.

Dirigió entonces sus baterías al joven técnico colombiano Christian Rodríguez. Cómo era posible, preguntó, que pudieran pensar en creerle cuando ni siquiera pagó los impuestos del dinero que Estados Unidos le dio por traicionar al Chapo.

—¿Le van a creer a Pedro Flores, que tal vez ahora está atrás cogiéndose a su esposa? —preguntó el abogado al jurado con una sonrisa un poco lujuriosa. La fiscal Parlovecchio reaccionó a la pregunta de Lichtman mirando con mucha seriedad la reacción del jurado. Las siete mujeres y cinco hombres que lo integran sonrieron y tomaron nota.

“Señor Lichtman, trate de usar menos groserías”, instruyó el juez.

Lichtman asintió. Reemprendió su ataque. “Si los fiscales han sido deshonestos con ustedes, ¿cómo van a ser honestos los testigos?”

De Pedro Flores agregó que este criminal traicionó y vendió a sus amigos y exsocios, la mayoría de éstos, negros: “Con su actitud, mandó a sus amigos y socios a que se pudran en la cárcel... Y él, mientras, preñó a su esposa cuando lo vigilaba el gobierno estadounidense”.

Nuevamente molesto por la “boca sucia” de Lichtman, el juez le ordenó que no dijera más cosas en sentido peyorativo.

“Las esposas de los hermanos Flores explotaron el nombre del señor Guzmán para escribir un libro (*Las esposas del cártel*). Las ganancias no se las quitará el gobierno. Se quedarán con el millón de dólares que les pagaron por el libro. Y repito, a Pedro Flores los agentes de la DEA le permitieron tener sexo con su esposa cuando se suponía que estaba bajo vigilancia extrema... Pedro Flores estaba teniendo sexo con su mujer mientras lo interrogaban y el señor Guzmán no puede ni abrazar a sus hijas.”

Lichtman fue nombrando y descalificando a cada uno de los testigos importantes. Del Vicentillo dijo que el Departamento de Justicia lo doblegó enviándolo a la celda de castigo, al hoyo, para que cooperara.

A los agentes de la DEA, Lichtman los traía en la mira. Recordó que al Vicentillo los agentes de la DEA lo sacaron una noche de su celda para ponerlo a hablar por teléfono

con su padre, El Mayo, a quien ellos habían contactado. El abogado insinuó que Zambada padre está bajo la protección del gobierno estadounidense.

“Los mexicanos no quieren arrestar al Mayo porque les paga a todos, hasta al presidente de México, y por default, el que se convierte en blanco de todos es El Chapo”, se quejó Lichtman.

Por la narcocorrupción que priva en las dos naciones, el abogado denunció que hay disparidad en el trato a los criminales.

La manera en que se movía en la sala del juez Cogan, entre la mesa de la defensa, la de los fiscales, frente al juez y al jurado, daba un toque de falsedad al abogado.

El jurado, igual que la audiencia anterior, daba muestras de agotamiento. “A la mujer de Vicente Zambada la dejaron venir a Estados Unidos con 400 mil dólares y los fiscales la sacaron de la lista de la OFAC... El Mayo se estará riendo de todo esto.”

Sin distinción, a todos los testigos cooperantes les atribuyó perjurio, porque ante el jurado mintieron por colusión con los fiscales.

Parlovecchio intentó acallar las denuncias de corrupción que hacía el abogado, pero todas sus objeciones fueron acalladas por el juez.

“Rey Zambada pagaba 300 mil dólares al mes de sobornos... otro Zambada al que tuve el placer de conocer en esta corte. ¿Por qué Rey Zambada no habló de la cacería contra su hermano, El Mayo? Porque no anda fugitivo, pues corrompe al gobierno. El Chapo Guzmán sí huyó, porque no fue quien pagó el soborno. El Chapo pagó 100 millones de dólares a un presidente ¿y aun así es perseguido como un perro? No tiene sentido”.

Las aseveraciones del abogado tenían sentido y eran atractivas para la prensa. Mis colegas no dejaban de tomar nota ni de reír por los argumentos cargados de ironía de Lichtman.

El abogado profundizó su embestida contra los testigos.

A Tololoche lo desacreditó por alcohólico y drogadicto. Según el otrora traficante, El Chapo intentó asesinarlo en cuatro ocasiones, pero no presentó pruebas de eso. “Se inventó eso de que le tocaron toda una noche la canción (‘Un puño de tierra’). ¿Por qué iba (El Chapo) a pagar a una banda de músicos para le estuvieran tocando toda la noche cuando podía haber pagado a un guardia de la misma cárcel para que lo matara?” Le solicitó al jurado recordar que Tololoche afirmó que odiaba al acusado.

Para Ramírez Abadía, *Chupeta*, no tuvo más que burlas por las diferentes cirugías plásticas a las que se sometió para modificar su rostro. “Mató a alguien disparándole a la cara, no se preocupen, saldrá libre pronto”, se mofó.

A Isaías Valdez Ríos, *Memín*, no lo bajó de mentiroso y descarado. De Tirso Martínez el abogado destacó su afición a las peleas de gallos, y calificó: “Muy bueno como testigo. Si los fiscales le hubiesen pedido que en la pirámide de mando del Cártel

de Sinaloa colocara en lo más alto al Chapo, lo hubiese llevado al cielo”, señaló el letrado.

Al jurado le solicitó paciencia, luego de que el juez le informara que decretaría un receso. “Soy misericordioso con ustedes y estoy recortando algo de mi argumento”, indicó el abogado.

Durante el descanso, las diferencias entre los tres abogados de Guzmán Loera se hicieron más notorias. Balarezo y Purpura estaban en otras cosas, intercambiando puntos de vista entre ellos. Lichtman revisaba los apuntes de su disertación. Parecía un poco nervioso: caminaba sin parar entre la mesa de la fiscalía y el atril. Y al descubrirme en la sala —pues no salí como otros de mis colegas— se acercó.

—¿Cómo lo estoy haciendo? —me preguntó.

—Bien —le respondí de botepronto. ¿Qué más podía decirle?

—Bueno —dijo, y regresó a la revisión de sus notas y a su caminata.

Con Édgar Galván, el narcomenudista nacido en Ciudad Juárez y radicado en El Paso que admitió nunca haber visto en persona al acusado, Lichtman fue despiadado: “Mintió como loco con tal de salir pronto de la cárcel. Los fiscales le cayeron como ángeles del cielo cuando lo reclutaron para que testificara en este juicio. Nunca conoció en persona al Chapo ¡y aun así reconoció en la grabación de una conversación telefónica la voz del acusado! Le pudieron haber puesto la voz del Mayo y aun así habría dicho que era El Chapo”.

Al experto en manuscritos que afirmó que ciertas notas fueron escritas por El Chapo lo tildó de charlatán.

Cuando le tocó el turno de mencionar a la Chapodiputada, el abogado la describió como una mujer “muy triste”, víctima de las circunstancias, que declaró contra Guzmán Loera por el miedo a ser procesada.

“El Mayo Zambada es la zorra salvaje que está libre”, machacó Lichtman, al exhibir la mítica portada de la revista *Proceso* en la que aparece la fotografía del Mayo al lado del fundador del semanario, Julio Scherer García.

Lichtman, muy serio, se detuvo frente al jurado. “Estoy peleando por la vida de un hombre. Sé que están asqueados de todo lo que han visto y escuchado en este juicio, por las mentiras. Pero aquí hay razones masivas para tener dudas. Ustedes tienen las herramientas para liberarlo si así lo quisieran. Les ruego a cada uno de ustedes buscar en su corazón, tienen las herramientas para liberarlo. No tienen que caer en el mito del Chapo y por ello declararlo culpable. Guzmán Loera no es culpable”, remató.

El juez preguntó a los fiscales si replicarían a lo dicho por el defensor. Poniéndose de pie, Amanda Liskamm respondió que se encargaría de eso.

El juez decretó entonces el receso para el almuerzo, 40 minutos antes de cerrar, ahora sí, los argumentos que definirían el destino de Joaquín Guzmán.

—Éste no es el juicio del Mayo ni de los Cifuentes. Es el de Joaquín Guzmán Loera, líder del Cártel de Sinaloa. Y por lo que ha dicho el abogado da la impresión de que el gobierno es el acusado.

Liskamm tenía preparada una respuesta para las descalificaciones de Lichtman a los testigos. Y la rubia abogada del Departamento de Justicia sorprendió a todos. Cuando le había tocado cuestionar a testigos lo había hecho de una forma muy cuadrada; ahora se le veía más suelta y, al igual que el abogado del Chapo, caminaba entre las mesas colocadas delante del juez y la tribuna del jurado.

“Los testigos son criminales, pero nosotros no escogimos a los testigos: los eligió El Chapo para trabajar con él en el narcotráfico”, estableció la fiscal ganándose la atención del jurado.

Explicó que la presencia de testigos como Chupeta y Dámaso López Núñez cumplió con el propósito de exponer cómo opera un cártel: el Cártel de Sinaloa bajo la conducción del Chapo.

“A Lucero Guadalupe se le llamó como testigo no porque sea una mujer triste, como les dijo el abogado, sino para que corroborara delante de ustedes los detalles de la fuga del acusado de la casa en Culiacán”, apuntó.

Sostuvo que los testigos no tenían por qué haber mentido, porque si lo hacían estaban perdidos. La fiscal iba sumando puntos. En la mesa de la defensa era palpable la intranquilidad de Lichtman. El Chapo, Balarezo y Purpura, muy serios.

“La conclusión de todo esto es clara e inevitable, El Chapo metía a Estados Unidos toneladas de drogas. Es culpable”, apuntó la fiscal.

Para lograr el trasiego de estupefacientes, siguió, El Chapo recurrió a la corrupción, el lavado de dinero y los asesinatos. Incluso, la fiscal subrayó que no había mucha necesidad de probar que El Chapo y El Mayo eran los auténticos jefes del Cártel de Sinaloa, porque durante el juicio quedó demostrado que ambos compartían 50-50 las ganancias y las pérdidas del negocio.

“Si tenían dudas de que El Chapo siempre estuvo al frente del manejo del Cártel de Sinaloa, las cartas que presentó Dámaso López Núñez prueban que en 2014, cuando el acusado estaba en la cárcel, seguía dirigiendo el tráfico de drogas. Guzmán Loera no es un mito, es una realidad.”

Mencionando las dudas que sembró Lichtman sobre la autenticidad de la voz del acusado en las grabaciones telefónicas, la fiscal exhortó al jurado a “usar el sentido común” para comparar “el tono cantadito” con que habla El Chapo y el que está registrado. “Es la misma voz, ustedes saben que es él.”

Liskamm giró hacia su lado derecho. Levantó la mano izquierda y señaló al Chapo: “La defensa ha señalado y descalificado a todos los que han participado como testigos en este juicio. Su objetivo es crear distracción de toda la evidencia, que es sólida e

irrefutable para llegar a una sola conclusión: el acusado es culpable. No lo pueden absolver”.

Culpable

Desde el jueves 31 de enero, cuando se bajó el telón del proceso, entre los reporteros había una preocupación más voluminosa que todos los documentos de prueba presentados en la corte: la creciente presencia del público en la sala del juez Cogan.

El lunes 4 de febrero se llevaría a cabo la primera sesión de deliberaciones entre los 12 integrantes del jurado y se rumoraba que la sesión podría ser breve. En un par de horas, se sospechaba, los jurados darían a conocer su determinación.

Frente a esa posibilidad, varios colegas, en especial Alejandra Ibarra Chaoul y Maibort Petit, consideraban la posibilidad de quedarse a dormir desde el domingo afuera de la corte en Brooklyn.

“¡Todo por la culpa del puto *New York Times*!”, resonó en mi cabeza la grandiosa frase de queja de Sandro Pozzi, pronunciada aquel día por la madrugada. El colaborador de *El País* en Nueva York se quejaba a gritos de la nota que había publicado el *Times* convocando al público en general a asistir al “juicio del siglo”. Alan Feuer, autor del polémico despacho, ofreció a sus lectores detalles de todos los procedimientos y condiciones para entrar a la sala del juez Cogan en el octavo piso.

Así que ahí estábamos: los periodistas que nos habíamos desmañado durante meses “compitiendo” por un lugar con curiosos y ocurrentes.

Ante esto, el corresponsal de *La Jornada* y yo tomamos una decisión unánime y salomónica. Ya no más desmañanadas: el lunes llegaríamos a la corte a las 9:20 de la mañana, 10 minutos antes de que diera inicio la sesión. Decidimos irnos a la sala adicional (*overflow room*). Consideramos innecesario el sacrificio matinal tomando en cuenta que el juez Cogan había advertido que pasaría varias horas con el jurado enseñándole el procedimiento que debe seguir durante sus deliberaciones, y cómo deberán llenar las ocho páginas donde se consignan los 10 cargos para el veredicto.

El lunes 4 de febrero a las 9:25 de la mañana, Brooks y yo no tuvimos que hacer cola. Llegamos con tanta facilidad al octavo piso que hasta los alguaciles sorprendidos nos preguntaron si se nos habían pegado las sábanas. Adam, el alguacil a cargo de toda la

seguridad, y su subalterno, Carlos Pando, nos estrecharon fuertemente la mano, y una vez que nos anotamos en la lista de la sala adicional, nos dijeron que para nosotros habría lugar en la sala principal al momento que el juez llamara para conocer el veredicto del jurado.

Hartos del largo proceso judicial, soñábamos que el veredicto saliera en cuestión de minutos, no de horas.

Pero pasaba el tiempo —muchísimo tiempo— y el juez seguía instruyendo a los jurados.

Por el circuito cerrado veíamos al Chapo, vestido con un traje gris, y a Emma, de amarillo. Esperaban, como todos.

El juez les había advertido a los jurados que durante todo el tiempo que deliberaran debían pasar el tiempo juntos. Y que si era necesario, debían sesionar el viernes 8 de febrero. Con ello, el ministro les hizo saber que a él también le urgía acabar con ello.

Si las audiencias fueron tediosas, las sesiones de deliberación fueron más. Tal vez lo único sobresaliente de ese lunes fue la visita inesperada de Matthew Whitaker, el fiscal general interino de Estados Unidos, que por otro motivo se encontraba en Nueva York.

Whitaker entró a la sala del juez Cogan para supuestamente felicitar a los miembros de la fiscalía y a los intérpretes por el trabajo que habían realizado.

Entre los reporteros pensamos que la verdadera razón de la visita de Whitaker respondía a su curiosidad de ver en persona a Joaquín Guzmán Loera.

Desde la semana anterior el alguacil Adam nos había dado a conocer las condiciones para asistir a las sesiones de las deliberaciones: una vez que entrara Cogan a la sala se cerraría la puerta y no se abriría hasta que el jurado y el juez la abandonaran. La persona que violara esa regla sería expulsada de la corte incluyendo la audiencia de sentencia.

Llegó la hora del almuerzo sin que el juez hubiera terminado de instruir al jurado. Tuvimos tiempo para comer.

Después del almuerzo, Purpura ya no regresó a la sala principal, un indicio de que ese día no ocurriría nada. Y así fue.

A la segunda sesión de las deliberaciones, el martes 5 de febrero, El Chapo y Emma llegaron ataviados con ropa de color negro. La paciencia de algunos medios de comunicación, sobre todo de la televisión, iba menguando.

La de la pastora Nedy, no. Siempre estaba en la sala principal para rezar en silencio por el alma y bienestar del capo.

Las horas transcurrieron hasta que por medio de un correo electrónico de John Marzulli, vocero de la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn, fuimos notificados de que el jurado había mandado “una nota” al juez.

Nerviosos nos acomodamos en nuestros lugares pensando que ya estaba el veredicto. Pero no. El juez informó que los jurados solicitaban los testimonios de Álex y Jorge

Cifuentes Villa, y el del Rey Zambada cuando éste hablaba de Chéspiro.

Unas tres horas después, Marzulli informó que había otra nota. El jurado quería dos cosas adicionales. Primero, los documentos de prueba referidos al agente federal Juan Aguayo. Segundo, deseaban saber si la efedrina era lo mismo que metanfetaminas.

A la tercera sesión de deliberaciones del 6 de febrero, Emma no se presentó. Los asistentes paralegales nos comentaron que estaba resfriada.

Hubo otra nota del jurado al juez Cogan, pidiendo el testimonio de Vicente Zambada y de Dámaso López Núñez. Por otro lado, estaban interesados en saber si el asesinato de personas por motivos personales se lo podía considerar delito de tráfico de drogas. Tras un breve debate con los abogados del Chapo y los fiscales, la respuesta que les dio el juez fue que no, que eso no implicaba un delito relacionado con el tráfico de estupefacientes.

Transcurrieron las horas sin que ocurriera nada. Balarezo preguntó al alguacil Adam si podía poner en su iPad el partido de fútbol de la Copa del Rey entre el Real Madrid y el Barcelona. Adam accedió, y junto a Balarezo, Brooks, otros reporteros y yo vimos el primer tiempo del derbi español.

El jueves 7 de febrero, el jurado informó que había decidido no deliberar el viernes.

El Chapo aprovechó ese momento para mirar detalladamente a los 12 integrantes del jurado. Se le veía tranquilo.

Por la tarde, a escasos minutos de que el reloj marcara las 16:30, llegó al juez otra nota del jurado. Solicitaban el testimonio de Chupeta cuando habló de las “juanitas” y las copias de las hojas de contabilidad que le fueron confiscadas en Brasil.

El 11 de febrero Emma regresó a las audiencias, pero no ocurrió nada significativo.

* * *

Todo cambia el martes 12 —día seis de deliberaciones y jornada 44 del juicio contra El Chapo—: el jurado comienza a debatir a las 9:04 de la mañana, es decir, 26 minutos antes del horario habitual.

A las 10:45, Balarezo manda un mensaje de texto a Molly Crane-Newman, de *Daily News*, con la palabra *Note* (nota) entrecomillada, lo que desata una estampida de reporteros hacia la sala. Pero es una falsa alarma, una broma: el abogado estaba aburrido y no tenía otra cosa que hacer.

A las 11:05 Emma Coronel entra a la sala del juez Cogan, y poco antes del mediodía, sale. Un par de minutos después, por la puerta exclusiva para Cogan, aparece su asistente, Melonie Clarke, y en un murmullo —con toda la discreción posible— le dice al alguacil Carlos Pando una sola palabra: *Verdict*. El alguacil saca su teléfono celular y comienza a hacer llamadas.

Marta Dhanis, de la cadena de televisión Fox News, le ha leído los labios a Clarke, y salta de la banca donde se encuentra sentada. Y grita: “*Verdict!*”

Inmediatamente la sala del juez Cogan comienza a llenarse, Emma regresa, se sienta; los demás permanecemos de pie.

A las 12:15 ingresa el fiscal del Distrito Este de Brooklyn, Nueva York, Richard Donoghue. Él es, ni más ni menos, el jefe de la fiscalía que incriminó al acusado.

Sandro Pozzi, siempre alegre y desparpajado (su estilo), se dirige a los alguaciles Adam, Carlos y Dolores (*La Pistolera*, como ha bautizado este colega a la atractiva agente federal), y les grita: “Gracias por su trabajo para proteger el edificio”. La ocurrencia de Pozzi provoca un aplauso de parte de todos los presentes en la sala.

Pero unos instantes después, un sonido completamente diferente nos recuerda dónde estamos. Se escucha el ruido de las cadenas que los guardias federales le quitan de manos y tobillos a Guzmán Loera. El narcotraficante nacido en La Tuna está vestido con traje negro, camisa perla, corbata negra. Busca a Emma con la mirada y la saluda levantando el dedo pulgar de su mano derecha. Su esposa le responde de la misma forma.

A las 12:25 entra el juez Brian Cogan. Informa que tiene una nota del jurado; ahí se lee: “Hemos llegado a un veredicto”. La notificación está firmada por la portavoz e integrante del jurado número 11.

Cogan alecciona a los presentes: cuando lea el fallo, deben abstenerse de cualquier reacción. “Respeto y decoro”, instruye.

En la sala se hace un silencio absoluto.

De pronto, se abre la puerta al extremo derecho del juez y, uno a uno, serios, los integrantes del jurado se van colocando en sus lugares. La portavoz entrega a Clarke un folder que contiene el veredicto. Clarke se lo extiende a Cogan, quien lo abre y revisa para cerciorarse de que todo esté bien.

Con un temple de acero, ese que suele atribuirse únicamente a los jueces federales, Cogan lee uno a uno los 10 cargos y las preguntas sobre las violaciones que contiene cada uno. Acota que sólo en las violaciones 18 y 24 el jurado determinó como “no probados” los cargos. Sin embargo, aquello no implica modificación del veredicto general alcanzado por unanimidad: culpable.

El Chapo levanta la vista. Está muy serio. Su abogado William Purpura pide al juez el uso de la palabra y pide a Cogan que pregunte a cada integrante del jurado si el veredicto leído es el correcto.

“Sí”, dicen uno a uno los cinco hombres y siete mujeres que, con su decisión, indirectamente han enviado al Chapo a pasar el resto de sus días en una celda de una prisión federal de Estados Unidos.

“Nunca, en 30 años de mi carrera, he visto a un jurado trabajar de esta forma y con

tanta atención al detalle”, dice Cogan. “Estoy muy orgulloso de ser un ciudadano estadounidense.”

Acto siguiente, el juez “libera” a los jurados. Les explica que a partir de ese momento ya no están sometidos a las condiciones que les impuso al inicio. Ahora, con toda libertad, ya pueden consultar los medios de comunicación e incluso contactar a los reporteros si así lo desean, pero no se los aconseja, para seguir preservando su anonimato y, por lo tanto, su seguridad. “Están liberados de su servicio a esta corte”, resume Cogan.

El juez aprovecha también para fijar la fecha en que pronunciará la sentencia (declarar culpable o inocente al procesado es tarea del jurado; pero imponer la pena le corresponde sólo al juez). El castigo, anuncia, lo emitirá el 25 de junio de 2019, a las 10 de la mañana, en la sala 8D del ala sur de la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn.

Consciente de que los guardias federales lo sacaron de inmediato de la sala, El Chapo saluda de mano y abraza a cada uno de sus abogados. Voltea hacia Emma, le manda besos y se toca el corazón con los dedos. Emma le responde con los mismos gestos.

Hay abrazos entre los fiscales, se felicitan. Los abogados empiezan a salir de la corte, apresurados, para llegar a sus despachos.

Emma abandona la sala, la joven da la impresión de que el veredicto era algo esperado.

* * *

Afuera nevaba muy fuerte. Frente a la corte los reporteros se arremolinaron y los camarógrafos lucharon entre ellos para captar las primeras imágenes de las reacciones.

Los representantes del Departamento de Justicia fueron los primeros en ofrecer una larga conferencia de prensa. Emma Coronel aprovechó ese instante para abandonar la corte. A la esposa del Chapo la resguardaban policías federales fuertemente armados. Ella caminó junto a su abogada y amiga Mariel Colón hacia el auto que las esperaba sobre la calle. Se subió al vehículo sin responder a las preguntas de los reporteros.

Luego, solo y derrotado, Lichtman —a nombre de la defensa— habló con los medios de comunicación. El destino del Chapo estaba marcado desde el inicio del juicio, dijo. Durante las audiencias quedó clara la determinación del gobierno de Estados Unidos para hacer lo que fuera necesario para mandar al capo a prisión de por vida.

A partir de ese momento y hasta el 25 de junio, al Chapo le esperaban semanas de angustia, pero difícilmente de incertidumbre. Por cada uno de los 10 delitos de los que fue encontrado culpable puede ser sentenciado a cadena perpetua.

Por ello, y sin temor a equivocarse, entre los expertos en temas judiciales se vaticinó que El Chapo Guzmán sería enviado a un penal de máxima seguridad de Estados Unidos, ubicado en Florence, Colorado, conocido como “Súper Max”, por el rigor que

padecen sus huéspedes.

Juan García Ábrego —exjefe del Cártel del Golfo que fue condenado a siete cadenas perpetuas— será su vecino.

De esa cárcel, El Chapo sólo podrá salir muerto.

Si no se fuga antes, claro está.

Entrevista a William Purpura

Fue una pieza clave en el juicio. William Purpura —junto con todo el equipo de abogados— hizo lo que pudo para salvar al Chapo de la cárcel. Por momentos pareció que triunfaría en su intento. No lo logró, pero sí evidenció el corrupto sistema que impera en Estados Unidos, donde los testigos dirán lo que les pida la fiscalía a cambio de reducciones en sus penas.

—Señor Púrpura, fue un juicio largo y la decisión fue en contra de su cliente. ¿Cuál es la conclusión a la que llega, después de este largo periodo de audiencias y testigos a los que ustedes pusieron en duda ante el jurado?

—Mi olfato me dice que normalmente en el caso de un defendido, seis días y medio es un tiempo más que suficiente para que el jurado delibere. Eso significa para mí que algunas personas en el jurado estaban indecisas. Ésa es mi conclusión por la duración de las deliberaciones. Y eso es reforzado con base en el reportaje de *Vice News*, de que uno de los jurados quería desistir. Creo que el jurado estaba indignado por los testigos “cooperadores” y era difícil creerles.

—Pero, al final, fue una decisión unánime...

—Sí, tenía que ser unánime por culpabilidad, es correcto.

—Recuerdo cuando usted cuestionaba a alguno de los testigos cooperantes. Era obvio que mentía al jurado y al juez. En momentos como ése, ¿se sentían ustedes confiados de que el caso se iba a inclinar a favor del Chapo?

—Desde el comienzo sabíamos que iba a ser una batalla extremadamente difícil, cuesta arriba. No es sólo que lo supiera yo, sino también el señor Guzmán, tan sólo con el número de los fiscales federales que trabajaban en el caso. Lo que puedo decirte es que en las vacaciones de Navidad íbamos a mitad de camino. En ese punto estábamos complacidos y sorprendidos, teníamos cinco reportes acerca de los cooperadores y creíamos tener buena posibilidad. Lo que más nos afectó fue la creencia del jurado de que la voz en las grabaciones presentadas era la del Chapo. Ahí fue cuando todo comenzó a cambiar. Las grabaciones provinieron de Cifuentes, y ahí es cuando sentimos

que (el caso) se fue inclinando a favor del gobierno...

—Era obvio para algunos de los reporteros que los cooperadores estaban mintiendo abiertamente frente a todos.

—Sí.

—Pero al final parecía que al gobierno de Estados Unidos no le importaba. En algún momento percibimos que la defensa del Chapo Guzmán estaba limitada por objeciones del Departamento de Justicia para presentar como una mentira lo que uno de ellos estaba diciendo, ¿cuál es su percepción sobre esas objeciones?

—La posición del Departamento de Justicia era, desde el inicio, que El Chapo Guzmán era el líder, el rostro del Cártel de Sinaloa. El juez aprobó varias de sus objeciones y limitó nuestra capacidad de demostrar que, en realidad, El Chapo no era la persona que sugería el gobierno, sino un mito, algo así como un personaje ficticio, y que había otras personas ahí, con influencia en México, en particular Ismael *El Mayo* Zambada, que se escapó y se libró de las audiencias de la fiscalía en Estados Unidos y en México.

—¿Por qué cree que había tantas objeciones cuando ustedes estaban tocando una línea delicada? Los fiscales también hacían peticiones para mantener reuniones privadas con el juez. ¿Qué se discutió en esas reuniones; intentaban ocultar algo?

—No creo que trataran de ocultar algo, sino de limitar lo que tratábamos de presentar. Las reglas de la corte dicen que, al margen de que Ismael Mario Zambada sea el líder máximo, es suficiente con que El Chapo Guzmán sea uno de los líderes.

—Dígame, señor Purpura, ¿sabe si la cobertura de la prensa nacional e internacional influyó en la decisión del jurado?

—Es un buen punto. Primero creo que la cobertura fue increíblemente justa, disfruté hablar con los reporteros locales y nacionales, con todos. Ahora sabemos que algunos miembros del jurado tenían información de los medios. Lo que esperamos establecer, primero, es mostrar la magnitud de la cobertura diaria en distintos medios. Había al menos cuatro jurados de habla hispana, y la noticia estuvo en Telemundo todas las noches. También había miles de tuits de otros reporteros. Y ahora sabemos que un jurado aparece en un reportaje de *Vice*, y los jurados no deberían de ver la cobertura mediática. Y es extremadamente probable que las opiniones en los seis días y medio fueron pintadas por información que no debieron haber recibido. Ésa es la razón por la que pedimos las conferencias de prensa afuera de la corte, para mantenerlas apartadas del jurado. Por eso se les decía diariamente: “No vean Twitter, no vean Google, no lean la cobertura de los periódicos”, porque en esa cobertura había información que el jurado no debía tener, y esa información no era admisible en el juicio por una buena razón.

—Ahora bien, el juez, el día de la decisión, les dijo a los jurados: “Ustedes son libres de hablar con un reportero, pero mi recomendación es que no lo hagan”. ¿Cuál sería

entonces la explicación legal de lo que luce para mí como una contradicción?

—El juez citó la ley de manera correcta al decir que los jurados son libres de hablar a la prensa y a quien quieran cuando termine el caso y las deliberaciones. Yo creo que la razón por la que el juez les advirtió que no lo hicieran es que no querían que el veredicto fuera revertido por información impropia que fuera destapada.

—Y todo este show del Departamento de Justicia y todas las agencias federales involucradas desde que comenzaron las deliberaciones, ¿creen ustedes que tuvieron la oportunidad de cambiar la situación?

—Es fundamentalmente importante en nuestro sistema jurídico que cuando el jurado tome una decisión sea sólo por la evidencia que escuche en la corte. Ni siquiera pueden discutir el caso entre ellos. En segundo lugar, el jurado no puede ir a la prensa, a Google, ver los tuits... para obtener información que no fue presentada en la corte. Y aparentemente esto se hizo contra las órdenes de la corte. Y eso causa un veredicto injusto. Creo que si podemos mostrar todo eso, la corte estará en la posición de tener un juicio justo, si hay un nuevo juicio, y eso es lo que espero que pase con el señor Guzmán: que el jurado no base su decisión en información que no fue presentada en la corte.

—Ahora le preguntaré sobre las actitudes del Chapo Guzmán en las audiencias. Lo observé algunas veces muy calmado, feliz, y otros días lo vi tomando notas en esa libreta amarilla, ¿nos puede decir a qué se deben estas reacciones? ¿Estaba explicando o aclarando lo que los testigos decían al jurado?

—En primer lugar, El Chapo Guzmán era analfabeto hasta los 42, es decir, no sabía leer ni escribir hasta la edad adulta. El Chapo tampoco estuvo expuesto al sistema estadounidense de justicia, así que todo eso era nuevo. A pesar de eso, es un hombre muy inteligente y quería participar, quería saber lo que estaba pasando en todo momento, quería saber quién era el siguiente testigo, y quería ayudarnos, dándonos información sobre cada persona que testificaba. Entonces lo que viste, cuando tomaba notas, es que buscaba ser de nuestra ayuda y tachaba a los testigos cuando iban pasando.

—Y en el equipo de la defensa, me parecía que había tensiones entre ustedes tres, ¿es cierto eso?

—Hay muchas tensiones desde el comienzo, desde cuando comparecí, porque quieren hacer lo mejor. Hay tensiones entre abogados porque, pese a pertenecer a un mismo equipo, tenemos diferentes maneras de realizar interrogatorios, diferentes modos de pensar sobre qué hacer con los testigos.

—Ustedes tuvieron la oportunidad de hablar luego del veredicto, ¿qué les dijo El Chapo luego de escuchar el veredicto?

[Silencio largo]

—Como puedes imaginar, hubo mucha tensión antes del veredicto, porque uno está

espera y espera. Y el veredicto, sea el que sea, es catártico, ya que hay una decisión hecha. Y a pesar de que el veredicto fue de culpabilidad, hubo un alivio: al menos ahora ya sé cuál es mi destino. Eso fue lo que expresó. También expresó su gratitud por la manera que contempló a los cooperadores. Espera sobre la posibilidad de un nuevo juicio, y la apelación. Espera trabajar con nosotros en la moción para un nuevo juicio.

—Antes de iniciar el juicio, había quejas de Balarezo de que El Chapo no estaba bien, que tenía problemas mentales por la manera en que fue tratado en la prisión en Nueva York. Pero en las audiencias se le veía bien...

—Tus observaciones son correctas, y en las audiencias nos daba la mano, y saludaba a su esposa. Las audiencias permitieron que tuviera, al menos, compañía humana. Cuando Balarezo presentó mociones sobre su estado mental, dijo que estaba en aislamiento absoluto, sin ningún contacto humano. Estaba en un cuarto pequeño, separado de nosotros por un vidrio. No tenía contacto con otros presos. A la hora de ir a corte había contacto humano y eso lo reanimó.

—Recibí información de los alguaciles que dijeron que había recibido buen trato en las mañanas, hablaban con él y le permitían un tiempo de ejercicios. ¿Es cierto eso?

—Los alguaciles lo trataban bien. Le permitían hacer ejercicio en un cuarto pequeño, con una bicicleta para hacer ejercicio, una hora u hora y media al día. Pero estaba adentro, no salía, no recibía aire fresco, y su único contacto era con los guardias. Ellos eran amables porque él obedecía, no causaba ningún problema.

—Ok. Explíqueme si puede, ¿cuál era la función de esa abogada que no era parte de su equipo, Mariel Colón?

—No estoy seguro. Sé que algunas veces fue intérprete para Jeff Lichtman. Sé que lo que hacía era revisar con el señor Guzmán algún descubrimiento que recibíamos. Lo hacía a su pedido, aunque nosotros lo podíamos hacer. Era otra persona con la que [Guzmán Loera] podía hablar. Aparte de eso, no estoy seguro.

—A veces parecía mensajera entre El Chapo y Emma.

—Eso estaría mal. Si lo hizo, no debió. Sería una transgresión de las condiciones. No hay mensajes entre Guzmán ni nadie más, sino directamente con sus abogados. Espero que Colón no haya pasado mensajes entre Emma y El Chapo.

—Hay varias historias, rumores, mitos, sobre el pago que El Chapo les hizo a ustedes, ¿es posible hablar de eso?

—No tengo idea de eso. Mi pago, mi participación, viene por medio de Eduardo Balarezo, que me contrató para interrogatorios para la mayoría de cooperadores. El acuerdo que yo tenía era con Balarezo y no directamente con el señor Guzmán.

—¿Y es verdad que todos sus pagos pasan primero por OFAC (Office of Foreign Assets Control; enlista a todos los sospechosos de ganar o poseer dinero de forma ilegal)?

—Hay que reportar la cantidad de dinero recibido de cualquiera enlistado por OFAC. Es correcto.

—Entonces el gobierno sabe exactamente del dinero que ustedes reciben del Chapo.

—Absolutamente.

—¿Y no son millones, como dicen algunos medios de prensa?

—No puedo comentar sobre la cantidad, pero el gobierno de Estados Unidos sabe de todo el dinero que hemos recibido. Se reporta por escrito.

—El señor Balarezo me dijo en una entrevista antes del juicio que los pagos no son hechos directamente por El Chapo, sino por miembros de su familia, ¿es correcto eso?

—Nuevamente, no lo sé, no tengo conocimiento directo de ninguna manera. El dinero que recibo es de Balarezo. Él pensó que yo sería bueno en este caso interrogando a los testigos cooperantes y yo lo he hecho.

—¿Y continuarán defendiendo a Guzmán Loera como equipo, Lichtman, Balarezo y usted?

—Ahora el equipo es el mismo, seguirá el mismo en las mociones para un nuevo juicio, si lo logramos, hasta la sentencia. Y recomendaremos al señor Guzmán que haga apelaciones. Que trabaje con abogados que tengan talento para hacer las apelaciones.

—O sea, no serán ustedes.

—No seré yo, eso es seguro.

—Señor Purpura, hablemos sobre el futuro. Si por alguna razón no hay nuevo juicio y El Chapo es sentenciado en junio a cárcel de por vida, ¿es correcto asumir que será transferido a Florence, Colorado?

—Con base en mi experiencia, la instalación apropiada sería ADX Florence Colorado.

—¿Y se le prohibirá tener contacto humano con cualquiera?

—Lo que pasa en ADX Florence es que inicialmente estaría en aislamiento. Luego de un tiempo se le permitiría progresar y estar con personas en su unidad.

—Eso quiere decir que su familia directa, esposa e hijos.

—Se le permitiría tener visitas de familiares directos y abogados, pero lo debe autorizar el Departamento de Justicia. En este punto la esposa no está autorizada a verlo, la próxima vez que lo vea será en la sentencia.

—Y eso depende del Departamento de Justicia, no del juez.

—Correcto.

—Cuando usted habla de un tiempo, ¿se refiere a meses o años?

—Años, estaría en aislamiento en una celda para una persona, tendría su ducha, sus alimentos, tendría TV, donde vería de todo, programas educativos, servicios religiosos, y se le permitirían dos horas de recreación al día, afuera de su celda.

—Cuando dice recreación al día, ¿a qué se refiere?

—A lo que describen eufemísticamente como “corrida de perro”, en una jaula de 20 yardas de largo por cinco yardas de ancho [aproximadamente 18 por 4.5 metros], y podría hacer ejercicio ahí, solo.

—Dígame, señor Purpura, sobre todos los elementos del juicio: la prensa, la gente extraña que a veces aparecía en la corte, todo eso, ¿cuál fue su percepción? La gente dice que es una narconovela, un show de Netflix. ¿Qué fue para usted?

—En 40 años, nunca he visto tanta cobertura tan intensa y fresca. La corte abarrotada, el paso de gente diariamente, los múltiples puntos de seguridad por los que teníamos que pasar. Todo era diferente. Con cobertura mediática diaria era muy diferente. Pero una vez en la Corte tuve que hacer lo que he hecho por 40 años. Y todo eso queda en el trasfondo, no lo ves.

—Dígame, ¿cuál de los testigos cooperadores era el que mentía al jurado y a la gente de manera más obvia?

—Buena pregunta. Creo que los siete que vi no dijeron la verdad. Lo que mostré era cómo se desarrollaba el testimonio. Primero, sabían muy poco o decían saber muy poco. Luego descubrían que el objetivo del testimonio era Guzmán, y entonces agregaban más información. Pero el personaje con más información que interrogué, en mi opinión, fue Chupeta, ése sería el más interesante.

—Aunque Víctor Vázquez no estuvo sujeto a su interrogatorio, sino al de Balarezo, entró en varias contradicciones en sus testimonios con mentiras. Permítame preguntarle, en el sistema legal, si ustedes quieren, ¿podrían llamar la atención del juez, o del sistema, respecto a que mintió bajo juramento? ¿Puede eso estar a favor del Chapo?

—Cualquier mentira, contradicción, se debe argumentar frente al jurado, para que tome una decisión. No podemos regresar el tiempo.

—Señor Purpura, muchas gracias.

Entrevista exclusiva a Emma Coronel



© J. Jesús Esquivel

El mes de febrero en Nueva York suele ser gélido, pero en 2019 se está bien. Aunque hay ruido en el ambiente y música de fondo, está templado y se puede charlar. Las audiencias en el juicio del Chapo han concluido, el veredicto de culpabilidad se pronunció, y Emma Coronel tiene muchas cosas que decir. Abro la conversación.

—Emma, ¿cómo viste el juicio de tu esposo, Joaquín *El Chapo* Guzmán? ¿Qué te llevas?

—¿Qué me llevo? ¡Con que me lleve a Joaquín! Con que me lo llevara a él estaría bien... —responde, entre risas.

—Sigue, sigue.

—Espérese, vamos a empezar de nuevo. Fue un chascarrillo.

—Es que esa respuesta refleja que eres una mujer...

—Namás quise bromear. Es que me pone nerviosa cuando le aplasta ahí —dice, refiriéndose al botón de “rec” de mi grabadora.

Ella misma retoma el hilo.

—Cada día fue diferente, hay días que me sentía triste, que me sentía cansada. No voy a negar que me daba tristeza cuando escuchaba a personas decir tantas cosas que supuestamente ellos sabían del Señor... Claro que me daba tristeza escuchar cómo unas personas que supuestamente se decían sus amigos hablaban tan mal de él.

—¿Te sentiste traicionada?

Piensa un instante y dice:

—Pues es que no estaban hablando de mí los testigos, estaban hablando de él. Traicionada directamente, no. Y a través de él tampoco, porque, eh, en el juicio no se habló nada que yo no supiera.

—Y cuando escuchabas a los fiscales tan fríos, enfocados en señalar a tu esposo como el responsable de todo lo que ocurre en México, ¿qué pensabas?

—No me lo tomé tan personal. A fin de cuentas es su trabajo: es el gobierno, es la cara que tienen que presentar. Es el papel en que se tienen que meter, y no van a venir a hablar bien de él. Durante años han dicho tanta cosa de él, ¡ahora era cuando tenían que lucirse, hacer el show y demostrar justamente tanta cosa...! No, no esperaba que hablaran bien de él. No esperaba menos.

—¿Tú ya estabas preparada, entendías más o menos lo que iban a decir de tu esposo?

—Cosa por cosa, no; pero más o menos sabíamos los temas de los que estaba acusado, de lo que iban a hablar. Es como cuando uno se mentaliza a que va a hacer frío o va a hacer calor, y va preparado para ciertas cosas. Nada me sorprendía aunque no conociera a detalle cada cosa.

—Tú también te convertiste en un factor de atención para los medios.

—No sé por qué, si yo me comporté como cualquier persona normal. Muchas veces yo decía: “Pero pues la atención está allá, Joaquín está allá, los testigos están allá...” Hasta ahorita no entiendo por qué hay mucha atención sobre mí, si no me veo del otro mundo.

—¿Eres una mujer normal?

—Yo me considero una mujer normal.

—Como esposa, ¿qué haces?

—¿Como esposa qué hago...?

—Sí, ¿haces de comer, planchas...?

—No sé hacer enchiladas —se carcajea—. No sé cocinar, pero me considero una persona normal, ¿eh?, como cualquier persona que tiene su esposo, que tiene sus hijos, que tiene su casa, que lleva a sus hijos a la escuela, que va al gym, que va al súper, que

va a la farmacia. Todo normal, lo que yo veo en todas las mujeres normales. Eso es lo que yo soy.

Le reviro:

—La diferencia, Emma, si me perdonas...

—A ver...

—Es que eres la esposa del Chapo Guzmán. Y estamos hablando del juicio al que algunos medios han calificado como “el juicio del siglo”.

—Sí, he escuchado.

—¿Te incomodaba esto? La atención que tú generabas.

—Un poquito, la verdad. Soy una persona que no está acostumbrada a estas cosas y que no la está pasando bien. Para mí no es como lo ven las personas de afuera o los periodistas. Para mí no es asunto de noticia o morbo. Yo estoy sintiendo, porque es mi familia. Claro que hubiera preferido mil veces la tranquilidad, estar anónima.

—Por la impresión física que das, a algunos periodistas les ha parecido que te desconectas, que estás físicamente en el juicio, pero no estás presente, que tienes como una coraza a tu alrededor.

—Estoy concentrada escuchando lo que está pasando, porque es a lo que voy, ¿no? O no sé qué esperan ver en mí.

—¿Qué sientes cuando ves a Joaquín Guzmán a unos metros, que te dice adiós, que te manda besos?

—Me siento contenta de verlo a unos pasos y sonreírle, pero claro que siento dolor porque no puede ser que esté tan cerca y tan lejos. No puedo ni decirle “hola”.

—¿Cuántos días llevas así? Sin hablar con Joaquín.

—Ya perdí la cuenta, desde que llegó a Nueva York, ¿cuánto tiene en Nueva York?

—Desde el 19 de enero de 2017.

—Sí... porque unos días atrás yo lo había visitado en Ciudad Juárez, antes de que lo extraditaran. Cuando estaba allá teníamos llamada cada 15 días y visita cada semana. De hecho me tocaba verlo un día después de que lo extraditaran. Cuando estaba por volar a Ciudad Juárez el abogado me avisó que estaban extraditando al Señor.

—Emma, Nueva York es una ciudad cosmopolita, un lugar de grandes shows, y de pronto aparece un factor distinto: El Chapo. ¿Has notado que a las audiencias van incluso turistas de otros países?

—Me han contado ustedes —responde, aludiendo a los reporteros—. Yo creo que (los turistas) ni entienden bien quién es Joaquín, qué hace. Nada más escuchan: “El Chapo está en Nueva York, vamos a ver”. Creo que es curiosidad. Ahora, cuando son mexicanos a la mejor puede haber algunos que sí tienen aprecio hacia él o la familia, porque me he encontrado a varias personas que me han dicho: “Fíjate que mi abuelo, que mi bisabuelo vivía allá, lo conoció...”

—No hay día que no aparezca tu nombre junto al de Joaquín, en las noticias. ¿Te ha parado la gente en la calle?

—Sí. Sí me han reconocido, a veces me hago la loca y les digo: “No, no, no, no soy, no soy”, más cuando ando sin peinar — vuelve a reírse—. Un día que estaba yendo a la Estatua de la Libertad alguien me detuvo y me dijo: “Ah, tú eres Emma Coronel, y yo: “¿Quién?”, y ya: “La esposa de...”. A veces les digo que sí, a veces les digo que no.

—¿Se toman fotos contigo?

—Sí. En el Aeropuerto de Nueva York, luego en el Aeropuerto de México, como unas 15 personas. Cuando iban las niñas conmigo me decían: “Mamá, nosotras también queremos salir, ¿por qué a nosotros no nos piden foto?”, y yo: “Ay, mi amor, si supieras” —de nuevo la risa—. Y no sé, a veces me da como... que yo esté presumiendo. Y no es que me tome la foto porque yo quiera presumir ni me la esté creyendo, sino porque me veo más mal diciéndoles que no a diciéndoles que sí. Digo, si ya hay fotos de mí en todas partes del mundo, y me toman tanta foto los fotógrafos sin mi permiso, que una persona que me lo está pidiendo amablemente, ¿por qué no se la voy a dar?

—Tocaste una cosa importante. Uno de los momentos más emotivos que se dieron en todas las audiencias fue cuando trajiste a tus niñas. Al escuchar a tus niñas, la emoción con la que estaban hablando de “papi, papi”, nos sentimos entre emocionados y tristes. Y también al ver la reacción de Joaquín, que casi llora, ¿eh? ¿Qué sentiste como mamá y esposa?

—Pues muy emocionada de que lo pudieran ver, ya tenía mucho que no lo miraban, pero también tristeza, porque ellas tampoco lo pueden tocar, ver con libertad.

”Que fueran a la corte fue de improviso. Ellas venían a la visita que tocaba al día siguiente en la cárcel, pero llegamos un día antes. No íbamos a ir ese día a la corte porque ellas se levantan súper tarde, pero ese día se levantaron bien temprano y les dije: ‘¿Quieren ir a ver a su papá?’ ‘¡Sííí!’, dijeron. Entonces nos cambiamos rápido y nos fuimos en la jeep. Ya después (los medios) salieron con que todo había sido planeado, que había sido una estrategia... Yo no sé si los que opinan eso tienen hijos. ¿Cómo se les ocurre que yo voy a usar a mis hijas para una estrategia legal? Ellas no son un objeto que yo pueda usar, y a mí nadie me manipula, ni los abogados ni Joaquín. Él nunca me ha ordenado, más bien siempre me ha dicho ‘lo que tú quieras para mí está bien’. Eso sí me dio mucho coraje. En algún momento me dije: ‘No hubiéramos ido’, pero después me acordaba de lo emocionadas que ellas estaban cuando lo vieron y dije: ‘Claro que sí valió la pena’.”

—¿Entienden lo que está pasando?

—Hasta cierto punto. Ellas van entendiendo y se les va explicando como dice la psicóloga: conforme van preguntando y la edad que tengan. No tengo por qué explicarles tan específicamente. Ellas no conocen el caso, no conocen los cargos.

—¿Cuál es la consentida de Joaquín?

—Ninguna. María Joaquina es más parecida a él físicamente y noble, y la otra se parece a mí, pero es...

—¿Rebelde como la mamá?

—Rebelde, pero es bien, cómo se dice, mimada, cariñosa, convenenciera. Son bien diferentes. Yo pienso que así como para mí no hay ninguna consentida, para él tampoco.

—Emma, se han dicho muchas cosas en este juicio...

—Ay, ¡que si se han dicho cosas!

—Queramos o no, quieras tú o no, y lo quiera él mismo o no, Joaquín es una leyenda en México. Forma parte de la historia tanto judicial como criminal del país. El ver un desfile de los que fueron sus amigos y socios, y que ahora hayan venido a acusar a tu esposo, ¿qué crees que le significa, tú que conoces a tu esposo?

—Estoy segura de que no se lo toma personal, que sabe que ellos están arreglando sus problemas echándole tierra a él.

—Pero, por ejemplo, yo sí le noté reacciones distintas... Hubo algunos testigos que no le importaron, incluso a algunos los saludó bien, pero a otros no, como Christian Rodríguez, el colombiano.

—Yo no conozco a Christian ni lo conocí. No, no sé qué contestarte en ese aspecto.

—Pero, por ejemplo, otra persona que sí estuvo muy cercana a Joaquín fue su compadre Dámaso.

—No podemos omitir ese tema —se ríe.

—Dime lo que quieras, riéte, pero se notaba hasta cierto respeto de parte de él hacia tu esposo...

—Pues le ha de tener...

—Cuando le decía “mi compadre” se veía que lo decía de corazón...

—Ha de ser de corazón, cuando me decía “comadre” me lo decía de corazón —y vuelven las risas.

—Bueno, cuando hablaba de “mi compadre”, ¿qué pensaste tú? Te lo voy a preguntar de otra manera, ¿tú tenías aprecio por tu compadre?

—Claro.

—¿Y verlo ahí?

—Es fuerte. Es algo fuerte que sentí, no puedo decir que odio... Decepción, tal vez decepción, y sé que tampoco la está pasando bien. Él igual está en la cárcel, alejado de su familia, tiene a su hijo en la cárcel. También siento pesar.

—Se notaba familiaridad entre ustedes, entre los compadres. Se notaba como que había cariño. Nunca habló con desdén de tu esposo y mucho menos cuando dijo, así como con orgullo: “Soy padrino de sus hijas”.

—Pues sí... No sé qué circunstancias lo llevaron a estar ahí (testificando contra El

Chapo), pero sé que no fue encantado de la vida. No sé qué le prometieron: sé que no iba encantado de la vida.

—¿Lo veías, digamos, obligado?

—Pues sí, de cierta manera. Yo no sé qué le prometieron, tal vez cosas para su hijo, y uno por un hijo es capaz de hacer lo que sea. Por eso yo no los juzgo ni tengo ningún rencor para nadie, ni me tomo nada personal, porque yo no sé cómo la estén pasando ellos o qué los llevó a tomar esas decisiones.

—Bueno, él argumentó que los hijos de tu marido lo querían matar.

—Es lo que él argumentó, yo no doy por cierto su testimonio.

—Hay gente que te odia y gente que te quiere. ¿Qué piensas cuando se te menciona en una corte federal en Estados Unidos? Cuando estaban diciendo “la señora que está allá tuvo conocimiento de los planes de la fuga de su esposo”, ¿qué pensaste? ¿Cómo te sentías?

—Sorprendida, decepcionada, son tantas emociones que me hacen quedarme helada y no saber ni cómo reaccionar.

—¿Has sentido miedo? ¿La esposa del Chapo Guzmán ha sentido miedo?

—Eh, ¿miedo en qué aspecto?

—Miedo de que te puedan detener, que te puedan interrogar, que te puedan hacer alguna cosa.

—Miedo de estar en la cárcel, no, porque yo no he cometido ningún delito. Yo ya estaría presa aquí o allá si tuvieran pruebas. ¿Miedo a que de repente pudieran detenerme, que me pudieran golpear para que les diga lo que ellos quieren? Pues así le pasó a mi familia. Mi hermano fue torturado.

—¿Quién lo torturó?

—La Marina, en Culiacán.

—¿Cuándo fue?

—Unos meses antes de que fuera detenido Joaquín. Querían que a fuerza les dijera dónde estaba, y eso sí me da miedo, porque yo sé cómo fue torturado. Esas cosas me dan miedo, las violaciones, cómo se dice...

—A los derechos humanos...

—No tanto de ser “presentada”. Si le hablan a uno de que “necesito tu testimonio”, a eso no le tengo miedo, porque uno va, se presenta y declara. No tienes nada que esconder.

—¿Tienes miedo al abuso?

—A eso sí, porque he visto tantas cosas que le han pasado a mi familia... También están presos mi papá y mi hermano mayor, y yo me siento responsable porque están ahí sólo porque son mi familia y yo soy la esposa. He visto tanta cosa... Eso es lo que me da miedo, que puedan llegar a detenerme cuando esté con mis hijas. Pero de que me llamen

a declarar no tengo miedo.

—Si es con todas las de la ley, tú no tienes miedo...

—Por supuesto que no, y espero que si algún día necesitan mi testimonio, me hablen así, bien, con cita y todo, porque quedé bien traumada cuando detuvieron a Joaquín.

—¿Cuando lo detuvieron contigo?

—Sí.

—¿Por qué te quedaste callada sabiendo que quienes detuvieron a tu esposo cometieron una violación (legal) en México? Lo viste aquí en la corte, a Víctor Vázquez...

—Te voy a contar algo que nadie sabe sobre Víctor Vázquez, ¿eh? Volver a verlo me dejó helada, porque recordé su voz, que la última vez que escuché yo tenía los ojos tapados.

—¿El día de la detención?

—El día de la detención nosotros llegamos, nos llevaron en una camioneta al cuartel de Mazatlán, separadas yo y la nana, y la cocinera y otro muchacho en la parte de atrás. Iban manejando dos militares. Nos dejaron ahí estacionados, ya tenía mucho rato que se habían ido. A Joaquín lo tenían no sé dónde, allá adentro, y se arrimó alguien al carro y era él (Víctor Vázquez), pero en tono burlesco, como burlándose, como que fue a ver por curiosidad, porque yo creo que no nos había visto. Yo estaba con los ojos vendados, pero la voz era de él. Ahora es bien “cómico” escuchar su voz... Me puse bien chinita, me acordé de eso, de cuando él vino a la camioneta y como que se estaba burlando...

—¿Qué te dijo?

—Se estaba burlando, como “ahora sí detuvimos al Chapo”, que por fin, y riéndose ahí. Escuchaba que se estaba burlando, me dio mucho coraje y le dije: “Ah, pues ya era hora”, y me quiso pegar.

—¿Te quiso pegar?

—Me quiso pegar, pero los demás lo detuvieron y ya le dijeron: “No, no, ya vete, vete, quítate”, y se lo llevaron. Y ya los que estaban manejando me dijeron: “No, no, tranquila, no les digas nada, es que ellos son muy...”

—¿Te ofendió con palabras?

—Sí, estaba grosero, burlesco.

—¿Qué te dijo?

—Así como “pinche vieja pendeja, no sabes todo lo que hemos pasado”.

—Pero, ¿tú no sabías todavía que era un agente de la DEA?

—Yo pensé que era de los mismos, pero yo pensé que venían de México, no de Estados Unidos, y me dijeron: “No, no te preocupes, aquí te vamos a cuidar, no te va a pasar nada”, así como que “no somos juntos, somos aparte, nosotros no somos como ellos”, pero recordar su voz el otro día en la corte...

—¿Te hizo clic?

—Y te lo dije a ti porque tú me habías hablado de él. Sí me puse chinita porque me acordé que él fue quien me quiso pegar.

—Te sorprenderías si te dijera que yo vi fotos tuyas...

—Que usted vio...

—...el día de la detención, porque él me las enseñó en su teléfono; él me enseñó el momento que entraron a tu habitación, cuando agarraron a tu esposo, y entraron puros gringos, y tú lo sabes, porque hablaban inglés.

—Estaban hablando inglés, fue tan rápido... Entraron al cuarto apuntando, no pasaron de la puerta, se pararon como tres en la puerta apuntándome a mí con los rifles. No entraron a la habitación hasta que Joaquín salió del baño.

—Claro, claro...

—No entraron por él, él salió y les dio las manos. Él salió porque ellos estaban queriendo pegarme a mí; entonces él salió y dijo: “Ya, ya, ya”. Él estaba en el baño cambiándose.

—¿Te sometieron con las armas?

—No, traían chalecos en las manos, traían armas también y me aventaron con los chalecos. Me estaban preguntando: “¿Con quién estás?”, y yo les dije: “Con nadie, con nadie”, entonces me aventaron y fue cuando él les dijo: “Ya, ya, aquí estoy”.

—¿Y estaban hablando en inglés?

—En español. Estaban hablando en español, cuando estaban hablando en inglés fue abajo.

—¿Y entre ellos no se hablaron en inglés arriba?

—Pues no me acuerdo, para qué te voy a echar mentiras. No me acuerdo, yo traía la adrenalina a todo lo que daba, había un relajo, un ruido, pero sí me acuerdo que estaban altotes y que dije yo: “Éstos no son chilangos” —y suelta la risa, de nuevo.

—Emma, ¿por qué te quedaste callada acerca de eso si eran violaciones, no sólo a tus derechos humanos sino también a la soberanía mexicana?

—Por miedo, no quería hacer más escándalo del que ya había, al fin de cuentas estábamos bien, las niñas estaban bien. A él también creo que le pegaron en varias ocasiones.

—Sí.

—Pero estaba bien, aunque hubo dos o tres detallitos que se pasaron de lanza conmigo.

—Dímelos.

Suspira. Luego se ríe.

—Que después como que —se traba—. ... Que me hicieron que me cambiara enfrente de ellos.

—Yo vi unas fotos.

—Me hicieron que me cambiara enfrente de ellos, ¿y qué iba a hacer?, ellos apuntándome con los rifles.

—¿Qué otro “detallito”?

—No, nada —más risas—. Groserías, groserías...

—¿Qué te decían?

—Ya no me acuerdo, como “ah, pinche puta”, “vieja pendeja”, y no me importaba porque yo estaba más pendiente de dónde están las niñas. Me tenían así porque no me decían en dónde tenían a las niñas.

—¿Las niñas lloraron?

—Yo las escuchaba llorar. Yo les rogaba que dejaran que las niñeras se quedaran en el cuarto, porque nos bajaron.

—¿Y dejaron a las niñas arriba, solas?

—Es lo que yo no sé, nunca supe, ellos decían que no. Una de las veces que yo miré, porque aún no me vendaban los ojos, vi que le pegaron a Joaquín...

—¿Con qué le pegaron?

—Con el rifle.

—¿En la cabeza?

—Sí, en la cabeza. Ay, no —da una palmada emulando el ruido del golpe—, ya no quiero recordar eso porque siento que lo vuelvo a vivir. Es bien fuerte. Fue bien traumante.

—Ahora, Emma, yo sé que me criticaste por mis comentarios —se escucha la risa de Emma—, pero sabes que también en México...

—Ay, es que tú también, es que tú... bueno, dime, dime.

—Yo no dije que te detuvieran, Emma, dije que estaría bien que te interrogaran.

—Pues yo me sentí como que tú me estabas mandando o como que le estabas dando ideas de: “Ah, vayan a detenerla”. Como tú sabes, la presión mediática sí influye mucho ante las autoridades. Qué bueno que existe, pero cuando la sentí hacia mí no me gustó. “Vayan a detenerla”, y es lo que me da miedo, por la traumada.

—¿No le tienes miedo a los enemigos de tu marido?

—No, porque yo no conozco a ningún enemigo de él, yo creo que no existe ningún enemigo de él.

—¿En el negocio?

—Mira, te digo una cosa, yo sé que quien sepa “ah, ella es esposa”, al contrario, me trata mejor.

—Sí, pero hay gente que no quiere a tu marido, tú lo sabes.

—Hasta ahorita yo no sé quién no lo quiera, ni quiero saber.

—¿Le tienes confianza a los hijos de tu marido?

—¿Le tengo confianza a los hijos de mi marido? Mucha, les tengo gran aprecio, nos tenemos un gran aprecio.

—¿Y la confianza al Mayo?

—Lo respeto, lo respeto mucho.

—Tu esposo como que estaba muy consciente de que El Vicentillo iba a hablar, como que no le importaba. En cambio con El Rey Zambada fue distinta la circunstancia.

—El Rey fue primero (en declarar), ¿no?

—Sí.

—Por eso, porque fue el primero —se ríe—. Como que Joaquín se acostumbró a lo tupido. Yo conozco a Joaquín y a mí no me sorprende que todo mundo diga que estaba serio, que no le importa. No es que no le importe, es que mantiene la compostura. No creas que le son indiferentes los testimonios ni los testigos; al contrario, yo lo vi muy concentrado y muy atento.

—¿Qué tanto hay de cierto en que se entregaba tanto dinero a los políticos?

—No sé, porque yo nunca lo miré. Yo nunca he visto a Joaquín o a alguien de su familia entregándoles dinero a políticos.

—Pero, por ejemplo, cuando estaban hablando de lo de Almoloya, de la fuga, ¿tampoco escuchaste hablar de políticos?

—Yo no escuché hablar de ningún político, yo no...

—Ahora, yo creo que esto es un poco más difícil, Emma, pero yo creo que tú sí sabes.

—Ay, ¿qué me vas a preguntar?...

—Viene la decisión del jurado.

—Ups, es lo más fuerte de todo.

—Por eso dime, primero, ¿cómo viste tú al jurado?

—Concentrados, los miré cambiar de emociones conforme a cosas que pasaban. Los vi como asqueados con el testimonio tan detallado que dio el último testigo.

—¿Memín?

—Sí, que a mí también me... a la mejor porque se reía y lo estaba platicando de forma que parecía que lo estaba disfrutando. Yo también sentía como ellos en cada situación, incluso yo creo que, más que yo, cambiaban mucho de humores, porque cuando había risa también se reían, cuando había cosas tristes también se ponían tristes.

Ellos estuvieron sintiendo todo como personas, no como lo estaban planteando los, los...

—¿Testigos y los fiscales?

—Sí, ajá, ellos son frívolos ¿no?, pero pues porque ya están entrenados. Pero yo sí sentí al jurado muy humano.

—Ahora...

—¿Qué espero? Que tomen una buena decisión.

—Y es...

—Que lo absuelvan, por supuesto.

—Emma, viene lo más difícil y supongo que estás preparada para una o para otra posibilidad.

—No sé si estoy preparada.

—“Culpable o inocente”, y es lo único que van a decir, no pueden decir más.

—Sí, lo sé. Se viene ya la próxima semana, y no sé si estoy preparada, yo creo que no estoy preparada.

—¿Sabes a dónde se va si lo declaran culpable? ¿Te han hablado de eso?

—Sé las posibilidades de cárcel donde se iría y prefiero no pensar en eso.

—Es Florence, Colorado.

—Escuché que es una de las cárceles posibles.

—Es la de máxima, máxima seguridad en Estados Unidos.

—He escuchado de ello.

—¿Qué esperas de este jurado? El abogado Lichtman les dijo: “Piénsenlo, háganlo con su corazón, es la vida de un hombre. No lo sentenciarían a ejecución porque no lo pueden hacer, pero es lo mismo que te envíen el resto de tus días a una cárcel”.

Silencio. Al fin responde.

—No estoy pensando en eso, porque la mente es fuerte. Yo estoy pensando en que todo va a estar bien.

—Del uno al diez, ¿qué tanta confianza tienes de que lo absuelvan?

—Diez —se ríe—. Diez, diez, sí, yo no voy a hablar negativamente. ¡Ni tampoco, nunca me vas a escuchar hablar mal de Joaquín! Nunca van a salir palabras feas, malas o fuertes de mí para él ni para su familia.

—¿Qué tan enamorada estás de Joaquín?

—Mucho, lo quiero mucho, lo respeto mucho y lo admiro, porque a mí me ha tocado ver cosas de él que me hacen admirarlo.

—¿Cómo cuáles?

—Y que me voy a quedar con ellas para siempre.

—Dímelas, ésas tú las has visto, es tu versión, no es la mía.

—Me tocó ver en 2014, en Tamazula, que llegaron supuestamente a detener a una persona, pero los helicópteros le estaban tirando balazos a personas abajo, que eran personas asustadas, campesinos asustados, nada más empezaron a correr y desde arriba empezó el gobierno a tirarles. Nosotros llegamos a un rancho donde estaba uno de los niños que estuvo en ese incidente, que le quebraron la columna...

—¿Cuándo dices “nosotros” te refieres a Joaquín y a ti?

—El niño quedó inválido y se andaba arrastrando, porque su familia era bien pobre.

Y Joaquín lo mandó al doctor, le compró una silla de ruedas y le llevó dinero a su familia, porque tenían mucho sin trabajar por andar cuidándolo. Y digo yo, ¿cómo puede ser posible? El gobierno lo hirió y ni le pagaron ni se hizo responsable. Se supone que es el gobierno el que nos cuida y nos protege, y el Señor es el malo supuestamente, ¿por qué ellos lo hirieron y lo dejaron ahí tirado?

—¿Qué otra obra?

—Muchísimas. Por ejemplo, hace poquito yo iba saliendo de un juzgado, fui por otro asunto. Entonces me alcanzó un muchacho corriendo y me dijo: “Usted no me conoce, pero hace muchos años, cuando yo me quebré el brazo —y tenía su brazo lleno de cicatrices—, su esposo fue quien me mandó a Culiacán a que me curara, porque yo no tenía dinero. Quiero decirle que le diga que soy zutano, que quiero mandarle muchos saludos y abrazos”. He visto muchas cosas, pero como te digo: ya si las cuentas suenan a presunción.

—Emma Coronel, muchas gracias.

Ella se despide con una sonrisa. Ríe.

—De nada.

Lista de personajes del juicio por orden de aparición

Eduardo Balarezo, abogado de Joaquín Guzmán Loera
Jeffrey Lichtman, abogado de Joaquín Guzmán Loera
William Purpura, abogado de Joaquín Guzmán Loera
Brian Cogan, juez del juicio de Joaquín Guzmán Loera
Melonie Clarke, asistente del juez Brian Cogan
Andrea Goldbarg, primera titular del equipo de fiscales en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera
Adam Fels, fiscal en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera
Gina Parlovecchio, fiscal en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera y segunda titular del equipo en lugar de Andrea Goldbarg
Michael Robotti, fiscal en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera
Amanda Liskamm, fiscal en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera
Anthony Nardozzi, fiscal en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera
Richard Donoghue, fiscal del Distrito Este de Nueva York
Andrea y Shirley Shepard, dibujantes en el juicio contra Joaquín Guzmán Loera
Jane Rosenberg, dibujante
Christine Cornell, dibujante
Adam, primer alguacil en el juicio
Carlos Pando, segundo alguacil en el juicio
Ismael Zambada García, *El Mayo*, líder del Cártel de Sinaloa
Jesús Zambada García, *El Rey*, hermano de Ismael Zambada (testigo de la fiscalía)
Jesús Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo*, hijo de Ismael Zambada García (testigo de la fiscalía)
Rosario Niebla Cardoza, madre de Jesús Vicente Zambada Niebla
Ismael Zambada Imperial, *El Mayito Gordo*, hijo de Ismael Zambada García

Serafín Zambada Ortiz, hijo de Ismael Zambada García

Dámaso López Núñez, *El Licenciado*, antiguo subdirector de seguridad del penal Puente Grande, colaborador de Joaquín Guzmán Loera y exlíder del Cártel de Sinaloa (testigo de la fiscalía)

Dámaso López Serrano, *El Mini Lic.*, hijo de Dámaso López Núñez

Hildebrando Alexánder “Álex” Cifuentes Villa, *Panchito*, *El Penúltimo* o *El Chaparro*, narcotraficante colombiano operador del Cártel de Sinaloa y ahijado de Joaquín Guzmán Loera (testigo de la fiscalía)

Dolly Cifuentes Villa, socia del Cártel de Sinaloa en Colombia

Jorge Milton Cifuentes Villa, *Simón*, narcotraficante colombiano, exlíder de la red de lavado de dinero del Cártel de Sinaloa, hermano de Francisco Iván, Dolly e Hildebrando Alexánder Cifuentes Villa (testigo protegido de la fiscalía)

Lucía Cifuentes Villa, hermana de Jorge Milton, Hildebrando Alexánder, Dolly y Francisco Iván Cifuentes Villa

Francisco *Pacho* Iván Cifuentes Villa, *Pachito* o *El Mayor*, antiguo socio y piloto de Pablo Escobar

Patricia Rodríguez, viuda de Francisco Iván Cifuentes Villa, socia de Joaquín Guzmán Loera

Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta*, antiguo líder del Cártel del Norte del Valle y proveedor de cocaína colombiana para el Cártel de Sinaloa (testigo de la fiscalía)

Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, exlíder del Cártel de Juárez y antiguo socio del Cártel de Sinaloa

Vicente Carrillo Fuentes, *El Viceroy*, hermano de Amado y Rodolfo Carrillo Fuentes

Rodolfo Carrillo Fuentes, *El Niño de Oro*, hermano de Amado y Vicente Carrillo Fuentes

Eduardo González Quirarte, *El Flaco*, operador de los hermanos Carrillo Fuentes

Ramón Arellano Félix, fundador del Cártel de Tijuana

Benjamín Arellano Félix, hermano de Ramón Arellano Félix

Francisco Javier Arellano Félix

Eduardo Arellano Félix

Rafael Camarena, antiguo narcotraficante0

Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul*, antiguo agente de la Dirección Federal de Seguridad y miembro de los cárteles de Guadalajara, Sinaloa y Juárez

Héctor Luis Palma Salazar, *El Güero*, exlíder del Cártel de Sinaloa

Ignacio *Nacho* Coronel Villarreal, antiguo líder del Cártel de Sinaloa

Arturo Beltrán Leyva, *El Barbas*, antiguo miembro del Cártel de Sinaloa y exlíder del Cártel de los Beltrán Leyva

Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*, antiguo miembro del Cártel de Sinaloa y exlíder

del Cártel de los Beltrán Leyva

Héctor Beltrán Leyva, *El H*, antiguo miembro del Cártel de Sinaloa y exlíder del Cártel de los Beltrán Leyva

Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel de Golfo

Arturo Guzmán Loera, *El Pollo* o *Pollito*, hermano de Joaquín Guzmán Loera

Marcelo Peña García, cuñado de Joaquín Guzmán Loera

Miguel Ángel Martínez Martínez, *Tololoche* o *El Gordo*, antiguo piloto y colaborador del Cártel de Sinaloa (testigo protegido de la fiscalía)

Sergio Ramírez, *Pechuga*, narcotraficante colombiano

Álvaro Palao, *Olfato* u *Olaffo*, narcotraficante

Germán Rosero, *El Barbas*, abogado colombiano que trabajaba para Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta* (testigo de la fiscalía)

Tirso Martínez Sánchez, *El Futbolista* o *El Centenario*, antiguo miembro del Cártel de Sinaloa ligado a algunos equipos profesionales mexicanos de fútbol (testigo de la fiscalía)

Víctor Patiño Fómeque, antiguo narcotraficante colombiano

Laureano Rentería, antiguo narcotraficante al servicio de Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta*

Ernesto Samper Pizano, expresidente de Colombia, ligado a Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta*

Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, jefe de los sicarios y operador financiero del Cártel de los Beltrán Leyva

Alfredo Vázquez Hernández, antiguo colaborador y compadre de Joaquín Guzmán Loera

El Tigre, comandante de la policía municipal de Culiacán y escolta de Joaquín Guzmán Loera

Manuel Alejandro Aponte Gómez, *El Negro*, *Bravo* u *Omar*, exmilitar, guardaespaldas de Joaquín Guzmán Loera y jefe de la plaza de Mazatlán

Marcelino Ticante Castro, *El Fantasma*, exmilitar y sicario de Joaquín Guzmán Loera

Chéspiro, miembro del Cártel de Sinaloa encargado de la producción de metanfetamina

Viguere

Juan Carlos Ortiz Escobar, antiguo narcotraficante colombiano

José Gudiño, *Manuel Silva*, colaborador de Joaquín Guzmán Loera en Estados Unidos

Álex Montoya, colaborador de Joaquín Guzmán Loera en Estados Unidos

Juan Bugarín, colaborador de Joaquín Guzmán Loera

Efraín Hernández, narcotraficante colombiano miembro del Cártel del Norte del Valle

Baltazar Díaz Vega, *El Balta*, viejo narcotraficante sinaloense

Humberto Ojeda, *Robachivas*, viejo narcotraficante sinaloense

Rubén Raigosa, narcotraficante

Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín Guzmán Loera
 Tomás Guzmán, sobrino de Joaquín Guzmán Loera
 Jaime Alberto Roll Cifuentes, sobrino de Jorge Milton e Hildebrando Alexánder Cifuentes Villa
 Sebastián Cifuentes, sobrino de Hildebrando Alexánder Cifuentes Villa
 Gilberto García, *El Político*, *Serpa* o *Pastrana*, narcotraficante colombiano vinculado con las FARC
 Telmo Castro, excapitán del ejército ecuatoriano ligado al narcotráfico
 Juan de Dios Rodríguez Valladares, *El Flaco*, narcotraficante colombiano operador de Jorge Milton Cifuentes Villa en México
 Raúl Jiménez, miembro del Cártel de Sinaloa
 Adriana González, abogada de Jorge Milton Cifuentes Villa en Colombia
 Pedro Flores, *Pete*, *P*, *Gemelo*, *Twin*, socio del Cártel de Sinaloa en Chicago (testigo de la fiscalía)
 Margarito Flores, hermano gemelo de Pedro Flores, socio del Cártel de Sinaloa en Chicago
 Guadalupe Ledezma, proveedor de cocaína de los gemelos Flores en Chicago y socio de Joaquín Guzmán Loera
 Carlos Díaz, *El Profe*, intermediario entre los gemelos Flores y Joaquín Guzmán Loera.
 Juan Guzmán Rocha, *Juancho*, *Virgo*, primo de Joaquín Guzmán Loera
 Tomás Arévalo Rentería, miembro del Cártel de Sinaloa
 Germán Olivares, *El Güigüi*, miembro del Cártel de Sinaloa
 Jesús Alfredo Guzmán Salazar, *Alfredillo* o *El Menor*, hijo de Joaquín Guzmán Loera
 Felipe Cabrera Sarabia, proveedor de heroína, socio del Cártel de Sinaloa
Pocos Pelos, sicario del Joaquín Guzmán Loera
 Rudy Rangel, *Cato*, pandillero de Chicago amigo de Pedro Flores
 Tommy Johns, *Old Man*
 Gerardo Báez Leyva, mensajero y colaborador del Cártel de Sinaloa en Chicago
 Alberto Sandoval, ligado al Cártel de Sinaloa y a la célula comandada por José Antonio Marrufo
 Jesús Ríos Félix, *El Licenciado Ríos*, operador del Cártel de Sinaloa
 José Antonio Marrufo, *El Jaguar*, antiguo miembro del Cártel de Juárez, de Sinaloa y del grupo armado La Línea
 Javier Díaz, antiguo encargado de la plaza de Cancún del Cártel de Sinaloa, cuñado de Jesús Vicente Zambada Niebla
 Armando Corral Olaguez, *El Güero*, colaborador de Ismael Zambada García
 Francisco Aceves, *El Barbarino*, sicario del Cártel de Sinaloa y compadre de Jesús Iván Zambada Niebla

Patricio Solano, piloto de Ismael Zambada García

Pedro Pérez, policía judicial que resguardaba a Rodolfo Carrillo Fuentes cuando lo asesinaron

Heriberto Zazueta Godoy, *El Capi Beto*, colaborador de Jesús Iván Zambada Niebla

César Gastélum Serrano, *El Marisquero*, antiguo operador del Cártel de Sinaloa en Centroamérica

Leopoldo *Polo* Ochoa Juárez, antiguo operador del Cártel de Sinaloa

Pedrito

Mario Núñez Meza, *El M-10*, excolaborador de Joaquín Guzmán Loera

Juan Pablo Ledezma, *El JL*, excolaborador del Cártel de Juárez, líder del grupo de sicarios La Línea

La Queta

Miguel Treviño Morales, *El Z-40*, exlíder de Los Zetas

José Manuel Torres, *El M-1*, sicario del Joaquín Guzmán Loera

Gonzalo Inzunza, *El Macho Prieto*, sicario y exlíder del Cártel de Sinaloa

Orso Iván Gastélum, *Cholo Iván*, sicario de Joaquín Guzmán Loera

José Rodrigo Aréchiga Gamboa, *Chino Ántrax*, sicario del Cártel de Sinaloa y fundador del grupo Los Ántrax

José, *Pepe El Armero*, modificaba para el Cártel de Sinaloa las armas semiautomáticas traídas de Estados Unidos

¿Amadeo Vega Vergara?, *El Caimán*

Julio Beltrán, exmiembro del Cártel de Sinaloa

Teco Lindero

Rodolfo Beltrán, *El Doctor*, colaborador de Joaquín Guzmán Loera

Agustina Cabanillas Acosta, *La Fiera*, amante de Joaquín Guzmán Loera

María Luisa Macías, doña Mary, empleada doméstica de Joaquín Guzmán Loera

Ángel Jorge López Urías, piloto de Joaquín Guzmán Loera

Omar Hinojosa Villegas, ayudante de Jorge Ángel López Urías

Édgar Iván Galván, antiguo narcomenudista que vendía drogas del Cártel de Sinaloa en El Paso, Texas (testigo de la fiscalía)

Avelino Insunza, encargado de los túneles de Joaquín Guzmán Loera

Felipe Corona, antiguo colaborador encargado de los túneles para Joaquín Guzmán Loera

Christian Rodríguez, ingeniero colombiano encargado de la seguridad de los sistemas de comunicación de Joaquín Guzmán Loera (testigo protegido de la fiscalía)

Adrián, *El Gordo (2)*, técnico del Cártel de Sinaloa encargado de las comunicaciones

Charlie, encargado de las comunicaciones de Joaquín Guzmán Loera

Benjamín Vega Cisneros, *El Mínimo* o *Zazazá*, encargado de las comunicaciones de

Joaquín Guzmán Loera
 Bernarda Guzmán Loera, hermana de Joaquín Guzmán Loera
Gato, lugarteniente de Joaquín Guzmán Loera
 Leopoldo Domínguez
Cóndor, miembro del equipo de seguridad y secretario de Joaquín Guzmán Loera
 Lucero Guadalupe Sánchez López, *Chapodiputada*, exdiputada local del PAN en Sinaloa, examante de Joaquín Guzmán Loera (testigo de la fiscalía)
Marquitos
 Héctor Ramón Takashima Valenzuela, *El Cachimba*, piloto de Joaquín Guzmán Loera
 Marcos Méndez, piloto
 Enrique
 Isaías Valdez Ríos, *Memín*, antiguo elemento del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional y guardaespaldas de Joaquín Guzmán Loera (testigo de la fiscalía)
Raque
 Quirey Estolano, hija de Mauricio Estolano, un expiloto de Ismael Zambada García
El Negrito, cocinero de cocaína de Francisco Cifuentes Villa y Joaquín Guzmán Loera
 Juan Zapata, *Juan Bonito*, esposo de la sobrina de Hildebrando Alexánder Cifuentes Villa y colaborador de Joaquín Guzmán Loera
 Laura Ávila Barraza, viuda de Humberto Ojeda, *Robachivas*
Cuate, operador del Cártel de Sinaloa
 Linares, operador del Cártel de Sinaloa
Pantera, empleado del Cártel que construía cabañas en la sierra de Sinaloa
 Conchita, empleada doméstica de Joaquín Guzmán Loera
Morena, empleada doméstica de Joaquín Guzmán Loera
Güera, empleada doméstica de Joaquín Guzmán Loera
Chaparra, empleada doméstica de Joaquín Guzmán Loera
Apache, secretario de Joaquín Guzmán Loera
Toronjo, secretario de Joaquín Guzmán Loera
Pingüino, secretario y compadre de Joaquín Guzmán Loera
El 50, secretario de Joaquín Guzmán Loera
 Manuel López Osorio, *Picudo*, secretario de Joaquín Guzmán Loera y jefe de la plaza de Culiacán
Chaneque, secretario de Joaquín Guzmán Loera
 Griselda López Pérez, exesposa de Joaquín Guzmán Loera
 Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de Joaquín Guzmán Loera
Bigotes, hermano de Joaquín Guzmán Loera
 Javier Rey, productor colombiano de cine, supuestamente contratado por Joaquín

Guzmán Loera

Jimmy, secretario de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín Guzmán Loera

La Profesora, amiga de Joaquín Guzmán Loera

Andrea Vélez Fernández, secretaria de Hildebrando Alexánder Cifuentes Villa y operadora del Cártel de Sinaloa

Don Juan, *Comandante Juan*, padrino de Joaquín Guzmán Loera

Elijio, compadre de Joaquín Guzmán Loera

Chuy, socio y encargado en la Ciudad de México de una aerolínea que pertenecía de Joaquín Guzmán Loera

El Ajedrecista o *El Político*, proveedor de cocaína en Ecuador para Joaquín Guzmán Loera

Tania ¿?, operadora del Cártel de Sinaloa en Canadá

Steve Tello, *Catboy*, narcotraficante canadiense socio de Joaquín Guzmán Loera

Antonio Pietrantonio, *Tony Suzuki*, narcotraficante canadiense socio de Joaquín Guzmán Loera

Señor Proceso, compadre de Joaquín Guzmán Loera, encargado de la recolección de mariguana

Ramón Antonio del Rosario Puente, *Toño Leña*, narcotraficante dominicano socio del Cártel de Sinaloa en Nueva York

La Serie, narcotraficante dominicano socio del Cártel de Sinaloa en Nueva York

Juan Benito

Nariz, asistente personal de Joaquín Guzmán Loera

Comadre María

Angie Sanclemente Villa, exmodelo colombiana y exesposa de Hildebrando Alexánder Cifuentes Villa

Joaquín Guzmán López, *El Güero*, hijo de Joaquín Guzmán Loera

Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, hijo de Joaquín Guzmán Loera

Angie Torres

Cayo, empleado de Joaquín Guzmán Loera en Ecuador

Pancho, empleados de Joaquín Guzmán Loera en la Ciudad de México

Ricón, socio de Guzmán Loera en Ecuador

Fancisco Javier Camberos Rivera, *Chito*, empleado de la lavandería del penal de Puente Grande

Nene

Jaramillo

Chinacate, secretario de Joaquín Guzmán Loera

Gonzalo *Gonzalito* Octavio Araujo Zazueta, jefe de sicarios de los Beltrán Leyva ,hijo del antiguo sicario del Cártel de Sinaloa Gonzalo Araujo Payán

Israel Rincón Martínez, *El Guacho*, sicario de los Beltrán Leyva
Javi, sicario de Guzmán Loera
Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, operador de la plaza de Guasave para los Beltrán Leyva
Oso, sicario de Joaquín Guzmán Loera
José Miguel Bastidas Manjarrez, *El Güero Bastidas*, miembro del Cártel de Sinaloa, secretario de Juan Guzmán Rocha, primo de Joaquín Guzmán Loera
René, jefe de la plaza del Cártel de Sinaloa en La Paz, Baja California
Cleto, mensajero de Joaquín Guzmán Loera
Eduardo, cuñado de Dámaso López Núñez
Pedro *Pedrito* Loaiza, colaborador del Cártel de Sinaloa
Burrito, oficial del ejército que colaboraba con Joaquín Guzmán Loera
Changal, sobrino de Ignacio Coronel, responsable de la plaza de Guadalajara del Cártel de Sinaloa
Alfredo Salazar Ramírez, *El Muñeco*, exjefe de la plaza de Navojoa, Sonora, del Cártel de Sinaloa
David López, *El Pollo*, presunto líder de los sicarios de Dámaso López Núñez y sobrino de éste
Javier Arturo Valdez Cárdenas, periodista sinaloense asesinado en 2017
Manuel Fernández Valencia, *La Puerca*, miembro del Cártel de Sinaloa
El Gallito
Mojojojo
El Bocho
El Niño, piloto de Ismael Zambada García
Cotorrito
Pedro Loaiza
Alejandro Edda, actor que interpreta a Joaquín Guzmán Loera en la serie de Netflix, *Narcos México*
Nedy Fulgencio, *La Pastora*, religiosa evangélica dominicana
Juan García Ábrego, exlíder del Cártel del Golfo
Gilberto Toledano Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Morelos
José Luis Santiago Vasconcelos, extitular de la antigua Subprocuraduría de Investigación, Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO)
Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México y extitular de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI)
Óscar Paredes, abogado penalista de los hermanos Zambada García
Guillermo González Calderoni, excomandante de la Policía Judicial Federal de México
Juan Jesús Posadas Ocampo, antiguo cardenal y arzobispo de Guadalajara

Alfonso Acosta, funcionario de Pemex vinculado a Joaquín Guzmán Loera
Ignacio Morales Lechuga, extitular de la Procuraduría General de la República durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari
Jesús Antonio Aguilar Iñiguez, *Chuy Toño*, jefe de la Policía Ministerial de Sinaloa
Humberto Eduardo Antimo Miranda, oficial mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional de México
Marco Antonio de León Adams, jefe del Estado Mayor Presidencial durante el sexenio de Vicente Fox
Humberto Loya Castro, abogado ligado al Cártel de Sinaloa, intermediario de la DEA
Edward Panzer, abogado en Estados Unidos de Jesús Vicente Zambada Niebla
George Santangelo, abogado en Estados Unidos de Jesús Vicente Zambada Niebla
Alvin Michaelson, abogado en Estados Unidos de Jesús Vicente Zambada Niebla
Fernando Gaxiola, abogado en Estados Unidos de Jesús Vicente Zambada Niebla
Andrés Granados, antiguo abogado de Joaquín Guzmán Loera y de Hildebrando
 Alexánder Cifuentes Villa
Manuel Osuna, antiguo abogado de Joaquín Guzmán Loera
Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, exjefe de la Policía Nacional de Colombia
Nicolás González Perrin, ministro agregado de la Policía Federal de México para
 Estados Unidos y Canadá
Celina Oseguera Parra, exdirectora del Órgano Administrativo Desconcentrado de
 Prevención y Readaptación Social
Carlos Salazar, agente jubilado del Buró de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos
 (ICE) (testigo de la fiscalía)
Robert C. Arnold, exquímico forense de la DEA (testigo de la fiscalía)
Thomas Lenox, agente de la DEA (testigo de la fiscalía)
Owen, agente de la DEA (testigo de la fiscalía)
Michael Humphries, agente del Buró de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados
 Unidos (CBP) (testigo de la fiscalía)
Donald Semesky, consultor del gobierno de Estados Unidos, experto en lavado de dinero
 (testigo de la fiscalía)
Sawn Baker, exoficial de la Guardia Costera de Estados Unidos (testigo de la fiscalía)
Michael Gris, teniente coronel de la Guardia Costera de Estados Unidos (testigo de la
 fiscalía)
Scott Schoonover, agente de la DEA (testigo de la fiscalía)
Jamal Harnedo, agente de la DEA (testigo de la fiscalía)
Matthew Ryan, agente de la DEA (testigo de la fiscalía)
Noel Maloney, agente del Buró de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos
 (CBP) (testigo de la fiscalía)

Steven Demayo, antiguo agente del Buró de Inmigración y Aduanas (ICE) (testigo de la fiscalía)

Robert Johnson, exagente de la DEA (testigo de la fiscalía)

Tod James Bagetta, oficial de la Guardia Costera de Estados Unidos (testigo de la fiscalía)

Ernes Cain, policía de Chicago (testigo de la fiscalía)

Laveano Leilani, agente del FBI (testigo de la fiscalía)

Paola Córdoba, fiscal asistente de allanamientos del gobierno de Ecuador (testigo de la fiscalía)

Mario Elías, policía de Illinois (testigo de la fiscalía)

Jason Hernán Tapasco Suárez, oficial de la Policía Nacional de Colombia y colaborador de la DEA (testigo de la fiscalía)

Saúl Sarmiento, oficial de la Policía Nacional de Colombia (testigo de la fiscalía)

Humberto Velásquez Ardila, subdirector de Control Migratorio de Colombia (testigo de la fiscalía)

Mauricio Vega Gómez, oficial de la Policía Nacional de Colombia, jefe de la unidad antinarcóticos de Bogotá (testigo de la fiscalía)

John Hincapié Guevara, oficial de la Policía Nacional de Colombia, miembro de la Dirección Antinarcóticos (testigo de la fiscalía)

Raúl Lozano, sargento del Departamento de Policía de El Paso, Texas (testigo de la fiscalía)

Curtis Williams, agente del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (AFT) (testigo de la fiscalía)

Max Kingery Masson, agente del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (AFT) (testigo de la fiscalía)

America Piña, oficial del Buró Metropolitano de Prisiones del estado de Nueva York (testigo de la fiscalía)

José Moreno, agente del FBI, asignado a las oficinas de Monterrey y Tijuana (testigo de la fiscalía)

Stephen Marston, agente especial del FBI (testigo de la fiscalía)

Juan Aguayo, agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (testigo de la fiscalía)

Omar Antonio Rodríguez Méndez, teniente coronel del ejército de República Dominicana e integrante de la Dirección Nacional de Control de Drogas (testigo de la fiscalía)

Melissa Corradetti, forense del FBI (testigo de la fiscalía)

Víctor Vázquez, agente de la DEA en México y Perú (testigo de la fiscalía)

John Zappan, agente del Departamento de Seguridad Interior (testigo de la fiscalía)

John Paul Osborn, experto en examinación de documentos (testigo de la fiscalía)

James Bradley, analista de información de Centro de Inteligencia de El Paso, Texas
(testigo de la fiscalía)

Brandon Hanratty, agente de la DEA (testigo de la fiscalía)

Paul Roberts, agente del FBI (único testigo de la defensa)

Matthew Whitaker, fiscal general interino de Estados Unidos

John Marzulli, vocero de la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn

Agradecimientos

Quiero agradecer y reconocer la calidad humana, tolerancia y respaldo que me brindó durante más de tres meses mi amigo y colega David Brooks, corresponsal en Estados Unidos del periódico *La Jornada*.

La amistad de *Brooquitos* hizo posible este trabajo.

A mi sobrina, Anabel Ramírez Esquivel, por ayudarme con la transcripción de las entrevistas a Emma Coronel y Nedy Fulgencio. Gracias, chamaca.

A don Rafael Rodríguez Castañeda, director de *Proceso*.

Por la traducción y transcripción de la entrevista con el abogado William Purpura, a Andrea Arzaba Díaz y Santiago Távara.

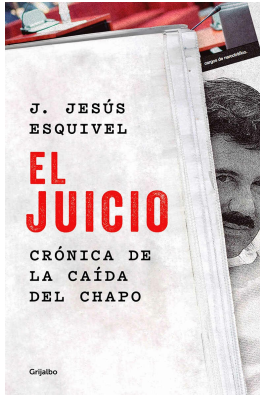
A Marisa Céspedes, corresponsal en Nueva York de Televisa, y a Víctor Sancho, corresponsal de *El Universal* en Washington, por su apoyo y fraternidad de colegas.

Y a mis compañeros de batalla, de las filas en esas madrugadas del crudo invierno neoyorquino afuera de la corte, por los desayunos con ese café que “sabe a petróleo”, como lo aseguró Víctor Sancho, y por los almuerzos en la cafetería de la corte en Brooklyn: a Alejandra Ibarra Chaoul, que durante el juicio colaboró para *Ríodoce*; Sandro Pozzi, colaborador de *El País*; Maibort Petit, de *El Tiempo Latino*; Diana Baptista Rojo, colaboradora de *Reforma*; Rebeka Smyth, de Telemundo; Blanca Rosa Vilchez, de Univision; Molly Crane-Newman, de *Daily News*; Claudia Torrens, de AP; Kevin McCoy, de *USA Today*; Martha Dhanis, de Fox News; Alan Feuer y Emily Palmer, de *The New York Times*; Emily Saul, de *The New York Post*; Keegan Hamilton, de Vice News; Phoebe Eaton, escritora, y Noah Hurowitz, “diabólico y apuesto” (como me pidió que lo mencionara), de la revista *Rolling Stone*.

A Adam, viejo: saludo fuerte de mano a mano y gesto de aficionado del West Ham United. Abrazo para Carlos Pando.

EL JUICIO

CRÓNICA DE LA CAÍDA DEL CHAPO



J. Jesús Esquivel —uno de los periodistas mexicanos que mejor conocen el mundo del narco y el único que ha documentado esta realidad tal y como la enfocan las autoridades norteamericanas— entrega con este libro la más original de las crónicas sobre el proceso judicial que el gobierno de Estados Unidos ejecutó en contra de Joaquín *El Chapo* Guzmán. No sólo se trata de una descripción completa, fiel y crítica del proceso que muchos han

llamado “el juicio del siglo”, sino que recurriendo a distintas herramientas periodísticas y narrativas —incluyendo una entrevista exclusiva a Emma Coronel, esposa de Guzmán Loera— el autor ha montado un auténtico thriller legal, al estilo de Scott Turow o John Grisham.

Pero la riqueza de contenido del libro trasciende los registros anecdóticos, el desfile de testigos, peritos y policías, así como las evidencias presentadas en contra del inculpado y el exhibicionismo criminal que se dio en la Corte Federal del Distrito Este, en Brooklyn, Nueva York. Lo que también leemos en estas páginas es la hipocresía del sistema penal estadounidense y la perversión de la guerra contra las drogas.

Narrado con toda crudeza por sus protagonistas, El juicio exhibe la degradante historia de México durante los últimos años, presa absoluta del crimen organizado y la corrupción gubernamental.



J. Jesús Esquivel es licenciado en periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién. Desde 1988 es corresponsal en Washington D. C., acreditado ante la Casa Blanca y el Congreso Federal de Estados Unidos. Desde hace años trabaja para el semanario *Proceso*. Colaborador en el programa de Carmen Aristegui, es corresponsal de Grupo Radio Centro y ha publicado en *The New York Times*.

Se ha desempeñado como analista político en varios programas de radio y televisión en cadenas como National Public Radio, CNN, Univisión, Al Jazeera, Telesur de Venezuela y RCN de Colombia. Ha cubierto diversos acontecimientos internacionales. Asimismo, ha reportado sobre ocho elecciones presidenciales de Estados Unidos.

Su primer libro es *La DEA en México*, publicado en Grijalbo en 2013. Bajo este mismo sello también publicó *La CIA, Camarena y Caro Quintero* (2014) y *Los narcos gringos* (2016).

El juicio

Crónica de la caída del Chapo

Primera edición digital: junio, 2019

D. R. © 2019, J. Jesús Esquivel

D. R. © 2019, derechos de edición mundiales en lengua castellana:

Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. de C. V.

Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra núm. 301, 1er piso,
colonia Granada, delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11520,
Ciudad de México

www.megustaleer.mx

D. R. © Penguin Random House / Daniel Bolívar, por el diseño de portada

D. R. © Getty Images / Bloomberg, por la imagen de portada

D. R. © David Brootis, por la fotografía del autor

Penguin Random House Grupo Editorial apoya la protección del *copyright*. El *copyright* estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por respetar las leyes del Derecho de Autor y *copyright*. Al hacerlo está respaldando a los autores y permitiendo que PRHGE continúe publicando libros para todos los lectores.

Queda prohibido bajo las sanciones establecidas por las leyes escanear, reproducir total o parcialmente esta obra por cualquier medio o procedimiento así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público sin previa autorización. Si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra diríjase a CemPro (Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, <https://cempro.com.mx>).

ISBN: 978-607-318-214-0

Penguin
Random House
Grupo Editorial



[/megustaleermexico](https://www.facebook.com/megustaleermexico)



[@megustaleermex](https://twitter.com/megustaleermex)

Conversión eBook:

Mutãre, Procesos Editoriales y de Comunicación

Indice

El juicio

Introducción

Noviembre

Martes 13 de noviembre de 2018
Miércoles 14 de noviembre de 2018
Jueves 15 de noviembre de 2018
Lunes 19 de noviembre de 2018
Martes 20 de noviembre de 2018
Lunes 26 de noviembre de 2018
Martes 27 de noviembre de 2018
Miércoles 28 de noviembre de 2018
Jueves 29 de noviembre de 2018

Diciembre

Lunes 3 de diciembre de 2018
Martes 4 de diciembre de 2018
Miércoles 5 de diciembre de 2018
Jueves 6 de diciembre de 2018
Lunes 10 de diciembre de 2018
Martes 11 de diciembre de 2018
Miércoles 12 de diciembre de 2018
Jueves 13 de diciembre de 2018
Lunes 17 de diciembre de 2018
Martes 18 de diciembre de 2018

Miércoles 19 de diciembre de 2018

Jueves 20 de diciembre de 2018

Enero

Jueves 3 de enero de 2019

Viernes 4 de enero de 2019

Lunes 7 de enero de 2019

Martes 8 de enero de 2019

Miércoles 9 de enero de 2019

Jueves 10 de enero de 2019

Lunes 14 de enero de 2019

Martes 15 de enero de 2019

Miércoles 16 de enero de 2019

Jueves 17 de enero de 2019

Martes 22 de enero de 2019

Miércoles 23 de enero de 2019

Jueves 24 de enero de 2019

Lunes 28 de enero de 2019

Martes 29 de enero de 2019

Miércoles 30 de enero de 2019

Jueves 31 de enero de 2019

Culpable

Entrevista a William Purpura

Entrevista exclusiva a Emma Coronel

Lista de personajes del juicio por orden de aparición

Agradecimientos

Sobre este libro

Sobre el autor

Créditos

Índice

El juicio	3
Introducción	5
Noviembre	8
Martes 13 de noviembre de 2018	9
Miércoles 14 de noviembre de 2018	15
Jueves 15 de noviembre de 2018	20
Lunes 19 de noviembre de 2018	24
Martes 20 de noviembre de 2018	28
Lunes 26 de noviembre de 2018	33
Martes 27 de noviembre de 2018	37
Miércoles 28 de noviembre de 2018	41
Jueves 29 de noviembre de 2018	46
Diciembre	52
Lunes 3 de diciembre de 2018	53
Martes 4 de diciembre de 2018	58
Miércoles 5 de diciembre de 2018	62
Jueves 6 de diciembre de 2018	66
Lunes 10 de diciembre de 2018	68
Martes 11 de diciembre de 2018	72
Miércoles 12 de diciembre de 2018	76
Jueves 13 de diciembre de 2018	80
Lunes 17 de diciembre de 2018	81
Martes 18 de diciembre de 2018	85
Miércoles 19 de diciembre de 2018	91
Jueves 20 de diciembre de 2018	96
Enero	100
Jueves 3 de enero de 2019	101
Viernes 4 de enero de 2019	113
Lunes 7 de enero de 2019	122
Martes 8 de enero de 2019	127
Miércoles 9 de enero de 2019	134
Jueves 10 de enero de 2019	142

Lunes 14 de enero de 2019	154
Martes 15 de enero de 2019	166
Miércoles 16 de enero de 2019	176
Jueves 17 de enero de 2019	183
Martes 22 de enero de 2019	201
Miércoles 23 de enero de 2019	215
Jueves 24 de enero de 2019	227
Lunes 28 de enero de 2019	236
Martes 29 de enero de 2019	240
Miércoles 30 de enero de 2019	241
Jueves 31 de enero de 2019	246
Culpable	253
Entrevista a William Purpura	259
Entrevista exclusiva a Emma Coronel	265
Lista de personajes del juicio por orden de aparición	277
Agradecimientos	288
Sobre este libro	289
Sobre el autor	290
Créditos	291